Edición de 20 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS
VEINTE CENTAVOS

Año VIII — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 23 DE FEBRERO DE 1924 — SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32. Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año extranjero: $ 120 — Núm. 3,597

LA EDAD

Cuento por MAX Y ALEX FISCHER

Trepha, tirano de Trípoli, se miró un día al espejo. Vió que su barba era fuerte y negra. Tenía treinta años. Y pensó:

—A los treinta años ¿el hombre es joven o viejo?

En Trípoli vivía un sabio llamado Schittim. Su conocimiento de los hombres le había valido el título halagador de Oráculo. El tirano mandó que Schittim se presentara en su alacio.

Trepha, al entrar el Oráculo en la sala del trono, se sorprendió:

—¿Dónde he visto yo otra vez esa cara?

Sus recuerdos se precisaron. Schittim era su hermano de leche. Recordaba haberlo visto mamar del pecho izquierdo, mientras él lo hacía del derecho.

—Oráculo Schittim — le preguntó: — responde sin disfrazar tu pensamiento. Tienes treinta años. Yo, también. El hombre, a los treinta años, ¿es joven, es viejo?

—¿Viejo a los treinta años? Déjame que me ría, poderoso Trepha. Es muy joven.

Trepha combatió a los pueblos vecinos, reorganizó la hacienda de su reino, tuvo hijos de catorce princesas reales, descubrió y desbarató complots... Un día se miró al espejo. Su barba blanqueaba. Tenía sesenta años. Y pensó:

—A los sesenta años, ¿el hombre es joven o viejo?

Mandó llamar al Oráculo Schittim.

—Oráculo Schittim: de nuevo acudo a tu franqueza. El hombre a los sesenta años, ¿es joven, es viejo?

—Viejo a los sesenta años? ¿Y tú me lo preguntas? —exclamó Schittim, moviendo su cabeza. —¡Qué ha de ser viejo!

No habían pasado quince días, y Trepha empezó a preocuparse. Le parecía que sus articulaciones perdían flexibilidad, que sus cabellos caían rápidamente y que junto a las princesas reales era cada vez mayor su frialdad.

—¡Qué venga el Oráculo Schittim!— ordenó.

—Ha muerto.

—Pues ayer oí decir a alguien que iba a consultarle.

—El hijo de Schittim, poderoso Trepha, ha continuado la profesión de su padre. No parece menos docto ni menos perspicaz que el difunto. A él se refería, indudablemente, quien habló ayer de acudir a su ciencia.

—¡Sea! ¡Que me busquen al hijo del Oráculo Schittim!

Schittim hijo estaba momentos después en presencia de Trepha. Era rubio. Tenía una cara aniñada, rosada. Una sombra leve apuntaba sobre su labio superior.

—Oráculo Sctittim hijo— le dijo Trepha:— Siempre exigí a tu padre que me dijera la verdad. Háblame tú también sin engaños. Sinceramente: ¿el hombre es joven o viejo a mi edad, a la que tendría hoy tu padre si viviese, a los sesenta años y quince días?

Nadie supo jamás la respuesta que el joven Schittim dió a la pregunta del tirano de Trípoli.

Sólo se sabe que después que Schittim hijo abandonó el salón del trono Trepha declaró:

—En verdad que el hijo no vale lo que el padre. ¡Lo que es a mí no me inspira la menor confianza!

M. y A. F.

LA DICHA

por ERNESTO RENAN

El materialismo de las clases opulentas es el único condenable. La tendencia de las clases pobres al bienestar es justa, legítima y sana, desde el momento en que las clases pobres no llegarán a la verdadera santidad, que es la perfección intelectual y moral, sino por la adquisición de cierto bienestar.

Hay gentes que no conciben la dicha sino como un favor excepcional y que no apreciarían ya la fortuna, la educación, el talento, si todo el mundo los tuviera. Esos no aman la perfección por sí misma, sino la superioridad relativa; son orgullosos y egoístas. Por lo que hace a mí yo no comprendo la verdadera dicha, sino cuando todos lleguen a ser perfectos.

No habrá dicha sino cuando todos sean iguales, pero no habrá igualdad sino cuando todos sean perfectos.

La dicha en la vida, es el trabajo libremente aceptado como un deber. Yo conservaré hasta el fin de la vida la certidumbre, la ilusión, si se quiere, de que la vida es un fruto sabroso. Los que la comparan a las rosas de Jericó, que se encuentran llenas de cenizas cuando se estrujan, colocan sus propias faltas sobre los fines de la naturaleza. No había necesidad de estrujarlas; las rosas son para que se las huela y se las admire.

E. R.

VITAL POQUINDO
RADIOACTIVA

Niños hermosos, inteligentes, sanos, robustos y alegres son los que toman

YODARSIL

AVISOS de REMATE

ULTIMA PAGINA

HOY — E. MANDIOLA.—MENAJE DE CASA. COMPAÑIA 1841.
HOY — VENTAJOSO REMATE EN VIÑA DEL MAR
HOY — FERIA IZQUIERDO.—ANIMALES
LUNES 25 — P. ARAYA.—MENAJE DE CASA. AVENIDA LIMITED 128, PEDRO VALDIVIA

BENGURIA

Invita a usted a curarse las Canas y la Calvicie. Basta aplicarse unas pocas veces este maravilloso tónico y se mejorará radicalmente.

Dr. RAFAEL BENGURIA B.

MONEDA 875. — TELEFONO 882. — CASILLA 2426.

Atiendo pedidos a provincias.

No deje morirse sus terneros de la

MANCHA

(CARBUNCLO SINTOMATICO)

Y EMPLEE PARA PREVENIRLA LA

AGRESINA NITTA

QUE PREPARA EL

INSTITUTO BIOLOGICO

DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA.

SAN FRANCISCO 2291 — TELEFONO 58, SAN MIGUEL

MUERTO POR UN FANTASMA DEL MAR

LOS MORTIFEROS TENTACULOS DE LAS MEDUSAS

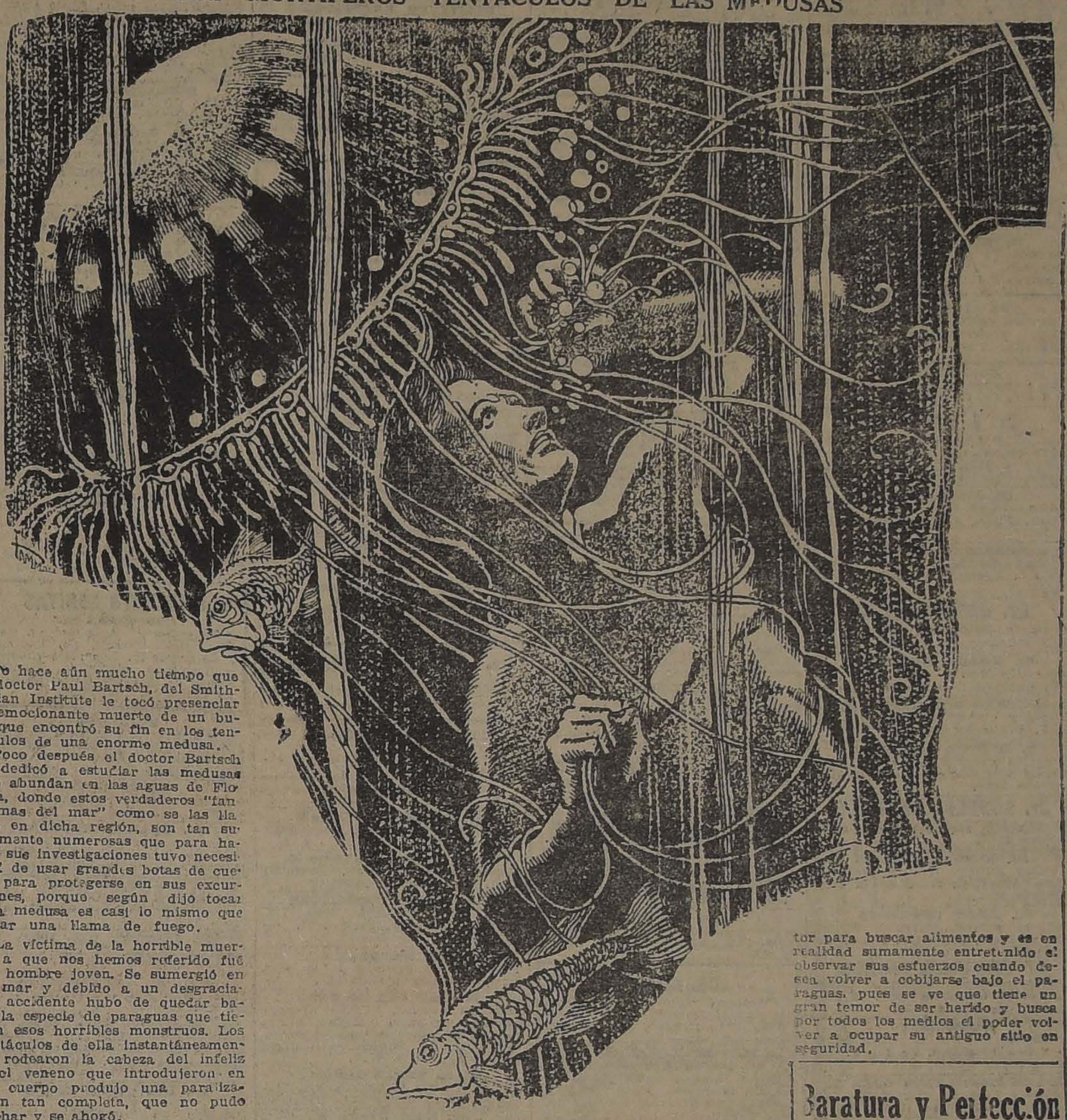

No hace aún mucho tiempo que al doctor Paul Bartsch, del Smithsonian Institute le tocó presenciar la emocionante muerte de un buzo que encontró su fin en los tentáculos de una enorme medusa.

Poco después el doctor Bartsch se dedicó a estudiar las medusas que abundan en las aguas de Florida, donde estos verdaderos "fantasmas del mar" como se las llama en dicha región, son tan sumamente numerosas que para hacer sus investigaciones tuvo necesidad de usar grandes botas de cuero para protegerse en sus excursiones, porque según dijo tocar una medusa es casi lo mismo que tocar una llama de fuego.

La víctima de la horrible muerte a que nos hemos referido fué un hombre joven. Se sumergió en el mar y debido a un desgraciado accidente hubo de quedar bajo la especie de paraguas que tienen esos horribles monstruos. Los tentáculos de ella instantáneamente rodearon la cabeza del infeliz y el veneno que introdujeron en su cuerpo produjo una paralización tan completa, que no pudo luchar y se ahogó.

Un ayudante del doctor Bartsch en sus investigaciones fué alcanzado también por una medusa y quedó en tal estado, que durante 48 horas no pudo abandonar el lecho. Según los resultados de los estudios del doctor Bartsch, todas las medusas son venenosas, incluso las más pequeñas que tanto abundan en los balnearios, las que al rozarse con la epidermis humana dejan como muestra un vivísimo escozor.

Los ejemplares grandes son los que constituyen según el doctor Bartsch los animales más venenosos. El paraguas de estos bichos alcanza a veces a un diámetro de ocho pies y los tentáculos tienen cien sus 120 pies de largo.

Una medusa es un animal de una elevada vida orgánica y posedor además de un sistema nervioso complejo y no merece el nombre de "agua animada" que le han dado algunos sabios.

El doctor Bartsch declara que en el Mar Rojo han sido vistas medusas que llegan a formar masas de dos pies de espesor a los costados de los barcos, tal es su abundancia. Igualmente numerosas son en las aguas del archipiélago de las Filipinas.

Las medusas se dice que figuran entre los habitantes más antiguos de la tierra o más bien dicho de las aguas. No hace mucho tiempo, al descubrirse una "mina" de fósiles, aparecieron centenares de medusas fosilizadas en la tierra, lo que prueba su remoto origen.

Los rocas que contenían esas antiguas medusas parece que fueron antes nada más que barro depositado por el océano en un período en que todo lo que es hoy el continente americano yacía bajo las aguas y se asegura que son los depósitos de sedimentos más antiguos que se conozcan en el mundo.

Algunas de estas medusas son una reproducción tan exacta de las actuales, que aún los pequeños canales alimenticios que llevan desde el estómago a las terminales de los tentáculos se pueden distinguir con toda facilidad. En realidad se ha considerado como una maravilla que una criatura tan delicada se haya preservado en forma tan perfecta.

Existe también un pequeño pecesito que vive bajo el paraguas de la medusa, tal vez por la protección que encuentra ahí, pero, eso sí, se guarda cuidadosamente de ponerse al alcance de los tentáculos. De tiempo en tiempo se ve obligado a abandonar a su protector para buscar alimentos y es en realidad sumamente entretenido el observar sus esfuerzos cuando desea volver a cobijarse bajo el paraguas, pues se ve que tiene un gran temor de ser herido y busca por todos los medios el poder volver a ocupar su antiguo sitio en seguridad.

Nada está lejos de tí

por AMADO NERVO

Nada está lejos de tí.

¡Las distancias!

¡Qué importan las distancias!

Bien sabes que las distancias son sólo para tu cuerpo.

Tu alma se halla cerca de todas las cosas.

Más aún, tu alma está en la esencia misma de todas las cosas.

Sin tu cuerpo, ni la luz con sus trescientos mil kilómetros por segundo de velocidad igualaría al vuelo de tu pensamiento.

Si bien se mira, todo está a tu alcance.

No hay estrella a la que no puedas llamar tuya.

Mueve tu pensamiento con libertad absoluta. Acostúmbralo a los altos vuelos progresivos. Intenta el "record" de la altura.

Déjale ir y venir a través del universo.

Cada día te darás así más cuenta de la desdeñable apariencia de tu jaula.

Con la noción de tu libertad inmensa, aumentará tu apetito de posesiones eternas.

Y hay por cierto una posesión que se te ofrece a cada instante y que no tiene límites: la posesión de Dios.

Acéptala.

A. N.

VETERINARIA

En el Consultorio Clínico del Veterinario de "La Nación", Dr. L. Schmidt Herman, se atienden consultas y llamados a domicilio para la atención médica de animales enfermos

Horas: 9 a 13 A. M. y 2 a 7 P. M.

SAN ANTONIO N.o 457
Teléf. 3849

Gran Ocasión

MUEBLES

Dormitorios, Comedores, Salones, Roperos, Peinadores. Aparadores y toda clase de muebles.

Catres de bronce, sommiers y colchones de lana. Alfombras tripe cortado de lana y tripe rizado de una pieza.

PRECIOS DE REALIZACION
SAN DIEGO 460
EL AGUILA
Frente a la Plaza de Almagro

Compro

BRILLANTES, PERLAS, ORO

platino y toda joya de valor.
Pago al contado

— DELICIAS 857 —

M-16

Baratura y Perfección

MODELOS EXCLUSIVOS
"LA FLOR DEL DIA"
San Antonio 96, esquina Moneda
F-29

DOUBLE WEAR
TRADE MARK

KRAGEN MARKE "CORONA"

Diese ausgezeichneten Kragen sind in allen besseren Geschäften erhältlich.

Prostück $ 1.80-Halbe dutzend $ 10-Dutzend $ 20

E. TURRI

BUENOS AIRES: Galería Guemes 836 — Casilla 1772

PROXIMOS SORTEOS

DE MONTEVIDEO: Febrero 23, de $ 50,000 oro urug, ENTERO, $ 120; QUINTO, $ 24 chilenos
DE BUENOS AIRES: Febrero 29, de $ 80,000 argentinos, ENTERO, $ 80; QUINTO, $ 16 chilenos
DE BUENOS AIRES: Febrero 29, de $ 20,000 argentinos, ENTERO, $ 30; QUINTO, $ 6 chilenos

Si quiere ganar en estas loterías, adquiera sus billetes UNICAMENTE en la afortunada

CASA E. TURRI (Casa de cambio de Monedas)

LOTERIAS

Nacional Argentina y Caridad de Montevideo

CASA E. TURRI - SANTIAGO, Huérfanos 955 / VALPARAISO, Prat 52 - Cambio de Monedas

Conviene a Ud. consultar las cotizaciones de esta Casa antes de efectuar cualquiera operación de cambio

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Huérfanos 1153 (oficina 32 y 33). Casilla 3091.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina, Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 287.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450. Bajos. Teléfono 2008. Casilla 3311.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles criminales, casaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, altos Banco Germánico. Casilla 319. Teléfono 295.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Ofi. 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19. Teléfono 536. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2348.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales, nulidades matrimonios, divorcios. Santo Domingo 1251. Teléfono 4352.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé número 244. Casilla 1331.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 3077. Casilla 3401. 10-11 y 4.30-5.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552., Casilla 3088.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 1807.

ARISTIDES NOVOA V.
Abogado. Agustinas 1111. Regresa el 1.o de Marzo.

MANUEL CLIVA
Galería Alessandri 15 A. Teléf. 3203. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Ausente hasta 20 de Febrero. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO P[illegible]ET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 170. Casilla número 4024. Teléfono inglés 1137. Santiago. Huérfanos 334. Of. 10-11.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Cortes. Asuntos civiles, militares. Estudio, domicilio: Bandera 667.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Tel. 381.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

JULIO ZAMORA LARRAIN
ANIBAL VERGARA BARROS
Abogados. Amunátegui 556. 10 a 12.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 127.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica: Galería Alessandri 39. Casilla 952. Teléfono 1348.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología: 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.
Ausente hasta el 27 de Febrero.

DR. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, ocho años médico director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléf. 603.

Dr. ALCAINO
Oído, nariz, garganta. Vías lacrimosas. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3-5. Dieciocho 257. Tel. 357.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialidad vías urinarias, venéreas y sífilis. Carmen 191. De 5 a 7.

DR. ARNELLO
Cirugía anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente, 4-5.

DR. ANIBAL ARIZTIA
Enfermedades niños. Consultas, 1.30 a 3.30. Teléfono 1547. Huérfanos 1724.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ABAYA
Médico-Cirujano
Especialidad vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente 557. Teléfono 4374.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón. Estómago, Intestinos. Rayos X, 3 a 6. Arturo Prat 30. Tel. 19 Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa medicina interna, preferentemente corazón, estómago. 2 a 5. Cochrane 117.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. J. BRONFMAN
Estudios Europa, Cirugía. Enfermedades de señoras. Venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléfono domicilio 3086).

Dr. JULIO BUSTOS
Médico ciudad Santiago. Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170 Parque.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. (Ausente).

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y 1 a 4.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 66. 3 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Oídos, nariz, garganta, de 3 a 7. Delicias 1164.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Teléfono 2240.

Dr. LEON CHOLCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2 a 5. Serrano 34.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1889. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dr. CROIZET
Trasladóse Londres 25, entre Serrano y San Francisco. De 1 a 3. Teléfono 637.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio: de 5 a 7. Nataniel 113.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4 a 6. Delicias 858. Tel. 1715.

RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes, 3 a 5. Santo Domingo N.o 1474. Teléfono 256.

Dr. BODDS
Cirugía, huesos, ingertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos, Europa. 21 de Mayo 573, 3 a 5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42. (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas 1 a 4.

DR. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X, Medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado. 1—4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1223, esquina Gálvez. Teléfono 2103. De 1.30 a 4. Ausente hasta el 1.o de Marzo.

Dr. JULIO ENDARA
Medicina interna, estómago, corazón, riñones, obesidad. 2—5. Delicias 221.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 4. Regresó.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, enfermedades señora. Partos. De 3 a 3. Huérfanos 745. Teléfono 466.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono N.o 721, 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276. Teléf. 2747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Rayos X. Medicina interna, 1 a 5.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante Clínica Ginecológica Universitaria. De 2 a 4. Avenida España 696. Teléfono 258, Parque.

DR. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREAS
Luz ultra-violeta. Radioterapia. De 2 a 5. Ejército 331.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 3.30 a 5.30; Merced 324. Teléfono 3555.

DOCTOR GIANELLI
ESTÓMAGO [illegible]
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 DE MAYO 562
[illegible]

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. San Martín 509. 2—4. Teléfono 2860.

DR. GIANANI
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, venéreas, sífilis. De 10 a 11.30 y 3 a 5. Agustinas 1111. Dep. 4.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 2.30.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y Ginecología. Brasil 32.— Teléfono 3120. De 1 a 3.

A. ICAZA BARROS
Médico Cirujano
Santo Domingo 789. Teléfono 2309.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico Jefe Policlínico. Niños, Hospital Salvador. 2 a 5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 1-6. Puente 583.

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y Ortopedia. Adultos, niños. 3-4. Santo Domingo 1523.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 1-4. Santo Domingo 628.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1420.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes 5-7. Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 749.

DR. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2115. De 2-5. Compañía 2115.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas: de 1 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano. Compañía 1900. Martes, Jueves, Sábado, 1-3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1936. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 24. De 1-3. Domicilio: Cochrane 346.

Dr. MESA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4-6. Dieciocho 268. Teléfono 1760. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9, Santa Elena.

Dr. MONTERO
Enfermedades piel, sífilis y venéreas. Delicias 1694, esquina Castro.

Dr. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirujano Hospital San Borja. 1.30 a 3.30. Vergara 155. Teléfono 3074.

Dra. CORA MAYERS
Médico-Cirujano
Regresó de EE. UU. Especialista en niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 49. Teléfono 711.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital de Niños. Matucana 309, 2 a 5.

DOCTOR ITALO MARTINI E.
Oculista
Regresó de Europa. Ahumada 17. Consultas: 3 a 5.

Dr. JUAN MARIN
Ausente hasta 1.o de Marzo.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2237. De 1 a 3.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 773. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007. Teléfono 2246.

Dr. MALBRAN
Enfermedades internas y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestino. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. E. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado. 2-6. Matucana 289. Teléfono 291. Estación.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica Niños. Universidad Chile. Compañía 3007. Teléfono 48, Estación.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna. Enfermedades Niños. Teléf. 332. Catedral 1488. De 2-4.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 2.30. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. Delicias 1276. 2 a 4. Teléfono 3747. Santo Domingo 1636, 6 a 8. Teléfono 574.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1.30 a 2.30. Teléfono 4665.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1730. Teléfono 2162. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Jefe clínica, piel, sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

GUILLERMO PUELMA
Médico Cirujano. 171 Avenida Vicuña Mackenna. Ausente en Europa.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general señoras 3 a 4.30. Prat 673. Teléfono 194, Matadero.

Dr. IVAN PRIETO N.
Enfermedades niños. Castro 240. Teléfono 2482.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras, 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3628.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Carmen 47. De 4-6. Teléfono 2022. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. T. RODRIGUEZ
Piel, hemorroides. 3-4. Lira 929.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general. Adultos y niños. 1-3. Catedral 2607.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Traslados: Santo Domingo 2064. Tel. 4285.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio, Autovacunas, Radioscopias. Terapia de Radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Inhalaciones de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de clínica de niños. Universidad de Chile. Consultas, de 2 a 4 P. M. Claras 490.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe clínica oftalmología. Compañía 1480. De 1-2 y 5-6.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón. Sífilis. Rayos X. Laboratorio: Alameda 2131. De 3 a 5.

Dr. SANCHEZ DEL POZO
Medicina interna. De 2 a 4. Monjitas 50[illegible]. Teléfono 3828.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 283. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdomen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. De 3 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

O. SCHWARZENBERG TH.
Médico cirujano. Enfermedades de niños. De 2 a 3. Santo Domingo 1523.

CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas 1.30 a 4. Trasladóse Delicias 225.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 672. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 2.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Corazón y sangre, 4.30 a 5. Molina 559. Teléfono 3828.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Únicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 427-A. Teléfono 134 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José. Pulmón, corazón, tubo digestivo. Laboratorio, 3 a 6. Puente 557. Atenderá desde el 1.o Marzo.

Dr. G. P. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 345. Estación. Consultas: 5 a 6.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Se trasladó: Compañía 2490. Teléf. 1090. Martes, Jueves, Sábado. De 2-5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica Servicio Prof. García Guerrero, Hospital San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado, 3.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1058.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse: Delicias 865. De 4 a 6. Casilla 618.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Especialmente enfermedades internas. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann, 2 a 4. Compañía 1853. Permanecerá en Santiago durante vacaciones.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, Sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 3 a 3.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Riquelme 47. Teléfono 1642. Atenderá vacaciones.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3642. Horas: 9-11 y 3-6.

Dr. A. DE LA FUENTE
Trasladóse: Catedral 1230. Larga práctica Dr. Valenzuela Basterrica.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Huérfanos 762.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Precios antiguos. Huérfanos 782.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista. Tratamientos rápidos. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse Santa Rosa 679.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracción sin dolor. Somnoformo, puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

LUIS PLAZA
Diez años jefe Clínica Prof. Valenzuela Basterrica. Extracciones difíciles. Serrano 42, bajos, próximo Delicias.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEO[illegible]
ENCIAS SUPURA[illegible]
DIENTES MOVI[illegible]
BOLSA COME[illegible]

DENTISTA
SALAZAR ROIJERS
DENTADURAS OBTURACIONES EN HORAS
Alameda [illegible]

GERMAN UGARTE DO[illegible]
Dentista. Trasladóse S. An[illegible]

C. VALENCIA COU[illegible]
Ayudante Escuel Dental, [illegible] nes indoloras. Teatinos 59.

ISAAC VAISMAN [illegible]
Especialista enfermedades [illegible] tracciones difíciles. Corona[illegible] tes. 2 a 5. Dieciocho 53.

CLINICA DENTAL Dr. VA[illegible]ZUELA BASTERRICA
Atendida por médicocirujano[illegible] tro dentistas especialista[illegible] 47. Teléfono 1642.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales [illegible] Llamados domicilio. San [illegible] 477. Teléfono 3649. De 9-11 [illegible]

ARQUITECTOS

RICARDO MOUAT
Arquitecto. Edificio Ariztía, [illegible] piso, oficina 1.

OFICINA DE CONSTRUCC[illegible]
Económicas y de [illegible]
F. LEOPOLDO AVARRET[illegible]
Morandé 67. Teléf. 3159. Ca[illegible]

EDUARDO TASSO
Construcciones, transforma[illegible] reparaciones. Honorarios [illegible] ciento. Huérfanos 1238.

MATRONAS

SARA OSORIO DE GO[illegible]
Matrona. Pensionado parti[illegible] ra partos y curaciones [illegible] Asistencia a domicilio. [illegible]

PENSIONADO PARTICU[illegible]
Mercedes Rojas, matrona [illegible] 930. Recibo enfermas, cur[illegible] ternas. Consultas toda hora.

MATRONA ERAZO
Recibo pensionistas. Atiende [illegible] micilio. Inyecciones. Huérfa[illegible]

Mme. R. FRAGNAUD
Matrona francesa. Traslad[illegible] nida Matta 72, entre Vicuña Mac[illegible]kenna y Santa Elena.

CLINICA PRIVADA DE [illegible]TRICIA
Señora Reyes, matrona [illegible] ta. Establecimiento moderno [illegible] dido por dos cirujanos, [illegible] tas. Recibo enfermas de [illegible] tes del país. Partos. Precios [illegible] cos. Consultas gratis. [illegible]

PENSIONADO Dra. VICU[illegible]
Recibo enfermas de provin[illegible] ses, días. Asistencia compl[illegible] tos, 50 pesos. Turnos [illegible] San Diego 57.

ANA G. VARGAS [illegible]
Partos. Recibo pensionista[illegible] Americana 627.

MATERNIDAD PARTIC[illegible]
Recibo pensionistas. Partos [illegible] pesos. Curaciones. Consult[illegible] San Diego 267.

CARMELA TORO
Partos. Asistencia toda hora. [illegible] enfermas. Matucana 642.

POMPAS FUNEBRES
"LA CONFIANZA"
Servicios completos á precios sin competencia.
62—SAN ANTONIO—62
(ENTRE MONEDA Y ALAMEDA)
Teléfono inglés 639

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida esposa y madre, doña

Julia Lay de Bernasconi

Sus restos serán sepultados privadamente.

ANGEL BERNASCONI E HIJOS

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro hermano,

Juan de Dios Carrera

Rogamos a nuestros amigos se dignen acompañarnos a sus funerales al Cementerio Católico, hoy Sábado, después de una misa que se oficiará en la Capilla del Hospital de San Juan de Dios, a las 9.30 A. M. —Sus hermanos

ELISEO Y RAFAEL CARRERA

DEFUNCION

Ha fallecido ayer nuestra querida madre, señora

Rosenda Varas v. de Navarro

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos mortales al Cementerio General hoy Sábado 23, a las 4 P. M. El cortejo partirá de la calle Matucana 55. Servicio que le agradecerán eternamente sus hijos

ANTONIO, RAIMUNDO Y JULIA NAVARO.

PROPUESTAS

Solicítanse por diversas especies para las policías.

Estas se abrirán en la Inspección General de Policías (calle del Cerro N.o 143), el 11 de Marzo a las 2 1|2 P. M.

Bases en esta oficina.

EL INSPECTOR GENERAL.

¡Candidatos!
FORD CINCO ASIENTOS
Véndese sumamente barato
MAIPU 1155

A los Bancos y al Comercio

Con fecha 20 de Febrero del año en curso, hemos revocado por escritura pública el poder que don Ludovico Bastiancig confirió a don Francisco Proto Ragusi, por escritura de 6 de Febrero de 1923 en la Notaría de don Desiderio Lizama, de Santiago, para atender las operaciones de la Casa E. Turri, al delegarle en todas sus partes el mandato general que el señor Turri confirió al señor Bastiancig, en la misma Notaría, el 2 de Febrero de 1920.

Santiago, 20 de Febrero de 1924.

E. TURRI.— LUDOVICO BASTIANCIG

F-23

Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego

DIVIDENDO PROVISIONAL

Desde el Lunes 10 de Marzo se pagará un dividendo provisional de 3 chelines por acción.

Los accionistas que deseen recibirlo en letras sobre Londres, deben dar aviso por escrito antes del 28 de Febrero, día en que se fijará el tipo de cambio para el pago en moneda corriente.

No se extenderán letras por menos de £ 20.

El Registro de Accionistas estará cerrado desde el día 28 de Febrero hasta el día 10 de Marzo, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, 15 de Febrero de 1924.

EL DIRECTOR - GERENTE.

28-F

NO LO OLVIDE
Que "La Nación" le mandará un lindo juego por sólo sesenta centavos.

SOLO CON $ 30 MENSUAL
usted puede obtener un rico terno de medida de casimires ingleses finos, en la acreditada
SASTRERIA POBLETE
SAN DIEGO 1356
18-F

FERROCARRILES TRANSANDINOS
ADMINISTRACION UNIFICADA
TRENES PULLMAN

Desde el 13 del actual inició sus servicios el nuevo tren Pullman que correrá entre Los Andes y Mendoza y vice-versa.

Todo pasajero premunido de un boleto Internacional de primera clase puede ocupar un asiento en estos trenes, pagando un suplemento equivalente al 30 o|o del importe de un boleto de primera clase de Los Andes a Mendoza o vice-versa.

En los viajes de regreso los viajeros tienen en estos trenes las mismas rebajas acordadas para los trenes ordinarios en el importe del boleto de vuelta de primera clase, pero no en el recargo de 30 o|o.

Para mayores datos, ocurrir al

EXPRESO VILLALONGA

en sus oficinas en Santiago, Valparaíso y Los Andes.

LOS ANDES.—CASILLA 66
J. E. WHITE,
Administrador General.

SANTIAGO.—MORANDE 291
Casilla 198
LADISLAO LARRAIN L.,
Agente.

PROPIETARIOS. CONTRIBUCION MUNICIPAL
Reclamos de avalúos. Hago todas las tramitaciones. Precios. Datos: CASILLA 1864, R. V. P.

Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios
AVISA AL COMERCIO Y A LOS CONSUMIDORES EN GENERAL, QUE
Desde el 12 del presente
ATIENDE DIRECTAMENTE
LA VENTA DE TODOS SUS PRODUCTOS. DISPONE PARA ENTREGA INMEDIATA DE UN COMPLETO SURTIDO DE
Botellería, Chuicos, Damajuanas
Frasquería y Envases
Servicios de mesa, Copas, Vasos
Botellas, Jarros, Floreros
Artículos de iluminación
y Variedad de Cristalería
DIRECCION
Fábrica San Diego
SAN DIEGO 2197
CASILLA 187
Teléfono 6, 62 y 63 San Miguel
Dirección telegráfica: Sofanavi.
Fábrica V. Mackenna
Av. VICUÑA MACKENNA [illegible]
CASILLA 1035
Teléfono 50 Santa Elena
Dirección telegráfica: [illegible]

FOLLETIN (21)

TRAGEDIA DE UN MATRIMONIO

por GUSTAF OF GEIJERSTAM

Poseída por repentino impulso Ana se acercó a él, y, poniendo ambas manos sobre su cabeza, le acarició como no lo había hecho nunca antes.

—Pobre Bob, pobre Bob, dijo. Y agregó en voz muy baja: ¡Si supieras decirme que me perdonas!

Bob continuaba sentado, sin moverse, y no podía comprender por qué no se levantaba y la rechazaba. Pero no lo hizo. La caricia de aquellas manos finas que temblaban al tocar su pelo, hacía pasar como una corriente eléctrica por todo su cuerpo, y de pronto se presentó ante su espíritu toda su dicha pasada. Pensó de nuevo en que hubo un tiempo en que la vida le había parecido sencilla, buena y noble. "Poseo todo lo que deseo", se había dicho una vez. Y sin embargo no poseía nada que pudiera ser conservado para siempre. Toda su dicha había desaparecido como se deshace en el aire la brillante burbuja de espuma que el niño lanza para divertirse sin que quede de ella el menor rastro.

Durante todo este tiempo sentía siempre las manos de su mujer que ya inmóviles descansaban sobre su cabeza. Bob se levantó, pero no para rechazarla sino para rodearla con sus brazos con un movimiento convulsivo, y, estrechados el uno contra el otro, lloraron como dos niños desgraciados, extraviados en desolado yermo.

Ana fué la primera que volvió en sí, despertada a la realidad por el silbido del vapor que resonaba en el silencio de la mañana.

—Tengo que irme, Bob, dijo en voz baja.

Bob se apartó de ella. Sus palabras le hicieron sentir vergüenza de su debilidad. Comprendió que iba directamente de él al otro y su semblante se tornó duro y sombrío. Y Ana comprendió lo que Bob pensaba sin que dijera ni una palabra.

—No digas nada. No digas nada ahora, dijo con voz suplicante.

Pero Bob, no quiso oír la súplica y con voz imperiosa en la que temblaba la cólera, dijo: Quiero saber a dónde vas. Todavía no estamos divorciados, agregó después de una pausa.

Ana levantó la vista y también en su rostro se dibujó una altiva frialdad.

—Tengo que hablar con Goesta dijo. ¿Por qué me obligas a decirte lo que tú sabes sin que yo lo diga?

El volvió a fijar en ella sus ojos y de nuevo sintió el mismo indefinible sentimiento de compasión que lo había conmovido antes.

—Ana, vas a buscarle, dijo, me abandonas para seguirle. Sólo deseo que no te arrepientas un día de lo que haces hoy. Pero antes de que te marches debo decirte que a tí podría yo perdonar, a él jamás. Dí a ese hombre que trate de que no le encuentre de nuevo en mi camino. No olvides decírselo.

De nuevo silbó el pito del vapor y de nuevo Ana se estremeció al oírlo. Bob vió aquel estremecimiento y, enfurecido por los diversos sentimientos que le acausaban, casi gritó:

—¡Date prisa! ¡No le hagas esperar! ¡Que te apresures, te digo!

Ana se marchó y en su espíritu se sucedían los más contradictorios pensamientos. Sentía odio y desprecio de sí misma, y la vida le parecía de pronto vulgar y grosera. ¿Por qué se alejaba de Bob? ¿Por qué no podían ahora hablar el uno con el otro sin hacerse daño? Se habían amado como dos buenos muchachos y sin saber por qué el amor se había acabado. Un nuevo ser había despertado en ella, sustituyéndose al antiguo. Y el nuevo ser que despertaba en su alma era fuerte y perspicaz, seguro de sí mismo y poseído del vivo anhelo de gozar de la vida sin escrúpulo alguno. Estaba convencida de obrar bien al apoderarse de la dicha que se le presentaba y se extrañaba de no haber explicado a Bob sus sentimientos con natural simplicidad. Debieron de haberse separado como buenos, razonables amigos que se estrechan la mano al despedirse, agradecidos mutuamente de la felicidad y alegría que juntos han gozado, llevando cada cual con resignación el peso de engañosas ilusiones.

—¡Eterno amor! Nada en la vida es eterno, pensaba Ana con tristeza y se preguntaba: ¿acaso no es preferible romper la unión que ha dejado de existir en vez de condenarse al suplicio de llevar consigo el vacío durante toda la vida? Porque eso sí, el vacío puede durar eternamente, o por lo menos la vida entera. Algo de esto había dicho Ana a Bob al despedirse aunque no con tanta claridad como se le presentaba en su espíritu. ¿Por qué no podía Bob pensar como ella?

—Porque me quiere todavía. Por eso no puede pensar como yo. Esa es la diferencia, pensó Ana para sí. Pero este pensamiento ni siquiera la hizo sentir compasión por el hombre a quien antes había amado con toda su alma. Al contrario, la idea de que Bob la quería todavía le era insoportable y desagradable como si fuera un estorbo para su dicha. Su dicha que quería conquistar aún a trueque de estrujar la de Bob. ¡Sólo una vida tenía y era necesario gozar de esa vida!

Ana estaba sentada sobre la cubierta del barco que la llevaba a Estocolmo cuando pensó en todo esto. La cubierta estaba llena de gente. De empleados que iban a sus oficinas y comerciantes a sus escritorios, de mujeres que iban a la ciudad para hacer compras. Subió un señor a quien Ana conocía y se acercó para saludarla. Le preguntó por Bob y se sentó junto a ella.

Ana contestaba a sus preguntas y se admiraba de hacerlo con tanta facilidad. Mientras el vecino hablaba principió ella involuntariamente a pensar en su hogar. Pensó en Jorge y mientras ella se ocupaba con su hijo, el compañero de viaje continuaba hablando. Mientras él hablaba, Ana se preguntaba: ¿Cómo he podido abandonar a Jorge? ¿Qué va a ser de él? Y cuando llegue a ser hombre... El señor terminó en este momento su narración y el semblante de Ana adoptó sin dificultad la expresión apropiada a la narración, que sólo había servido de fondo a sus propios pensamientos. Al terminar su historia, se despidió para hablar con un conocido. En seguida tuvo Ana la sensación de que repentinamente la soledad se hacía a su alrededor y estuvo a punto de llorar sólo por no tener alguien cerca de ella con quien hablar. ¿Por qué se marchaba y adónde iba? Al hacerse esta pregunta cruzó por su mente un pensamiento que antes no le había ocurrido, o más bien había fingido ignorar. Pensó en que había revelado todo a Bob sin que Goesta lo supiera y recordó que él le había aconsejado dominarse y evitar precipitaciones. Y se apoderó de ella indefinido temor que crecía a medida que se aproximaba al término de su viaje. Era un temor indefinido y sin razón de ser, casi como el del niño que tiene miedo de la obscuridad. Si hubiera podido habría hecho parar la máquina, o bien obligado al capitán a cambiar de rumbo la proa del barco. Sentía deseos de llamar en su auxilio a cualquier desconocido que quisiera salvar a una mujer desgraciada que por su culpa carecía de protección. Pero el pequeño vapor continuaba avanzando rápido y seguro sin preocuparse de la angustia que torturaba su pecho. Vió aparecer la costa que tan bien conocía y surgir ante sus ojos, bañada por el sol de la mañana, la gran ciudad de Estocolmo. Vió que el [illegible] atracaba al muelle y des[illegible] con el cerebro vacío de pen[illegible] tos, lleno solamente de un [illegible] rioso anhelo de ayuda y pro[illegible] Al desembarcar miró el [illegible] vió que no eran todavía las [illegible] de la mañana.

Ana salió con rápidos pa[illegible] Puente del Norte y cruzó [illegible] Jardín del Rey. Se apoderó [illegible] extraño temor de ser vista. [illegible] titud carece de seguridad, [illegible] siente de pronto que ha de[illegible] ser la esposa honrada que [illegible] levantar altiva la cabeza, seg[illegible] la protección de su marido. [illegible] mujer que ha quemado tras [illegible] naves y camina por senderos [illegible] viados: una de aquellas que [illegible] mundo estigmatiza, y tal ve[illegible] razón. Ana camina de prisa [illegible] mirar ni a derecha ni a izquie[illegible] Con vacilación y con el [illegible] violentamente agitado pasa por [illegible] puerta esquivando la mirada [illegible] la vieja portera que la observa [illegible] la redonda ventanilla. Al llegar [illegible] segundo piso su corazón [illegible] con tal violencia que lo parece [illegible] a romperle el pecho, y casi [illegible] punto de bajar de nuevo, pero [illegible] ciendo un esfuerzo deses[illegible] aprieta el timbre.

Poco después está sentada [illegible] sofá de Goesta Wickner que [illegible] delante de ella, preocupado [illegible]

LA NACION

Santiago, 23 de Febrero de 1921

INDICIOS DE SOLUCION POLITICA

Las medidas adoptadas ayer por el Gobierno para garantizar la libertad electoral en algunas de las provincias donde se han formulado denuncios de intervención oficial, han venido a aliviar la intensa presión de la incertidumbre pública.

Se ve que esto nos acerca a un terreno de mayor armonía y cordura. Y se comprueba el espíritu de respeto a las libertades públicas que no nos hemos cansado de reconocer en ambas fracciones, momentáneamente separadas por una dificultad que tendrá que ser siempre más de forma que de fondo, más de personas que de principios.

Todo esto refresca el ánimo, de los negros pesimismos originados por el panorama de un país que se aprestaba a entrar en la jornada eleccionaria como en un campo de luchas fratricidas.

La crisis ministerial se produjo y los Ministros unionistas se retiraron porque no se alejaban momentáneamente de sus puestos algunos funcionarios de provincias. Han transcurrido los días y para la mayor parte de esas provincias han sido designados en calidad de delegados del Gobierno, algunos jefes del Ejército cuya personalidad y carácter infunde el sentimiento de que no se producirán allí incorrecciones.

Los hombres que han pasado la vida al servicio de la espada, los jefes que se acercan al término de su carrera bajo el glorioso uniforme del Ejército de Chile, están seguramente por encima de todas las pasiones políticas y tienen la independencia y el carácter suficientes para hacer respetar la libertad electoral.

Estamos ciertos de que estos delegados militares, cualesquiera que sean las ideas políticas de su fuero interno, jamás se dejarían deshonrar por el fracaso de su alta misión de tranquilidad y de imparcialidad absolutas.

Y no podríamos seguir adelante en el estudio de los acontecimientos que cada una de estas horas agitadas trae al examen de la opinión nacional, sin dejar constancia de la actitud del señor don Cornelio Saavedra, candidato aliancista a senador por Malleco, que se ha adelantado a solicitar del Gobierno el nombramiento de un delegado para esa provincia, a fin de protestar con la elocuencia de los hechos que jamás ha cifrado las expectativas de su triunfo en el apoyo de los elementos oficiales.

Ni el candidato liberal ni el Intendente de Malleco han hecho otra cosa que cumplir lealmente con su deber. El nombramiento de un delegado solicitado por ambos es un alivio para ellos y un timbre de honor ante el criterio sereno de sus conciudadanos. El señor Saavedra, negociador de los arreglos políticos que tanto enorgullecieron al país hace quince días, acaba de demostrar la lealtad y el desinterés que han guiado sus pasos en esta negociación patriótica.

Estábamos en lo cierto al afirmar días atrás que los propios funcionarios inculpados de intervención, serían los primeros, si se les consultase, en alejarse momentáneamente de tan difíciles e ingratas funciones.

Estábamos también en la justicia al manifestar nuestra confianza en las declaraciones solemnes del Presidente de la República, en pro de la corrección y de la garantía electorales.

Los nombramientos que acaban de hacerse exteriorizan este espíritu. Tenía la Unión Nacional derecho a que se le cumpliesen las promesas de libertad electoral en la misma forma leal y escrupulosa en que ella cumplió despachando primero las reformas electorales.

Las garantías que se están acordando deben ser completas. Basta con el nombramiento de delegados como los jefes militares de mayor responsabilidad, para que los ciudadanos se sientan protegidos en su derecho de resolver los destinos del país por medio de las urnas.

Puede ser este el principio del fin de la crisis. Medidas de esta índole si se generalizan, llevarán la tranquilidad y la confianza a todas las provincias del país. Y una vez adoptadas, se habrá dado un paso considerable en la solución de las dificultades ministeriales

Planteadas de este modo las garantías, se abre la puerta para una nueva iniciativa de concordia y debe llegar el momento en que los Ministros de la Unión puedan ser invitados a continuar compartiendo las responsabilidades del Gobierno.

Es esto lo que exige el interés nacional: la presidencia de las elecciones por un Gabinete completo.

Más allá de la adopción de estas medidas tranquilizadoras, la crisis ministerial no tiene razón de ser.

Pero, para los que hemos abogado sin cesar por la armonía y la paz internas, por el respeto a la libertad electoral y por la solución de la crisis ministerial, tiene también que ser doloroso el tono y lenguaje adoptados por una parte de la prensa partidarista contra el Presidente de la República.

Es preciso considerar que estamos bajo la mirada de los demás países, que los partidos políticos están solemnemente obligados a respetar el principio de autoridad y a mantener el prestigio de los poderes públicos.

Los apasionamientos en el lenguaje no son razones ni conducen a ninguna especie de avenimientos. No es el momento de enardecer los ánimos con expresiones molestas o despectivas para el ciudadano que encarna la tradición de nuestra más alta magistratura y cuyo nombre se confunde con el de la patria ante la consideración y el estudio de los países extranjeros, por si no fuera poco ante el pueblo de su propia patria.

Los insultos jamás han sido argumentos. Debe moderarse entonces el tono de la prensa unionista como una manifestación más de su patriótica sinceridad. Ningun chileno puede mirar con indiferencia que se insulte al Primer Mandatario de la República, por razones de interés particularista o electoral.

La prensa de Chile ha sido siempre un modelo de discreción y de respeto. Sus campañas más energicas de los últimos años están caracterizadas por una invariable cortesía hacia las personas. Puede decirse que sus más violentos artículos han sido escritos con guante blanco. Perdemos mucho con abandonar esas normas y no debemos retroceder por este camino.

Lo prudente y lo lógico, es aprovechar el puente de conciliación que tienden las garantías ya adoptadas y marchar hacia la batalla de las elecciones bajo la atmósfera del legítimo avenimiento que el país está exigiendo con redobladas energías. Ya las fronteras entre ambas proposiciones partidaristas están borrándose muy rápidamente para que sea imposible ponerlas de acuerdo en torno de una grande y gloriosa solución.

NOTAS PORTEÑAS por JOAQUIN EDWARDS BELLO

TRIPLETAS, DOBLONAS, CHANCACAZOS

Dondequiera que uno vaya: en el autobús, el tranvía, la plaza, el club, no se habla más que de ruleta. "¡Se me atravesó la bolita!". "Tenía mil ganados y los perdí". "Me salió al lado del 17 que tenía coronado". "Si no es por el endiablado cero, gano una tripleta"

Se trata, en una palabra, de acertar el gran **chancacazo**, para pasar las vacaciones en forma conveniente. Se juegan los pesos como porotos. Esto es lo bueno que tiene un país con el cambio malo, me decía un amigo: "Aquí el peso no vale nada; por eso todos estamos llenos de pesos; en cambio, en Nueva York, hay cuatro ricos y todo el resto está planchado".

En efecto, todo el mundo enarbola billetes sucios y roídos, pero billetes al cabo. Los jóvenes sacan del bolsillo fajos y más fajos. Los tapetes de las ruletas están llenos, todos los números están jugados. ¡No va más!

Un señor ha pegado su gran chancacazo. ¡Treinta y dos! Tiene las vacaciones aseguradas.

No hay nada más diabólico que la ruleta. Los jugadores que tienen la costumbre de jugar en casi todos los números, creen, cada vez que pierden, que se han equivocado. Una gran dama, que está acostumbrada a jugar en Europa por cientos de miles, no teniendo más juego mixto que el de un pequeño balneario, entró hace días y de un golpe ganó ocho mil, una bicoca. Volvió a cubrir el tapete y volvió a ganar. "No hay más plata", le respondieron. La banca estaba quebrada. Hay ruletas que no pueden resistir grandes chancacazos en contra.

Estamos en la época de la ruleta y del baccarat; lo demás es ser **demodé**. Los pesos sucios y roídos, parecen como mandados hacer para colocarlos en la mesa del vicio. Hasta ahora todo va bien, pero, esperemos el Invierno, que ajustará las cuentas. Entonces se producirán los chancacazos en contra, los chancacazos a la cabeza en forma de píldoras de acero.

El juego es siempre diabólico, pero más que todos la ruleta. Casi siempre parece que la bolita se ríe de uno; he visto un caballero que jugó muchos miles durante dos horas a la última docena, y, justamente, cuando terminó de poner el último dinero y perderlo, al colocarse el sombrero para retirarse, oyó cantar: ¡Treinta y seis! Tres veces repitió la última docena.

Casos parecidos pueden observarse a cada instante.

El corazón da saltos, los nervios, la cabeza, todo el sistema trabaja. Un verdadero jugador se gasta más que los señores políticos o estadistas.

En esas actividades inútiles el cuerpo y el espíritu se debilitan inmensamente. El provecho se lo llevan siempre los banqueros: nadie puede nada contra la bolita, contra la banca. Todos los juegos de azar están cuidadosamente estudiados para desplumar al apunte. A Montecarlo han llegado cientos de individuos con martingalas **seguras**, de las cinco partes del mundo, y han contribuído a su mantenimiento, como todos a la larga. Existen jugadores tan ilusos que se jugarían un pleno a la luna para embolsicar las estrellas.

¡Ganar! ¡Ganar y gozar! es el lema de los jugadores; pero a veces, en eso afán, se queman y perecen. "Por sacar los gastos del día", dice uno inocentemente, y entrega las ganancias de un mes o de un año. Muchos, por sacar gratis una bagatela, perdieron fortunas; tal es el caso del millonario austriaco Pilzer, que por ganar el precio de un abanico que regaló a su mujer, perdió diez millones. Pero, basta de consejos y sermones que son siempre antipáticos. Nosotros también solemos penetrar en los casinos, nos mezclamos con el público jadeante y ansioso, temblamos. ¡No va más! Un cura sencillo y bueno, mucho más sencillo que bueno, como dice el presbítero señor Vicuña, añadía después de sus prédicas: "Hagan lo que yo digo y no lo que yo hago".

LA CATEDRAL

Ambulando por la plaza, esquina Pedro Montt, vese la armazón o esqueleto de la futura catedral porteña No tiene nada, ciertamente, de la Catedral de Blasco Ibáñez. Nada. Una armazón de cemento, con una cruz de alambre, como para instalar radiografía, verdadera antena.

En los costados laterales de este proyecto de catedral se ven tiendas hermosas: Rosenquist, Sarnataro, Singer, Ford.

Sería curioso preguntar si es efectivamente con espíritu comercial que se terminaron antes las tiendas que la catedral. ¿No hubiera sido mejor negocio hacer todo lo contrario? A nosotros nos parece que aquí no hubo ningún espíritu de lucro, sino simplemente descuido. Nadie quita a los parientes de la donante de nueve y medio millones el derecho a investigar. Pero la respuesta en estos casos es siempre igual: "En palas, picos y azadones, diez millones".

EL CONCEPTO DE SANTIAGO EN EL PUERTO

En esta región porteña, saturada de aires marinos y llena de la influencia extranjera, existe un concepto despectivo, un poquito irónico, y muy justo, de las cosas santiaguinas. Cuando pasa por las calles un señor ceremonioso, de bastoncito, sin prisa, con aire orgulloso, dicen: "Será santiaguino".

Hace días oí a una dama que reñía a su hijo en un paseo, porque estaba cansado y quería tomar coche. "¡Miren donde llegó al santiaguino!", le decía.

Ser santiaguino es tener cierta indolencia, cierto orgullo, cierta desmadejadez aristocrática. Los santiaguinos son los hijos mimados de Chile, y es natural, porque están en plena **ubre**: se acostumbraron a vivir con menos esfuerzo, pegados al papá Fisco.

Pero hay una cosa que los molesta a los porteños, y es la audacia, el descoco, la triunfante inconsciencia de los jugadores de bolsa santiaguinos. Tienen más pana y dominan el juego. En Valparaíso hay más lógica, pero siempre la inconsciencia vence a la lógica en la Bolsa. Cuando en Valparaíso los bursátiles son pesimistas por razones estadísticas y de peso, los santiaguinos lo ven todo color de rosa, y ganan que da gusto. Siempre ganan el doble o el triple en la Bolsa de Santiago: manejan el negocio como les da la gana.

El santiaguino se alza y tiene fe en las locuras; en cambio el porteño, más comerciante, cree que, lógicamente, las locuras han de llevar a la ruina. Y resulta que en esas actividades son más fuertes los santiaguinos.

J. E. B.

LA PRISION DEL MEDICO CHINO por el Dr. EDUARDO DE RAMON

Acostumbro leer siempre con sumo interés las crónicas de don Joaquín Edwards Bello y admiro generalmente en ellas su buen sentido y la ruda claridad con que expone sus ideas. Por eso, al ver en la página principal de "La Nación" un artículo suyo con el mismo título que encabeza estas líneas, inicié rápidamente su lectura. Justificaba, por otra parte, mi avidez el hecho de tratarse de algo referente a mi profesión y el creer desde el primer instante que por fin los médicos chilenos habíamos logrado en nuestra difícil campaña contra los explotadores y muchas veces criminales individuos que ejercen libremente una profesión que desconocen, el apoyo de un hombre inteligente y franco, que desde hoy iniciaría una formidable campaña de depuración.

Pero desde las primeras líneas sufrí una amarga desilusión. El señor Edwards Bello se constituía en el más estupendo defensor que jamás el infeliz Hupat pudo soñar.

Alguien dijo que un hombre con una suficiente dosis de ilustración general podía tratar con más o menos corrección sobre la mayor parte de los conocimientos humanos, pero que en cuanto entraba a tratar de medicina erraba lamentablemente. Es justamente el caso actual. El señor Edwards escribe sobre los más diversos problemas sin cometer errores de trascendencia, pero las apreciaciones que en el citado artículo hace sobre medicina son profundamente erradas. Basándose seguramente en el conocido dicho popular que de médico, poeta y loco, todos tenemos un poco, sostiene él que cualquiera persona tiene el derecho de recomendar a quien le plazca un tratamiento médico que a ella le haya dado buen resultado. Nadie duda que lo tiene y este derecho se ejerce desgraciadamente tan a diario, y cada enfermo recibe tal número de diferentes recomendaciones de cada persona con quien conversa de su afección, que pierde a menudo un tiempo precioso en atacar científicamente su enfermedad.

Dice el distinguido articulista que es la más ilógica lógica esto de perseguir a seres admirablemente dotados para sanar a sus semejantes. El cree que un simple particular que se haga famoso por un original método de curar debe ejercer libremente la profesión. Yo no voy a negarle que algún enfermo pueda sanar en manos de esta gente. Sabido es, desde luego, como mucha gente sana por sugestión, al menos temporalmente. El caso de Lourdes, bien conocido por la ciencia médica, es la mejor prueba de ello. Miles de neurópatas han sanado allí por el fervor de su fe. Y en Chile, entre otros, tenemos al colega Praga, como graciosamente llama un profesor de la Facultad al Niño Jesús de Praga, haciendo milagros, que son otras tantas sugestiones que tienen como causa la fe. Entre los curanderos, uno de los más famosos casos en Chile ha sido el del famoso Padre Tadeo, instalado primero en Río Bueno y después en Constitución. Este señor, que no conocía en absoluto la medicina, ejercía en lugares de clima privilegiado, durante la Primavera y Verano y sometía a todos sus clientes a un tratamiento hidroterápico que, agregado al buen clima, a paseos y ascensiones hacía curaciones maravillosas en gente agotada por la vida fatigosa de la ciudad y con desconocimiento, o al menos indolencia absoluta por las prácticas higiénicas. Las curaciones estupendas del Padre Tadeo eran tema de admirado comentario del Norte al Sur de la República y fué menester que los fracasos, que las muertes violentas de enfermos cardíacos sometidos a un tratamiento para ellos brutal, fueran ya en cierto número para llamar la atención, para que muchos desconfiaran y la autoridad sanitaria tomara medidas definitivas contra este caballero.

Y como él son todos, llámense Madrcica, Winckelmann o Hupat, con la diferencia esencial de que al menos aquél era un religioso que no tenía como primera mira la indigna explotación de estos otros charlatanes.

En todos los países, incluso el nuestro, se obliga a todo el que pretende ejercer el arte de curar, a someterse a una prueba de eficiencia, sea el candidato nacido en el país o extranjero. Es imposible que el señor Edwards Bello pretenda que, en una ciencia extremadamente difícil como la medicina pueda cualquier señor, aunque sea un genio, sin estudios de las bases fundamentales de anatomía, fisiología patología, química, bacteriología, etc., darse cuenta de la causa íntima de cada afección, o sea hacer un exacto diagnóstico. El tratamiento fluye siempre fácilmente una vez precisado el diagnóstico y ¿qué diagnóstico podrá hacer un comerciante como el señor Hupat tomando únicamente el pulso a todos los enfermos?

El señor Edwards Bello estima que antes de prohibírsele el ejercicio de la profesión de médico debe someterse a una investigación su método de curar. Pero, señor, si es lo que se hizo, siendo denunciado y controlado por médicos su sistema. Yo no lo conozco, quiero suponer que las yerbas que usa den buen resultado en algunos casos que el mismo llamado doctor chino no llegará nunca a precisar bien por ser incapaz del diagnóstico de las enfermedades. Pero en tal caso nos encontraríamos frente a un tratamiento que como el hidroterápico del Padre Tadeo, como el del famoso Nitro-Ozona, etc., se pavonean de sanar tanto un catarro nasal como un cáncer incurable, evitan operaciones, curan peritonitis, etc., y llegan, como se ha podido leer últimamente en los avisos de un señor, a anunciar curar las enfermedades de la próstata en la mujer (?)

Todo esto no pasaría de ser una cosa divertida, si no vinieran unidas a ella las más graves consecuencias, muchas de ellas manifiestamente criminales, que han sido llevadas a la Sociedad Médica de Chile. Que la gente vacíe sus bolsillos ante cualquier farsante no tiene más importancia que un vulgar cuento del tío, pero que se le desconozca por inercia un cáncer incipiente, aún perfectamente operable y curable, se le entretenga con yerbas o con sugestión y el mal avance rápidamente hasta hacerse pronto incurable, eso es simplemente criminal. Podría citarle al señor Edwards centenares de casos de procedimientos brutales que han terminado con la vida de los desdichados que han caído en manos de la ralea de nefastos curanderos que ejerce libremente en Santiago y demás ciudades de Chile. A menudo son denunciados ante la Sociedad Médica, la Dirección de Sanidad suele tomar contra ellos algunas medidas, pero carece de medios coercitivos y nuestros lentos y engorrosos procedimientos judiciales hacen casi imposible perseguir a esta gente que, al fin y a la postre, son peores que cualquier malhechor, puesto que cometen delitos a diario en la más completa impunidad.

Dr. E. de R.

VARIACIONES SOBRE EL COHECHO Y LA DEMOCRACIA

por el Pbro. don ALEJANDRO VICUÑA.

En esta guerra sin cuartel que se ha declarado al cohecho, hay intereses que no se han respetado, hay razones que no se han oído.

El pueblo, el pobre pueblo ha permanecido como siempre sin defensores: sus intereses y motivos nadie los ha consultado.

Mientras los partidos con una hipocresía, no diré **farisáica** porque el término resulta débil; con una hipocresía **política**—con este epíteto creo aproximarme a la realidad—han dictado leyes contra el cohecho, los candidatos presentados por esos mismos partidos acumulan el dinero para la compra del voto en la feria de Marzo.

Los cofres electorales de Carlos Lanas en Coquimbo, de don Ricardo Lyon y don Julio Buschman en Llanquihue, de don Silvestre Ochagavía y don Pedro del Real en Chiloé, de los dos Guillermos en Ñuble, en fin, las cajas de todos los candidatos aliancistas o unionistas se encuentran repletas, y sólo esperan el misterioso **sésamo ábrete**, para lanzar una lluvia de oro sobre los afortunados electores de Marzo.

Sin embargo, todos protestan de su sinceridad al condenar el cohecho; todos rasgan sus vestiduras ante la sola idea de ver comprada como vil mercancía la conciencia del pueblo soberano!

Sólo el pueblo calla y espera: él no protesta contra el cohecho y está dispuesto a venderse. Por lo menos, en su actitud hay un rasgo de sinceridad que mucho perdona. El pueblo espera con alborozo el día de la elección, y se hace desde luego sabrosos cálculos sobre la inversión de esa plata caída del cielo, y obtenida no con el sudor de su frente sino con los garabatos de sus manos.

Y a decir verdad, no le falta su razón al pueblo.

El ochenta por ciento de nuestros ciudadanos electores viven completamente ajenos a la vida política, nada comprenden de ella. Más aún, sus rudimentarios conocimientos no les permiten formarse ni siquiera idea de los problemas nacionales.

Y no obstante, su voto tiene fuerza decisiva en la dirección del país. Son ciegos convertidos en guías, talones con funciones de cerebros, tinieblas que deben producir la luz.

¡Benditas maravillas de nuestro régimen democrático!

¡Deben marcar rumbo al Estado quienes ignoran lo que es el Estado y su finalidad!

Estos electores, incapaces de formarse un criterio que les permita cumplir sus deberes cívicos, son la materia blanda y dócil de que se valen los hombres más o menos conscientes para alzarse un pedestal; son las aguas indiferentes que agitan los vientos de los diversos partidos políticos.

Ellos se encuentran sometidos a la presión de los más fuertes, tentados por las promesas de los audaces, engañados por las mentiras de los pillos e irresistiblemente atraídos por el dinero que se les ofrece.

Ellos son incapaces de apreciar a los partidos o candidatos que solicitan sus votos. Todos dicen lo mismo, todos prometen lo mismo, y después, todos cumplen lo mismo. ¿A quién inclinarse entonces? ¿A quién favorecer con los sufragios?

De una y otra parte se alega que el bando **A** y el bando **B** han sido igualmente desgraciados en el manejo de los negocios públicos, igualmente incapaces de producir el bienestar nacional.

En medio de su incertidumbre o desengaño, este pueblo filósofo, mezcla de estóico con mucho de cínico, se ha creado una situación práctica de conciencia cívica, cuyos postulados son más o menos los siguientes:

Todos los candidatos son iguales en orden al progreso y bienestar que prometen.

Si me abstengo de concurrir a las urnas, ellos siempre triunfarán.

Si concurro a las urnas, es indiferente favorecer a unos o a otros.

Me inclinaré, pues, al que me reporte mayor provecho personal, o sea, al que me dé una mayor cantidad de dinero.

¿Cómo demostrar la falsedad de tan cínica argumentación?

Descendamos a un caso concreto, para explicar esta actitud del pueblo.

La Unión Nacional dice en estos momentos al pueblo soberano

—¿Habéis visto los últimos tres años de Gobierno? Esa es la Alianza Liberal. Empréstitos, nuevas contribuciones, carestía de la vida, baja del cambio, etc., etc.

—Pero reflexiona el pueblo elector. esos empréstitos y contribuciones, con su séquito obligado de baja de cambio y carestía de la vida ¿no fueron aprobados también por la mayoría unionista del Senado? ¿Por qué entonces culpar únicamente a la Alianza Liberal de una torpeza, propuesta si se quiere por ella, pero sancionada por la Unión Nacional?

—Porque o esos empréstitos eran necesarios o no lo eran. Si lo primero, nadie puede quejarse de su contratación; si lo segundo, la mayoría unionista del Senado no debió sancionarlos jamás.

—Si esos empréstitos eran inoportunos; todos son culpables; la Alianza, por inescrupulosa, al proponerlos; la Unión, por cobarde, al aceptarlos.

Y el pueblo no sabe decidirse entre los inescrupulosos o los cobardes. ¿Quiénes serán menos fatales para el Gobierno?

¿Por quién votará entonces en presencia de candidatos que él juzga igualmente funestos para el país?

Por aquel que le reporte siquiera algún provecho personal, se entrega al mejor postor.

No puede negarse que hay cierta lógica y sentido práctico en el procedimiento popular.

El elector, al vender su voto, no ha vendido su conciencia ciudadana, como lo aseguran los puritanos: su conciencia rechaza igualmente a todos los candidatos. Tampoco ha recibido una gratificación por las molestias que se ha impuesto, como lo interpretan otros más leguleyos. La filosofía del cohecho— también el cohecho tiene su filosofía— considera el dinero recibido por el voto como una **pequeña indemnización**, a cuenta de los futuros desaciertos del legislador que perjudicarán al ciudadano elector. No es del todo mala la ocurrencia.

¡Y esta filosofía es complemento indispensable de nuestro régimen democrático!

En estos tiempos en que se glorifica a las cosas y a las instituciones, consagrándoles algunos de los días del año, no estaría demás dedicar el día de las elecciones a alguna de las grandes etapas humanas.

Tenemos ya Día de la Madre, Día del Niño, del Estudiante, de los Huerfanitos, del Carabinero, de la Raza, del Arbol, del Cepillo de Dientes, etc., etc. ¿No sería oportuno inmortalizar la pasmosa o pasmada conquista de los tiempos modernos, celebrando en la feria electoral de Marzo el Día de la Democracia?

A. V. P.

APROVECHAR! . . .

Remítanos hoy mismo sesenta centavos y nosotros le enviaremos una cartulina con un juego impreso de los que publica "La Nación" los Domingos.

POR AUSENTARME

Vendo Góndola Brockway

perfecto estado. SAN MARTIN 136, Valparaíso.

VINOS

ERRAZURIZ-PANQUEHUE

Sólo para paladares delicados.

Pida estos exquisitos vinos al agente en Santiago.

LUIS GONZALEZ Z.

SANTA ROSA 835.—TELEFONO 464.—MATADERO

Panimávida
Cuidado con las falsificaciones

ALQUILERES

CASAS-QUINTAS ¡AMOBLADAS CON CONTRATO!

AVENIDA REPUBLICA.— Espléndida casa esquina en bajos, muy elegante y apropiada para familia numerosa.— Consta de 6 dormitorios, salón, antesala, escritorio, hall, comedor, 2 galerías cerradas con 3 piezas de baño (dos de ellas instaladas), 3 piezas de servidumbre, con su pieza de baño anexa, repostero, despensa, cocina. Puerta falsa para el servicio. Luz eléctrica y gas. **Canon. $ 1,300.**

CALLE LONDRES, MANZANA RESIDENCIAL. — Espléndida casa en altos.—Consta de 6 dormitorios, con 3 piezas de toilette instaladas anexas, hall, salón, escritorio, comedor, terraza, 4 piezas de servidumbre con su pieza de toilette instalada; repostero, despensa, cocina. Luz eléctrica y gas. Toda la casa tiene parquet y decorados. **Canon: $ 1,500.**

AVENIDA REPUBLICA N.o 188.—Casa esquina en altos.— Consta de 10 habitaciones fuera de dependencias en el 2.o piso y de tres en el tercero. Además, tiene 2 piezas de toilette. Hall, luz eléctrica y gas. **Canon: $ 600.**

CARLOS OSSANDON B.
168 — BANDERA — 168
Horas de Oficina: de 9 A. M. a 12 M., y de 2 a 5 P. M.

LA MEJOR QUINTA

DE LA AVENIDA MANUEL MONTT

Gran residencia de lujo, 12,000 m2.

Y GRAN FRENTE A DOS CALLES

VENDEMOS EN $ 240.000

La casa es muy moderna. Grandes halls, galerías, salones, escritorios, 8 dormitorios, comedores, numerosas toilettes, toda clase de dependencias, garage, casa de chauffeur, gran parte con antiguos árboles de sombra, arboleda frutal, hermoso jardín, etc., etc.

ES UNA MAGNIFICA OPORTUNIDAD

Fotografías y orden para visitarla darán

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Sección Propiedades Urbanas

Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios

TEATINOS 86. — CASILLA 3722

DISCOS NUEVOS

Shimmys Tango

ELEONORA	PADRE NUESTRO, cantado
Danza de las Libélulas	Sufra, cantado
San Pedro se divierte	Loca, cantado
LA BOMBONERA	Sufra, orquesta, etc., etc.

No se olvide: a $ 12.- cada uno

Discos Odeon y Fonotipia

llegó gran partida de las últimas novedades.

Augusto O. Böhme y Cía

HUERFANOS 710, AL LLEGAR A CLARAS

NOTA.—La casa abre los días Sábados hasta las 7 P. M.

Estos discos serán trasmitidos por la ESTACION RADIO TELEFONICA N.o 134, de don Arturo Varas Olea.

EL LUNES 25

De Febrero aparecerá

EL LIBRO MAS DESEADO Y CONVENIENTE

AMADO NERVO

"SUS MEJORES POEMAS"

SELECCION DE EDUARDO BARRIOS Y ROBERTO MEZA FUENTES.

En este libro se encuentra toda la obra poética de verdadero valor de este gran vate.

Quien tenga este libro, tiene la obra poética diseminada en 28 tomos, cada uno de los cuales, cuesta, $ 7.50.

Precio: $ 6; Provincias: $ 6.50.

De la misma colección:

Guerra Junqueiro.— "SUS MEJORES POEMAS", $ 6.

Rubén Darío.— "SUS MEJORES POEMAS", $ 6

(Seleccionadas por Barrios y Meza Fuentes).

Otros libros de Poesías:

José Asunción Silva.— "Poesías completas", $ 6.

Víctor Domingo Silva.— "Sus Mejores Poemas", $ 6.

Pedro Antonio González.— "Poesías", III edición, $ 6.

Eusebio Lillo.— "Poesías". Unica edición de las poesías del autor de nuestra Canción Nacional, $ 6.

APARECERA EL 10 DE MARZO:

Armando Donoso.— "NUESTROS POETAS".

Armando Donoso.— (En prensa).— Las mejores poesías mundiales para la declamación.

Librería NASCIMENTO

AHUMADA 272.— CASILLA 2298.— TELEFONO 3759

CHALET BARRIO ALTO

10,000 METROS CUADRADOS

Ofrecemos en arriendo chalet moderno, semiamoblado, con gran quinta, jardín, garage, etc. Canon módico.

GUZMAN, SILVA & CIA.

HUERFANOS 1243

LA JORNADA ELECTORAL DE MARZO PROXIMO

EL DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA DESIGNA UNA COMISION PARA QUE ACTIVE EN VALDIVIA LA PROCLAMACION DE LOS SEÑORES YAÑEZ Y CARDENAS

TELEGRAFICAMENTE, EL DIRECTORIO COMUNICA A LAS ASAMBLEAS DE VALDIVIA QUE SERAN EXPULSADAS DEL PARTIDO LAS PERSONAS QUE NO ACATEN SUS DECISIONES

EL SEÑOR YAÑEZ ES OBJETO EN LA UNION DE UNA ENTUSIASTA RECEPCION

Los balmacedistas de Río Bueno acuerdan proclamar la candidatura senatorial de don Eliodoro Yáñez

VALDIVIA, 22.— "La Nación" —Continúa siendo objeto de grandes agasajos de parte de la sociedad de Valdivia el candidato a senador de la Alianza Liberal señor Eliodoro Yáñez.

Durante el día de hoy el señor Yáñez ha recibido nuevas y valiosas adhesiones de conocidos agricultores de la región, como así también numerosas felicitaciones por el discurso que pronunciará ayer en la sesión solemne de la asamblea liberal doctrinaria.

En los círculos autorizados se estima que el señor Yáñez obtendrá en Marzo próximo un éxito absoluto, si es que para esa fecha el señor Serrano Arrieta mantiene aún su candidatura senatorial. — Corresponsal.

EL SEÑOR YAÑEZ SE DIRIGE A LA UNION

VALDIVIA, 22.—"La Nación". —Don Eliodoro Yáñez partió hoy con destino a La Unión, donde, a juzgar por las noticias recibidas, se le prepara una entusiasta recepción.

Como se sabe, el viaje del Sr. Yáñez obedece al propósito de ponerse en comunicación con los dirigentes demócratas para llegar a una solución de las dificultades existentes. En todos los círculos reina optimismo respecto al resultado de estas gestiones.— Corresponsal.

LOS BALMACEDISTAS PROCLAMAN AL CANDIDATO LIBERAL A SENADOR

VALDIVIA, 22.—"La Nación". —Los balmacedistas de Río Bueno acordaron hoy proclamar la candidatura senatorial de don Eliodoro Yáñez.

La proclamación se efectuará en algunos días más. — Corresponsal.

EL SEÑOR YAÑEZ ES RECIBIDO CON GRAN ENTUSIASMO EN LA UNION

LA UNION, 22—"La Nación". —Acaba de llegar a esta ciudad el candidato a senador don Eliodoro Yáñez, quien, a pesar del considerable atraso que traía el convoy, era esperado en la Estación por un numerosísimo público, que lo vivó con gran entusiasmo como el futuro senador de la provincia.

El señor Yáñez fué recibido en la estación por los miembros más caracterizados de la sociedad de la Unión y por numerosos e importantes agricultores de la región venidos especialmente a presentarle sus adhesiones.

Estaban presentes los candidatos a diputados señores Grob, Salinas, Espejo, los dirigentes liberales y balmacedistas y numerosas personalidades, entre ellas los dirigentes demócratas y conservadores y delegaciones especiales de las asambleas de Río Bueno.

El señor Yáñez se aloja en el Palacio de don Sandalio Vásquez y se ha ocupado inmediatamente de sus trabajos electorales. —Corresponsal.

EL DIRECTORIO GENERAL DEL PARTIDO DEMOCRATA NOMBRA UNA COMISION PARA QUE SE TRASLADE A VALDIVIA

En la sesión de anoche este directorio, nombró en comisión a los señores directores generales Gustavo Chacón y Luis Planells, a fin de que vayan a las agrupaciones de Valdivia a arreglar las dificultades, para que se proclame según acuerdo de ese directorio, como único candidato del partido al señor Nolasco Cárdenas y como candidato a senador de la Alianza al señor don Eliodoro Yáñez.

Esta comisión será aumentada por parlamentarios, que la mesa de acuerdo con los ya nombrados designará. La comisión partirá por el nocturno de hoy Sábado.

TELEGRAMA ENVIADO POR LA MESA DIRECTIVA DEL PARTIDO DEMOCRATA A LAS AGRUPACIONES DEMOCRATAS DE VALDIVIA

Tomando en cuenta que la situación electoral de esa provincia sólo permite con las fuerzas demócratas asegurar el triunfo de un candidato a diputado y habiendo obtenido la más alta mayoría en la pasada elección interna el señor Nolasco Cárdenas, el Directorio General acordó en la sesión de anoche proclamar como único candidato oficial del Partido al actual diputado señor Nolasco Cárdenas, notificando a los señores Emilio Cocq, Luis Malaquías Concha y Alvear que si persisten en su deplorable actitud que tiende a consumar la dolorosa pérdida de un asiento en el Parlamento que la Democracia tiene en sus manos desde hace tantos años, y que más que nunca es necesario conservarlo en estos momentos históricos para la República, se verá en la cruel, pero necesaria obligación de expulsarlos del Partido.

El Directorio General acordó también ordenar a las Agrupaciones de esa provincia que se reunan en Convención el Lunes 25 en la noche a la cual concurrirá una delegación especial de este cuerpo directivo, que exige disciplina y acatamiento a sus acuerdos y que será inexorable con todos aquellos que defendiendo intereses personales o por motivos inconfesables, ponen en peligro el porvenir de la democracia. — (Firmados). —PRADENAS, presidente. — MORGADO, secretario.

EL DISCURSO DE DON ELIODORO YAÑEZ EN LA ASAMBLEA LIBERAL DOCTRINARIA

VALDIVIA, 22. —"La Nación". — Sigue siendo objeto de favorables comentarios el discurso pronunciado por el candidato a senador de la Alianza Liberal, don Eliodoro Yáñez en la sesión solemne que le dedicara la Asamblea Liberal-Doctrinaria.

En una parte de su discurso, dedicado por entero a abogar por la paz social y el orden público como medios de prosperidad para la República, el señor Yáñez dijo textualmente:

"He venido a mi provincia — para ponerme a las órdenes de los amigos que me acompañan y darle un vigoroso impulso a los trabajos electorales en que nos hallamos empeñados.

Las luchas políticas son luchas de ideas, de lealtad y disciplina. Los ideales, la lealtad y la disciplina nos darán el triunfo contra los revoltosos de todos los partidos, que perturban la marcha de las colectividades y hacen que éstas no puedan cumplir en forma amplia sus compromisos de honor o velen por su propia conveniencia patriótica.

En este terreno, mis amigos me encontrarán a su lado y los adversarios de frente". — Corresponsal.

Diputación comunista por la Agrupación de Lota y Coronel

CORONEL 22.—"La Nación".—El comité electoral que forman los elementos comunistas y demócratas y los federados de Lota, se trasladó ayer a Schwager a dar cuenta al Consejo Federal del acuerdo político tomado en Lota para apoyar la candidatura de don Luis E. Recabarren.

Reunido el Consejo de Schwager con asistencia de más de mil asambleístas, se acordó por unanimidad apoyar el acuerdo de los obreros de Lota. Usaron de la palabra en ese sentido, los delegados de la Federación Obrera y algunos de los partidos demócrata y comunista; además habló un miembro del Consejo Femenino, recordándose por todos los oradores la labor parlamentaria del señor Recabarren, quien se vió obligado a hacer uso de la palabra en medio de calurosos aplausos.

El Domingo a las 2 de la tarde se efectuará en la plaza de Coronel la concentración general de todos los obreros de la región, con el objeto de proclamar la candidatura del suscrito.

La asamblea federal de Schwager, en sesión de ayer, acordó telegrafiar al Gobierno, pidiendo el retiro del nuevo Gobernador, procedente de Tocopilla, quien no da suficientes garantías electorales a la clase obrera.—(Firmado).—Diputado Recabarren.

La jira del candidato a Diputado radical por Atacama

VALLENAR 22.—"La Nación".—Hoy siguió viaje a Copiapó el candidato a diputado señor Nicolás Marambio Montt, quien viene de hacer una fructífera jira por todo el valle de Huasco, habiendo sido proclamado con gran entusiasmo por las asambleas de Vallenar, Huasco y Freirina.

La proclamación en Vallenar revistió grandes caracteres, asistiendo una numerosa concurrencia. Presentó al candidato el presidente en ejercicio del Partido Radical, hablando a continuación los señores Justino Leiva, Ricardo Vallejos y Julio Montero. A pedido especial de la concurrencia usó de la palabra el señor Marambio Mont, quien, al detallar su programa parlamentario fué objeto de grandes aplausos. En general, las proclamaciones se han hecho notar por la extraordinaria concurrencia del elemento obrero.

Ayer llegó procedente de Copiapó, el candidato conservador señor Luis Pizarro Espoz, quien fué recibido por regular público. En general, en los círculos oficiales se estima que el señor Pizarro Espoz no se aventurará a llegar a la lucha.

La prensa de esta ciudad señala con marcadas muestras de sorpresa y protesta por la intervención que en materias políticas ha venido haciendo el cura párroco de Huasco Alto, don Pedro Miranda.—Corresponsal.

Políticos que se ausentan

Ayer se dirigió a Curicó el señor Manuel Rivas Vicuña, con el objeto de ponerse al frente de sus trabajos electorales.

—El Senador por Curicó y candidato al mismo cargo parlamentario, por esa provincia, se dirigirá hoy a Curicó.

—Don Luis Salas Romo partió ayer a Valparaíso.

—Hoy parte a Concepción el Ministro de Industria, don Róbinson Paredes.

—El Martes se dirigo a Puerto Montt don Ernesto Escobar.

LA AGRUPACION DEMOCRATA SE OCUPA ANOCHE DEL NUMERO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS QUE PRESENTARA EL PARTIDO EN SANTIAGO

(Oficial)

Anoche celebró sesión la Agrupación Demócrata de Santiago presidida por don Luis Torres Lucero, con la asistencia de los secretarios señores Pedro Cárdenas y Luis S. Belmar y numerosos asambleístas.

Después de un prolongado debate se tomó conocimiento de las conclusiones a que arribó la Comisión que debía informar sobre el número de candidatos que llevará el Partido a la próxima jornada eleccionaria.

El informe de mayoría sobre esta materia dejó establecido que en atención a las fuerzas reales con que cuenta el Partido, debía irse a dos candidatos. El informe de minoría opina en sentido contrario.

El informe de mayoría está firmado por los señores Juan Pradenas Muñoz, Vicente Adrián, Julio E. Ramírez, Eduardo Guzmán, Luis A. Muñoz y Edgado Cavada; y el informe de minoría, por los señores Nicasio Retamales, Carlos Molina y Antonio López M.

Agotado el debate, correspondió pasar a tomar la votación, la cual no pudo llevarse a efecto por oposición del señor Retamales y sus partidarios a que votaran solamente los correligionarios antiguos de la Agrupación, tal como había quedado establecido perentoriamente en la asamblea anterior.

En esta situación, se acordó finalmente tomar votación reglamentaria el Lunes próximo, de 5 P. M. a 12 de la noche (votación de siete horas), con el fin de definir si se va a dos o a tres candidatos a diputados.

El Directorio nombrará esta noche las comisiones receptoras que deberán actuar en la elección del Lunes próximo.

Los registros siguen abiertos para la firma de los correligionarios antiguos y nuevos, a quienes se haya aceptado su solicitud de admisión.

UN GRUPO DE MIEMBROS DE LA ASAMBLEA EN NUESTRA IMPRENTA

Anoche, después de la sesión de la Asamblea, un grupo de miembros de ella, acompañados por el señor don Nicasio Retamales, estuvo en nuestra Imprenta a visitarnos con el objeto de manifestarnos sus deseos de que el Partido lleve a la lucha próxima tres candidatos a diputados en vez de dos, como recomienda el informe de mayoría de la Comisión nombrada por la Asamblea que estudió este asunto.

Nuestros visitantes nos manifestaron que creían que el Partido Demócrata cuenta en la provincia de Santiago con las fuerzas suficientes para poder llevar tres candidatos

LOS MANIFESTANTES FRENTE A NUESTRA IMPRENTA

HOY SE CONSTITUIRAN LAS MESAS RECEPTORAS DE SUFRAGIOS

LOS ARTICULOS PERTINENTES DE LA LEY DE ELECCIONES

Conforme con lo que dispone la ley de elecciones en su artículo 61 (60), hoy, a la 1 de la tarde, debe tener lugar la constitución de las mesas receptoras de sufragios. Damos a continuación los artículos referentes a este acto:

CONSTITUCION DE LAS COMISIONES RECEPTORAS

Artículo 61 (60).—Las comisiones receptoras se reunirán ocho días antes de la elección, a la una del día, en el sitio que se les haya designado para su funcionamiento y nombrará de su seno y por voto uninominal presidente y secretario, quedando elegidos para estos cargos los que respectivamente obtengan la primera y segunda mayorías. Se nombrará también por mayoría de votos un comisario, el cual deberá ser contribuyente, si lo hubiere.

En caso de empate serán preferidos por orden albafético del primer apellido; y si los apellidos fueren iguales, por el del primer nombre.

Si a la hora precisa determinada por la ley, en este artículo, no concurriere la mayoría de la comisión receptora, ésta no podrá constituirse más tarde y los vocales asistentes darán aviso de lo ocurrido al juez del crimen y a la autoridad administrativa. Concurriendo la mayoría indicada se instalará y dará aviso de su instalación al juez del crimen y al gobernador, indicando el nombre de los inasistentes.

Art. 63 (62).—Si alguna comisión receptora no se instalare en el día designado por la ley, el juez someterá a juicio a los inasistentes y dará aviso a la junta en el acto para que, cualquiera que sea el motivo de la inasistencia, reemplace en el término de cuatro horas.

Las comisiones así integradas se instalarán a la mayor brevedad y darán aviso al juez y al gobernador.

Si no se instalaren, se volverá a proceder en la forma prevenida en el inciso anterior, hasta que se verifique la instalación.

Ninguna comisión podrá funcionar después del día designado por la ley para efectuar la elección.

LAS JUNTAS DE MAYORES CONTRIBUYENTES

Art. 65 (64). — Desde la fecha designada en el artículo 63, estas juntas funcionarán diariamente a las doce del día hasta que tengan noticia oficial de que se han instalado todas las comisiones receptoras del departamento y publicarán por la prensa actas de sus sesiones.

PROCLAMACION DE LOS CANDIDATOS ALIANCISTAS EN LA SERENA

LA SERENA.—"La Nación".—Los elementos aliancistas de esta ciudad, la juventud y Centros Obreros procedieron hoy a proclamar la candidatura senatorial del señor don Carlos Lanas y a diputados señores Mitchell y Avilés.

La Asamblea asumió grandes caracteres concurriendo no menos de mil personas al local del Club que se hizo estrecho para contener la concurrencia.

Presidió la Asamblea el presidente de la Juventud, don Gabriel González, quien en conceptuosas frases dió a conocer los méritos de los candidatos y las aspiraciones de los elementos aliancistas de Coquimbo en el sentido de agregar a las reformas constitucionales, la clausura del Congreso, la Dieta Parlamentaria, la Separación de la Iglesia del Estado y la inscripción permanente.

Agregó que tenía completa fé que los candidatos cumplirían el programa regional dado a conocer, protegiendo a la minería consiguiendo la reconstrucción de caminos adecuados, y la iniciación de las obras de Agua Potable y pavimentación de La Serena.

El señor Lanas en una brillante improvisación declaró que estaba dispuesto a trabajar por el cumplimiento del programa de la Alianza Liberal y que dedicaría todos sus esfuerzos a intensificar la política de producción.

Analizó el problema minero desde el punto de vista científico y expresó que cooperaría al desarrollo de esta industria en la provincia. Prometió finalmente como hijo de la provincia, cumplir con el programa regional.

El discurso del señor Lanas fué recibido con grandes aplausos por la Asamblea que vivó con entusiasmo al candidato durante largo rato.

Habló a continuación el señor Eliseo Peña Villalón haciendo referencia a las reformas constitucionales. Analizó la Constitución a través de la historia y lamentó que no fueran aprobadas todas las reformas patrocinadas por S. E. el Presidente de la República.

Después de la Asamblea se organizó un gran desfile que recorrió las calles centrales en medio de enorme entusiasmo.—Corresponsal.

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO

SOBRE LA JIRA AL SUR. — ORGANIZACION DE LA LIGA CONTRA EL COHECHO

(Oficial)

Hoy Viernes, a las 9 P. M., celebrará sesión la Asamblea de esta Agrupación, con el objeto de tomar conocimiento del informe que deberá emitir la Comisión designada anteriormente para estudiar el número de candidatos a diputados que deberá presentar esta Agrupación en las elecciones de Marzo próximo.

Según los acuerdos vigentes, a las 11 P. M. se clausurará el debate, procediéndose inmediatamente a votar las indicaciones pendientes, en cuya votación sólo podrán tomar parte los antiguos asambleístas que tengan firmado los nuevos registros del Partido y presenten el carnet de la Agrupación.

Por insistencia del señor Nicasio Retamales y los señores Carlos Molina y Antonio López, no pudo reunirse anoche al Comisión designada por la Asamblea, por cuyo motivo se ha citado nuevamente a todos sus miembros para hoy Viernes a las 7 P. M., en una de las salas de la Cámara de Diputados.

De conformidad con la publicación hecha ayer Viernes en "El Mercurio", esta noche, de 8 a 10, deberán reunirse en la Secretaría, 21 de Mayo 859 (altos), todos los miembros de los Directorios de las comunas urbanas y rurales del departamento de Santiago.

Debiendo tomarse en esta reunión importante acuerdos relacionados directamente con la intensificación de los trabajos electorales en favor de los candidatos a senador y diputados, que proclama oficialmente la Agrupación de Santiago, se nos pide recomendar a todas las personas citadas, su puntual asistencia a la reunión de esta noche.

Incidentes electorales en Chiloé

ACHAO.— "La Nación".— Anteayer visitaron Curaco los candidatos a Senador y diputados aliancistas siendo recibidos en medio de gran entusiasmo por sus partidarios.

Los elementos unionistas de Curaco en vista del recibimiento hecho a los señores del Real y Urzúa y después de terminada la vista de éstos, asaltaron la casa del vecino señor Olegario Barría haciendo numerosos disparos.

Con el objeto de evitar los desórdenes el Gobernador envió ayer tres carabineros y con el objeto de hacer fracasar la acción de la tropa, el secretario judicial señor Darío León, se dirigió a Curaco instando al pueblo para que echara a los carabineros.

Después recorrió el pueblo a caballo hiriendo gravemente con su revólver al prestigioso vecino señor Manuel Barría. El señor León fué tomado preso y puesto en libertad personalmente por el juez señor Cabrera quien no instruyó el sumario correspondiente.

El pueblo celebrará un comicio público con el objeto de protestar de estos procedimientos. Se han pedido garantías a la Corte y al Gobierno.—El Comité de la Alianza.

Comité político independiente de obreros tranviarios

Este Comité político independiente formado por obreros tranviarios, en su última reunión, entre otros acuerdos tomó los siguientes:

1.o Patrocinar la candidatura a diputado de don Adrián de la Cuadra

2.o Asistir en masa a la proclamación que se efectuará el Domingo 24, a las 10 de la mañana, en el Teatro Esmeralda.

3.o Desmentir públicamente que esta candidatura es patrocinada por la Empresa de Tranvías, pues sus actos demuestran lo contrario; y

4.o Buscarse un local en el barrio Yungay y Matadero para hacer la proclamación oficial. Se encargó la comisión de los socios Aníbal Godoy y Tomás Cofré para que se encarguen de gestionar los locales.

Proclamación de candidatos en Temuco

TEMUCO.— "La Nación". — El Lunes de la semana entrante habrá una gran velada para efectuar la proclamación de los candidatos a Diputado radicales, señores Carlos A. Ruiz y Guillermo Feliú.—El Corresponsal.

SE PROYECTARIA REEMPLAZAR LA CANDIDATURA SENTORIAL UNIONISTA POR COQUIMBO

CARTA DIRIGIDA POR EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE ALGARROBO A LOS SEÑORES FELIPE HERRERA Y JOSE A. VALDES

OVALLE, 22.—"La Nación".—El periódico "El Coquimbo" de esta localidad publica hoy la siguiente carta, que revela los arreglos que está tramitando el candidato a senador señor Pinto Durán y de los cuales se deduce que se trataría de reemplazar al señor Silva Somarriva, quien estaría dispuesto a retirarse de la lucha:

"Serena, Febrero 19 de 1924. — Señores Felipe Herrera y José A. Valdés. — Presente. — Muy señores míos:

Acuso recibo de su atenta carta fecha de hoy, y respecto a su contenido puedo manifestarles que si han sido aceptadas por la Unión Nacional las bases generales tramitadas entre los señores Pinto Durán, Peñafiel y Larraguibel, por mi parte, en mi carácter de presidente de la Asamblea de Algarrobo y en su representación, ratifico ese acuerdo con las bases generales ya aceptadas por ambas parte. Saluda a Uds. —(Firmado). — ABRAHAM BARRIOS".—(Enviado especial.)

OVALLE, 22. — "La Nación".— Ayer llegó a esta ciudad el candidato proclamado por el Partido Demócrata, señor Gentoso, quien usó de la palabra en un mitin celebrado en la plaza pública, recomendando la candidatura senatorial de don Carlos Lanas.

Hoy llegará a ésta el candidato señor Lanas, cuya elección está completamente asegurada por contar con la casi totalidad del electorado de la provincia y sobre todo con la poderosa ayuda de la opinión pública.

Solamente hoy ha llegado a esta ciudad el candidato unionista a la senaduría, señor Silva Somarriva, quien viene acompañado por don Ramón Luis Ossa, con el objeto de cumplir con la exigencia hecha por la Junta Ejecutiva de la Unión Nacional, en el sentido de que se presente a la lucha senatorial. — Enviado especial.

Los sucesos de Curepto

CONSTITUCION, 22. — "La Nación".— Los sucesos de Curepto constituyen la más vergonzosa mascarada de la historia política del país. El Gobernador Strange quiere excusar el apresamiento de los contribuyentes de Gualleco, afirmando que yo los tenía secuestrados en las casas de "Quivolgo". Esa afirmación infantil se desmiente por sí sola, desde que "secuestro" significa impedir por la fuerza y en contra de la voluntad de la persona el cumplimiento de sus deberes cívicos. Los contribuyentes de Gualleco llegaron cada uno por su cuenta en su propio caballo y sin acompañamiento a resguardarse en las casas de "Quivolgo" por las noticias que les llegaban de que la autoridad los apresaría. Han sido apresados, secuestrados, amenazados y presionados por el Gobernador, el día que debían ejercitar sus funciones y se encaminaban a ellas. Estos contribuyentes habían enviado en el mes de Noviembre cartas de adhesión al señor Farol y habían asistido en Curepto a un almuerzo en los primeros días de Febrero a la llegada de don Matías Silva: su decisión era, pues, perfectamente clara. Las cartas se acompañarán a la Corte. Amenazados, presionados y conducidos con matones y policía les han hecho declarar en el Juzgado lo que se les ha ocurrido. Es un caso de fuerza o intimación que la ley contempla. En la sala de la reunión nadie podía acercárseles, pues el Gobernador en persona y matones lo impedían a viva fuerza.—(Firmado).— Jorge Santa María.

Candidatura del señor Aquiles Vergara Vicuña

Con todo entusiasmo siguen los trabajos electorales de la candidatura independiente a diputado por Santiago del señor Aquiles Vergara Vicuña.

En los últimos días el señor Vergara Vicuña ha recibido numerosas adhesiones de distinguidas personalidades de los diferentes partidos políticos y de corporaciones estudiantiles y obreras.

Para dar facilidades al electorado de Santiago que simpaticen con su candidatura, el señor Vergara Vicuña ha abierto la secretaría general para sus trabajos electorales en Compañía 1065, donde personalmente atenderá a sus adherentes.

Proclamación del candidato a Senador demócrata por Santiago

Mañana Domingo se efectuará la proclamación solemne del candidato a senador demócrata por Santiago, don Pedro A. Fajardo, en el Teatro Esmeralda, a las 10.30 A. M.

A a esta asamblea se ha invitado a los Centros del Partido y organizaciones obreras. Nombrarán oradores el Centro Demócrata de Santiago, la Agrupación y los partidos aliados.

Senaduría liberal por Valparaíso

Antenoche se efectuó la proclamación de don Guillermo Rivera como candidato a Senador por la provincia, por la Asamblea Liberal Democrática de ese puerto.

A la sesión en que se verificó esta proclamación asistieron numerosos miembros del Partido, tomándose el acuerdo respectivo por gran mayoría.

Las proclamaciones de los candidatos del Partido Conservador

Los candidatos conservadores serán proclamados por las siguientes instituciones en los locales y días que se indican:

San Miguel.—Domingo 24, a las 11 A. M.

Barrancas.—Domingo 24, a las 3 P. M., en casa del presidente del Directorio Conservador, don Justo Pastor Ramírez, San Pablo N.o 346 (Barrancas).

Yungay.—Domingo 24, a las 4.30 P. M., en Avenida José Joaquín Pérez N.o 3130.

Cuarta comuna Estación.—Domingo 24, a las 9 P. M. en Antonio Varas N.o 290.

Club Obrero Conservador.— Lunes 25, a las 9 P. M.

Sétima comuna.—Martes 26, a las 9.30 P. M.

Quinta comuna.—Miércoles 27, a las 9.30 P. M.

Sexta comuna.—Jueves 28, a las 9.30 P. M., en Recoleta N.o 516.

Octava, novena y décima comunas. —Viernes 29, a las 9.30 P. M.

El retiro de la candidatura unionista por Valparaíso

Han sido terminantemente desmentidos los rumores sobre un posible retiro del candidato a Senador por Valparaíso, don Rafael Luis Barahona.

Interrogado el señor Barahona sobre el particular se dirigió a su vez a la Junta Ejecutiva del Partido Conservador en Santiago.

El Presidente de esta corporación le contestó con el siguiente telegrama:

"Señor Rafael Luis Barahona — Valparaíso.— Autorízolo desmentir terminantemente información que transcribe "La Unión". Nada podría ocurrir que Ud. no conozca y acepte previamente. Saludos.— Firmado).—Juan E. Concha".

Accidente a don Angel Guarello

TEMUCO.— "La Nación".— Hoy en la mañana, a las diez, un automóvil en que viajaba el señor Angel Guarello, se estrelló contra un poste telefónico. El señor Guarello recibió varias heridas en la cabeza.

Lo acompañaban el candidato a Diputado demócrata, don Francisco Melivilu; el regidor municipal don Manuel Espinoza y el presidente del Partido Demócrata, don Juan Bautista González, quienes resultaron con leves contusiones.—El Corresponsal.

Partido Liberal

CENTRO DE PROPAGANDA LIBERAL DE LA 10.a COMUNA.—Como se ha venido anunciando, esta noche a las 9 se verificará en el local de este Centro, Romero 2341, (Población Huemul), la asamblea para proclamar en la comuna al candidato a diputado por Santiago, don Ismael Edwards Matte, y al señor Enrique Alvarez a municipal.

Asistirán a esta velada, especialmente invitados, el senador don Ladislao Errázuriz y el diputado don Emilio Tizzoni.

Harán uso de la palabra don Luis Correa a nombre de la comuna, y don Ramón Rojas Peñafiel, a nombre del Centro Liberal de Santiago.

Una estudiantina amenizará la velada.

Partido Liberal Democrático Aliancista

3.a Y 4.a COMUNAS.—El Comité pro candidatura del señor don Francisco Méndez Binimelis nos ruega pedir a todos sus correligionarios y amigos que simpaticen con esta candidatura, se sirvan asistir a la gran velada que en honor del señor Méndez se llevará a efecto hoy Sábado, a las 9.30 P. M., en la calle Chacabuco N.o 28.

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL. —A pedido del número reglamentario de Directores, se ha citado al Directorio Departamental a sesión extraordinaria para hoy Sábado 23, a las 5 P. M., en su local del Club Presidente Balmaceda, Compañía 1238, para tratar sobre la situación electoral del Partido.

Partido Radical

CANDIDATURA ROSAMEL GUTIERREZ A.—La comida que los amigos, no radicales, de don Rosamel Gutiérrez debían llevar a efecto hoy, a las 9 P. M., ha sido suspendida hasta nuevo aviso, por coincidir la hora con el acto de la proclamación oficial de los candidatos.

Las adhesiones continúan recibiéndose en Huérfanos N.o 1059, y toda correspondencia debe ser dirigida a la Casilla 1306.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS. —Hoy a las 9 P. M., en la Avenida Matta esq. de Arturo Prat se verificará la proclamación de los candidatos del Partido Radical por los elementos aliancistas de la 10.a Comuna.

Hará uso de la palabra el candidato a Diputado por Santiago y Presidente del Partido Radical don Domingo Durán.

Hablarán además el candidato de la Juventud Radical don Santiago Labarca y los distinguidos correligionarios señores Rosamel Gutiérrez y Darío Zalazar Jáuregui, que tienen honda simpatía en el electorado de este departamento.

Se nota gran entusiasmo entre los radicales de esta comuna por asistir al comicio lo que hace prever que tendrá un franco éxito.

A LOS RADICALES DE LA TERCERA COMUNA

Se pone en conocimiento de los radicales y aliancistas en general, que se ha instalado la Secretaría del Partido Radical en la Avenida Matucana 504 a la entrada de la Quinta Normal.

Se ruega a los correligionarios pasar por dicha Secretaría a solicitar los datos que sean necesarios y a manifestar la forma en que pueden colaborar en las próximas elecciones.

Necesitamos del entusiasmo y de la cooperación de todos para el éxito definitivo.

A los amigos de los candidatos se les ruega pasar también a manifestar su adhesión.

Especialmente se cita para hoy a las 12.30 trayendo su trascripción como vocales de mesas a los señores Elías Lillo, Daniel González, Juan D. Arrate, Arturo Calvo M., Francisco Olejnick, Edmundo Donoso, Luis Avalos, Manuel Almarza y Roberto Morales Gajardo.

LOCALES EN QUE FUNCIONARAN LAS DIVERSAS SECRETARIAS DEL PARTIDO RADICAL DE SANTIAGO

1.a Comuna.— Club Radical, Huérfanos 1264.

2.a Comuna.— Club Radical, 2.a Comuna, San Pablo 2332.

3.a Comuna.— Matucana esq. Catedral.

4.a Comuna.— Delicias 3806.

5.a Comuna.— Artesanos frente al Instituto de Higiene.

6.a Comuna.— Recoleta frente al Regimiento Buin.

7.a Comuna.— Maestranza 96.

8.a Comuna.— A. Ovalle 1170.

9.a Comuna.— Delicias esq. Av. España.

10.a Comuna.— Ñuble 1165. Club Radical, 10.a Comuna.

Partido Demócrata

2.a COMUNA.—Se ha citado para hoy a las 8 P. M., a los correligionarios recién nombrados por el Directorio Departamental para formar provisoriamente el Comité de la Comuna. Se ruega la asistencia

Local: Centro Gallegullios

Partido Conservador

SEGUNDA COMUNA SANTA ANA.—Tenemos encargo especial de los dirigentes de la Segunda Comuna del Partido Conservador, de hacer un llamado a todos los miembros de ese Partido que tengan que desempeñar algún puesto de vocal en las mesas receptoras de dicha Comuna, de que asistan hoy, a la 1 P. M., en punto, al local donde se deben constituir, ubicado en el Liceo de Niñas N.o 2, Salas Errázuriz, Delicias, casi esquina Manuel Rodríguez (frente a Pancho), donde serán atendidos por los señores directores de la Comuna.

DISCOS

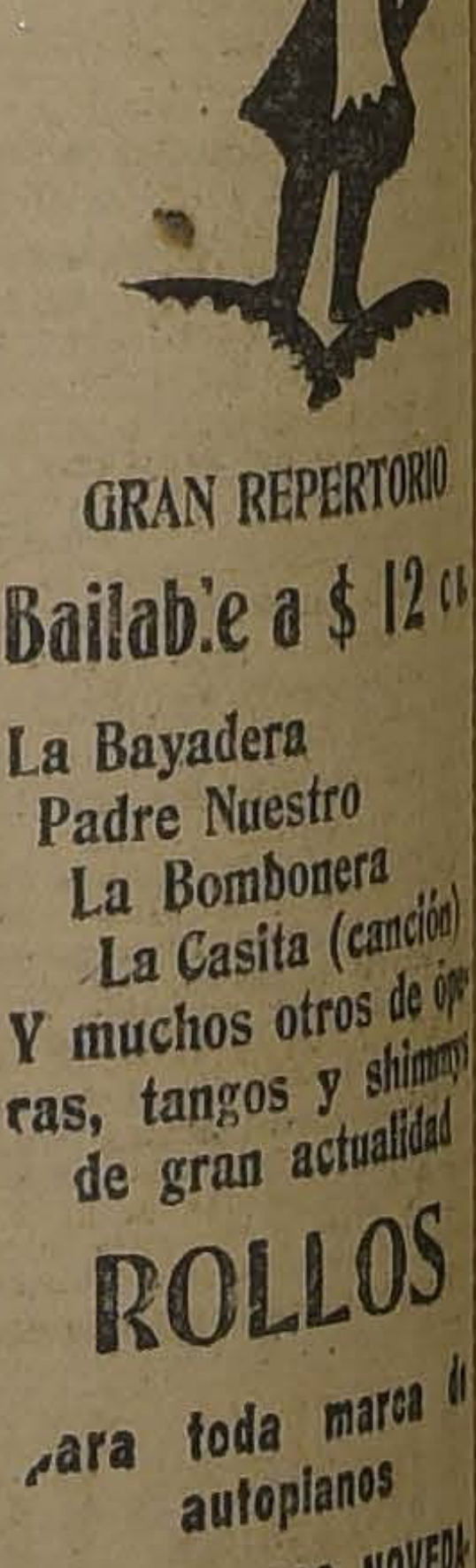

GRAN REPERTORIO

Bailab!e a $ 12 c/u

La Bayadera
Padre Nuestro
La Bombonera
La Casita (canción)
Y muchos otros de operas, tangos y shimmys de gran actualidad

ROLLOS

para toda marca de autoplanos

LAS ULTIMAS NOVEDADES, a $ 10 c/u.

Casa César Rau

— AHUMADA 31 —

La casa abre los Sábados hasta las 8.

Se acentúa la idea de que puede llegarse a nuevas gestiones de arreglo

EN LO JUSTO

I

La Unión Nacional dice en su manifiesto de anteayer.

"A fin de que posteriormente no surgieran divergencias en la interpretación de lo convenido, se estipuló que LA GARANTIA DE LIBERTAD ELECTORAL CONSISTIRIA EN QUE SE ALEJARIA DE SUS PUESTOS a todos los funcionarios que no inspiraran confianza a cualquiera de los bandos en lucha".

II

La Alianza Liberal dice en su manifiesto de ayer:

"Lo que hasta estos días se había llamado garantía de prescindencia electoral, se tornaba en guillotina de funcionarios aliancistas. Nunca entendió la Alianza que ese era el camino de producir las garantías. Nunca se ha entendido que la estabilidad de los funcionarios administrativos esté sujeta al arbitrio de determinados partidos políticos o de las combinaciones de partidos. SIEMPRE SE HA EXIGIDO QUE SE PRODUZCA PRUEBA SOBRE LOS CARGOS".

III

El ex-Ministro del Interior dijo en su discurso-programa:

"Confía el Gobierno en que el personal de la administración pública corresponda a estos propósitos y no considerará necesaria otra comprobación que la falta de confianza a cualquiera de las fracciones políticas en lucha, manifestada por medio de los personeros serios y responsables que oportunamente se acordaran PARA ADOPTAR LAS MEDIDAS QUE CORESPONDAN, A FIN DE ASEGURAR LA EFECTIVA PRESCINDENCIA DEL PERSONAL EN LAS PROXIMAS ELECCIONES".

JOSE MAZA.

LA PROCLAMACION DE LOS CANDIDATOS RADICALES Y EL COMICIO DE LA ALIANZA LIBERAL

MANIFIESTO DEL COMITE OBRERO PRO LIBERTAD ELECTORAL

S. E. contestará el pliego de peticiones aliancistas

Como se ha anunciado, el Jueves próximo se llevará a efecto la proclamación de los candidatos radicales de la provincia de Santiago, acto que se verificará en uno de los teatros de la capital.

Harán uso de la palabra los candidatos señores Víctor Celis, Santiago Labarca, Rosamel Gutiérrez y Pablo Zalazar. Además, hablarán el Presidente del Centro de Propaganda, Teófilo Ruiz Rubio y el Presidente de la Asamblea Radical de Santiago, don Víctor Salas Romo, quien efectuará la proclamación.

HOY DEBEN REUNIRSE EN EL CLUB RADICAL LOS PRESIDENTES DE LOS DIRECTORIOS COMUNALES Y DE LOS CENTROS DE PROPAGANDA

Hoy, a las siete de la tarde, deben asistir al Club Radical los presidentes de los Directorios comunales y de los Centros de Propaganda, con el objeto de preparar el acto de la proclamación de los candidatos radicales.

ASAMBLEAS RURALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE SANTIAGO, VICTORIA Y MELIPILLA

Se nos encarga avisar a los Directorios de todas las asambleas rurales de Santiago, Victoria y Melipilla, que deben enviar delegaciones, lo más numerosas que sea posible, al acto de la proclamación del Jueves, como asimismo, al comicio aliancista del Viernes.

EL GRAN COMICIO DE LA ALIANZA LIBERAL

El Viernes próximo se efectuará también el gran comicio público que preparan los partidos de la Alianza Liberal, el Comité Obrero Pro Libertad Electoral y las sociedades obreras de Santiago.

Este acto revestirá especiales caracteres de solemnidad y a juzgar por los preparativos, parece que constituirá una demostración de fuerzas pocas veces vista en la capital.

La concentración general se efectuará en la Alameda de las Delicias y en el sector que oportunamente se indicará.

CITACION A LOS DIRECTORES DE LAS ASAMBLEAS Y CENTROS DE PROPAGANDA DE LOS PARTIDOS ALIADOS, DEL COMITE OBRERO Y DE LAS SOCIEDADES OBRERAS

Para mañana a las siete de la tarde se cita con urgencia en el Club Radical a los directores de las Asambleas y Centros de Propaganda de los Partidos Liberal Aliancista, Demócrata, Comunista, Liberal Democrático Aliancista, Directorios comunales radicales, Comité Obrero pro libertad electoral y a los delegados de las sociedades obreras de Santiago.

En esta reunión se organizará el gran comicio de la Alianza Liberal y se nombrarán comisiones de los partidos aliados y de las sociedades obreras que procedan a la preparación del gran activo cívico.

LIGAS CONTRA EL COHECHO

En esta misma reunión se estudiará la manera más práctica de organizar las ligas cotrna el cohecho, que funcionarán en todas las comunas urbanas y rurales.

Atenderá a los delegados en el Club Radical, don Domingo Arturo Garfias, encargado de la organización del comicio.

S. E. HABLARA DESDE LOS BALCONES DE LA MONEDA

Después de comicio del Viernes próximo, la enorme columna de manifestantes se encaminará a la Moneda para presentar a S. E. un pliego de peticiones respecto de la actuación del Ejecutivo durante el desarrollo del acto electoral y que se referirán especialmente a la necesidad de que éste vele por que no se corrompa la voluntad popular.

S. E. hará uso de la palabra desde los balcones de la Moneda y establecerá la norma del Gobierno en el acto electoral de Marzo próximo.

MANIFIESTO DEL COMITE OBRERO PRO-LIBERTAD ELECTORAL

Al pueblo de Santiago y a todos los ciudadanos que sientan en sus venas ansias de libertad, queremos llamarlos a que asistan al gran comicio del Viernes 29, para demostrar una vez más que el pueblo de Chile no está dispuesto a dejarse arrebatar sus conquistas obtenidas por el esfuerzo heroico de sus hijos.

La labor reaccionaria, que se ha intensificado en los últimos tiempos con una campaña de mistificación al país, nos hace pensar que es absolutamente necesario salir al frente a combatir contra los que quieren hundir al pueblo y matar las libertades públicas.

La Unión Nacional, que desde el año 1920 viene entorpeciendo el progreso de la Nación, pretende en esta jornada presentarse como amiga del pueblo, olvidando que las prisiones, expulsiones, violaciones de domicilios, asesinatos en masa y saqueos a los hogares obreros, están grabados con marca de fuego en el corazón del proletariado.

Hoy salen, sin embargo, sus voceros a pedir amparo a la conciencia soberana, con el único objeto de restaurar el imperio de conculcación sistemática de todos los derechos y de despojo de los bienes públicos en favor de unos pocos elegidos, que terminó con la cruzada de opinión de 1920.

Ni la calumnia ni el insulto vil parecen medios inadecuados al fin que se persigue; pero, todo esfuerzo para engañar al pueblo resultará esteril y aún contraproducente.

Nosotros, los obreros, conocemos perfectamente bien a los hombres de la Coalición; los tenemos marcados; y sus promesas y halagos nos hacen el efecto de la voz del verdugo que nos invitara a subir al cadalso!

Este Comité pide la asistencia de todo el pueblo, de todos los ciudadanos independientes, honrados y conscientes, al gran comicio del próximo Viernes, en donde oradores salidos de las filas del pueblo y que jamás lo han engañado, harán uso de la palabra y demostrarán que en la hora actual, como en la campaña del año 20, no debe existir sino un solo grito de guerra para el pueblo que sufre: ¡A muerte contra la Coalición!—El Comité.

A LOS VOCALES ALIANCISTAS DE SANTIAGO

Hoy, a la una en punto de la tarde, debe verificarse—en conformidad a la Ley de Elecciones—la constitución de las mesas receptoras de sufragios.

Esta reunión electoral tiene importancia decisiva, ya que la inasistencia de cualquiera de los vocales que representan a la Alianza Liberal, dará como resultado para esta combinación política la entrega de sus derechos, sin amparo alguno, en manos de la Coalición.

Se sabe—por otra parte—que las únicas expectativas de triunfo de la Unión Nacional en la próxima campaña, descansa en los atropellos y fraudes que pueda realizar en las mesas receptoras de sufragios y en los colegios electorales.

En tales condiciones, la inasistencia de algún vocal aliancista al acto electoral de hoy, tendrá todos los caracteres de una traición a la causa que le ha confiado el cuidado de sus altos intereses.

A LOS INSCRITOS COMO RADICALES EN LAS ULTIMAS INSCRIPCIONES

Se ruega encarecidamente a todos los ciudadanos que en las últimas inscripciones se inscribieron por intermedio del Partido Radical y que no han firmado todavía los registros de la Asamblea, se apresuren a cumplir con este requisito, el cual es de esencial importancia para conocer el número exacto de correligionarios que participarán en la próxima campaña.

A las personas de ideas radicales que estén dispuestos a sufragar por los candidatos del Partido en las próximas elecciones, y que no firmarán los registros de la Asamblea, se les ruega también pasar por las secretarías comunales a dejar sus domicilios y datos electorales.

HOY SE NECESITA EN LA COMISION ELECTORAL A TREINTA JOVENES

Hoy, a las dos de la tarde, se necesita en la Comisión Electoral el concurso de treinta jóvenes entusiastas para efectuar un trabajo de importancia, y de urgencia.

Se ruega asistir a todos los que estén en situación de colaborar en los trabajos electorales en la tarde de hoy.—El Comité Electoral Aliancista de Santiago.

EL COMITE ELECTORAL ALIAN-

VOCALES DE MESAS Y APODERADOS ALIANCISTAS DE LA 8.a COMUNA

Hoy, a las doce y media en punto, deberán reunirse en Alonso Ovalle N.o 1070, (Secretarí radical de la 8.a Comuna), los señores:

Julio Prado Amor, Manuel Salas Lavaqui, Alberto Belloni, Belisario Andrade Rojel, Alfredo Arce Villegas y Balmaceda Bermúdez Muñoz.

Los nombrados, que son vocales aliancistas de esta Comuna, recibirán aquí actas e instrucciones para las constituciones de mesas electorales.

A la misma hora, deberán reunirse en el mismo local, los apoderados y representantes de los diversos partidos aliados.

Aquiles Vergara Vicuña

CANDIDATO INDEPENDIENTE

A DIPUTADO POR SANTIAGO

Moralidad Administrativa. — Orden y Justicia Sociales. — Transformación de Santiago. — Fomento de los Deportes.

Se reciben adhesiones en la Secretaría Central:

Compañía 1065

donde se atenderá diariamente a los que quieran favorecer esta candidatura.

CASILLA 3163

LAS ACTIVIDADES POLITICAS DE AYER

Calma y tranquilidad se advirtió ayer en el ambiente político.

Después de haberse dado término en forma negativa a las gestiones de las cuales se esperaba un resultado satisfactorio para conciliar las aspiraciones de ambos bandos en lucha, la situación se ha mantenido estacionaria en espera de acontecimientos que puedan determinar nuevas diligencias encaminadas a solucionar la crisis del Gabinete.

Durante el día de ayer se ha reforzado acentuadamente la opinión de que pueda llegarse a nuevas gestiones de arreglo. Desde luego, existen en favor de ello el nombramiento de Delegado del Gobierno a la provincia de Malleco y los de Intendentes supientes para Curicó y Llanquihue, recaídos en personas que ofrecen amplias garantías para el ejercicio de la libertad electoral y el mantenimiento del orden público durante la jornada próxima a realizarse. Estos nombramientos, el primero de los cuales fué hecho a petición expresa del candidato a senador aliancista por Malleco, señor Cornelio Saavedra, han venido a demostrar, a juicio de los dirigentes aliancistas, que ni la Alianza ni el Gobierno han pretendido negarse a la remoción de algunos funcionarios públicos que no ofrezcan las suficientes garantías de prescindencia electoral, y que guiados por un patriótico espíritu de conciliación, están dispuestos a allanar todas las dificultades que se presenten para el libre y espontáneo ejercicio de los derechos cívicos.

Tanto la Alianza como la Unión Nacional, desearían ver garantidos sus derechos en el acto electoral del 2 de Marzo, y para ello no tienen el menor inconveniente, según hemos podido imponernos en el curso de nuestras averiguaciones, en facilitar todos los medios que tiendan a obtener una fórmula conciliatoria de la escabrosa situación en que continúa manteniéndose la política ministerial.

REMOCION DE FUNCIONARIOS

Por decreto de fecha de ayer, el Ministerio del Interior concedió licencia al Intendente de Curicó, don Luis Costa Pellé. Para reemplazarlo, durante el tiempo que dure su ausencia, se designó al señor Exequiel Fernández.

Por otra parte, como ya lo hemos informado, el Gobierno tomó la determinación de nombrar Intendente interino de Llanquihue al Mayor retirado, don Carlos Harms, quien deberá presidir las elecciones en aquella provincia.

Completando los propósitos de prescindencia electoral, ayer se comisionó al Coronel don Galvarino Andrade, para que se traslade a Malleco a objeto de garantir allí en toda forma la libertad de sufragio.

CONTESTACION A LOS SEÑORES LABARCA Y PAREDES

Se nos informa que probablemente hoy o mañana, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Roberto Sánchez García de la Huerta, contestará la aclaración publicada por los Ministros señores Labarca y Paredes.

Esta contestación es esperada con vivo interés en los círculos políticos.

LA SESION DE AYER DEL SENADO

Ayer celebró sesión el H. Senado.

El señor Barros Errázuriz usó de la palabra sobre el acta, dejando establecido que no se sentía ligado al cumplimiento de las reformas aprobadas, ya que, por estar ausente el día en que ellas fueron tratadas en el Senado, le fué imposible aclarar ante sus colegas y el país entero que las reformas son contrarias a la Constitución, pues, ellas debieron seguir su trámite constitucional. por no estar facultado el Senado para despacharlas en forma de leyes interpretativas. Terminó diciendo que el escarnio y burla que se ha hecho de la libertad electoral, echan por tierra el precio que S. E. el Presidente de la República cobró a cambio del despacho de las reformas.

Haciéndose cargo de la defensa del Gobierno y de las observaciones formuladas, terció en el debate el Senador don Pedro Aguirre Cerda, quien rebatió la tesis sustentada por el señor Barros Errázuriz, calificando de impropia la declaración hecha en el sentido de que el señor Barros no se siente ligado al cumplimiento de las reformas.

Manifestó el señor Aguirre Cerda que un parlamentario jamás puede declarar, por uno u otro motivo, que no cumplirá las leyes de la República, pues ello implicaría un acto de insubordinación contrario a los deberes de los patriotas de corazón. Se refirió en seguida, extensamente, al fondo mismo de las Reformas, a las que calificó de "necesidad hondamente sentida por la República" y puso en duda la afirmación del señor Barros en cuanto ellas habrían sido el precio pagado por la Unión Nacional para obtener libertades electorales, argumentando que no creía que el Senado chileno fuera capaz de aceptar semejante transacción.

Hizo más adelante el señor Aguirre Cerda una corta historia de los Gabinetes aliancistas a los cuales ha tocado en anteriores ocasiones presidir elecciones. Afirmó que es injusto dudar de la sinceridad de los actuales hombres de Gobierno y duda de la corrección y moralidad del procedimiento que la Unión Nacional sostiene fué aceptado por el Gobierno en orden a que la remoción de funcionarios públicos pudiera o debiera hacerse por el sólo hecho de dar origen a la protesta de una de las combinaciones políticas en lucha. Niega que S. E. el Presidente de la República haya aceptado en momento alguno este criterio y afirma en cambio que sólo la sinceridad de propósitos guía al Excmo. señor Alessandri al ofrecer amplias garantías electorales y represión absoluta del cohecho, al que califica de "gangrena social". Termina reiterando su admiración y protesta ante las declaraciones de un legislador, que como el señor Barros Errázuriz, se niega a cumplir las leyes de la República.

Hasta este momento el debate se ha mantenido en un ambiente tranquilo, que cesa repentinamente cuando el público advierte que ha solicitado la palabra el senador señor Opazo. Reina expectación por oirle, ya que en sus ademanes, el senador por Colchagua manifiesta extrema nerviosidad.

Con su oratoria acostúmbrada recorrió el señor Opazo, en poco más de una hora de tiempo, todos los acontecimientos políticos de los últimos días desde el Ministerio Aguirre Cerda hasta el momento presente.

Analiza la sorpresa causada en el país con la clausura del Congreso por el Ejecutivo y con la era de incertidumbres que le siguió; da cuenta de la discusión de las Reformas; de la tramitación de ellas y "del precio que a cambio de su despacho exigió el Presidente de la República"; se detiene a considerar la actual crisis ministerial, y la remoción de funcionarios pedida por la Unión Nacional, tachando a esta última medida de "obligación ineludible del Gobierno, que tiene el deber de dar amplias garantías electorales y de asegurar la prescindencia de sus funcionarios."

Se refiere en seguida a la intervención en Talca, Ñuble, Malleco, Llanquihue y Chiloé y aboga en forma enérgica, citando en apoyo de sus teorías la autoridad incontrarrestable de prestigiosos y mundialmente afamados parlamentarios y escritores franceses, por la supresión definitiva y absoluta de los candidatos oficiales, "verdadera plaga que será siempre un serio impedimento a la no intervención gubernativa".

En medio de general expectación, el señor Opazo llega por fin a la supresión del cohecho.

Encadena este vicio electoral a los candidatos oficiales y ataca a ambos en forma violenta, culpando a estos últimos de ser causantes del primero, pues, según dice, los candidatos no amparados por el Gobierno pueden apelar como armas lícitas a todas aquéllas que les permitan defender sus legítimos derechos y hacer respetar la voluntad del electorado nacional.

Hace un parangón entre algunos de los candidatos actuales. Cita el caso de don Manuel Rivas Vicuña, a quien, la intervención oficial ha puesto de contrario al propio Secretario del Excmo. señor Alessandri. Lamenta sinceramente que esta misma intervención eliminó del Senado de la República a uno de los más grandes patriotas chilenos: don Gonzalo Bulnes "quien honraba el Parlamento de Chile y podría honrar el de cualquier país del mundo".

Dan las seis y cuarto y el señor Opazo siente verse obligado a cortar sus observaciones, pero antes de hacerlo quiere recordar un incidente. Cuando el Excmo. señor Alessandri volvía de su jira triunfal por el sur del país, en Chillán, manifestó deseos de llegar a Las Termas, y allí, en la cumbre de las inmensas montañas, ante la inmensidad del cielo escribió en una roca, de su puño y letra: "Un hombre llegó hasta aquí a descansar de las injusticias de los demás".

El señor Opazo se extraña desde el fondo de su alma que estas palabras, nacidas de la franqueza que da la soledad, le fueran dictadas, al Excmo. señor Alessandri cuando regresaba de una jira triunfal en la que había tenido ocasión de aquilatar los méritos de sus amigos y aliados, y cree que esa misma soledad rodeará hasta la tumba al Primer Mandatario si se mantiene en su negativa de ser el verdadero Presidente Constitucional de la República de Chile.

EL ENVIO DE UTILES ELECTORALES A LAS COMUNAS DEL PAIS

NO SE CELEBRA AYER LA ANUNCIADA REUNION DE LOS PRESIDENTES DE AMBAS CAMARAS

El rechazo por la Administración de Correos de Santiago del paquete con útiles para la comuna de Upeo, que llevaba sólo el timbre del Senado, motiva una nota del señor Claro Solar a la Dirección del Servicio Postal

La Dirección de Correos justifica el proceder del servicio, diciendo que en este caso no ha hecho sino dar fiel cumplimiento a las claras y terminantes instrucciones del Gobierno

"Los Tiempos" en su edición de ayer dió cuenta de que en la mañana del mismo día se habían iniciado gestiones para conseguir una reunión de la Comisión de Presidentes del Congreso. Estas gestiones habrían obtenido éxito, quedando los Presidentes de las dos Cámaras de reunirse ayer en la tarde, a las 2.30, en la Presidencia del H. Senado.

El Presidente de la Cámara de Diputados, don Luis Salas Romo, concurrió a la hora indicada, no así el Presidente del Senado, don Luis Claro Solar que no pudo asistir.

En esta situación, ha quedado pendiente el envío de útiles a numerosas comunas o secciones electorales de la República.

EL INCIDENTE DE LA COMUNA DE UPEO

Hemos dado cuenta de la orden impartida por el Presidente del Senado, en el sentido de que se enviaran útiles electorales a la comuna de Upeo.

Según nuestras informaciones, el archivero de la Cámara de Diputados, señor Valenzuela, se habría negado a dar cumplimiento a esta orden, en vista de las instrucciones recibidas del señor Salas Romo, excusándose al mismo tiempo, de colocar en el paquete con útiles el timbre de la Cámara de Diputados, requisito sin el cual no podía ser despachado. En efecto, el Correo devolvió los útiles a la Secretaría del Senado.

Con este motivo, el Presidente del Senado, señor Claro Solar, dirigió ayer una nota al Director de Correos y Telégrafos, interrogándolo acerca del por qué se había permitido retener esa correspondencia.

En respuesta a esta comunicación el señor Vergara ha expresado al Presidente del Senado que el señor Ministro del Interior transcribió días atrás un oficio del Presidente de la Cámara de Diputados, acompañándole copia con facsímiles de los timbres de ambas Cámaras y haciéndole saber que los paquetes con útiles electorales debían llevar estos dos timbres, y que por lo tanto, en el caso de los útiles de Upeo, cuyo paquete respectivo no llenaba estos requisitos, el Correo no ha hecho sino dar cumplimiento a las instrucciones del Gobierno sobre este particular.

Agrega el señor Vergara que la Dirección de Correos informó al señor Ministro que su comunicación y los facsímiles habían sido puestos en conocimiento del Administrador de Correos; así es que esa Administración no ha hecho sino dar cumplimiento a una orden superior, impartida por el Gobierno.

EN LA SESION DE AYER DEL SENADO

Al finalizar la sesión del Senado, ayer tarde, el senador demócrata don Luis E. Concha, pidió al Presidente de la Corporación, señor Claro Solar, explicara la situación actual del conflicto relacionado con el envío de útiles electorales a las comunas.

El señor Claro Solar dió a la Sala una amplia explicación del proceso seguido por los incidentes suscitados entre los Presidentes de ambas Cámaras manifestando que él había llegado a proponer todas las fórmulas de conciliación posibles para conseguir que se envíen útiles a las diversas comunas, ya que en otra forma habrá un alto porcentaje de electores a los cuales se frustrará en sus legítimos derechos de sufragar. En apoyo de sus afirmaciones, el señor Claro invocó el testimonio del senador señor Arancibia Laso, presente en la Sala en esos momentos, quien confirmó lo dicho por el Presidente del Senado.

El señor Concha, después de agradecer las explicaciones dadas, manifestó que el país vería con profundo agrado que el señor Arancibia Laso interviniera nuevamente para solucionar en forma definitiva este conflicto.

NUEVOS INCIDENTES EN CURICO

QUEDA HERIDO DON LISANDRO MATURANA

CURICO.— "La Nación".— Don Manuel Rivas Vicuña llegó en el nocturno. Lo esperaban en la Estación dirigentes uninistas.

Se suscitó un incidente de resultas del cual quedó herido a puñaladas el joven don Lisandro Maturana que iba entre un pequeño grupo de aliancistas a esperar al nuevo Intendente.—**El Redactor de "La Idea"**.

Las reclamaciones electorales en Molina

"MOLINA, 22.—"La Nación". — Hoy hemos enviado al Presidente de la Cámara de Diputados el siguiente telegrama:

"Nos ha causado extrañeza la noticia de que usted se niega a enviar útiles electorales a varias mesas de Molina, con el pretexto de que hay reclamaciones. Creemos que su negativa se deba a falsas afirmaciones puesto que en ningún momento nadie ha reclamado de ninguna mesa de Molina. No hay tampoco reclamaciones en parte alguna del departamento. El informe respectivo fué al Juzgado.

Esperamos no dejará usted burlado al electorado de Molina en sus derechos ciudadanos.—(Firmados).—**Juan Errázuriz.—Hernán Talavera.—Estanislao Corral.—Camilo Vergara.—Jorge Infante.**—(Siguen las firmas)".

LA SUPUESTA INTERVENCION EN CUREPTO

Diversas comunicaciones emanadas de elementos unionistas de Curepto y Talca tratan de hacer aparecer al Gobernador del departamento mencionado, como interviniendo indebidamente en los procedimientos electorales, con el fin de amedrentar a mis adversarios políticos.

La verdad de lo ocurrido es bien diferente.

Recién hecho cargo de la Gobernación, el señor Strange se impuso por denuncia de personas abonadas, de que varios Mayores Contribuyentes Aliancistas de Gualleco estaban secuestrados en la Hacienda Quivolgo, propiedad de uno de los candidatos unionistas, a diputado por Curepto, y dentro de su obligación de mantener las garantías individuales, tomó las medidas del caso para prestarles el amparo necesario para que pudieran concurrir libremente al Colegio de Mayores Contribuyentes.

Los unionistas han protestado de esta actitud del Gobernador, y el señor Santa María, candidato a Diputado, llegó a amenazar con trasladarse a Curepto con gente suficiente para imponerse al señor Strange. Así, por lo menos, lo manifestó en un telegrama que vió la luz en "El Diario Ilustrado" del Domingo 17 del presente.

Inmediatamente que leí esto último solicité del Gobierno el envío a Curepto de fuerza de línea suficiente para que el Gobernador se pudiera hacer respetar y mantener el libre ejercicio de los derechos electorales de los ciudadanos.

Y esto es todo.

El resultado de formación de las Juntas que componen las mesas receptoras de sufragios ha sido el que desde mucho tiempo antes se esperaba: tres vocales aliancistas y dos unionistas. ¿Cuál ha sido entonces el objeto de la algazara unionista? ¿Qué mayor contribuyente de la Unión Nacional se ha pretendido detener?

Unicamente sorprender a la opinión pública y obtener los medios de poder cometer libremente todos los atropellos posibles.

Sin embargo, a fin de que quede más en claro la irreprochable conducta del Gobernador señor Strange, he obtenido que se mande a Curepto un delegado del Gobierno absolutamente imparcial que pueda confirmar toda la razón que tuvo la Corte de Apelaciones de Talca, de mayoría unionista, al negar lugar, por infundado, al recurso de amparo que los unionistas habían entablado en contra del señor Strange.

Así son todos los reclamos unionistas.

Y para justificar más aún la rectitud de procedimientos del señor Strange, bastará saber que el Juez de Letras del departamento, ha tenido que iniciar un sumario en contra de los secuestradores de mayores contribuyentes que, hasta ahora, y en todos los tonos, han tratado de hacerse aparecer como víctimas.

También se ha tratado de hacer creer que el Administrador del fundo "El Culenar" don Manuel Lazo, está interviniendo en favor de la Alianza. Por suerte este distinguido funcionario está muy por encima de todas las especies que se lancen en su contra, porque su prestigio lo pone a cubierto de ellas.

Todo esto se hace exclusivamente para tratar de presentar el éxito que espera la Alianza, como el fruto de la intervención y el abuso y para amedrentar a los candidatos aliancistas con una mala atmósfera en la opinión pública. Pero no lo conseguirán, porque el recurso es muy conocido.

En cuanto a mí, me limitaré a hacer mantener con toda decisión en la provincia de Talca la más amplia libertad electoral, porque no estoy dispuesto a dejarme arrebatar por debilidad el triunfo a que dan derecho indiscutible a la Alianza Liberal las sólidas fuerzas conscientes que tiene en la provincia.

Y para terminar, no puedo menos que dejar testimonio de que lamento que el señor Opazo, candidato a Senador unionista, aparezca haciendo causa común con elementos disolventes y personalistas, sin más partido político que las ambiciones de un grupo de gente ensimismada y que a nadie representa, porque esto me obliga a defenderme con mayor energía.

Yo no pretendo atropellar a nadie, pero tampoco estoy dispuesto, por ningún motivo, a dejar que se me arrebaten mis derechos.

ARMANDO JARAMILLO V.

ELECCION SENATORIAL DE CAUTIN

EL DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA COMUNICA LA ELECCION DE DON ARTEMIO GUTIERREZ A LA JUNTA CENTRAL RADICAL, Y ESTE ORGANISMO A LAS ASAMBLEAS RADICALES DE CAUTIN

Están en conocimiento del público las últimas incidencias que se han producido a raíz de la candidatura del señor Artemio Gutiérrez a la senaduría de Cautín que está asignada al Partido Demócrata, como también de las gestiones que se han hecho para solucionarlas satisfactoriamente con el fin de asegurar esa senaduría para la Alianza por las fuerzas electorales que esta combinación política tiene en la provincia.

En efecto, y consecuente con la proclamación que la Convención Demócrata de Cautín, hizo el Domingo pasado de don Artemio Gutiérrez, la Mesa Directiva del Partido Demócrata ha enviado a la Junta Central Radical la nota que damos a continuación dando cuenta de dicha proclamación:

Señor presidente:

Por la presente tenemos el honor de comunicar a usted que en sesión celebrada anoche por el Directorio General del Partido Demócrata, se acordó aceptar la decisión de las agrupaciones democráticas de la provincia de Cautín que reunidas en Convención el Domingo 17 del actual, eligieron y proclamaron como candidato a senador al actual diputado por Temuco, señor Artemio Gutiérrez, fundador de nuestra colectividad política y una de las más firmes columnas de la Alianza Liberal, combinación a la cual sirvió siempre con entusiasmo y lealtad inquebrantables.

La larga vida política del hoy candidato a senador señor Gutiérrez que empezará hace ya más de treinta años junto a Poupín, Contardo, Concha y otros apóstoles de superiores y nobles ideales de redención humana, es demasiado conocida para que nos detengamos a hacer un análisis de ella, bastándonos decir que a pesar de sus años y dolencias hizo toda la magna campaña libertaria de 1920 que culminara con la exaltación a la Primera Magistratura del hoy Presidente de Chile, Excmo. señor Alessandri, al lado de la ardorosa juventud que bravamente luchó por la victoria en aquella histórica jornada. Igual cosa ocurrió en la batalla electoral de 1921 en la cual obtuvo la primera mayoría en la provincia de Cautín.

El Partido Demócrata, señor presidente, espera de la colectividad aliada de la cual usted es su digno jefe, apoye con decisión la candidatura del señor Gutiérrez cumpliendo así lealmente con los pactos electorales y para cumplir y hacer cumplir estos pactos la Democracia ha adoptado ya dolorosas, pero necesarias medidas disciplinarias.

Esperando que la recomendación oficial para apoyar al señor Gutiérrez se produzca a la mayor brevedad posible, nos es grato suscribirnos de usted obsecuentes y Affmos. SS.—(Firmados).—**J. Pradenas Muñoz**, presidente. — **Jorge Morgado**, secretario.

Por su parte, la Mesa Directiva del Partido Radical ha enviado la siguiente comunicación a las Asambleas Radicales de Cautín:

Estimados correligionarios:

El Directorio General del Partido Demócrata ha comunicado oficialmente a la Junta Central Radical, la elección y proclamación que la Democracia de Cautín ha hecho en la persona de don Artemio Gutiérrez.

En conformidad con los pactos vigentes, el Partido Radical tiene que cumplir con el deber imprescindible de apoyar sincera y entusiastamente la candidatura del señor Gutiérrez, que es de la Alianza Liberal toda, y con cuyo triunfo esta colectividad política cuenta para asegurar la mayoría del Senado, hoy en manos de los más irreconciliables enemigos del espíritu liberal.

Por lo demás, grato nos es dejar constancia que, tal como lo dice la nota que a esta junta pasara el Directorio General Demócrata, el señor Gutiérrez ha sido una de las columnas firmes de la Alianza Liberal.

Pedimos, pues, a nuestros correligionarios de Cautín presten su incondicional apoyo a la candidatura proclamada por el Partido Demócrata, asegurando así el triunfo indiscutible que la Alianza obtendrá en la próxima jornada del primer Domingo de Marzo.

Salúdale atentamente. — (Firmados). — **Remigio Medina N.**, presidente.—**Domingo Durán**, vice-presidente.—**Jorge Brañez**, pro-secretario.

Candidatura independiente del Sr. Adrián de la Cuadra

Nada más agradable para una persona que conoce el corazón humano, que cambiar algunas ideas con el Candidato independiente por Santiago, señor Adrián de la Cuadra. Si existe un hombre verdaderamente franco y sincero y al mismo tiempo activo defensor de la democracia, no en palabras sino en hechos y obras, ninguno aventajará al señor de la Cuadra.

Su infatigable celo le hizo trabajar activamente en el vecino pueblo de Rancagua en favor del proletariado, alcanzando con sus energías un mayor movimiento de cultura social y un bienestar en las clases trabajadoras.

Como hombre de negocios ha sabido adelantar y cimentar en sólidas bases todas aquellas empresas confiadas a su celo y vigilancia. Y esto es admirable por una parte, en cuanto su voluntad infatigable ha sabido vencer cuantos obstáculos se le presentaban su inteligencia poderosa desarrollaba con viveza y claridad los diferentes problemas, muchas veces arduos, que siempre tenía ante su vista.

Pero lo más admirable ha sido, que no obstante el cúmulo de trabajos que ha tenido entre manos, jamás ha dejado de trabajar por el pueblo, siendo su única y suprema aspiración el bienestar material e intelectual de aquella parte de la sociedad privada de los recursos necesarios para su subsistencia y para comprender que el fin primordial de todo individuo está en la formación del propio carácter para ser así un ciudadano benemérito.

Esto es lo que podemos adelantar por ahora sobre el señor de la Cuadra, reservándonos para otros próximos artículos analizar detenidamente su programa y dar a conocer más detalladamente al candidato que se presenta a ocupar un sillón en la Cámara joven, no por el deseo de figurar entre los pro-hombres de la Nación, sino para desarrollar sus ideas de altruismo y simpatías por el pueblo.

Compañeros, unámonos con todo entusiasmo a un candidato que trabaja por nuestro bienestar y por el engrandecimiento de la Patria!

OSCAR CHAMORRO,

Presidente del Comité Político de la 2.a, 3.a y 4.a Comunas.

EN RECREO.— Estas últimas mañanas han concurrido a este balneario las siguientes señoritas: Ethel y Hellen Buchanan Valdés, Carmen Prieto Subercaseaux, Elsa Lyon Hidalgo, Paulina Errázuriz Dávila, Laura Viera-Gallo Baraona, Pila Subercaseaux Aldunate, Clemencia Larraín Morandé, Elena Claro Montes, Rosario Matte Ossa, Sofía Hurtado Quesney, Blanca Lyon Vial, Sofía León Noguera, Trinidad Bunster Balmaceda, Sofía Ruiz Castillo, Violeta Rodríguez Espínola y muchas otras.

EN EL HOTEL ZIMMER, DE CARTAGENA.— Entre la numerosa y distinguida concurrencia asistente al baile ofrecido por las familias veraneantes en el Hotel Zimmer de Cartagena, se encontraban entre otras, las siguientes personas:

Señoras y señoritas: Josefina Alamos de Vicuña, Juana Vicuña de Besa, Luisa Urzúa de Latham, Altamira Rodríguez de Finlay, Elvira Gana de Serruys, Rosa Gana de Walton, Teresa Walker de Fernández, Eloísa Concha de Morandé, Mina Schiavetti de Serruys Gana, Teresa Fabres Larraín, Inés Infante Garmendia, Dolores Ruiz Fernández, Marta y Blanca Latham Urzúa, Teresa y Berta Fernández Walker, Josefina Vial Cotapos, Graciela Rozas Claro, Berta Lyon Iñiguez, Josefina Reyes Ovalle.

Caballeros y jóvenes: Samuel Fernández Walker, Julio y Luis Concha, Luis Echeverría, Alberto Busschots, Juan Velasco Sanfuentes, Jorge Ruiz Tagle Vicuña, Luis Pinilla Gutiérrez, Alberto Délano, Alberto Finlay Rodríguez, René Huneus Lavín, Manuel Ruiz Tagle Vicuña, Santiago Santa Cruz, Ismael Morandé, Samuel Finlay Rodríguez, Eduardo Pinilla Gutiérrez, Eugenio Lyon Iñiguez, Julio Salas Hurtado, etc., etc.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—Hoy Sábado 23, de 7.30 a 8.30, asistencia a las madres por el doctor Rencoret Ovalle. Sigue abierta la matrícula para las clases de francés, inglés, canto, cestería, pantallas, corte, sombreros, declamación, danzas clásicas y taquigrafía para alumnos de ambos sexos.

Se hace presente a las personas interesadas por asistir a dichos cursos que las clases son dirigidas por profesores de reconocida competencia.

A BORDO DEL "WILLIAMS".—Los oficiales del destructor "Almirante Williams" ofrecieron una copa de champaña al comandante don Salvador de la Piedra con motivo de haber hecho entrega del buque y ser designado director de la Escuela de Grumetes.

A esta manifestación de simpatía y de compañerismo asistieron los siguientes jefes y oficiales:

Comandantes, señores Salvador de la Piedra y Adolfo Escobar; capitán de corbeta, señor Alberto Brito; tenientes, señores Armando Parker, Eduardo Mizón y Fernando Aranda; ingenieros de corbeta señores Juan Matiew e Ignacio Coros; ingenieros, señores Gustavo Chávez y Víctor Valverde y contador, señor Hipólito Alarcón.

COMIDAS— El señor Washington Bascuñán y la señora Luz Valdés de Bascuñán, ofrecerán el Domingo próximo, en el Gran Hotel de Viña del Mar, una comida a un grupo de sus relaciones.

PERFECCION
— Y —
BARATURA
CORSES HECHOS
Y DE
MEDIDA
SAN ANTONIO 98
LA FLOR DEL DIA
N|O-3

Botería Ripoll
Atiende pedidos de provincias; confección rápida.
PEDRO RIPOLL
112 — ESTADO — 112
Casilla 2368
Feb.-17

MUEBLES
de todos estilos, a precios bajísimos, vende
'LA UNIVERSAL'
Catedral 1131
FRENTE AL CONGRESO
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.
E-28

Gran Tienda de Calzado
SE VENDE
Barrio muy comercial. Esquina. Con facilidades de pago.
TRATAR: CASILLA 6112
28-F

EXCURSIONES
A PAPUDO
Mañana partirá un tren especial a las 6.45 A. M., para llegar a Las Playas de Papudo a las 11.10 A. M., para regresar a Santiago a las 7 de la tarde y llegará a Mapocho a las 11.45.
LOS HOTELES "LILEN" Y "PAPUDO"
ofrecen mañana una oportunidad de conocer las hermosas playas Papudanas.
Gran orquesta. Espléndida mesa de almuerzo y comida temprano. Precios los más módicos.

EN ZAPALLAR

LA HORA DEL BAÑO

PASEO CAMPESTRE.— Algunos directores del Club Villa Alemana, reunidos en comité el Domingo próximo pasado, acordaron entre otras cosas, llevar a cabo el segundo Domingo de Marzo un gran paseo campestre en góndola a la hacienda Los Perales, de los Padres Franceses, situada en el valle Marga-Marga, en donde se servirá un espléndido almuerzo en el lugar llamado la Gruta, situado en una rinconada de la hacienda y bajo frondosos árboles.

Dicho paseo será amenizado por una excelente banda de músicos.

MATRIMONIOS — El 18 del presente se efectuó en Coinco, en forma privada, el matrimonio del señor Francisco Romero de la Fuente con la señorita Orlanda Gómez Vera.

Actuaron como padrinos, por parte del novio, don Víctor Casanello y la señora Luisa de la Fuente v. de Romero; y, por parte de la novia, don Avelino Gómez R. y la señorita Zunilda Gómez Vera.

Fueron testigos, en el acto civil, don Víctor Casanello y don Julio Carrasco Vásquez.

—Hoy se efectuará en la Parroquia de Andacollo, a las 5.30 P. M., el matrimonio del señor Osvaldo Portus Aguila con la señorita María Palma O.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Teresa Valenzuela Maturana con el señor Fernando Guerra S.

—Hoy será bendecido en La Serena el matrimonio de don Ricardo Merino Vicuña con la señorita Martha Mery Valdivia.

Bendecirá el enlace el Iltmo. y Rvdmo. señor Obispo de La Serena, doctor don Carlos Silva Cotapos.

—El Sábado pasado se efectuó privadamente el matrimonio del señor Laureano Cádiz Chacón con la señorita Sara Díaz Contreras.

BAILE EN PEÑAFLOR.—Un grupo de señoras que pasan el Verano en Peñaflor, ha organizado para hoy en la noche un baile en el Hotel Trapiche, a beneficio de la Cruz Roja del pueblo.

EN TALAGANTE.— Pasan la temporada de Verano en Talagante, las siguientes personas:
Señoritas: Margot Montenegro S., Eva Montenegro S., María Ferrer, Berta y Julia Montenegro; caballeros: Vicente Montenegro, Manuel Díaz Bravo, Pedro Montenegro S.

Vendedor Viajero
Próximo para salir a las Zonas Central y Sur, se ofrece a casas importadoras para llevar muestras a comisión.
Dirigirse a
MANUEL SOTERAS C.
Delicias 975

Teatinos 50
OPERACIONES INDOLORAS
DENTADURAS
— EN —
10 MENSUALIDADES

PARA TENER LAS GUAGUAS
SANAS Y ROBUSTAS
para combatir la anemia, la falta de leche, en las madres, para contrarrestar el decaimiento, la falta de apetito en la época de la lactancia, solo se recomiendan las únicas verdaderas:
OBLEAS LACTOGENINA
que venden todas las Boticas acreditadas.
F-24

CON TODO EXITO SE INICIO AYER LA SEMANA ZAPALLARINA.

Con entusiasmo pocas veces visto se inició ayer en Zapallar la Semana Social, que tanto éxito ha alcanzado en años anteriores.

El numeroso y distinguido público que actualmente pasa en esas playas los meses de veraneo ha seguido con manifiesto interés la confección del programa de festejos para la Semana, el que ha quedado ordenado a base de numerosos paseos y fiestas que ofrecerán algunas de las familias veraneantes, entre ellas la familia Huneeus Valdés, que tiene organizado un gran paseo a Aguas Claras. Por otra parte, don Roberto Ossandón ofreció un garden party al cual concurrieron numerosas personalidades sociales, alcanzando la recepción un éxito completo.

En la carrera de ensacados, que siguió al garden party, venció en espléndida forma don Julio Ureta Valdés, que fué muy felicitado por la concurrencia. Don Juan Pérez obtuvo el primer premio de la carrera en burros, mereciendo asimismo grandes aplausos.

LAS ELIMINATORIAS DEL CAMPEONATO DE TENNIS

Las comunicaciones de nuestro enviado especial a la Semana Zapallarina, nos dicen que ayer, ante numerosísimo público se verificaron las primeras eliminatorias para el campeonato final de tennis.

Las partidas fueron en extremo reñidas y el brillante juego desplegado por los diversos contendores mereció entusiastas felicitaciones de los asistentes.

Don Carlos Ossandón venció a don Alfredo Arrate por el score 6-8, 4-6, 9-7.

En los singles para señoritas venció la señorita Teresa Ossandón a la señorita Elena Jenschke, por el score 6-1, 6-4.

En los singles para caballeros, don Enrique Schönber venció a don Oscar Obrecht por el score 7-5, 12-10, 7-5.

APERITIF CONCERT. — Muy concurrido promete estar hoy el Team Room de Gath y Chaves, con motivo de servirse el Aperitif Concert de 11.30 a 12.45.

La Jazz Band de este elegante salón ha confeccionado el siguiente selecto programa musical:

1. Corina Cienfuegos de Honorato, Calixto, One Step.
2. G. Roberts, Sad Clowns, Fox Trot.
3. E. Blanchait, Don Pancho, Tango.
4. C. Melo Cruz, Promesas, Shimmy.
5. J. Rossel, Gath y Chaves Tea Room, Fox Trot.
7. E. Blanchait, ¿Te gusta así? Fox Trot.
8. J. Rossel, Frivolity, Fox Trot.
9. Flora War, Dearness, Fox Trot.
10. Rossel, Aperitif rendez-vous, One Step.

Para hoy, la Jazz Band del maestro Pasini ha preparado un hermoso programa nacional con composiciones de conocidos y reputados autores. No dudamos que esta audición será bien recibida por la distinguida concurrencia al Tea Room.

EN HONOR DEL CONSUL DE ITALIA.— La colectividad italiana de Valparaíso y Viña del Mar ofrecerá un almuerzo en honor del Cónsul General de Italia en Valparaíso, Cav. Uff. Dott. Atilio Carnelutti, que se ausenta del país.

El almuerzo se verificará el próximo Domingo, en los salones de la 6.a Compañía de Bomberos.

LOS FESTEJOS A Mr. ELBERT H. GARY.— En los círculos sociales de Valparaíso y Viña del Mar se ha repartido la siguiente invitación:

"Tenemos el honor de invitar a Ud. banquete que se ofrecerá al hon. Elbert H. Gary y señora de Gary, en el Club Viña del Mar, el Jueves 28 del presente, a las 8 1|2 P. M.

"Valparaíso, Febrero de 1924. J. J. Heavey.—E. P. Fisher.—Rea Hanna.—W. Arthur Murphy. — El Comité."

FALLECIMIENTO. — En medio de la mayor consternación de los suyos, ha dejado de existir ayer la señora Amira Jiménez de Tapia, víctima de una penosa enfermedad que la tuvo postrada durante largo tiempo.

Sus funerales se efectuarán hoy.

PRO - COLEGIO NOCTURNO OBRERO "JORGE MONTT". — Los abajos suscritos saludan atentamente a usted y familia y tienen el agrado de invitarles a un gran concierto de beneficencia que se llevará a efecto en el Teatro Setiembre, el Jueves 28 del presente mes, a las 6.15 P. M., con el fin de recolectar fondos para la fundación de un Colegio Nocturno Obrero y el cual será en homenaje a la memoria del Excmo. señor don Jorge Montt.

H. Undurraga L., G. Walker, G. Silva Lemus, R. Ossa, R. Montt Echeverría, M. García Huidobro, Oscar Lafoy D., Luis Godoy Tell.

CAMBIO DE RESIDENCIA. — Don Darío Zañartu del Río y familia, han trasladado su residencia a la calle del Dieciocho 760.

VITALINA
mo para organismo delicado.
es el reconstituyente especialísi-

Instituto inglés
LICEO PARTICULAR PARA HOMBRES
Fundado en 1877
Las clases de este antiguo y acreditado plantel de educación empezarán el Miércoles 12 de Marzo.
Cursos de Preparatorias y de Humanidades, con
EXAMENES VALIDOS
desde 1923, cuando el 70 o|o de los exámenes rendidos ante Comisiones Universitarias en el mismo Instituto, fueron aprobados.
Preparación para el Comercio o para estudios universitarios en los Estados Unidos. Atención especial a la enseñanza del inglés.
Se recibe como internos a niños desde la edad de ocho años. Hay externado y medio-pupilaje.
Pídase prospecto al Director, EDUARDO G. SEEL, Avenida Portales 3076, Casilla 77-D, Teléfono 40 Estación, Santiago.

BAUTIZOS— Anteayer fué bautizado en la Parroquia Andacollo, Héctor Ruperto Mario, hijito del joven ingeniero señor W. Carlos Florani S. y de la señora Rosa de Gregorio de Florani.

Fueron padrinos don Walterio Florani V. y la señorita Luzmira O. Lobos G.

—Ha sido bautizado José Manuel Eleodoro Grez Matte, hijo de don Manuel Grez Eguiguren y de la señora Elvira Matte de Grez.

Sirvieron de padrinos don Carlos Eguiguren Eguiguren y la señora Inés Eguiguren de Grez.

OPERACION.— Ha sido sometido a una delicada operación en Valdivia, el señor Oscar Larraín M.

EN EL MONTE.— Las fiestas anuales que se celebran en este lugar, tendrán este año una gran importancia y lucidez. El programa es el siguiente:

Sábado 23.—9 1|2. Velada Bufa. Comisión, señores: Roberto Gómez U., Guillermo Saavedra V. y Francisco J. Barros.

Domingo 24.— A las 2 P. M. Grandes carreras. Comisión, señores: Rafael Correa, Guillermo Gómez, Eduardo Walzen y Pedro Balacey.

A las 5 P. M. Corso de flores. Comisión. señores: Luis Laffite, Luis Peña, Jorge Rojas, Salvador Cárdenas, y Héctor Peña.

Jurado, señores: Pedro Ojeda y señora, Ricardo Cruzat y señora, René Frías y señora, señora de Walzen, señora de Correa, señora Ugarte de Gómez.

9 1|2 P. M. Baile de fantasía. Comisión, señores: Ismael Jara, Abelardo Velásquez, Jorge Ríos E. y Oscar Fernández.

Coro de señoras: ¡Que viva! ¡Que viva!
La CREMA del HAREM

MUEBLES
De comedor, dormitorio, escritorio
A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende:
La San Antonio
MONEDA 952
FRENTE CASA MUZARD

BAILE EN VILLA ALEMANA.—El Domingo próximo, a las 5 P. M., se llevará a efecto el baile que un grupo de cadetes y jóvenes ofrecen en honor de la juventud veraneante de Villa Alemana, en los salones del club, cedidos gentilmente por el directorio de esta institución.

Dado el gran entusiasmo que reina por asistir, esta fiesta promete resultar muy lucida.

Hasta ayer habían sido invitadas las siguientes señoritas y jóvenes:

Señoritas Ester Mayer, Anita Swett, Luisa Swett, Eliana Maillard, Luisa Durney, Matilde Bowers, Carmela Jepp, Lucía de la Cerda, Teresa de la Cerda, Blanca Berthelon, Antonieta Berthelon, Angela Berthelon, Margarita Sepúlveda, Elvira Sepúlveda, Lidia Shirmmer, Blanca Marín, Adriana del Solar, Marta González, Raquel González, Fanny Contreras, Olga Contreras V., Isabel Heggie, Lily Heggie, Alicia Díaz, Olga Contreras L., Clara Shener, Mary Sheuer, Victoria Aranda, Anita Morandé, Olga Morandé, Raquel Morandé, Edith Villar, Violeta Dewar, Lily Silva, Juanita López, Ester López, Graciela Mariotti, Beatriz Mariotti, Marta Lira, Ester Lira, Ester Romussi, María Aguirre, Elías Aguirre, Lily Saavedra, Consuelo Saavedra, Berta Macuer, etc., etc.

Jóvenes Marcelo Sepúlveda, Germán Sepúlveda, Luis González, Ernesto González, Jorge del Solar, Jorge Berthelon, Luis Berthelon, Antonio Berthelon, Luis Vásquez, Alfredo Dorney, Juan Morandé, Renato Aranda, René Villar, Aldo Confalonieri, Valentín Bermúdez, Mario Arrieta, Alfredo Sanhueza, Carlos Shirmmer, Arturo Contreras, Manuel Lira, Raul Lira, Antonio Labarca, Ernesto Cazal, Raul Zegers, Raul Mariotti, Gastón López, Gustavo López, Alfonso de la Cerda, Juan Costa, César Ossandón, Andrés Ramers, Alfredo Aravena, Fernando Aguayo, Jorge Bambach, Francisco Cumplido, Simón Cumplido, Rafael Maillard, Eduardo Bens, Miguel Marín, Alejandro Aranda, Oscar Adriazola, Santiago Murphy, Edwing Gundelech, Julio Luna, Enrique Murphy, Oscar Latus, Ernesto Castro, Renato Castro, Reinaldo Maggiolo, Alberto Lemus, etc., etc.

TABLETAS
QUADRONAL
contra resfriados, jaquecas, dolores de cabeza, etc., etc.

HOY NOCHE
EXITO DE LOS SABADOS DE MODA
—|— BAILE —|—
— CON —
orquesta de siete profesores
PROFESOR ESCOBAR
PUENTE 682

"DRYCO"
Es el alimento similar a la leche materna.
Lo recomiendan todas las eminencias médicas.
En venta en todas las boticas.
Distribuidores para Chile:
MORRISON & CO.
SANTIAGO

VIAJEROS Y VERANEANTES.
—A Pichilemu se ha dirigido la señora Raquel Sotomayor de Sosa, acompañada de sus hijos Jorge y Sergio, su sobrino Enrique Baraona Sotomayor y las señoritas Marta e Inés del Canto del Canto.

—Pasan una temporada en Villa Alegre, la señora Ana Sotomayor Merino de Marín, señorita Carmela Baraona Sotomayor, María Sotomayor Merino y Lucía del Canto del Canto.

—Se encuentran en Valparaíso las señoritas María y Charito Jara del Villar.

—Procedente de Freirina se encuentra en Santiago el Tesorero Fiscal de esa ciudad, señor don Braulio Blanco Torres.

—En el fundo "Las Vacas", Catemu, pasan la temporada de Verano las señoritas Ana, Raquel y Titina Araya Vergara.

—Partió a Curicó el señor Henry Abboudate, director de The International Informations Co.

—Se ha dirigido a Viña del Mar la señora Teodorinda T. de Herrera, acompañada de las señoritas María y Amelia Astaburuaga Tocornal y Herrera.

—Han regresado a la capital después de pasar una temporada en Valparaíso, el señor Manuel Cordero y familia.

—Se encuentran en Llolleo pasando una temporada, la señora Mercedes Chaparro de Layseca y Victoria Layseca de González, acompañada de sus hijos Luis, Marta y Alberto González Layseca.

—Han partido para Tocopilla después de permanecer algunos días en esta capital, el abogado señor Osvaldo Cornejo Morales y el juez de esa ciudad, don Roberto González.

—A Viña del Mar se han dirigido don Rafael Lecaros Garcés y don Enrique Blanco Irarrázaval.

—Ha regresado de Cartagena don Gumecindo Barrientos P. y familia.

—A Valdivia ha partido la señorita Cora Larraín M.

—Se ha dirigido a Limache la señorita Rosario Larraín M.

—Han regresado a Santiago las señoritas Procesa Tobar y Uberlinda Cristi Zuaznábar.

—Han regresado a Santiago las señoritas Procesa Tobar y Uberlinda Cristi Zuaznabar.

—Por la combinación internacional de anoche llegaron a esta capital los señores Paul E. Foucher, Director Gerente de las Casas Harrods y Gath y Chaves en Sur América; Mr. Osborne Burbidge, Director de Harrods (Buenos Aires), Ltd. y delegado en Sur América del Directorio de Londres, y Mr. C. Lovegrove, secretario general del Consejo Administrativo de Harrods, (Buenos Aires) Ltd.

CREMA ALMENDRINA
HERMOSEA MARAVILLOSAM
EL CUTIS

FIESTA EN BUIN.—Hoy
do 23, a las 9 1|2 P. M., se
a efecto en Buin una velada
neficio de las "Ollas Inf
Habrá un espléndido p
literario musical, en el que
rán parte varios aficiona
esa localidad, de los cu
han sobresalido en otros be
los siguientes: señoritas
y Alicia Vargas O., Isab
ría Bruce, y los señores
Guzmán, Carlos Moreno,
Romero y Raúl Vargas O.

IN-MEMORIAM.— La
quia Andacollo celebrará
tes 26, a las 9 A. M., un
por el alma de don Benjam
zuriz L., deudo inme
grandes benefactores de la
patronales y parroquiales.

MUEBLERIA
Franco Argent
82-BANDERA-2
JOSE GURFINK
Gran surtido de muebles todos estilos
Fábrica: Chiloé 1
al 1375
A precios más bajos que todas las mueblerías. hacer sus compras, mis precios.

DE A. DE

n San Bernardo, un caso de big

El ambiente está cargado de fluidos políticos, flotan en el espacio millares de átomos que, sin orden ni concierto únense a cualquier mortal de nuestro plano, porque en los espacios nebulosos, la mayor parte de los desdichados que allí pululan por toda una eternidad, fueron, acá, entidades políticas, así es que el castigo a que están sometidos es la eterna politiquería... ¡qué honra! millares de millones de demonios y condenados hacen vida de endiablada politiquería... y son ellos—no nos cabe duda—los que dirigen la política de acá... Existe la creencia de que en los lugares apacibles y poco populosos los demonios no actúan—no están en su elemento;—por eso los átomos que permanecen en expiación y que residen en la morada semi-obscura, consiguieron que en la apacible y arbolada San Bernardo los mortales no votaran... y esto nos significa que San Bernardo es el sitio único de este país donde la población permanece tranquila gozando a la sombra de los castaños y pinos en las horas calurosas de la tarde, y de la luna enorme y amarillenta que besa los cerros de 'Lo Chena"... Así pasan en San Bernardo los veraneantes tranquilos y como adormecidos dando la nota alegre las muchachas de la sociedad de Santiago que flirtean bailan Shymmi y juegan al tennis,

y el señor Marcelino Vá
ha tenido la feliz idea de
doble matrimonio, o sea
de bigamia—que en esta
da, tiene de escandaloso—
el señor Vásquez: llegué
Bernardo y me casé con
y con el Club Social, pon
mi esfuerzo para ser bu
do..." y nos muestra los
tablecimientos que están
por el interior—y que más
de adecuado para el obje
ro estamos en Chile—hay
—y con buena voluntad y
esfuerzo personal el señor V
ha instalado el Hotel San B
do—en forma muy satisfac
muy superior a los que ha
antes y a los actuales, tam
instalación del Hotel es sup
la del Club y esto es muy
cativo para la persona del
Vásquez, ya que el Club es
institución social que repr
lo que San Bernardo tiene
presentativo. El Hotel San
nardo es bien servido y su
cios son más que conven
son bajos.
Nos alejamos de San Ber
en un tranvía Aurcomp
trayendo el recuerdo de flor
de la plaza florida—de las
panas que dan las horas
sambernardinos y del Hotel
Bernardo que es barato y ag
ble para pasar días de repo

A. de

ROBERT SCHNEIDER
Avisa a su distinguida clientela y al público en general, que desde el 22 del presente están abiertos los talleres con las últimas novedades de Otoño, con precios muy económicos.
—|— MONEDA 890 —|—

Fábrica Nacional de Sillas "La Gran Rapid"
CALLE ANTOFAGASTA 2130, ENTRE AVENIDA BEAUCHEF Y CLUB HIPICO
DEPOSITO: CALLE SAN DIEGO 219-C.
TRANVIAS PARQUE Y CLUB HIPICO.—TELEFONO 133 (PARQUE).—DIRECCION TELEGRAFICA: "RAPID".
Esta Fábrica tiene sillas de todas clases, desde SESENTA PESOS DOCENA, hasta TRESCIENTOS PESOS.
No compre sillas sin visitar primero la EXPOSICION PERMANENTE que tiene la "GRAN RAPID", en calle ANTOFAGASTA 2130.
Todos sus precios están fuera de toda competencia. Su variado surtido hace que nadie salga de la Fábrica sin comprar.
Sillas de doblar para playas y biógrafos o circos se hace a $ 5 cada una, la mejor y más resistente en su género.
Estas sillas son de madera de lingue tapizadas en cuero o enjuncadas. Estos precios son puestos en Fábrica.
A provincias se mandan enjabadas recargando 12 pesos por docena.
Señor O. Pinochet L. — Calle Antofagasta 2130.—Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.
NOMBRE..
CIUDAD..
CALLE..
Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.
$ 80.00 dec.
$ 100.00 dec
$ 110.00 dec.
$ 120.00 dec.
Esta Fábrica se trasladará para fines de Marzo a Delicias 3538

SPLENDID-HOY 6.30 y 10.30

Estreno del bellísimo drama pasional de gran lujo y argumento de fascinadora intriga.

La Boda Misteriosa

Por la linda ANITA LEHR

y el distinguido actor e inolvidable protagonista de "Ravengar" RALPH KELLARD

HOY 9.30

"CANILLITA"

Por WESLEY BARRY.

Mañana La gran obra pasional de THOS H. INCE **EL ESPEJO OSCURO** La mejor creación de la hermosa favorita **Dorothy Dalton**

Aurorita Ferrandiz, ha gustado

No siempre los beneficios o funciones de honor dan al artista la medida de la simpatía con que cuenta en el público, pero por lo general es este el mejor termómetro de la admiración ajena.

Una sala llena, bulliciosa y entusiasta como la que tuvo anoche Aurorita Ferrándiz, la joven y distinguida tiple del conjunto de Inés Berutti, es sin duda para alentar en la carrera de la escena y para sentir la satisfacción de la admiración y cariño del público. No era la obra lo que atraía, tan numerosa concurrencia, ya que se ha dado muchas veces con escaso público; era la atracción y simpatía de la protagonista que hacía con ella su función de honor y beneficio, lo que colmó la sala de admiradores y de constantes y firmes aplausos.

Aurorita Ferrándiz se ha impuesto al público sin otra solicitación que su gracia natural, su distinción y todos los otros méritos que hacen de ella una distinguida figura de la opereta. Delicada, elegante, exhalando un risueño aire de juventud, va dominando la escena rápidamente e imponiéndose en forma segura a la admiración del público. Se advierte en ella que no solicita el aplauso ni lo requiere con excesos ni vehemencias escénicas, y es por esto quizá que el público va prodigándoselo más y más espontáneamente. Anoche, la concurrencia le aplaudía cada número, exigiéndole el bis hasta más allá de lo común, y la joven artista se sentía feliz de la cariñosa comprensión del público.

Al término de cada acto fué obsequiada con hermosos bouquets, aparte de las atenciones y saludos que recibía en su camarín.

Deja Aurorita Ferrándiz, una excelente impresión y abierto el camino para una brillante temporada futura.

Vinculada estrechamente a Inés Berutti, que la distingue y la aprecia en lo que vale, seguirá con ella la jira que la simpática soubrette prepara para las provincias del Norte.

Teatro American Cinema

La Compañía de Vaudevilles "Martal", que con éxito actúa en esta sala, anuncia ya sus últimas funciones para salir en jira por el Sur del país; para hoy la empresa presenta un atractivo programa cómico que lo constituye la chistosa comedia original del más festivo de los autores españoles, Pedro Muñoz Seca, titulada: "De lo vivo a lo pintado", obra que este conjunto interpreta bien y en la que toma parte los principales elementos de la Compañía.

Mañana Domingo, en la especial, se pondrá por última vez la obra de Manuel Linares Rivas: "La Garra"; en la noche, "La octava mujer de Barba Azul", gran suceso cómico de la temporada.

"Los intereses creados" en el Unión Central

"Los intereses creados", la obra genial del gran dramaturgo don Jacinto Benavente, es la elegida por Nolberto Chico de la Peña y de Aurora Mendoza, para efectuar el Lunes próximo su función de honor y beneficio, con cuya velada se despedirá el público santiaguino este homogéneo conjunto que tan gratas veladas nos ha proporcionado en su larga estada entre nosotros, representándonos buen teatro.

Hoy va "Las Libélulas", en el Coliseo

"Los molinos cantan" y "Los chicos de la escuela", fueron las dos zarzuelas que subieron ayer noche en el escenario del Coliseo, por la compañía Retes-Jarques, que llevaron una gran concurrencia.

La presentación de estas obras merecieron la atención del público, que no escatimó ocasión para aplaudir entusiastamente a los intérpretes.

Hoy va la "27" representación de la tan popularizada opereta de Lehar: "La danza de las libélulas".

Concierto y baile a beneficio de la fundación de la Escuela Nocturna para Obreros

Esta noche se efectuará la velada que este Centro ha organizado con el concurso de conocidos artistas. En seguida se desarrollará un gran baile que será amenizado con una espléndida orquesta compuesta de diez profesores que será dirigida por el conocido maestro Adolfo Allende, en su local: Vergara 642.

Las entradas para caballeros es de dos pesos. Señoritas gratis.

ROGER LAROQUE

La famosa novela de Jules Mary, por Rita Jolivet y Mr. Signoret.

Circo Strong-Man

Sigue funcionando esta nueva compañía, con gran éxito.

Para hoy Sábado, la Empresa anuncia los siguientes debuts: El conjunto de gauchos argentinos que batieron el record con los famosos Navarines. Este conjunto llegó recientemente contratado de la Argentina.

Los César, acróbatas de salón y perchistas. Sobresaliente en el difícil acto el trompo humano.

Para el Lunes próximo se anuncia la función de gala y beneficio del popular y aplaudido toni Perico y Alfredi. En este beneficio tomarán parte varios artistas de esta capital.

El espectáculo se terminará con la grandiosa pantomima nacional un 18 de Setiembre.

¡El éxito del día!

HOY: BRASIL

LUNES ESMERALDA Y FRANKLIN

Exclusividad

COMPAÑIA CINEMATOGRAFICA ITALO-CHILENA

SANTA LUCIA

Hoy, a las 6 P. M., gran baile nocturno. Estreno del drama de amor titulado "Pasión dominante", interpretado por Florence Vidor.

REPUBLICA

"Idolos de barro".—La creación de Mae Murray, que sigue teniendo apasionados admiradores, producción de la Paramount, honda, sugestiva y de excepcional realismo, debida al arte tantas veces celebrado de Cecil B. De Mille.

El República, para satisfacer un deseo de sus habitúes, la exhibirá en sus secciones de hoy.

ATENAS

"Esposas de hombres pobres". — La auténtica producción titulada "Esposas de hombres pobres", obra social de lujo y finalidad bien apreciable, hace el programa de las secciones de hoy en este teatro.

Su intérprete principal es Bárbara La Marr, la actriz que gana el fabuloso sueldo de ciento cuarenta mil pesos chilenos al mes.

ALAMEDA

Una nueva serial.— Con dos películas funciona hoy la pantalla de esta sala, siendo una de ellas la iniciación de un gran espectáculo de aventuras que, al parecer, es la más interesante de las obras de este carácter que han llegado en el año. Se titula esta serial: "La garras del Aguila". Deberá presentarse los tres primeros episodios. A continuación se estrena la graciosa comedia del Turnio, "Campeón, marido y cirujano".

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID. — Hoy, 6.30 y 10.30, estreno: "La boda misteriosa", por Anita Lehr y Ralph Kellard. 9.30, reestreno: "Canillita", por Wesley Barry.

INDEPENDENCIA. — Hoy, especial y noche: "Juan Faldas", por William S. Hart y Eva Novack, y "Ni quién te conozca", por Bessie Barriscale.

MUNDIAL. — Tarde y noche, presentación del parodista Ricotti. Cine: "Un cow boy en México".

MUNDIAL. — Especial y noche: "El capitán matón" y "Rosa de muerte".

SETIEMBRE Y ESMERALDA.— "A Dios rogando y con el mazo dando", por Frank Mayo y Lillian Rich "Un arriesgado", por William Cobb, y "Golfmanía", por Billy Angel.

HIPPODROME.—Hoy, especial y noche: "El intrépido", por Hoot Gibson.

IMPERIO EL CINE PREFERIDO POR EL PUBLICO CULTO DE SANTIAGO

HOY 6.30 y 9.40:

FLORENCE DIXON Y E. K. LINCOLN

EN LA COMEDIA QUE CAUTIVA POR SU TEMA, ELEGANCIA, SERENIDAD Y BUEN EJEMPLO:

LAS ELEGIDAS DE LOS HOMBRES

OBRA SOCIAL DE LUJO Y ARTE

MAÑANA: El estreno Vitagraph:

DIJISTE QUE ME AMABAS

Por CORINA GRIFFITH

Y las actualidades

PATHE - NEWS 94 - 95

MARTES: LOS AMORES Y CELOS DE LA REINA VIRGEN ISABEL DE INGLERRA, CON

EL CONDE DE ESSEX

DOMINADOR DE ESCOCIA E IRLANDA

Soberbia reconstrucción del gran cine alemán, que resucita hermosas páginas de la historia inglesa.

¡OJO!

TODO ESTO A

$ 1.50

PLATEA

SI A USTED LE GUSTA LA VIDA AL AIRE LIBRE, LOS RODEOS, CARRERAS, EL BOX, LOS ACTOS DE HOMBRIA Y LOS GRANDES AMORES, LAS COMICAS DESTERNILLANTES Y LAS CHIQUILLAS BONITAS

ASISTA USTED —HOY— A LOS TEATROS Setiembre o Esmeralda

A Dios rogando y con el Mazo Dando

ES UN DRAMA EN 5 ACTOS POR FRANK MAYO y LILIAN RICH

El protagonista es un predicador que se tronzó a chopazos con un Alcalde venal, un Diputado pillo y una tropa de sinvergüenzas.

Un arriesgado

Vista con grandes rodeos cow-boys, por

Edmundo Cobb

GOLFANIA

Comedia cómica por

Billy Engel

y El Pecoso

Los teatros más concurridos son los de la Sociedad

AURELIO VALENZUELA B. y Cía.

porque dan los programas más variados, completos y mejor seleccionados.

MARTES

"EL LOBO SOLITARIO"

— POR —

LON CHANEY

Teatro Santiago

Hoy: revista y "El hijo en comandita"

Anoche con un lleno absoluto se hizo la función en honor y beneficio de la tiple cantante, señorita Aurora Ferrándiz, poniéndose en escena la opereta-revista de Stolz: "El vals del amor", y a continuación desarrollándose un interesante acto de concierto en el que intervinieron las principales figuras de la compañía.

Para hoy se anuncia en la especial la vigésima cuarta representación de divertissement en dos actos, titulado: "Revista de Revistas", obra que ha logrado gustar plenamente y que ha constituído uno de los mejores éxitos de la compañía gracias a la presentación verdaderamente brillante que ha hecho la empresa.

Empezará el espectáculo con el simpático entremes de Ricardo Blasco, titulado: "Ratoncito Pérez", en el que se destacan Angela Torrijos y los señores Carrasco y Ugaz.

En la nocturna se pondrá en escena: "El hijo en comandita", obra que hace mucho tiempo no se da completa y que seguramente constituirá un éxito con la interpretación que han de ofrecer los elementos del conjunto de Inés Berutti.

—Mañana, en la matinée, irá "La mazurka azul", por la señorita Ferrándiz y Torrijos y los señores Gozálvez, Sanchiz, Albadalejo, Carrasco y Rojas. En la especial subirá por última vez en la temporada la hermosa opereta de Kallman: "La Princesa de las Czardas", y en la nocturna, Eva, obra que alcanzó aplausos entusiastas en su presentación del Lunes pasado.

—Para el Lunes se anuncia una fiesta en celebración de las Bodas de Plata de "Revista de revistas", con un programa interesante y novedoso.

Mañana SETIEMBRE y ESMERALDA **El Fruto Prohibido**

LA REGIA PRODUCCION DE CECIL DE MILLE, POR

Agnes Ayres y Teodoro Roberts

El fruto prohibido es la mujer ajena. ¿Es el matrimonio un cercado que debe ser inviolable para un hombre de honor?

¿Qué debe hacer una esposa ultrajada por su marido? ¿Puede ella renunciar a su derecho al amor y a la felicidad, ahogando la voz de su corazón con el áspero dogal del deber? Vea usted esta obra y se formará claro concepto sobre la dicha en el matrimonio

Ecos del beneficio a Lillo en el Unión Central

Imponente, bajo todo punto de vista resultó la velada, que se efectuó anoche en el Unión Central, en honor y beneficio de uno de nuestros más queridos cómicos, Evaristo Lillo.

Las aposentadurías del Unión, totalmente ocupadas por un numeroso público daban un hermoso aspecto e íntima satisfacción del aprecio y distinción con que este cómico ha sabido rodearse en su brillante carrera artística.

El estreno de la "República de la broma", constituyó uno de esos éxitos cómicos de memorables recuerdos.

Lillo, en su rol de Pascual, hizo gala de su comicidad de buena ley, y de sus ocurrencias siempre oportunas y discretas. El público rió de buenas ganas con la trama de esta obra, y aplaudió al beneficiado exteriorizándole así su aprecio y simpatías.

Hoy en vermouth y noche se repite en el Unión Central: "La República de la broma".

Beneficio de Inés Berutti

Inés Berutti, celebrará el Martes próximo una función en su honor y beneficio que seguramente ha de ser una de las fiestas de mayor importancia teatral de la temporada.

Su función de honor se hará en "La danza de las libélulas", obra que viene especialmente a sus facultades. Además se desarrollará un programa novedoso y atrayente.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SALA IMPERIO

"Las elegidas de los hombres". — El título de la obra cuya exhibición ofrecen las funciones de este cine social, "Las elegidas de los hombres", avanza al lector ideas respecto del asunto, de importancia social, que se trata en una obra destinada especialmente a agradar y dar la oportunidad de buenos ejemplos al público femenino: a las madres de familia que deben velar por las perspectivas matrimoniales de sus hijas, y a éstas el avance de sus proyectos y la realización de sus ilusiones.

La obra presenta un acertado estudio de las predilecciones que suelo mostrar el hombre ante la grave situación de la elección de compañera y luego el caso, siempre frecuente, de la indecisión en que la mujer se encuentra cuando dos o más hombres le ofrecen su nombre con iguales merecimientos aparentes y es preciso estudiar el problema de las conveniencias.

Interpretación de Florence Dixon y E. K. Lincoln.

Esta obra es otro de los buenos reestrenos que presenta la actual temporada, digno de alcanzar parecido triunfo al que conquistó en las funciones de moda del año pasado.

BRASIL

Hoy se da en este teatro "Roger Laroque".—Bastante éxito obtuvo en su estreno de ayer, en los teatros Setiembre y Avenida la linda novela francesa "Roger Laroque". La enorme popularidad de la obra de Jules Mary, el prestigio de sus principales intérpretes, Mr. Signoret y Rita Jolivet, y la belleza de escenarios aristocráticos, lograron despertar vivo interés entre el público.

La película corresponde enteramente a la intensa propaganda que se le hizo. Apasiona desde sus primeras escenas y seguramente quien asista a la primera función tendrá que asistir a las tres de que consta la obra completa.

Como ya lo publicamos ayer, el argumento es la historia de una venganza de amor y de un error judicial. Un banquero se encuentra al borde de la ruina y es acusado de haber asesinado a un acreedor. Las pruebas son tales, que hasta su propia mujer y su hija muy querida están seguras de que ha llegado hasta el crimen en un momento de desesperación.

Esta misma función se dará el Lunes en los teatros Esmeralda y Franklin.

SPLENDID THEATRE

Hoy estrena la obra pasional "La boda misteriosa" por Anita Lehr y Ralph Kellard.—Tanto en la especial, a las 6.30, como en la segunda sección de la noche, a las 10.30 P. M., ofrecerá el Splendid el estreno de una producción Robertson Cole cuyo título es "La boda misteriosa", argumento pasional de intriga y que logra apoderarse de la atención del espectador por la novedad tanto del asunto como por la forma como está tratado.

Se refiere a la historia de un muchacho rico y de buena familia que tiene el vicio de la bebida, y cuando lo ha hecho en exceso, acostumbra ofrecer matrimonio a cuanta mujer encuentra, siendo lo más curioso del caso que al día siguiente no recuerda absolutamente nada de lo hecho la noche anterior. Según las leyes americanas, el que ofrece matrimonio a una mujer debe o cumplir con su promesa o pagar una indemnización, por lo que un su amigo íntimo se encarga de salvarlo de las situaciones comprometedoras en que a menudo se vé. Pero una mañana se encuentra con un certificado de enlace tanto civil como religioso en sus manos, y casado con una mujer cuyo nombre no ha oído jamás...

Desesperado, ya que está de novio con una muchacha a la que ama, recurre a su abogado y a detectives, a fin de esclarecer el hecho, sin poder conseguirlo, pues parece que la muchacha, después de haberse casado con él, se la ha tragado la tierra...

La continuación, plena de sorpresas, de interés extraordinario y de exquisita poesía, forma la trama admirable de esta producción.

Anita Lehr crea talentosamente el principal rol. La secunda Ralph Kellard.

En la primera sección de la noche, a las 9.30 P. M., se exhibe por última vez en Chile el sublime poema de amor titulado "Canillita", creación del pequeño y maravilloso actor Wesley Barry.

SETIEMBRE Y ESMERALDA

Hoy, 125.o Programa de aventuras Universal.—"A Dios rogando y con el mazo dando" es el título del principal de los tres estrenos Universal de que consta el programa de aventuras y comedias que estrena hoy la Sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía., en sus teatros Setiembre y Esmeralda.

Frank Mayo, Harry Carter y Lillian Rich son los protagonistas. El argumento se desarrolla en el Far West, en una aldea sin Dios ni ley, habitada por políticos venales y por destiladores clandestinos. Allá es destinado Frank Mayo, como pastor protestante, para cristianizar esa gente. Quiso primero convencer con la palabra, pero casi lo molieron a palos. Entonces tuvo que demostrar que él era más fuerte y después que botó seis dientes al sheriff, dió una pateadura al diputado y se conquistó el amor de la mejor chiquilla del pueblo, fué mirado con respeto.

Además de esta cinta se estrenarán "Un arriesgado", drama de aventuras por el cow-boy Edmundo Cobb, y "Golfmanía", comedia muy divertida por Billy Engel y el Pecoso.

En la primera de estas películas se asiste a un lindo torneo cow-boy de doma de potros y novillos chúcaros, en el cual se luce el joven vaquero protagonista de la obra.

IMPERIAL

"Venganza de mujer", cinta prohibida para menores.— Dos obras exhibirán las funciones de hoy de este cine: la producción social, titulada: "Cuatro corazones" y la que forma la base del programa, la obra alemana de gran realismo, titulada: "Venganza de mujer", que en el centro ha estrenado el Alhambra con gran éxito. Su realismo y fuerza dramática le imponen escenas que resultan de cierta crudeza, impropia para ser presenciada por señoritas o menores de edad.

AVENIDA

"Un cow-boy en México" y debut de Ricotti.—Un doble programa de especial atracción ofrece en sus funciones de hoy este cine. Se estrena la novela de aventuras "Un cow-boy en México", cuyo asunto es de los más novedosos que ha presentado la pantalla.

Se efectúa también el debut del parodista Ricotti, que viene precedido de gran fama. Ricotti ejecuta un trabajo similar al de Arcos y Duarte, elegante, ameno y de irresistible hilaridad, que conquista de lleno al público. Ha actuado durante dos años en los principales teatros suramericanos, haciendo largas temporadas; los públicos más exigentes le han prodigado su unánime aplauso. Su repertorio es variado, siendo su característica la alegría, el chiste fino y oportuno.

MUNDIAL

"Rosa de muerte" y "El capitán matón".—El doble programa que para especial, 6.15 y noche 9.30 anuncia este teatro de la Plaza Almagro tiene todo el carácter de extraordinario. "Rosa de muerte" es una película de fuertes escenas y emociones en el que se ve hasta dónde puede ser arrastrado un hombre por el amor de una mujer hermosa, pero pérfida. Esta cinta no es propia para menores. "El capitán matón", es una creación del popular Perico Metralla.

EXCELSIOR

"¿Por qué yerran las mujeres?"— En sus funciones de tarde y noche de hoy, anuncia este teatro el estreno de la película de argumento social: "¿Por qué yerran las mujeres?", creación de Florence Vidor.

EL L. — "Roger Laroque", primera jornada.

ELECTRA. — Especial y noche: "El corazón de una niña", por Nazimova.

ODEON.—Especial y noche: "La culpa fué de aquél maldito tango", y "Heliotropo, flor de la muerte".

IRIS.—"Divorcio a plazo fijo" por Corina Griffith, y "La crianza de Buddy", por Buddy Messinger.

YUNGAY. — Hoy, especial y noche: "Al galope" y "En la frontera".

DIECIOCHO. — Hoy, especial y noche: "Doctora del amor", por Constance Talmadge.

MINERVA. — Fin de la serie: "Aventura peligrosa", "La vorágine", por Stuard Holmes y Rosemary Theby. El guitarrista José Rodríguez, con su guitarrista Hawayana.

NOVEDADES. — Hoy, especial y noche: "Venganza de mujer".

SALA ORIENTE—Especial y noche: "Las dos rivales", por Mabel Normand.

POLITEAMA. — Especial y noche: programa doble: "Jugándose las vidas", "Internado de Señoritas".

IMPERIO — Tarde y noche: "Las elegidas de los hombres", por Florence Dixon.

ALHAMBRA Y VICTORIA—Tarde y noche: "La pecadora", por Paulina Starke.

DEBUT DEL HUMORISTA, EXCENTRICO MUSICAL Y CELEBRE PARODISTA

RICOTTI

CINE

UN COW-BOY EN MEXICO

630 – HOY – 9.30

Avenida

ALHAMBRA Y VICTORIA

"La Pecadora".—"La Pecadora", obra del First National Circuit y creación de Paulina Starke, es una cinta destinada a algo más que entretener: no solamente es bella en su forma y su fondo, sino que también es hermoso y concreto el provecho que, viéndola, puede el espectador recoger para su espíritu.

Esta película la exhibirán en sus funciones de tarde y noche de hoy los cines Alhambra y Victoria.

REPUBLICA. — Tarde y noche: "Idolos de barro", por Mae Murray.

ATENAS. — Tarde y noche: "Esposas de hombres pobres", por Bárbara La Marr.

PROVIDENCIA. — Tarde y noche: "Maridos ciegos", por Erich Von Stroheim.

IMPERIAL. — Tarde y noche: "Venganza de mujer" y "Cuatro corazones".

Mi contestación al señor Gregorio Pardo

Días atrás, el señor Gregorio Pardo ex-empleado de mis talleres cinematográficos, afirmó en una información haber sido él "el filmador" de "Traición". Rectifiqué, y esto ha dado margen al señor Pardo para escribir un remitido falto de verdad, en que comienza sin embargo por darme la razón en cuanto a mi rectificación.

No quiero polémicas. Pero deseo establecer:

1.o No es efectivo que el señor Pardo haya sido mi socio. Fué mi empleado y ha dejado de serlo.

2.o No es efectivo que le adeude dinero, ni menos utilidades.

3.o No es efectivo que el señor Pardo haya aportado conocimientos especiales. No tenía otros que ser dueño de una vieja máquina Pathé, y su falta de práctica fué la causa del fracaso técnico y pecuniario de "Hombres de esta Tierra" que él filmó.

4.o No es efectivo que yo le obligase a llevar sus máquinas a mi casa. El me pidió hacerlo y aún me solicitó alojamiento para trabajar con mayor comodidad.

Lo demás, son observaciones propias de su despecho.

No volveré más sobre este asunto, porque no quiero ayudarle a que haga réclame gratuita a su película a costa mía. Que en cuanto a que mis Estudios hayan fallecido, tal afirmación me tiene sin cuidado ya que nunca mis talleres han estado más florecientes y activos que en la actualidad.

Carlos F. Borcosque S.

CIRCO STRONG MAN

HOY SABADO 23 DE FEBRERO

HOY DEBUT HOY

De los desterrados de la pampa gauchos argentinos que se presentarán entre nosotros con selecto repertorio de canciones y bailes regionales argentinos.

Los César, acróbatas de salón y perchistas en el trompo humano.

Mañana Domingo: Dos grandes funciones: Matinée y noche.

TEATRO SANTA LUCIA

Hoy, a las 6 P. M., gran baile.

Nocturna:

"PASION DOMINANTE"

por Florence Vidor.

Baile intermedio y final.

Platea: 2 [illegible]

TEATRO AMERICAN CINEMA

COMPAÑIA DE VAUDEVILLES

"MARTAL"

HOY.— Noche, 9.30.— HOY

Exito cómico.

"DE LO VIVO A LO PINTADO"

Platea: 3 pesos.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Compañía Española de Operetas y Revistas Inés Berutti

Hoy Sábado 23 de Febrero Hoy

Vermouth a las 6.15. Grandioso éxito:

REVISTA DE REVISTAS

Noche, a las 9.15. Interesante reprisse:

EL HIJO EN COMANDITA

En la próxima semana beneficio de INES BERUTTI.

TEATRO UNION CENTRAL

COMPAÑIA DE COMEDIAS RECABARREN-LILLO

Hoy Sábado 23 de Febrero Hoy

Vermouth y noche. Gran éxito cómico:

La República de la Broma

Ultimas funciones

PLATEA: $ 3.00

COLISEO NACIONAL

COMPAÑIA DE OPERETAS RETES-JARQUE

Hoy Sábado 23 de Febrero Hoy

Gran suceso:

LA DANZA DE LAS LIBELULAS

Regia presentación. Localidades en "La Higiénica", Ahumada 132.

PLATEA: $ 3.00

Alhambra y Victoria

HOY TARDE Y NOCHE

Estreno de la inspirada cinta de moral y bellos ejemplos de virtud:

La Pecadora

Creación de la reina de la expresión:

PAULINA STARKE

MAÑANA: El gran estreno Vitagraph:

La Duquesa Difamada

— POR —

ALICE JOYCE y MAY MAC AVOY

ORFEO CATALA - SALA IMPERIO

MAÑANA DOMINGO 24, A LAS 11 A. M.

PRIMER GRAN CONCIERTO VOCAL E INSTRUMENTAL

HOMBRES, SEÑORITAS, NIÑOS.—CIEN VOCES.—VEINTE PROFESORES DE ORQUESTA.

PROGRAMA

Primera Parte

1.º Sinfonía por la Orquesta dirigida por el maestro señor Pedro Puig.

2.º Himno a Chile, de Jiménez Franklin.

3.º La Doncella de la Costa, de Bartomeus.

4.º Serenatta, de Otto.

5.º Patria Nova, de Grieg

Segunda Parte

1. Sinfonía por la Orquesta, por el maestro señor Pedro Puig.

2.º Alborada Gallega, Veiga.

3.º Barquejant, Mendelshon.

4.º Els Pescadors, Clavé.

5.º L'Empordá, Morera.

LOCALIDADES EN VENTA HOY TODO EL DIA: CONFITERIA PALET, SALON OLYMPIA, CENTRE CATALA Y BOLETERIA DEL TEATRO.

PLATEAS Y TERTULIAS $ 3.00. —:— PALCOS $ 20.00

REESTRENO DE ARTE

REPUBLICA — Teatros — ALAMEDA

FUNCION DOBLE AVENTURAS Y RISA

Idolos de Barro

VIBRANTE DRAMA por la escultural actriz

MAE MURRAY

LAS GARRAS DEL AGUILA

SERIAL DE ESPIONAJE, 1.o, 2.o y 3.o episodios.

y Campeón, Marido y Cirujano

por

EL TURNIO

T. IMPERIAL

El mejor CINE del Barrio Matadero

(Calle San Diego)

HOY: TARDE Y NOCHE

LA PELICULA ALEMANA PROHIBIDA PARA MENORES DE ARTE MODERNO CRUDO Y FUERTE

VENGANZA de MUJER

Obra de REALISMO, de pasiones y celos y seducciones; DIVERSIONES, MUJERES y CHAMPAN, que precisa ser vista con ojos de comprensión. (Además, la cinta "CUATRO CORAZONES")

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL

Demostración panamericana en París

Los representantes diplomáticos suramericanos festejan con un banquete al Embajador de los Estados Un'dos, Mr. Herrick. — Discurso del Ministro de Chile, don Armando Quezada Acharán.

PARIS, 22. — El almuerzo ofrecido a Mr. Herrick, Embajador de Estados Unidos en Francia, por los representantes diplomáticos de los países latino-americanos, ha sido una elocuente demostración de la solidaridad entre las naciones de Norte y Sur América.

Diecinueve Ministros Plenipotenciarios y Encargados de Negocios de Centro y Sur América se turnaron para hacer uso de la palabra, rindiendo homenaje a Washington, con motivo de ser hoy el aniversario de su nacimiento.

Copias de los discursos serán enviadas a Washington para registrarlos en los archivos de la Unión Panamericana.

Bamberg, en representación de Argentina, manifestó la conveniencia que había en estrechar las relaciones intelectuales de las tres Américas.

Velloso, Encargado de Negocios del Brasil dijo: "En virtud de la amistad tradicional, nunca interrumpida y siempre creciente que une a mi país con Estados Unidos, creo interpretar los sentimientos de los brasileños al expresar que sentimos la mayor simpatía por la gran figura de Washington, que es la característica de su pueblo."

Don Armando Quezada, Ministro de Chile tributó un homenaje a los sentimientos de justicia y equidad que caracterizan a los norteamericanos.. "De ahí que mi país y el Perú — dijo — dieran a Estados Unidos la más alta prueba de confianza, al confiarle el arbitraje de una cuestión que los ha tenido divididos y cuya solución estamos seguros que contribuirá a esclarecer la atmósfera internacional de América.."

Cornejo, en representación del Perú, dijo que el espíritu de Washington era el que había inspirado a Monroe para preservar en forma intangible la soberanía del Continente Americano.. — O'Brien. — (U.. P..)

PARA COMBATIR EL TRAFICO DE DROGAS

Conferencia que se reunirá el 5 de Mayo

GINEBRA, 22 —El Departamento de Estado de Norteamérica, ha notificado a la Secretaría de la Liga de las Naciones, que Mr. Edwin Nivella, jefe de la Sección del Opio, ha sido designado representante de Estados Unidos en la Comisión del Tráfico de drogas de la Liga.

Seis expertos, incluyendo a representantes de Gran Bretaña, Francia y Holanda, como también a dos de la Liga, se reunirán en Ginebra el 5 de Marzo, con el propósito de preparar un proyecto de convención para prohibir el uso del opio, en los países del Pacífico, como también para limitar la producción mundial del opio, cocaina y morfina a las necesidades médicas y científicas.

Estados Unidos tiene interés por la realización de esta reunión, pues su programa servirá de base para una conferencia internacional que se realizará en Noviembre próximo, la cual redactará un proyecto definitivo sobre el tráfico de esta clase de drogas, el cual sería ratificado por los países que son miembros de la Liga de las Naciones.

Se espera que Mr. Neville patrocinará el programa norteamericano sobre tráfico de drogas, para que sea incorporado en el proyecto que se redactará en la convención de Marzo próximo.—(U. P.)

SALIO SALIO
CARRIL-NAVAL
OVALADO - AMBRE $ 0.20 Cajetilla, OVALADO - CORCHO $ 0.40, Cajetilla

ESPAÑA

DON MIGUEL DE UNAMUNO PARTE A SU DESTIERRO

MADRID 22. — Llegó a ésta don Miguel Unamuno. Hoy mismo se dirigió al fuerte Ventura, dondo acaba de ser desterrado.

"El A. B. C.", recuerda su persistente campaña contra el régimen actual. Dice:

"Ni la Rusia soviética permitiría a sociedades subvencionadas por el Estado, atacar a la alta representación nacional, ni a los funcionarios públicos ofender contumazmente al jefe del Estado, ni abandonar una cátedra para predicar la revolución".

"La actitud del Directorio debieron observarla los Gobiernos anteriores; pero éstos estaban adormecidos por el temor que les inspiraban los gritos y los desplantes de los ateneistas".

Los demás diarios se limitan a dar la noticia de la partida de los deportados.

Se suspendió el homenaje que anteriormente se había organizado por el Club de Poetas, Ensayistas y Novelistas. El banquete que preparaba esta institución fué aplazado en homenaje a este gran escritor. —(U. P.)

TRES PROCESOS CONTRA UNAMUNO

MADRID, 23. — El 5 de Marzo venidero se iniciarán tres causas contra el catedrático Unamuno, por delitos cometidos contra el actual Gobierno.—(U. P.)

Acusación contra dos agitadores

BARCELONA, 23. — El ex-diputado Macia y el sindicalista Pestana han sido citados a responder a una acusación que se les hace por insubordinación.—(U. P.)

Los efectos de las nevadas

MADRID, 23.—No se ha logrado restablecer las comunicaciones en la línea de Segovia. Las máquinas exploradoras han regresado a Madrid. Ha sido imposible destruir las trincheras de nieve, que alcanzan a una altura de seis metros.

En Loria, la nieve ha interceptado las carreteras. Hay muchos pueblos incomunicados.

En Escorial hace seis días que está nevando. La nieve ha alcanzado a una altura desconocida. — (U. P.)

El proceso al General Cavalcanti

MADRID, 22.—Después de la visita, el tribunal encargado de juzgar al General Cavalcanti, se reunió en sesión secreta para dictar la sentencia.—(U. P.)

CHINA

Condena de unos piratas

HONG KONG, 22.—El Gobernador Civil de Cantón ha informado que las autoridades han condenado a muerte a 44 individuos y a diez años de prisión a dos mujeres por ejercer la piratería en el yate "Twon Tak". —(U. P.)

Stresemann ataca la política francesa

La intromisión de Francia en los asuntos internos de Alemania

(Correspondencia cablegráfica de Carl D. Groat, especial para "La Nación")

BERLIN, 22.—El Ministro de Relaciones Exteriores del Reich, Herr Stresemann, pronunció hoy un discurso en el Reichstag, sobre el momento político-internacional.

Stresemann anunció que Francia, con motivo de una reciente nota de protesta por la cuestión del Palatinado, ha buscado un pretexto para mezclarse en "los asuntos internos de Alemania".

Ante esta actitud amenazadora de Francia, de la cual protesta enérgicamente, reclamará ante el Gobierno francés, de que por fomentar los movimientos separatistas del Palatinado, esté repitiendo los actos de abierta intervención en los asuntos que caen dentro de la soberanía alemana.

Agregó: "El fantasma del separatismo desaparecería en veinticuatro horas si Francia no contribuyera, para fomentarlo."

Refiriéndose a las reparaciones dijo: "Alemania desea se solucione el problema de las reparaciones; pero bajo una condición fundamental, cual es la de obtener la posición que corresponde a Alemania entre las naciones, la que ha podido obtener hasta ahora, pues Alemania, diplomáticamente, ha sido considerada en forma diferente a las otras naciones."—GROAT.—(U. P.)

AUSTRIA

EL RECONOCIMIENTO DEL SOVIET

VIENA, 22. — La Cancillería ha confirmado la noticia del completo reconocimiento de jure del Gobierno de Rusia, lo que se puede evidenciar con la orden expedida para que parta a Moscú el primer correo austriaco, el cual saldrá mañana de Viena.

Austria, por lo demás, ha mantenido de hecho relaciones comerciales con Rusia después del intercambio de los prisioneros de guerra.—(U. P.)

LAS RELACIONES DIPLOMATICAS CON RUSIA

VIENA, 22. — Debido al reconocimiento de jure del Gobierno del Soviet, queda vigente el tratado celebrado por los Hapsburgos con Rusia, en virtud del cual el Soviet podría hacer efectivas algunas reclamaciones, en calidad de legítimo sucesor del antiguo régimen. Sin embargo, los austriacos sostienen que el actual Gobierno no está ligado al antiguo.

Se cree que si no se llega a un acuerdo a raíz de este reconocimiento, se removerán las quisquillosidades y no podrán restablecerse las relaciones en forma normal. —

PORTUGAL

LOS EMPLEADOS PUBLICOS AMENAZAN CON UNA HUELGA

LONDRES, 22 —The Central News Agency ha recibido de Lisboa la siguiente información:

"La unión de las "camisas negras" formada por funcionarios del Gobierno ha decidido iniciar un movimiento huelguista. A este efecto asistirán puntualmente a su trabajo, pero harán una labor pequeñísima hasta que el Gobierno les aumente sus sueldos. El Gobierno por su parte los ha amenazado con expulsarlos de sus ocupaciones y llevar adelante sus propósitos.— (U. P.)

GRAN BRETAÑA

Fin de una huelga

LIVERPOOL 22.—Los maquinistas de los frigoríficos han reanudado su trabajo después de un día de huelga, y a fin de evitar la descomposición de medio millón de toneladas de carnes.—(U. P.)

LOS ASUNTOS PENDIENTES CON RUSIA

LONDRES, 22. — Se anuncia oficialmente que la comisión encargada de negociar y finiquitar los asuntos pendientes con Rusia, trabajará bajo la dirección del premier Mr. Mac Donald. Se dividirá esta comisión en dos secciones, una sección política y la otra económica.

Se cree que se propondrá el establecimiento de diversas zonas francas en los puertos rusos, donde los manufactureros británicos depositarán las mercaderías de exportación e importación.—(U. P.)

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES DE ARGENTINA, BRASIL Y CHILE

ROMA, 22.—Se asegura que la Conferencia Naval se ha propuesto limitar las construcciones navales de Argentina, Chile y Brasil, a una unidad de primera clase, desde 1927 adelante.

No se limita la construcción de unidades de otras categorías.—(U. P.)

PERSIA

Los judíos protestan . . contra una ley

THERAN 22. — Una vieja ley que se había abolido hace treinta años, se ha puesto nuevamente en vigor, mediante la cual los miembros de las familias judías se desheredan en beneficio de cualquier miembro de la familia que se haya convertido al islamismo.

Los judíos han protestado ante el Gobierno. — (U. P.)

MARRUECOS

El envío de refuerzos a Ceuta

MADRID 22. — Se anuncia oficialmente que el temporal ha impedido la llegada a Ceuta de las lanchas indispensables para realizar el desembarco de refuerzos para combatir la agitación de los rebeldes. — (U. P.)

EL PROCESO MILITAR EN ESPAÑA

Los defensores de los acusados solicitan su absolución del Tribunal. — La defensa del General Cavalcanti.

MADRID 22.—Ha seguido viéndose la causa entablada contra el general Cavalcanti. El coronel Piñero, defensor de Lacanal, declaró que éste había ido a Melilla movido por el deseo de servir a la patria. Expuso que en diferentes operaciones de aprovisionamiento de las posiciones, adquirió reputación como militar. Dijo que el día del convoy de Tizza, todas las disposiciones que Lacanal había adoptado, estaban consultadas en las instrucciones de Cavalcanti. Hizo ver que la moral de los soldados estaba deprimida, por ser la primera vez que entraban en la línea de fuego. Expresó que esto explicaba la cautela gastada para ordenar el avance.

Cuando el Fiscal le hace el cargo de haber dejado abandonada una sección en repliegue, lo rebate diciéndole que ahí la responsabilidad incumbe al jefe del batallón. Añade que las declaraciones aportadas al sumario demuestran que estuvo siempre atento a las incidencias del combate, por lo que es improcedente la acusación por negligencia.

El coronel Fernández, defensor del coronel Sirvent, afirma que el enemigo conocía en detalle los propósitos de los españoles. Dice que la misión encomendada a Sirvent estaba cumplida con el repliegue, en el que sólo hubo cuatro bajas. Expresó que le extrañaba mucho el tiempo que había pasado desde el día de la supuesta falta y el del procesamiento.

Asegura que muchas declaraciones fueron inspiradas por un espíritu de venganza, pero el fiscal rectifica y declara que en realidad hubo errores en la preparación de las operaciones; que faltó armonía y que la columna de Sirvent permaneció inactiva.

Reanudada en la tarde la sesión, continúa el fiscal afirmando que el general Cavalcanti no tenía derecho a tomar el mando en la acción. Expone que las condiciones para mandar tropas y servir a la patria no consisten en vitorear a España y al Rey, sino en obrar con diligencia y acierto. Detalla a continuación las incidencias del combate.

El fiscal mantiene su cargo de negligencia contra Tuero, que se quedó en Sidi Amarán, sin preocuparse de la situación de las tropas. Mantiene también su acusación contra Lacanal y Sirvent. Dice que este último no estuvo en su puesto. Saro, defensor de Cavalcanti, rectifica y declara estar en desacuerdo con el fiscal, de quien dice que más se ha dedicado a orador que al conocimiento de la carrera de las armas. Dice que cuando se combate comprometiendo el honor y las armas, no se puede apelar a ciertas determinaciones teóricas. Saro entiende que un militar obra bien o mal, según obtenga un fracaso o una victoria. Expresó que se abusaba de la palabra negligencia en la guerra. Dijo que era absurdo exigir responsabilidad por faltar a la letra de los reglamentos.

Saro rechaza que ejerciera Cavalcanti una tutela sobre Tuero, agregando que para juzgar se precisa conocer lo ocurrido y la situación en que entonces se encontraban las tropas. Saro justifica el hecho de que Cavalcanti no destituyera a Tuero. Se extraña de que se censure a Cavalcanti su arranque de entrar a Tizza. Elogió la reunión celebrada por los jefes antes de entrar al combate. Consideró que era impertinente hablar de si Cavalcanti entró o no el primero a Tizza. Dice que este acto de Cavalcanti salvó a la patria en un momento difícil.

Terminó expresando su satisfacción por defender al general de caballería. Expone que espera que será absuelto su defendido.

El coronel Furnell, defensor de Tuero, explica los servicios técnicos y militares prestados por él y dice que no es exacto que actuara negligentemente. Pidió su absolución.

El defensor de Lacanal dice que lamenta carecer de condiciones oratorias. "Parece que el fiscal va a vencerme—agrega—con su verbo cálido. Sin embargo, yo tengo razón". —(U. P.)

La próxima contienda electoral en Itali

La atención de todo el país está concentrada
las candidaturas de la oposición. — Los popu
tas constituirán el núcleo más poderoso de

(Correspondencia cablegráfica de Camille C
farra, especial para "La Nación")

ROMA, 22.—La atención de todo el país está concentrada actualmente en las candidaturas de la oposición, para conquistar los ciento setenta y nueve asientos, de la Cámara, los cuales están reservados a la minoría, en conformidad a la nueva ley electoral.

A juzgar por la información que ha anticipado un experto parlamentario, la cifra de los miembros que deberán llegar a la próxima Cámara, contendrá algunos extremistas y probablemente tres o cuatro republicanos.

Los populistas constituirán el grupo más fuerte de la oposición.

El Gobierno está empeñado en distribuír los asientos de la mayoría y minoría entre otros grupos de elementos constitucionales, cuyos candidatos hagan una corrida a las candidaturas independientes, sin perjuicio de algunas de estas candidaturas que serán permitidas en algunos distritos, por tratarse de adeptos al Go
no. Entre éstos, podrían
las candidaturas de algunos
cistas pertenecientes a
ciones comerciales, a quienes
solini y otros leaders les ha
cedido amplia libertad para
emitan sus votos.

Probablemente, los leaders
cistas de algunas ciudades
colas ocurrirán a las urnas
que sin duda, desarrollarán
programas propios, pero
colocación en la próxima C
entre los grupos constitu
les.

En conformidad a pred
que se pueden hacer por ahor
partidos socialistas com
recobrarán solamente treinta
tos de los 156 que conquis
en 1919 y de los 134 que ob
ron en 1921. Aún es posible
alcancen a la cifra indicada
vez que se hayan completado
candidaturas que deben pr
so, dentro de la cuota fijada
minoría.—(U. P.)

LA HUELGA RECIENTE EN GRAN BRETA

LONDRES, 22. — El pacto que pone fin a la huelga de los obreros marítimos aún está sin aprobarse. La conferencia de los delegados volverá a reunirse hoy a las 10. Mr. Bevin explicará ampliamente los términos del acuerdo y en seguida se procederá a discutirlo.—(U. P.)

LONDRES, 22. — La conferencia de los obreros marítimos se reanudó a las cinco de la tarde.—(U. P.)

LONDRES, 22. — Los operarios de los muelles suspendieron hoy sus deliberaciones relativas al ofrecimiento de los patrones, sin llegar a un acuerdo y resolvieron volver a reunirse el Lunes próximo. Entretanto el paro ha continuado. — (U. P.)

LONDRES, 22. — Los debates habidos hoy en la reunión de los representantes de los obreros en huelga se han desarrollado
mente.

A pesar de que el leader
huelga, Mr. Bevin, insistió
se llegara a una solución
va hoy mismo, muchos
manifestaron sus deseos de
gar esta reunión, a fin de
ponerse en contacto con
dantes, dándose un tiempo
te para alcanzar a llegar a
versos distritos a que per
—(U. P.)

LONDRES, 22 .— Los obre
los muelles de todo el país
rán en sus respectivas lo
para decidir si aceptan o
reuniones a fines de esta
términos propuestos por los
nes después de la tormen
nión celebrada en Londres
delegados de los obreros.

Entretanto, los abastecim
alimentos se continúan ha
forma bastante deficiente.—

FRANCIA

RENUNCIA DE 26 MIEMBROS DE UNA COMISION

PARIS, 22.—Veintiseis miembros de la Comisión del Senado, que informó el proyecto de ley electoral, han presentado su renuncia, a consecuencia del resultado de la votación verificada ayer en el Senado. Uno solo de sus miembros, que emitió un voto disidente, ha quedado formando parte de la Comisión. — (U. P.)

La labor del Comité de Investigación

PARIS 22. — Oficialmente se anuncia que el comité de expertos presidido por Mr. Mackenna, ha dado término a la primera fase de su trabajo, referente a fijar el capital alemán, aunque su monto no ha sido fijado todavía.

El comité volverá a reunirse el 3 de Marzo, en vista de que para fijar otras cifras relacionadas con esta misma fijación necesitará conocer las conclusiones a que ha llegado la comisión que preside Mr. Dawes. — (U. P.)

EL ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE WASHINGTON

PARIS, 22. — El Embajador Herrick en un discurso que pronunció en el almuerzo que ofreció a los representantes diplomáticos de la América Latina con motivo del aniversario del nacimiento de Washington, hizo las siguientes declaraciones:

"Europa está hondamente interesada, lo mismo que nosotros, en estrechar los lazos de unión moral entre nuestros países, lazos que tienen por objeto establecer una nueva práctica en la forma de conducir los asuntos internacionales.

"Mientras las naciones de la América continúen mirándose unas a otras como vecinos de la misma comunidad, el día en que se puedan llevar a cabo todos los asuntos internacionales en perfecta confianza, se acercará rápidamente y si se produjera una crisis, las decisiones podrían adoptarse encuadrándolas dentro de la justicia, en lugar de la fuerza.— (U. P.)

LA SITUACION D GABINETE

PARIS, 22.—La prensa
ta al intentar hacer lu
la pequeña mayoría obten
premier Poincaré en el S
declarado que todos sabían
trataba de un momento cr

Varios diarios considera
victoria obtenida por el
Poincaré puede ser equipara
de Pirro.

M. Herve en "La Victoire"
"El Ministerio es valien
triota, pero ha dudado y
decidido completamente p
las responsabilidades y
de una inteligente práctica
P.)

INTERESANTE DO MENTO ALEMA

PARIS, 22.—La Cancill
anunciado que está en po
un documento, preparad
Cuartel General alemá
del que aparece que los in
dustriales alemanes habían
zado la sistemática destrucc
región del Norte de Francia
propósito de matar cualqu
petencia ulterior.

Se agrega que este pro
la respuesta al plan de L
de limitar las destrucciones
cesidades militares.

El documento fué elab
un comité de industriales
compuesto de expertos té
cada una de las ramas de
tria, y demuestra cómo
nes pensaban beneficiarse
destrucción.

El comité recomendaba la
de los distritos productores
bón y acero de la Lorena y
ganización en el Norte de
de un estado autónomo, d
de Alemania.

Se refuta el comunicado
dendorff, en que se limitaba
trucción a las necesidades
Se termina diciendo que
guerra es solamente un epi
gran conflicto económico, pa
car el triunfo financiero de
dustria y del comercio.—(U.

135 FRANCOS P LIBRA ESTERLIN

PARIS, 22. — El franco h
perimentado una notable baja
cotización, alcanzando a co
razón de 23 1/16 francos p
y a 135 francos por libra es

La cotización del fra

PARIS, 22. — El franco sig
jorando. Hoy se cotizó el dólar
zón de 23.68 francos y la
101.78.—(U. P.)

LAS ENTREGAS D CARBON

PARIS, 22. — Mientras los
tos deliberan sobre us plan
resultado posible pueda ser la
cuación del Ruhr por los fr
las entregas de carbón de las
ocupadas han estado aumenta
os comienzos del año y hasta
de Febrero Francia había re
1,985,912 toneladas de carbón
que fueron divididas entre F
Bélgica e Italia.— (U. P.)

Señor HACENDADO
LE OFRECEMOS
CUAJO "HANSENS"
LIQUIDO LEGITIMO DINAMARQUES
LO MEJOR, LO MAS PURO Y EL DE MAYOR RENDIMIENTO
Este cuajo viene en envases de 3 litros y 4 galones y ha dado en el mundo el mejor resultado.
DEPARTAMENTO DE MAQUINARIAS SECCION LECHERIA
MORRISON & Co.
SANTIAGO

"ETERNIT"
TEJAS INCOMBUSTIBLES, LIVIANAS E IMPERMEABLES
Entrega inmediata, en colores gris y lacre, de 40 x 40.
COMPAÑIA COMERCIAL DEL PACIFICO S. A.
EDIFICIO ARIZTIA, 9.º PISO, OFICINA N.º 9
CASILLA 1378.

Dos cualidades distinguen al
for Economical Transportation
CHEVROLET
Eficiencia - Economía
Sírvase pedirnos detalles y se convencera
GREZ & MAC IVER
Santiago, Monjitas 841-Valparaíso, Av. Francia 240

CASA
Véndese espléndida casa de dos pisos.
La construcción es de primer orden, con planos y dirección del arquitecto don Alberto Cruz Montt.
Está situada en barrio residencial y su precio es de
90,000 PESOS
GONZALO CAMPO
Galería Alessandri 15
FRANCISCO DE LA MAZA
Casilla 1145

Operarios
Necesitamos toda clase de operarios que no sean federados.
Presentarse: Compañía Industrial.
Fábrica de Huesos
CARRASCAL, cerca Estación Yungay
— Y —
Fábrica de Jabón, Delicias 3045.

MUEBLERIA COLON
66 - BANDERA - 66
FRENTE A LA BOLSA
Grandes rebajas durante los meses de Verano.
EMBALAJE GRATIS PARA EL CAMPO

Cure usted su resfriado rápidamente tomando
OBLEAS LAPPON

MAXIM
Será el complemento de la Unión Nacional.
SIN
MAXIM
¿No tiene razón de ser la Alianza Liberal?

EXTERIOR

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA. DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS"

El retiro del secretario de la Nunciatura en Argentina

Se confirma esta noticia que adelantamos ayer. — Las relaciones entre el Gobierno argentino y la Santa Sede entran en un delicado período. — Argentina rehusó un Cardenalato que le fué ofrecido por el Vaticano.

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 22. — Se ha confirmado la noticia que anticipé, sobre el retiro del secretario de la Nunciatura Apostólica en Buenos Aires, monseñor Maurili Silvani.

"La Prensa" de hoy hace una extensa historia del asunto de monseñor de Andrea. Señala la intervención de Silvani, contraria al prelado argentino, y termina anunciando que el canciller, señor Gallardo, llamó al Nuncio, monseñor Beda Cardinale, telegráficamente, a Mar del Plata, donde veraneaba.

Una vez que el Nuncio regresó a Buenos Aires, el canciller le comunicó que el Gobierno le indicaba la conveniencia de que fuera retirado de la Nunciatura monseñor Silvani.

"La Prensa" es el único diario argentino que ha ofrecido al público esta primicia periodística.

Hoy conversé con un funcionario del Ministerio de Relaciones, quien me manifestó que al Ministro, señor Gallardo, le había causado extrañeza la divulgación de esta noticia, en vista de que se guardaba absoluta reserva respecto de ella.

"En verdad, me dijo, fué hecha por el Gobierno esa indicación al Nuncio y no sabemos cuál será la actitud que éste adoptará. Parece probable que Silvani se embarque de regreso a Italia antes de fines de mes."

Se ha comprobado que la Santa Sede ofreció hace algún tiempo al Gobierno argentino un cardenalato, en cambio de que el Gobierno desistiera de mantener la candidatura de monseñor de Andrea para el Arzobispado de Buenos Aires; pero esta proposición fué desechada inmediatamente.

El Gobierno argentino adoptó la resolución de declarar que vería con agrado el retiro del secretario de la Nunciatura, a raíz de la llegada del informe del Ministro ante el Vaticano sobre el asunto de la candidatura de monseñor de Andrea.

De su lectura se deduce que el informe dejó en evidencia la actuación de Silvani, contraria al candidato propuesto por el Gobierno.

Este tema constituye el tema obligado de las conversaciones y no se oculta que se derivarán acontecimientos de importancia de esta resolución.—ALVAREZ (Especial.)

Calidad y Economía
$1.80
Cigarrillos
BUCKINGHAM
Egipcios

ALEMANIA

Especuladores en monedas

BERLIN, 22. — El consulado francés ha podido comprobar que muchos especuladores de monedas que obtuvieron pingües utilidades en Alemania están ahora sacando iguales ventajas de la baja del franco.

El Reichsbank proyecta acuñar en breve monedas de plata de uno, dos, tres y cinco marcos.— (U. P.)

LOS RESPONSABLES DE LAS HUELGAS

BERLIN, 22. — La Corte ha estado aplicando el nuevo principio, según el cual los unionistas son responsables de los daños personales que se originen de las huelgas. El primer fallo en este sentido fué aplicado con motivo del reclamo hecho por un viajero holandés el cual tuvo que incurrir en gastos extras cuando la huelga ferroviaria de 1922. Los unionistas piensan seguir luchando contra ese principio, ya que si llega a generalizarse, significaría el término de todas las huelgas — (U. P.)

LA SESION DEL MARTES DEL REICHSTAG

BERLIN, 22.—El Canciller Marx ha anunciado que hablará en la sesión del Martes del Reichstag y que aprovechará esta ocasión para discutir sobre las numerosas ordenanzas que ha dictado bajo el estado de sitio.

Se cree que prácticamente sería innecesaria la disolución del Reichstag, ya que los nacionalistas alemanes han resuelto que se continúe bajo el estado de sitio hasta que sea elegido el nuevo Reichstag.—(U. P.)

EGIPTO

En la tumba de Tutankhamen

EL CAIRO, 22.—Los directores del Museo de Antigüedades se han dirigido a Luxor. La tumba de Tutankhamen será reabierta hoy y se procederá inmediatamente a trasladar a lugar seguro el contenido.— (U. P.)

Los trabajos en la tumba de Tutankhamen

LUXOR 22. — Dirigidos por el Director General de antigüedades egipcias, se iniciaron los trabajos de apertura de la tumba de Tutankhamen y del sarcófago que contiene lo restos del Faraón, para hacer el inventario de los tesoros que contiene la tumba.

Se espera que el trabajo quede concluído en dos días más, para que pueda ser admitido el público a presenciar los antiquísimos tesoros de Tutankhamen. — (U. P.)

Licencia a Lady Carnarvon

EL CAIRO 22. — El Gobierno egipcio se propone conceder una nueva licencia para continuar las excavaciones en la tumba de Tutankhamen a Lady Carnarvon, con nuevas restricciones, con lo cual se pondrá término a las dificultades que han ocurrido recientemente.

Este ofrecimiento, que no conoce Mr. Carter, se debería a los esfuerzos conciliatorios y amistosos que han realizado ambas partes —(U. P.)

ROBUROL

Cura tuberculosis, bronquitis, asma, tos rebelde.

Escuela Militar

RECOGIDA DE CADETES

Nuevos, el día 7 de Marzo, a las 3 P. M.

Antiguos, el día 10 de Marzo, a las 3 P. M.

LA DIRECCION.

ITALIA

MUSSOLINI DECLARA QUE ES MENESTER AUMENTAR EL VALOR DE LA AGRICULTURA

ROMA, 22. — Mussolini, hablando a los delegados de la Corporación Nacional de Agricultura y a las asociaciones de comercio aliadas, declaró que esta alianza marcaba una nueva era en las relaciones sociales.

Dijo que había necesidad de aumentar el valor de la agricultura, que se hallaba abandonada. Expresó que las industrias habían prosperado considerablemente; pero que la estabilidad económica de Italia en el futuro estaba estrechamente vinculada al cultivo del suelo.

Opinó que éste debía ser colocado por encima de todos los problemas nacionales. Agregó:

"Pienso que Italia no sólo puede producir lo necesario para ella, sino también para exportar en grandes cantidades sus productos. Los países sanos son aquellos que se basan en la vida económica y en la agricultura existe una gran cantidad de pequeños propietarios". —(U. P.

SURESLAVIA SE ARMA

ROMA, 22.—Informaciones recibidas de Belgrado anuncian que la Liga Naval de Yugoeslavia ha ordenado la construcción de dos submarinos en astilleros norteamericanos y otros en Italia y Alemania. Estos barcos serán pagados con los fondos pro marina de guerra colectados en el país y que ascienden a 300 millones de dinares.—(U. P.)

Almuerzo ofrecido por el Ministro de Marina

ROMA, 22. — El Ministro de Marina ofreció un almuerzo a los delegados a la Conferencia Naval. — (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

UN FALSO RECORD DE ALTURA

DAYTON, 22.—El teniente J. A. Mac Ready, piloteando un aeroplano, alcanzó a una altura de 41 mil pies, marcando un nuevo record de altura y empleando solamente dos horas tres minutos.

Este record no ha sido registrado oficialmente, pero se sostiene que ha sido establecido bajo las disposiciones de la Federación de Aeronáutica Internacional, y observado por Mr. Orville Wright, jefe de observación.

El record anterior, lo detentaba Sadi Lecointe, con 36.745 pies. Mac Ready usó un tanque especial de oxígeno, que necesitó utilizar después de haber alcanzado a 20 mil pies. En esta forma, la altura que marcó la alcanzó en buenas condiciones.—(U. P.)

DAYTON, 22. — Examinado oficialmente el instrumento que marca la altura, se ha podido comprobar que Mac Ready ascendió solamente a 34 mil pies de altura, lo cual estaría muy lejos de constituír un record.—(U. P.)

Expedición al interior del Perú

NUEVA YORK, 22. — El profesor Joseph Singewal y Lincoln Elsworth, partieron en el "Santa Ana" al Perú con el objeto de hacer investigaciones geológicas en los Andes. Los trabajos se iniciarán desde Chimbote — (U. P.)

CAÑONERO NORTEAMERICANO A AGUAS MEXICANAS

WASHINGTON, 22. — El cañonero "Tulsa" ha recibido orden de dirigirse a Tuxpam con el objeto de proteger las vidas y propiedades de los ciudadanos norteamericanos. El "Tulsa" partió de Galveston y se cree que llegue a Tuxpam hoy día. El Departamento de Estado ha anunciado que se trata únicamente de una medida de precaución.— (U. P.)

DISCURSO DE Mr. COOLIDGE

WASHINGTON 22. — El discurso pronunciado hoy por Mr. Coolidge, con motivo de ser el aniversario del nacimiento de Washington, fué trasmitido por radio a todos los confines del país.

Mr. Coolidge hizo el elogio de Washington, sin tocar ni indirectamente la cuestión del escándalo petrolífero ni los problemas monetarios. — (U. P.)

La situación interna de Honduras

WASHINGTON 22. — El Departamento de Estado ha descrito las condiciones muy complicadas porque atraviesa Honduras, debido al conflicto interno. Estados Unidos, no ha tomado ninguna resolución acerca de las condiciones en que se reanudarán las relaciones.

Se agrega que se han promovido insignificantes ataques inspirados por ciertas legaciones americanas en Honduras. Mr. Hughes sostiene que en presencia de dichos ataques, conviene asegurar los intereses extranjeros en dicho país. — (U. P.)

MEXICO

Arresto de revolucionarios

MEXICO 22. — El general Salvador Alvarado y el general rebelde Quandas, cuyo nombre se da para candidato a la Presidencia de la República, fueron arrestados y expulsados de Manzanillo. — (U. P.)

ECUADOR

Clausura de un diario conservador

GUAYAQUIL, 22.—"El Porvenir", diario conservador, ardiente defensor de la revolución, fué clausurado. Los facciosos merodean por varios lugares, siendo perseguidos. Las comunicaciones telegráficas, que estaban cortadas, han vuelto a prestar sus servicios.—(U. P.)

URUGUAY

MONTEVIDEO 22.—**Se encuentra en ésta el Ministro de Noruega,** señor Halvardt Hentfeldt Bancke. Visitó hoy al Presidente de la República, señor Serrato, con quien mantuvo una cordial entrevista.—(Especial).

MONTEVIDEO 22.—**El próximo Miércoles** se realizará la demostración al señor Pedro Cosio Ministro de Hacienda, ofrecida por el elemento vinculado a las actividades bancarias y comerciales. La demostración será ofrecida en el Parque Hotel.—(Especial).

MONTEVIDEO 22.—**El Consejo Nacional de Administración** aceptó en forma definitiva el trazado del ferrocarril de San Carlos a Rocha, proyectado por los ingenieros Subriera y Storm Los consejeros nacionales doctores Campisteguy, Fleurquin, Narancio, García Morales y Aramendia, visitaron ayer las grandes obras de dragado que se efectúan en los canales de acceso a puerto de Montevideo. Recogieron una impresión satisfactoria, respecto a la forma cómo se llevan a cabo los trabajos.—(Especial).

MONTEVIDEO 22.—**La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes,** realizó ayer una sesión para tratar la prórroga proyectada del actual presupuesto general de gastos, hasta el 30 de Junio del corriente año.—(Especial).

Congestión Cerebral

PREVENGA USTED SUS FUNESTAS CONSECUENCIAS CON EL USO DE LA

Glaceyodina

Empleados-Vendedores

Se necesitan jóvenes para venta de automóviles. Base de sueldo y comisiones. Se prefieren los que posean dos idiomas.

Dirigirse:

CASILLA 2197

INFORMACIONES COMERCIALES

100 FRANCOS POR LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 22. — El franco se cotizó hoy a razón de 100 francos por libra esterlina.—(U. P.)

PARAGUAY

¿Quién asumirá la Presidencia provisoria?

ASUNCION, 22. — La cuestión política se concentra sobre quién asumirá la Presidencia provisional hasta la investidura del señor Eligio Ayala, mencionándose como probables el actual Ministro de Hacienda, señor Riart, y el ex-jefe del radicalismo, señor Rivarola. — (U. P.)

ASUNCION, 22. — **Se ha fugado** el teniente revolucionario Valdovinos, que se hallaba preso en la capitanía del puerto desde principios de la contienda.—(U. P.)

ASUNCION, 22. — **Jefe de la Escuela de Aviación** ha sido designado el teniente José Jara.—(U. P.)

BOLIVIA

Clases de aviación en los establecimientos de instrucción secundaria

LA PAZ, 22.— Próximamente se establecerán clases de aviación, en todos los establecimientos de instrucción secundaria, con el objeto de dar a conocer ampliamente la importancia de la aviación. Los cursos los dictará el Capitán de aviadores, señor Vargas Guzmán. (U. P.)

ARGENTINA

El Ministro de la Guerra

MENDOZA, 22. — Procedente de San Juan ha llegado el Ministro de Guerra, general Justo. Fué objeto de una gran recepción. Las autoridades lo ofrecerán un banquete esta noche.—(U. P.)

La intervención en Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 22.— Se prepara una gran recepción y varias manifestaciones al interventor federal, señor Araya.—(U. P.)

El destierro de Unamuno

BUENOS AIRES, 22. — Esta noche se realizará en el Círculo de la Prensa una reunión de los escritores y periodistas para discutir la actitud que tomarán frente al destierro y destitución decretados por el Directorio Militar de España contra don Miguel de Unamuno. — (U. P.)

La situación en Córdoba es delicada

CORDOBA 22. — Continúan las dificultades para organizar el Gabinete. Los amigos de Roca no aceptarán colaborar en la nueva administración, a menos que el nuevo Gobierno lo ocupe una personalidad que haya permanecido equidistante del actual conflicto partidista.

Se teme que la situación se torne gravísima. Se espera con interés la reunión de la asamblea legislativa. — (U. P.)

LABORATORIO CLINICO

— DEL —

Dr. Leonidas Corona T.

Delicias 168 — Teléfono 2483

Reacción Wassermann. Sección química, sección de bacteriología.

Tratamiento de la bronquitis crónica.

AUTOVACUNAS

Hoy se realiza la pelea Firpo-Lodge

Definitivamente el match no despertó interés en Buenos Aires. — "El público no se dejó engañar". — Los preliminares de este encuentro.

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 22— Contrariamente a lo que se esperaba, el plazo de una semana postergando el match Firpo-Lodge, no ha logrado aumentar el interés del público.. Si poco entusiasmo existía en la semana pasada, menos existe ahora por presenciar la pelea..

Se sabe que concluirá antes del quinto round, pues, Firpo desea prolongarla en beneficio de la película que se obtendrá. En verdad, el público no se ha dejado engañar..

La reunión boxeril de mañana en el estadium del River Plate de Palermo, se iniciará a las 9 P M , hora argentina, de acuerdo con el siguiente programa:

Cinco rounds de dos minutos cada uno entre Luis Rayo, español, y Alejandro Couto, argentino..

Match de cinco rounds de dos minutos entre Gandolfi Herreros, argentino, y Víctor Minuty, francés..

Match a ocho rounds de tres minutos cada uno, entre Kid Francis, francés y Luis de Marco, argentino.

Match a diez rounds de tres minutos, entre Paul Bertal, francés, y Fernando Adan, argentino.

Match a quince rounds de tres minutos, con guantes de seis onzas entre Luis Angel Firpo, argentino, y Farmer Lodge, estadounidense. — Alvarez. — (Especial).

LA MODERNIZACION Y REPARACION DE ALGUNOS ACORAZADOS

BUENOS AIRES 22. — En estos momentos el Ministro de Hacienda plantea una operación financiera por un monto aproximado de veintidós millones de pesos papel para proceder al cumplimiento de la ley que autoriza invertir nueve millones y medio de pesos oro en la modernización y reparación de los acorazados "Moreno" y "Rivadavia", de un grupo de exploradores y en la adquisición de elementos diversos para la escuadra.

Se cree que el empréstito será externo, en atención a que gran parte de él será invertido en Europa y Norte América. — (U. P.)

EL CANCILLER PROYECTARIA UN VIAJE A LIMA

BUENOS AIRES, 22.—Los diarios acogen un rumor según el cual el Canciller Gallardo visitará Lima en Noviembre de este año, con ocasión del Congreso Científico Panamericano.—(U. P.)

LA MODERNIZACION DE LA ESCUADRA

BUENOS AIRES, 22.—El procurador general de la Nación declaró que el Ejecutivo estaba facultado para obtener el dinero necesario para la modernización de la Escuadra, en la forma que lo estime conveniente, dentro del espíritu de la ley respectiva.—(U. P.)

NOTICIAS DEPORTIVAS MUNDIALES

DECLARACIONES DEL MANAGER DE ROMERO

BUENOS AIRES 22. — El manager de Romero, señor Echeverría, manifestó a un representante de la "United Press", que estaban muy agradecidos de la espontánea y cariñosa acogida de que les ha hecho objeto el pueblo y la prensa argentina Agregó:

"Esperamos ponernos en breve en contacto con los organizadores del match Firpo-Romero por el campeonato sur-americano". — (U. P.)

LA ENTREVISTA DE DEMPSEY CON EL PRESIDENTE COOLIDGE

WASHINGTON 22.—A pesar de ser el día de Washington, Mr. Coolidge concurrió a la oficina de la Presidencia, donde conversó con Dempsey, quien le hizo una ligera relación de su último match con Firpo, demostrándole cómo Firpo lo arrojó por encima de los cordeles fuera del ring.—(U. P.)

ES PROBABLE QUE LA PELEA FIRPO - LODGE VUELVA A POSTERGARSE

BUENOS AIRES 22. — Esta tarde se desencadenó un temporal de lluvia. Si la lluvia continúa persistentemente durante la noche, será imposible que el encuentro Firpo-Lodge se realice mañana, porque el agua ha empezado a inundar el local en que el encuentro va a verificarse.

Tanto Firpo como Lodge, se encuentran en excelentes condiciones. Esta última semana Firpo se entrenó de manera extraordinaria, consiguiendo reducir su peso en más de diez libras. Subirá al ring pesando alrededor de 218 libras. Su aspecto no puede ser mejor y su estado de salud es irreprochable. — (U. P.)

La concertación del encuentro Firpo - Wills

BUENOS AIRES 22. — Gartland ha declarado que el promotor Raymond seguramente perdería la concertación del match Firpo-Wills, si no depositaba en dinero como se le había solicitado. — (U. P.)

DEMPSEY PELEARA CON FIRPO, GIBBONS Y WILLS

WASHINGTON 22.—Kearns ha manifestado que Dempsey peleará este Verano con Firpo, Gibbons y Wills.—(U. P.)

Victoria de un boxeador argentino

SAN PABLO, 22. — El boxeador argentino Jess Pratt venció por K. O. al brasileño Santos al 5.o rounds.

Santos atacó enérgicamente a su contendor durante el segundo y tercer rounds. En el tercero Pratt recuperó algo el terreno perdido. En el cuarto Santos trató de acelerar el combate; pero Pratt devolvió golpe por golpe logrando, fatigar a Santos. El quinto se inició bastante movido y en un cambio de derechos Pratt derribó a Santos. Contados 9 segundos y en el momento en que se incorporaba, Pratt le suministró un uppercut que le dió el triunfo. —(U. P.)

EL PRESIDENTE COOLIDGE RECIBE A DEMPSEY

WASHINGTON, 22.—Hoy a mañana recibió el Presidente Coolidge en audiencia a Jack Dempsey.— (U. P.)

EL MATCH FIRPO-WILLS

NUEVA YORK, 22. — Raymond ha declarado que el sindicato no piensa aceptar las exigencias de Firpo de que se le depositen los cincuenta mil dólares en Buenos Aires. Agrega que los banqueros han decidido no enviar el dinero a Buenos Aires, pero que están prontos para depositarios en un banco de Nueva York y depositar en seguida cien mil dólares el día en que Firpo inicie su entrenamiento.

Mr. Brower anuncia que en la sesión que celebrará el Mar la comisión de box se estudiarán los cargos contra Tex Rickard.

Stribling y Mc Tigue firmaron el contrato para un encuentro a 12 rounds que se verificará el 31 de Marzo. El match será sin decisión, pero Stribling puede conquistar el título por knock-out o foul de su competidor.— (U. P.)

Match entre Floyd Johnson y Leo Gates

NUEVA YORK, 22.— Es probable que Floyd Johnson se mida con Leo Gates, peso liviano pesado, en Madisaure, el 26 de Febrero.— (U. P.)

DEMPSEY Y WILLS NO PODRAN PELEAR EN NEWPORT

NEWPORT, 22.— El Alcalde y regidores celebraron una reunión especial, en la cual acordaron no permitir un encuentro entre Dempsey y Wills o entre Firpo y Wills en la ciudad. La disposición se adoptó después de haberse recibido telegramas de protesta de parte de prominentes personajes.— (U. P.)

Record mundial de las 500 yardas

NUEVA YORK, 22 —Joe Tierney ha establecido un nuevo récord mundial en las 500 yardas, las que corrió en 58 segundos.— (U. P.)

ELECTION
La marca Election es el Reloj que mayor satisfacción da por su marcha cronométrica
"GRAN PRIX" BERNA — 1914 — POR SU EXACTITUD CRONOMETRICA
GILSON

Fierro Redondo en Barras
Fierro en Lingotes
Alambre Negro N.o 14 para pasto

Ofrecen para entrega inmediata

Williamson & Compañía

BANDERA, ESQUINA CATEDRAL

VALPARAISO

A los Carabineros se les cobra indebidamente la contribución a la renta

Hemos recibido numerosas quejas de carabineros que hacen el servicio en los Ferrocarriles a los que se les ha principiado a descontar cada mes cuatro pesos diez centavos como contribución a la renta siendo que ganan sólo 150 pesos mensuales o sean 1.800 al año y la Empresa les da como gratificación 55 pesos mensuales.

La ciudad de Praga devuelve un saludo de Valparaíso

Ha regresado a Valparaíso después de haber permanecido un tiempo en su patria la nueva República Checoeslovaca, el señor Benedicto Kosiam, el que llevó un pergamino con una cariñosa salutación de la ciudad de Valparaíso para la capital checoeslovaca, Praga.

El señor Kosiam al regresar ha traído un saludo de retribución concebido en términos muy encomiásticos para nuestro país.

A Santiago

En el expreso de la tarde de ayer se dirigió a Santiago el señor Carlos Campino N.

En el mismo tren, el señor Carlos Edwards Mac-Clure.

Notas sociales

TE INTIMO.— Ayer tarde la señorita Luisa Araya ofreció un té íntimo a la señorita Anita Ríos con motivo de su próximo viaje a Santiago.

Entre las señoritas presentes anotamos las siguientes:

Luisa Araya, Anita Ríos, Rosario Valdés, Adriana González, Winnie Walls, Winnie Doernitz y Diza Aninat.

COMIDA.— Anoche el señor don Guillermo Arriagada y señora Eugenia Carvallo de Arriagada ofrecieron una comida a un grupo de sus relaciones en su residencia de la Avenida Libertad.

MALON.— Anoche un numeroso grupo de jóvenes y señoritas de nuestra sociedad dieron un malón en casa de la señorita Betty Ford, en el Cerro Alegre.

La improvisada recepción se postergó hasta muy avanzadas horas de la noche, en medio de la mayor animación y entusiasmo.

Entre las señoritas asistentes anotamos las siguientes:

Rosario Valdés, Violeta Valdés Pinto, Jessie Oxley, Luisa Nugent, Disa Aninat, Raquel Guzmán, Tila Abbot, Margot Minetti, María Stevenson, María de la Cerda, Anita Ríos, Tota Aninat, María Duncan, Carmela Gepp, Adriana González, María Chateau, Inés Castro, Iris Gomnarte, Lucha Araya y otras.

VIAJEROS.— En Viña del Mar pasan una temporada la señora Elena González y de Semm, acompañada de sus hijas Adriana y Marta Semm González.

—Regresó del fundo Los Molles la señorita Iris Iñiguez Edwards.

—A Santiago se ha dirigido la señorita Ana Ríos.

—En este puerto se encuentra el Capitán de Ejército don Carlos Muñoz Guzmán.

HERNAN VIJIL
VALPARAISO
Agente General de Aduanas
SERRANO 169.

Las ventas de salitre de ayer

La Asociación de Productores de Salitres realizó ayer las siguientes ventas de nitrato:

	Qtls. Mets.
Vendido en Londres, ley 95 o|o; entrega Marzo 8; precio 21.—	10.160
Vendido en Valparaíso, ley 95 o|o; entrega Marzo 8; precio 21.—	20.320
Vendido en Valparaíso, ley 95 o|o: entrega Marzo 1.o; precio 21.—	20.320
Consumo en el país:	
Valparaíso, 95 o|o; Febrero 1.o, 21.—	118
Valparaíso, 95 o|o, Febrero 16; 20.56.	508
Total de esta circular	51.426
Vendido hasta la circular N.o 136, inclusive	16.064.555
Total	16.115.981
A este total hay que agregar:	
Autorizado para embarcar a The Lautaro Nitrate Co. Ltd.	500.000
Vendido por Compañías exalemanas para entrega en el año 1923-1924 (500 Toneladas):	5.060
Total	16.621.041
Más.— Exportación de las oficinas no asociadas desde el 1.o de Julio de 1923 hasta el 15 de Febrero de 1924:	447.539
Total	17.068.580

Los festejos en honor de Mr. Gary

Un lucido programa de festejos se prepara en honor del eminente hombre de negocios norteamericano, Mr. Gary, llamado el Rey del Acero.

El Círculo de la Prensa de Valparaíso ofrecerá al distinguido viajero una comida en los salones del Hotel Astur.

El comité de festejos, encabezado por el Cónsul de Suecia y uno de los jefes de la Casa Grace, Mr. Heavey, ofrecerá al señor Elbert H. Gary y señora de Gary un banquete en los comedores del Club de Viña del Mar, el Jueves 28 del presente.

La Escuadra permanecerá en Valparaíso hasta Mayo

La Superioridad Naval ha dispuesto que las unidades navales que componen la escuadra de evoluciones y que actualmente se encuentran en Valparaíso, permanezcan en este puerto hasta después del 5 de Marzo próximo, fecha en que el jefe, contraalmirante señor Luis Langlois hará entrega de su comando.

Los maleteros en los tranvías

Los tranvías porteños se encuentran infectados de maleteros que hacen su Agosto en estos meses de afluencia de gente extraña.

Ayer el capitán de la draga "México", llegada a Valparaíso hace poco, fué víctima de estos delincuentes, que le sustrajeron la cartera con la suma de 3,200 pesos, los ahorros de dos viajes largos y sacrificados.

El capitán Steel, que así se llama la víctima, dice que su cartera la llevaba en el bolsillo posterior de los pantalones y asegurada con un fuerte alfiler de gancho; pero la tela del pantalón fué cortada para lograr robarse la cartera.

El "Brasil Maru"

El Domingo próximo debe llegar a Valparaíso el vapor japonés "Brasil Maru", que viene consignado a la firma Wessel y Duval, y trae una partida de 3,000 toneladas de carbón para el Ferrocarril Transandino y mil toneladas para la Compañía de Gas de Valparaíso.

A su regreso, el "Brasil Maru" llevará un cargamento completo de salitre.

Práctico para Junín

A bordo del "Perú" se dirigió a Junín, en cuya bahía desempeñará el cargo de práctico, el capitán de la Marina Mercante, señor José Pedro Romeo.

Gobernador Marítimo de Magallanes

Parece resuelto el nombramiento del capitán de fragata señor Francisco Nieto, que estaba de comandante del "Williams", para gobernador marítimo de Magallanes, con residencia en Punta Arenas.

Accidente automovilístico en Viña del Mar

Anoche a las 9, ocurrió un desgraciado accidente automovilístico en Viña del Mar.

A esa hora, el auto del señor José Barbieri, manejado por José Calderón, se estrelló, en la calle Libertad esquina 7 Norte, con un carretón.

A consecuencias del choque, el chofer quedó herido de gravedad, muriendo instantes después.

El Cónsul de Italia

En breve se dirigirá a Italia, haciendo uso de una licencia, el cónsul de ese país en Valparaíso, señor Atilio Carnelutti.

Con motivo del viaje del señor Carnelutti algunos miembros de la colectividad italiana le ofrecerá el Domingo próximo una manifestación en los salones de la 6.a Compañía de Bomberos.

A Europa

A fines del mes próximo se dirigirá a París el nuevo adicto naval de Chile, capitán de fragata señor Santiago Lorca, señora Marta Bergüño de Lorca y sus hijos Renato Mireya y Mario Lorca Bergüño.

El capitán Lorca desempeñará este elevado cargo diplomático en París que se hallaba vacante desde mediados de la guerra mundial.

Los carros pullman de acero

El Domingo próximo es esperado en Valparaíso el "Heluán", que trae de Alemania la primera partida de dos coches de acero para los Ferrocarriles del Estado.

El Capitán Tomlin

A bordo del "Oropesa" se dirigió ayer a Inglaterra el capitán de la marina inglesa, señor George de Tomlin, y sus hijos Violet, Ivonne, Charles y May Bettine Tomlin Seymour.

En el muelle, antes que la familia Tomlin se embarcara para dirigirse al "Oropesa", fué objeto de una cariñosa manifestación de parte de sus numerosos amigos, tanto de la colectividad británica como de sus relaciones chilenas.

La viruela aumenta

Durante el día de ayer ingresaron dos nuevos enfermos de viruelas al Lazareto de Playa Ancha lo que hace temer el recrudecimiento de este flagelo que se creía ya extinguido.

Ayer fué entregado al servicio una nueva ambulancia automóvil llegada últimamente y encargada con el donación que para este objeto hicieran las instituciones bancarias.

Fallecimiento de un sobreviviente del 79

Ha fallecido en Valparaíso el señor Roberto Marín, que hizo toda la campaña del 79, llegando al grado de contramaestre de nuestra Armada, cargo que desempeñó hasta hace 4 años, fecha en que obtuvo su retiro.

Su muerte ha sido muy sentida en todos los círculos de sus relaciones.

El "Oporesa" y el "P

Ayer en la tarde zarparon de Valparaíso llevando numerosos pasajeros el "Oropesa" de la Compañía Inglesa que llegará hasta Liverpool y el "Palena" que itinerario de término en

Movimiento marítimo

Ayer salieron:

El "Palena", para Guayaquil.
El "Oropesa", para Liverpool.
El "Don Luis", para Lota.
El "Mapocho", para Lota.
El "Purén", para Lota.

Ayer entraron:

El "Perén", de Lota.
El "Elder", de Corral.

Hoy salen:

El "Taltal", para Arica.
El "Elder", para Hamburgo.
El "Mercedes", para Arica.
El "Alba", para San Vicente.

Hoy entran:

El "Wido", de Amberes.
El "Alba", de Arica.

AVISOS DE VAPORES

P. S. N. C.
VAPORES PARA EUROPA
OROYA (1) 8 Mar. 1 P. M.
ORCOMA, 5 Abril 1 P. M.
"ORTEGA" 19 Abril 1 P. M.
Para Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, Habana, Coruña, Santander, La Pallice y Liverpool.
ORIANA, Vía Estrecho de Magallanes. Saldrá de Valparaíso el 20 DE MARZO, a las 3 P. M.
(1) El OROYA hará escalas adicionales en JAMAICA y BERMUDA.
VAPORES PARA NUEVA YORK
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
Essequibo 29 de Febr.
Ebro 28 de Marzo
Essequibo 23 de Abril
1 P. M.
Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.
The Pacific Steam Navigation Company
AGUSTINAS 1017 — SANTIAGO — CASILLA 536
Sub-agentes: Transportes Unidos, Estado esquina Delicias; Expreso Villalonga, Agustinas 640.

GRACE LINE
"SANTA TERESA", 5 DE MARZO
Saldrá de Valparaíso, a la 1 P. M.
Gran rebaja en los precios de Pasajes a Nueva York
PROXIMAS SALIDAS
"SANTA ANA", Marzo 19.
"SANTA ELISA", Abril 2.
"SANTA LUISA", 16 Abril.
SOLICITEN PORMENORES DE LOS AGENTES:
GRACE y Cía. (CHILE) S. A.
HUERFANOS 1087, SANTIAGO

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard
SERVICIO DE VAPORES
CHILOE De Valparaíso, el 6 de Marzo, para: San Antonio, Talcahuano, Tomé, Coronel, Corral (Valdivia), Puerto Montt, Castro y Punta Arenas.
SANTIAGO De Valparaíso, el 7 de Marzo, para Puerto Montt, con escala en Lota. Oportunidad para conocer el Lago Llanquihue, los Canales e Isla de Calbuco y otros hermosos parajes. Precios reducidos.
SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA A BUENOS AIRES
TARAPACA Este espléndido vapor, ex-"PRESIDENTE MITRE", con magníficas comodidades para pasajeros, saldrá de Valparaíso el 15 de Marzo, para: SAN ANTONIO, TOME, TALCAHUANO, CORONEL CORRAL (VALDIVIA), PUERTO MONTT, CASTRO, PUNTA ARENAS Y BUENOS AIRES. Oportunidad para trasladarse a Buenos Aires, conociendo los canales magallánicos, considerados sin rival en el mundo por su belleza panorámica. Precios reducidos.
SANTIAGO
AUGIER, BENAVIDES y Cía.
BANDERA 180
VALPARAISO
BLANCO 957-959
Teléf. Inglés 2747. Nacional 261

Compañía Sud-Americana DE VAPORES
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK
en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS
"TENO" Viernes 15 de MARZO, a las 4 P. M.
"ACONCAGUA" Sábado 12 de Abril, a la 1 P. M.
EL PASAJE A NUEVA YORK VALE 250.00 DOLARES PRIMERA CLASE Y 110.00 EN INTERMEDIA; A CRISTOBAL, 150.00 Y 55.00 DOLARES, RESPECTIVAMENTE
SERVICIO A GUAYAQUIL
con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Paita y Guayaquil. PROXIMAS SALIDAS:
"PALENA" Viernes 22 de Febrero, a las 4 P. M.
"HUASCO" Viernes 7 de Marzo, a las 4 P. M.
SERVICIO A PIMENTEL
con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.
PROXIMAS SALIDAS:
"MAPOCHO" Viernes 29 de Febrero, a las 4 P. M.
"CACHAPOAL" Viernes 14 de Marzo, a las 4 P. M.
TARIFA REDUCIDA EN LOS PASAJES DE CAMARA EN LAS LINEAS A GUAYAQUIL Y PIMENTEL, ENTRE PUERTOS CHILENOS: ANTOFAGASTA, $ 125; IQUIQUE, $ ARICA, $ 192
Al solicitar un pasaje es indispensable la presentación del certificado de vacuna
WESSEL DUVAL & Cía.
Huérfanos esq. Morandé, Agentes
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes.

INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

COQUIMBO

Se descubre a los autores del robo de joyas

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALLENAR, 22.— Debido a la diligencia del inspector de policía, don Amador Morales, se descubrió a los autores del robo de joyas efectuado en el fundo Loncomilla, de propiedad de don Juan Manuel Echaurren.

Estos eran trabajadores del mismo fundo, y hoy ingresaron a la cárcel de ésta después de haber confesado su delito.

ACONCAGUA

Gran corso de carruajes

SAN FELIPE, 22.—El Domingo próximo a las 5 de la tarde, se verificará en la Plaza de esta ciudad el gran corso de carruajes adornados, a beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia.

Se nota gran entusiasmo por asistir a esta fiesta, especialmente entre los propietarios de autos y carruajes, pues los premios para los carruajes mejor adornados son numerosos y algunos muy valiosos.

Han donado premios el candidato a senador señor Claro Solar, los candidatos a diputados señores Lisoni y Lamarca, y varias casas comerciales.

Parece, pues, que el corso de flores de Domingo próximo tendrá un gran éxito.

Agentes Activos Y RELACIONADOS
Trabajo remunerativo, colocación de negocio importante.
131 BANDERA 131
OFICINA 10

Enfermedades de la vista, supuración, comezón, debilidad, miopía, cansancio, encuentran remedio con
PUPILOL

CONCEPCION

PROGRESOS DE LA ESCUELA DE FARMACIA

TIENE AMPLIOS LABORATORIOS DE FARMACIA Y PROYECTA LA INAUGURACION DE UNO CLINICO

CONCEPCION 22.—Interrogado el señor Salvador Gálvez, director de la Escuela de Farmacia, acerca de la labor que desarrollaba dicha institución, hizo las siguientes declaraciones:

—La Escuela de Farmacia ha respondido ampliamente a las expectativas que el director de la Universidad y el público, en general, habían cifrado en ella, y ha seguido su marcha de no interrumpido progreso. Todos los alumnos que han terminado su último curso, han obtenido su título en Santiago, y ya la Escuela ha dado 35 profesionales, a los cuales habrá que agregar pronto los 18 que acaban de terminar su curso.

La Escuela, en su plan de estudios, se rige por los programas oficiales de Santiago, pero ha completado su enseñanza con algunas asignaturas nuevas que son de grande importancia para un farmacéutico. Entre estas asignaturas se puede citar las de Práctica de Cirugía Menor e Higiene, las de Bacteriología y Laboratorio Clínico, la Industria Farmacéutica y la Contabilidad. Estos ramos, que constituyen las aspiraciones de la Escuela de Farmacia de Santiago y de las Sociedades Farmacéuticas del país, son una realidad en nuestra Escuela. Gracias a esta ampliación del plan de estudios oficial, los alumnos agregados de nuestra Escuela no sólo tendrán campo de actividad en las farmacias y laboratorios de productos farmacéuticos, sino también en los laboratorios de análisis en los laboratorios que deberán crearse para los análisis de productos alimenticios, que según las nuevas disposiciones, deberán establecerse, y que constituyen el estudio llamado Bromatología, y en muchas otras actividades que tienen relación con la Química Analítica.

Pra su enseñanza, cuenta la Escuela con un personal docente que ha dado amplias pruebas de ayudantes y jefes de laboratorios, especialmente preparadas.

Para dar una enseñanza especialmente práctica y experimental, la Escuela tiene amplios laboratorios perfectamente dotados y cuenta con la Farmacia Modelo, donde los alumnos deben hacer su práctica farmacéutica. La Farmacia Modelo está regentada por personas muy preparadas y cuenta con todas las drogas para el despacho exacto de recetas, y con un surtido de específicos. La Farmacia sirve al público y principalmente a las sociedades obreras a precios muy módicos.

Este año se inaugurará un laboratorio clínico, que estará a cargo del distinguido profesional doctor señor Víctor de la Fuente, quien se ha especializado en Santiago. El Laboratorio Clínico atenderá exámenes de orina, jugo gástrico, líquido céfalo raquídeo, sangre, desgarro, reacción de Wassermann, reacción de Widal, hemoculturas, autovacunas, etc., etc.

También se le dará amplio desarrollo al Laboratorio de Farmacia, donde se prepararán productos farmacéuticos similares a los extranjeros, a precios reducidos. Ya ha preparado para el público obleas laxantes, elíxires dentífricos, fosfocalcina similar a la tricalcina europea, y muchos otros.

La dirección de la Escuela se preocupará de la vida de los estudiantes, principalmente de las alumnas, y hasta donde sea posible tratará de fiscalizar los internados donde residan.

Además, preocupándose del desarrollo físico de los alumnos universitarios, proyecta construir, en el sitio que posee la Universidad, canchas de tennis y basket-ball.

VALDIVIA

GRAN MOVIMIENTO COMERCIAL

SE ENCUENTRAN ANCLADOS VARIOS BARCOS CARGANDO MADERAS

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA 22.— En esta última temporada se ha notado un gran movimiento comercial. Son varios ya los barcos que ha anclado en Corral en demanda de maderas y cereales tanto para las provincias del Norte como para el extranjero. Por otra parte los turistas, que han quedado rezagados desde la celebración de las fiestas valdivianas, ya emprenden viaje a sus respectivos puntos de partida, con lo que la ciudad adquiere un movimiento que se nota a simple vista.

En la actualidad se encuentran anclados en Corral las siguientes embarcaciones: la barca de bandera peruana, "Stella", de mil toneladas de desplazamiento, está cargando maderas para el puerto peruano Callao. La barca de bandera nacional "Flora", está cargando maderas para el puerto de Antofagasta, parte de ellas destinadas a las construcciones del puerto y otro tanto para las pampas salitreras. El vapor "Magallanes" emprenderá viaje esta tarde con rumbo a Punta Arenas. El vapor holandés "Alkamar", de mil toneladas saldrá mañana con rumbo al Norte, llevando a su bordo maderas y afrecho. El vapor "Orompello", que llegó del Norte trayendo mercaderías surtidas, está cargando maderas para regresar a los puertos del Norte, el día Miércoles de la próxima semana.

Por estos días se espera el vapor "Allipén", recientemente construído en Europa y que viene consignado a la firma Haverbeck e Hijos, de dos mil quinientas toneladas.

En la próxima semana deberá llegar el vapor "Valparaíso", el que trae a su bordo turistas porteños. El vapor "Tarapacá" (ex-"Presidente Mitre"), se espera de Buenos Aires. El vapor ballenero "Penguin", salió ayer con dirección a Huafo.

TALCA

TOCA A SU FIN EL VERANEO EN CONSTITUCION

PERO HAY FAMILIAS QUE RECIEN LLEGAN

TALCA, 22.—Numerosas son aún las familias que a diario pasan en dirección a Constitución, en busca del agradable clima de este punto de costa, pero más numerosas son aún las que regresan después de haber pasado una agradable temporada.

Puede decirse que la temporada veraniega oficial termina el último día de este mes, ya que es la época en que la afluencia de veraneantes se hace mayor.

Durante la presente temporada se han realizado en este balneario algunas fiestas de beneficencia, otras de carácter particular, y en general se han efectuado numerosos paseos a los puntos más pintorescos de los alrededores.

El Casino establecido en la playa ha sido este año uno de los puntos favorecidos por las familias veraneantes, ya que siempre se ha visto concurridísimo.

La banda del Regimiento Valdivia ha contribuído de un modo especial a alegrar las numerosas reuniones que con frecuencia se realizan, principalmente los paseos de la Plaza de Armas.

EL ITINERARIO

Recientemente se han efectuado otras innovaciones en la carrera de los trenes a dicho punto, quedando el itinerario en la siguiente forma:

De ida

N.o 171. Mixto diario. Menos Dominguero. Talca sale a las 7. Constitución llega a las 10.40.

Tren pasajeros diario. Talca sale a las 10. En la tarde a las 2.47.

43.—De excursión Domingos. Talca sale a las 8.10. Constitución llega a las 10.40.

41-A.—Directo Lunes, Miércoles y Viernes. Talca sale a las 12.36. Constitución llega a las 14.46.

41.—Omnibus diario. Talca sale a las 14.47. Constitución llega a las 17.32.

Tren 43.—Combina con el N.o 5 que sale de Curicó a las 6.46.

Tren 41-A.—Combina con el expreso N.o 1 de Alameda.

Tren 41.—Combina con el Omnibus N.o 3 de Alameda y N.o 4 de Chillán.

De regreso

N.o 42.—Omnibus diario. Constitución sale a las 7.17. Talca llega a las 10.05.

42-A.—Directo. Martes, Jueves y Sábado. Constitución sale a las 11.40 Talca llega a las 13.54.

172.—Mixto. Lunes, Miércoles y Viernes. Constitución sale a las 12. Talca llega a las 16.

172-A.—Mixto. Martes, Jueves y Sábado. Constitución sale a las 14.40. Talca llega a las 18.40.

44. — De excursión. Domingos. Constitución sale a las 20. Talca llega a las 22.30.

Tren 42.—Combina en Talca con el N.o 4 a Alameda, con el expreso N.o 1 a Talcahuano y con el ómnibus N.o 3 a Chillán.

Tren 42-A.—Combina con el expreso N.o 2 a Alameda, con el mixto N.o 173 y con el Omnibus N.o 6 de Talcahuano a Alameda.

De Valparaíso a Constitución en automóvil

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CUREPTO, 22.—Hoy han pasado por esta ciudad las siguientes personas: don Aurelio Novión y señora Julia F. de Novión; don Juan Novión y don Rodolfo Novión, quienes han salido en automóvil desde Valparaíso con rumbo a Constitución.

ALMANAQUE
del Patronato Nacional de la Infancia
(1924)
250 Páginas de lectura amena e instructiva
Literatura, Ciencias, Artes, Conocimientos útiles, Cocina, Tejidos, Informaciones Comerciales, Guía Policial, Noticias religiosas, Itinerarios de Ferrocarriles, Tarifas Postales y de Vehículos, Tabla de cambios, Cuerpo Diplomático y Consular residente, Indice de avisadores.
Precio: UN PESO EJEMPLAR
En las principales librerías y casas de comercio.

ÑUBLE

Las fiestas en San Francisco El Monte

Según informaciones de nuestro corresponsal en San Francisco de El Monte, hoy se iniciarán las fiestas "montinas", con una velada bufa, en la que tomarán parte distinguidas señoritas y jóvenes veraneantes. Para mañana se anuncia la realización de grandes carreras a la chilena, un corso de flores, un desfile de coches adornados y un gran baile

El Lunes se efectuarán carreras de caballos, cuyo producido se dedicará a obras de beneficencia.

social amenizado por una orquesta jazz band y una banda de músicos.

Comicio para agradecer a S. E.

CHILLAN, 22.— El Sábado 23 del presente, a las 5 de la tarde, se verificará un gran comicio público organizado por los ferroviarios de esta ciudad, para agradecer a S. E. don Arturo Alessandri, el nombramiento del obrero calderero de los Ferrocarriles, don Man pa a Consejero del Hon sejo de los FF. CC. del

El comicio se organiz Estación de los Ferroca guirá por la calle Liberta Plaza, en donde se orga tribuna en la cual hablará sobresalientes oradores d carriles y los partidos po tos al programa de S. E. ca una comisión entrega Intendente, las conclusione mielo para que las haga Primer Mandatario de la n la cual se adherirán no sól ferroviarios, sino todos los presentes a la Política

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

22 DE FEBRERO DE 1924

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m\|m., a 0° y 45° lat: 7 h., 716.7; 14 h., 717.0; 21 h., 718,3.

Humedad relativa %: 7 h., 45%; 14 h., 26%; 21 h., 62%.

Tensión del vapor de agua, m\|m.: 7 h., 7,9; 14 h., 6,2; 21 h., 8,1.

Temperatura del aire, 0° C.: 7 h., 20,5: 14 h., 25,0; 21 h., 17,0.

Dirección del viento y grado Beafort: 7 h., calma; 14 h., S-2; 21 h., S-2.

Velocidad, metros por minuto: 7 h., —; 14 h., 270; 21 h., 240.

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., 4-0; 14 h., 4-0; 21 h., 7-1.

Tipo de nubes y dirección: 7 h., neblina débil; 14 h., Ci; 21 h., CuStr,

TEMPESTAD - LLUVIA - VARIABLE - BUEN TIEMPO - MUY SECO
700
705
710
715
720
725
730
735
740

Visibilidad y titilación (0-6): 7 h., 1; 14 h., 3; 21 h.,

Temperatura del aire máxima: 27,2.

Temperatura del aire mínima: 14,2.

Oscilación térmica en 24 h.: 13.0.

Viento dominante: Sur.

Hidrometeoros: rocío en la mañana.

ANOTACIONES GENERALES. Violentas descargas eléctricas. Perturbación estática hacia el (Argentina).

ACTIVIDAD SOLAR.— el período de mínimum. No se observa ninguna mancha. Hay chas fáculas.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

GRAN DEPRESION CICLONICA EN LA PROVINCIA DE BAHIA BLANCA Y RIO NEGRO.—LLUVIA EN ARAUCO, CAUTIN, VALDIVIA, LLANQUIHUE Y CHILOE.—CAMBIO DE TIEMPO EN LA ZONA CENTRAL

PRESION ATMOSFERICA.—En los mapas isobáricos del día de ayer ha podido observarse una gran depresión ciclónica que se desplaza en la República Argentina, sobre las provincias de Bahía Blanca y Río Negro, extendiéndose por el Norte hasta San Luis y Córdoba. El centro de baja presión fluctúa alrededor de 748 milímetros y se encuentra a poca distancia de Patagones de Río Negro.

En la región Norte de Chile, existe un régimen de altas presiones con máximum barométrico de 765 milímetros.

En la Zona Sur, la depresión aparecida en días anteriores ha recurbado hacia el NW.

VIENTOS.—Grandes temporales de viento del Sur-Oeste se han desencadenado en Isla Huafo y en toda la región de Chiloé. En el resto del Océano hasta Isla Mocha, predominan los mismos vientos aunque con menor intensidad. Estos vientos son convergentes hacia la gran depresión atmosférica de la República Argentina, pues en Bariloche, Las Lajas y Chosmalal, predominan los del Oeste y Sur-Oeste, con igual intensidad.

En toda la región Central ha predominado el viento del SW.

En San Luis y Córdoba sopla viento Norte; en Buenos Aires, Nor-Este; en Bahía Blanca, NW fuerte, y en Puerto Madrín, Sur-Oeste.

TEMPERATURA.— La temperatura se ha manifestado sensiblemente moderada en el día de ayer, siendo notable el descenso termométrico en las últimas horas de la tarde y en la noche.

Las temperaturas máximas escasamente alcanzaron a 25 y 27 grados centígrados en la Zona Central y a 24 en la Zona Sur.

En Paraguay se han dejado sentir fuertes calores.

En Lonquimay se observó temperatura mínima del país 2,8 grados bajo cero.

NEBULOSIDAD.—Amaneció nublado en la mayoría de los puntos de la Zona Norte del país. Entre Caldera y Coquimbo fueron frecuentes las neblinas.

En la Zona Central hubo durante el día, pero en la tarde cambio de tiempo fué rápido nublándose hasta la provincia de Colchagua.

En la Zona Sur persisten los nublados parciales, aunque con tendencia a disminuir.

HIDROMETEOROS.—Llovió en Arauco, Malleco, Bío-Bío, Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé.

En Bahía Blanca y Río Negro llueve a intervalos.

Hubo helada en Lonquimay.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Descenso de la temperatura.—Nublados en la costa

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

El cambio de tiempo se ha propagado en la tarde y noche de ayer a la Zona Central, y persistirá en el día de hoy.

La temperatura se manifestará fresca en la mañana y moderada en la tarde, siendo en general notablemente inferior a días anteriores. Los nublados y neblinas serán frecuentes en la mañana temprano, sobre todo en la región de la costa. Generalmente, la nebulosidad disminuirá a medio día.

Predominarán los vientos del Suroeste, soplando con intensidad durante la tarde.

En la Zona Norte reinará buen tiempo en sus caracteres generales.

En la Zona Sur declinarán las alteraciones atmosféricas.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Reinará buen tiempo general en la Zona Norte.

Soplarán fuertes vientos del Suroeste en las costas de Antofagasta y Tarapacá.

Se producirán nublados entre Taltal y Caldera.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

La mañana se presentará bastante fresca y en el curso del día la temperatura será moderada, fenómeno debido al cambio de tiempo que en la actualidad afecta la Zona Central, y que se inició el 21 en el Sur, de acuerdo con nuestros pronósticos.

Los nublados parciales afectarán principalmente las provincias de Colchagua, Curicó, Talca y Linares; pero desaparecerán a medio día.

En toda la Zona soplarán vientos generales del Suroeste durante la tarde.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Declinarán las alteraciones atmosféricas en el Sur, existiendo tendencia a restablecerse transitoriamente el BUEN TIEMPO.

Posiblemente, alrededor de los días 24 ó 25 se producirán nublados, descenso de la temperatura y tal vez lluvia.

La temperatura, en la actualidad, se manifestará moderada.

Predominarán los vientos del Sur.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Amanecerá con nublados y neblinas entre Caldera y Coquimbo. Con nublados en la costa de Aconcagua, Valparaíso, Curicó y Maule, y despejado de Arauco a Valdivia. En San Antonio y Cartagena posiblemente habrá llovizna.

La temperatura se manifestará fresca.

Predominarán los vientos del Suroeste con fuerza.

Se levantará marejada.

NOTA.—Estos anuncios se transmiten por Radio-telefonía a las 10 del día.

Los aviadores llegaron ayer a Tacna

LA CIUDAD LES HA RENDIDO UN HERMOSO Y SENTIDO HOMENAJE

EL PILOTO SEÑOR ARREDONDO PROSIGUE EL RAID EN DEMANDA DE TACNA, ATERRIZANDO AYER EN LA TARDE EN COPIAPO

La escuadrilla de aviones que partiera el Sábado último de la capital en dirección a Tacna, ha dado brillante término al raid, recorriendo cerca de 2.000 kilómetros.

EN ARICA

Por nuestra amplia información de ayer, se conocen en todos sus detalles el arribo de la Escuadrilla de aviones a la ciudad de Arica.

Las comunicaciones que recibimos ayer de nuestros corresponsales, dan amplias informaciones de los preparativos iniciados en la mañana para continuar los aviones a Tacna.

Uno de estos comunicados, dice:

"Tacna, 22.—Hoy en la mañana el inspector de máquinas, Mr. Seabroock, se ocupó de hacer una revisión prolija de los aviones, siendo ayudado en esta operación por los aviadores y mecánicos.

Terminada esta revista, el director de los Servicios de Aviación, General, señor Contreras, dió la orden de partida a las 11.25 de la mañana.

En los momentos de la partida el campo de aterrizaje se encontraba invadido por una numerosa concurrencia, las autoridades civiles y militares.

Cuando el Ferroviario tomó altura, el público prorrumpió en atronadores aplausos y vivas a la aviación militar. Como se sabe en esta máquina viaja el General Contreras.

LA BANDADA A TACNA

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

Nuestro corresponsal nos envió ayer el siguiente telegrama que dice relación con la llegada de los aviones a Tacna:

"TACNA, 22.—Los diarios de la mañaan de hoy, dan amplias informaciones acerca de la realización del raid y publicación fotográfica de los aviadores que participan en esta importante prueba.

La prensa local presenta sus saludos a los distinguidos aviadores.

Con motivo del anuncio de la llegada de los aviones, la cancha de aterrizaje se ha visto invadida por un numeroso gentío que quiere exteriorizar sus simpatías y felicitaciones a los expertos pilotos que han realizado el raid Santiago-Tacna.

Entre la concurrencia se encontraban las autoridades civiles y militares, las que presentarán sus saludos tanto al jefe de los Servicios, General Contreras, como a los pilotos y mecánicos.

FELICITACIONES AL GENERAL CONTRERAS

Ayer el Ministro de la Guerra, general Brieba, envió al jefe de los servicios de aviación, general Contreras, el siguiente telegrama de felicitación por el brillante éxito del raid aéreo a las provincias del Norte:

"General Contreras. — Tacna. — Raid Santiago a Tacna efectuado bajo la personal dirección de usted, pone feliz término a los trabajos del año militar, dejando bien comprobada la instrucción y valor del personal que se dedica a este importantísimo servicio.

Acepte usted y señores oficiales que forman la escuadrilla a sus órdenes, las felicitaciones a que se han hecho acreedores, una vez más, en el servicio a que están dedicados. —**General Brieba**".

Por su parte, el subsecretario de Guerra, señor Vigorena, le envió al general Contreras el siguiente telegrama.

"General Contreras. — Tacna. — Reciba US. y el brillante grupo de aviadores que lo acompaña, mis felicitaciones efusivas.

Atravesando las montañas y el desierto han sabido ustedes llegar hasta esos territorios, para afianzar aún más, si cabe, el lazo espiritual que los une al resto de la República. — **Vigorena**".

FELICITACION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LOS AVIADORES

Tan pronto los aviones arribaron a Tacna, la Dirección de los Servicios de Aviación, comunicó al Presidente de la República esta feliz noticia.

El Presidente, señor Alessandri, apenas se impuso del aterrizaje de las máquinas, dirigió al General Contreras, el siguiente telegrama:

"General Contreras Sotomayor. —Tacna.—Felicito emocionado y calurosamente por el gran éxito de la expedición aérea a Tacna.

Los oficiales bajo sus órdenes, han escrito una página honrosa y memorable y demostrado pericia y valor, que el país agradece y aplaude en estos instantes y cuyos sentimientos me hago un deber en interpretar.— **Arturo Alessandri.**"

EL "ATACAMA" PROSIGUE VIAJE

En el Ministerio de Guerra se recibió ayer el siguiente telegrama:

"Serena 22. — Ministro de la Guerra. — Santiago. — Teniente Arredondo en Atacama descolló a las 11.45.

Partió rumbo Copiapó a las 11.50 después de evolucionar sobre Serena. —**Villarroel,** (Comandante del Regimiento Arica)".

VALLENAR 22. — (2 P. M.) — A la 1.15 P. M. pasó sobre esta ciudad el "Atacama", con rumbo hacia Copiapó".

"COPIAPO 22. — (1.30 P. M.) — A las 11.55 horas salió de La Serena el avión 'Atacama", pasando a la 1.15 por Vallenar. Hay un gran gentío en la cancha donde debe aterrizar"

"COPIAPO 22. — (A las 4.50 P. M.) — A las 4.30 P. M. aterrizó en esta ciudad el "Atacama". Entrevistado el teniente Arredondo, piloto del avión, declaró haber hecho esfuerzos y sacrificios extraordinarios para normalizar el avión a fin de continuar el raid. La difícil travesía Serena-Vallenar la hizo en espléndidas condiciones. El piloto agrega que está dispuesto a seguir hacia el Norte y estima que ahora llegará fácilmente a Tacna, completando así el raid. Sólo espera la autorización correspondiente para salir mañana a las 9 horas en demanda de Baquedano".

ENTREVISTA AL GENERAL CONTRERAS

ARICA 22. — (6 P. M.) — La ciudad continuará embanderada hasta que regresen los aviones a Santiago.

El general Contreras, entrevistado manifestó que jamás había imaginado encontrar en esta ciudad un ambiente tan netamente chileno como ha tenido la oportunidad de observar. Agregó que cree haber conseguido el objetivo trazado anteriormente presentando además a los pilotos una lección objetiva de civismo. Se siente vivamente impresonado ante el patriotismo de los chilenos de Arica, manifestado en diversas oportunidades y últimamente con motivo de la llegada de la escuadrilla que comanda. Al tocar tierra y más tarde al recorrer la ciudad que no visitaba desde algunos años a esta parte, comprueba con justo orgullo los progresos alcanzados que demuestran una eficiente acción de parte de las autoridades. Finalmente el general declaró que en su concepto Chile debe hoy más que nunca considerar como definitivamente incorporados a su soberanía estos territorios que le pertenecen por razones de justicia histórica y por las indiscutibles razones de la civilización misma".

FESTEJOS A LOS AVIADORES

TACNA, 22.— "La Nación".—Los aviadores militares continúan siendo objeto de grandioso y no interrumpidos agasajos. En todas partes donde se presentan, el público les tributa entusiastas ovaciones.

En estos momentos, 7.40 P. M. los pilotos y el general Contreras se dedican a visitar en automóvil los más importantes sitios públicos de la ciudad. La multitud, entusiasmada les rinde cariñosas demostraciones de simpatía.

En la mañana de hoy se les ofreció una espléndida recepción en la Municipalidad. Habló en elevados y cariñosos términos el Intendente de la provincia, señor Barceló, quien dió le bienvenida a los esforzados aviadores. Contestó el general Contreras, poniendo a las órdenes del señor Intendente los aviones y sus pilotos, y en seguida hizo uso de la palabra el primer Alcalde de la ciudad, señor Fernando Pérez, quien es, a la vez, veterano de la Guerra del 79 y antiguo vecino de Tacna. El señor Pérez pronunció un conmovedor discurso en contestación a las palabras del general Contreras. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

A continuación se sirvió a los asistentes una copa de champagne, formulándose sinceros votos por la felicidad personal de cada uno de los aviadores.

Después de la una de la tarde, se puso término a la recepción, la que revistió caracteres especialísimos.

En seguida el jefe del Comando Divisionario ofreció un regio almuerzo en su casa-habitación, en honor de los distinguidos huéspedes.

Uno de los homenajes más significativos y simpático fué el que realizaron los aviadores al dejar caer sobre la cripta que guarda los restos de los soldados que combatieron en el Campo de la Alianza, ramilletes de hermosas flores naturales, que iban envueltas en la siguiente inscripción: "A los soldados chilenos, peruanos y bolivianos que murieron por su patria. Homenaje de la aviación de Chile".

En el curso de la recepción que se verificó en el edificio consistorial, varias niñitas ofrecieron a los pilotos muy hermosos ramilletes de flores.

Esta noche hay un gran banquete que ofrecen a los aviadores los jefes y oficiales del Regimiento de Infantería Rancagua. Las invitaciones han sido repartidas entre cuanto de más distinguido es cuenta en la sociedad tacneña.

Para mañana está anunciado un gran baile en el Teatro Municipal, al que están invitadas más de trescientas personas de Tacna y Arica.

A mediodía se llevará a efecto un almuerzo popular en honor de los visitantes, manifestación que cuenta hasta este momento con más de doscientos sesenta adherentes.

El general Contreras ha sido muy felicitado, por medio del telégrafo, desde todos los puntos del país.

Los aviadores traían dos sacos de correspondencia para Tacna, la cual fué repartida en medio de general regocijo de parte del público.

El Intendente de la provincia recibió por la vía aérea varias comunicaciones, entre ellas una del Director General de Correos y Telégrafos, señor Enrique Vergara, y otra del Jefe de la Sección Tacna, del Ministerio de Relaciones, señor Aricena. En todas estas comunicaciones se felicita efusivamente al digno funcionario que mantiene tan en alto el nombre de Chile en esta provincia.

A las 5.30 de la tarde llegó el avión "Coquimbo", piloteado por el teniente Sena y que había sufrido en Arica un pequeño desperfecto en el tren de aterrizaje. Este aeroplano trajo en calidad de pasajero a don Emiliano Bustos León, Gobernador de Arica, quien hizo el viaje con toda felicidad. El señor Bustos, tan pronto como puso pie en tierra, se dirigió a saludar al general Contreras y al primer mandatario de la provincia.

EL PUERTO DE SAN ANTONIO

NO ES EFECTIVO QUE HAYA EMPEZADO A EMBANCARSE

El Gobernador de San Antonio nos ha pedido la siguiente publicación

En uno de los diarios de la capital, aparece hoy, entre las informaciones de Valparaíso, la noticia de que los últimos vapores que han recalado en San Antonio han removido con sus hélices, el cieno acumulado a orillas de los malecones, lo que significaría un embancamiento del puerto.

Dada la gravedad de tal noticia, me consideré en la obligación ineludible de indagar oficialmente lo que hubiere sobre el particular. Si por desgracia tal hecho fuera cierto habría tenido que tomar las disposiciones para remediar urgentemente el mal; y en el caso contrario mi papel es desmentir enérgicamente una aseveración que tiende únicamente a desprestigiar el puerto.

Al efecto, previas las investigaciones sobre la materia, la Gobernación de San Antonio está en situación de poder informar oficialmente al público, de que es completamente inexacto que vapores atracados a los malecones de este puerto, hayan removido fondo. La noticia de Valparaíso qué comento, quizás se refiera a un vapor que distante de los malecones, en la parte Norte del puerto, removió fango durante la maniobra de amarra, sin que sufriera ninguna consecuencia. Este hecho se explica a que a veces se producen algunas corrientes submarinas que remueven el cieno suelto del fondo del mar. Tal suceso que acontece muy raras veces, no afecta en modo alguno a la vitalidad de las naves, pues, como lo pudo comprobar la autoridad marítima, en el punto del suceso, hay profundidad más que suficiente para que las naves ejecuten todas sus maniobras de rondéo y amarra.

Hago esta declaración, en defensa del prestigio del puerto, que cada día aumenta su movimiento comercial debido a las grandes facilidades que ofrece en todo sentido, tanto para la seguridad de las naves, como por la rapidez con que se ejecutan las faenas de embarque y desembarque. — (Firmado). — **Arturo Tagle E.**, Gobernador.

EL SERVICIO DE AUTOBUSES

ESTA AMENAZADO POR EL ALZA DE LA BENCINA

En marzo circularán cien nuevos autobuses

Ayer tuvimos oportunidad de conversar con una persona muy interiorizada en el servicio de autobuses, la que nos ha hecho interesantes declaraciones acerca del desarrollo que ha alcanzado en estos últimos tiempos y los peligros que le amenazan en la actualidad.

Nuestro informante comenzó por manifestarnos que el número de autobuses en la circulación había aumentado en forma alarmante. Las casas importadoras han vendido ya, para entregar en Marzo, más de cien de estos vehículos. Además, hay que agregar los que se traen de Valparaíso, que son numerosos. Las casas Gibbs, Bess, Echegoyen y otras, son las que se han encargado de proporcionar este nuevo lote que entrará en breve a la circulación.

Según nuestro entrevistado, hoy este servicio no deja ganancias apreciables, como se cree. La bencina ha subido de precio enormemente, lo que constituye un peligro que dará mucho que hacer a los dueños de autobuses. Hace un mes atrás, el litro de bencina costaba sesenta y cinco centavos, hoy día cuesta noventa y cinco y se espera una nueva subida.

Estas dificultades sumadas a la escasez de gente que hay en Santiago, con motivo del veraneo; al extraordinario número de autobuses que habrá dentro de poco, hacen pasar a este servicio por un período francamente crítico. Pero el más grave daño que pueden sufrir viene del alza de la bencina.

Entre los dueños de autobuses ha comenzado a abrirse paso la idea de combatir esta alza de precio, para lo cual se adoptarán algunas medidas como ser, el paro general de todos los vehículos.

Con la futura alza de la tarifa de los tranvías, no hay duda que ganarán los autobuses, pues el público los preferirá por su rapidez, etc.

EDUCACION

Miembros de la Junta Económica

DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION SECUNDARIA Y ESPECIAL

El Inspector General de Medio-Pupilaje del Instituto Nacional formará parte de la Junta Económica a que se refiere el decreto N.o 553, de 20 de Marzo de 1912, sobre administración e inversión de fondos de los establecimientos de instrucción secundaria y especial.

Liceo de Niñas de Chillán

Se ha nombrado a la profesora doña Felicinda Leiva para la asignatura de Historia y Geografía del Liceo de Niñas de Chillán.

Liceo de Niñas de Mulchén

Se ha nombrado a doña María Teresa Pérez para que sirva en propiedad la asignatura de Historia y Geografía del Liceo de Mulchén.

A estudiar canto

Se ha comisionado a doña Mercedes Neumann Oberg, profesora de Canto del Conservatorio Nacional de Música y en el Liceo de Niñas N.o 4 de Santiago, para que durante el término de dos años estudie en el extranjero la enseñanza de su ramo en los Conservatorios de Música y en los establecimientos de educación femenina secundaria y primaria.

Clases de Ciencias

Se ha llamado a concurso para proveer en propiedad las clases de Ciencias Naturales que se encuentran vacantes en el Liceo de Niñas N.o 2 de Santiago y en el Liceo de Niñas de Talca, por promoción de las profesoras señoritas Juana Ja...

ESCUELA SUPERIOR DE HOMBRES N.o 12.—Avenida Matta 850.— Se pone en conocimiento de los padres de familia de este populoso barrio, que la matrícula está abierta de 9 a 11 A. M. y de 2 a 4 P. M.

Las clases empezarán el día 3 de Marzo y habrá asistencia única mañana y tarde.

COLONIAS ESCOLARES "DOMINGO VILLALOBOS"

HOY REGRESAN DE CONSTITUCION LOS NIÑOS QUE HAN ESTADO EN ESE BALNEARIO DURANTE TODO EL VERANO

LAS COLONIAS ESCOLARES "DOMINGO VILLALOBOS" A BORDO DEL "PERICO" EN EL PUERTO DE CONSTITUCION

En la tarde de hoy, a las 5, regresarán de Constitución los niños que la Sociedad de Colonias Escolares "Domingo Villalobos" ha mantenido en Constitución durante la presente temporada de Verano.

La Sociedad ha enviado a Constitución este año alrededor de cien niños, los cuales, bajo la superior dirección del vice-presidente, don Eleodoro Flores, han desarrollado con exceso el interesante programa que se les había trazado de antemano.

LA CALIFICACION PERSONAL DE LOS PROFESORES

UNA COMISION COMPUESTA DEL DIRECTOR, DE UN PROFESOR ELEGIDO POR EL PROFESORADO, Y DEL PROFESOR DE ESTADO MAS ANTIGUO, SE ENCARGARA DE ESTA LABOR EN CADA COLEGIO

Las características que servirán para calificar a cada profesor

Ayer se ha dictado y tramitado un interesante decreto que da las normas según las cuales debe efectuarse la calificación del personal de profesores de los colegios dependientes del Ministerio de Instrucción Pública.

Como se sabe, todo lo relacionado con dichos trabajos será llevado en el departamento que recién se ha creado y que se designará Servicio del Personal del Ministerio de Instrucción Pública. Esta oficina está servida por un empleado del mismo Ministerio y será su jefe inmediato el jefe de la Sección Becas.

El decreto tramitado ayer es el siguiente:

"Teniendo presente que hay conveniencia en que la calificación del personal de enseñanza secundaria, especial y comercial se haga en la forma más desapasionada posible y en atención a principios y directivas uniformes que permitan precisar en cualquier momento la eficiencia, aptitudes y demás condiciones del profesorado para el desempeño de sus funciones, decreto.

1.o La calificación personal de los profesores que debe insertarse en la hoja de servicios que los jefes de establecimientos enviarán al Servicio del Personal del Ministerio de Instrucción Pública, será acordada por una comisión compuesta del jefe del establecimiento, de un profesor elegido por el profesorado del mismo y del profesor de Estado más antiguo. A falta de profesores de Estado, formará parte de la comisión el profesor más antiguo.

2.o Esta comisión hará una clasificación anual después de cada período de examen, y levantará en un libro especial, actas detalladas de sus deliberaciones y de los fundamentos de sus resoluciones, actas que será firmadas por los tres miembros de la Comisión y que quedarán archivadas en el establecimiento.

3.o Las calificaciones serán condensadas en notas que comprenderán de uno a siete puntos, siendo uno la peor nota y siete la mejor, y que serán atribuídas separadamente a cada una de las siguientes características de cada profesor:

a) Salud; b) Asistencia y puntualidad; c) Cultura general; d) Interés en ampliarlas; e) Preparación profesional y dominio de la técnica de la enseñanza; f) Empeño en perfeccionarse; g) Habilidad disciplinaria; h) Influencia educadora sobre los alumnos; i) Resultado de su enseñanza, j) Interés en las actividades sociales del establecimiento; k) Prestigio que tiene en la localidad.

4.o La calificación de cada uno de los profesores que formarán la Comisión será hecha por los otros dos miembros de ella.

5.o Anualmente se elegirá el profesor que deba ser miembro de la Comisión por parte del profesorado.

6.o Las hojas de servicios y estas calificaciones serán dadas a conocer a los profesores interesados que lo pidan.

Artículo transitorio.—En el presente año las calificaciones deberán ser entregadas al Ministerio de Instrucción Pública antes del 25 de Marzo próximo.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno. —**Alessandri. — Gmo. Labarca Hubertson**".

LOS QUE HAN SERVIDO EN EJERCITOS EXTRANJEROS

DEBEN INSCRIBIRSE EN LOS REGISTROS MILITARES

En estos últimos días numerosos jóvenes que han servido en ejércitos extranjeros, se han acercado a las legaciones respectivas a solicitar que se establezca por ellas que no tienen por qué inscribirse en los registros militares nuestros por haber perdido su calidad de chilenos.

Como en varias legaciones se ha dado curso a lo solicitado, pedimos una explicación sobre ésto al jefe de la Oficina de Reclutamiento de Santiago, teniente señor O'Brien.

El señor O'Brien nos manifestó que tal creencia es completamente infundada, porque de los términos precisos de la Constitución Política, y de las leyes pertinentes, se desprende que dichas personas han perdido la ciudadanía y **no la nacionalidad**. La pérdida de esta última, que es la base para la inscripción militar, no se encuentra contemplada en ninguna parte.

Además, nos agregó, no cabe al respecto duda alguna, ya que los tribunales han establecido jurisprudencia en el sentido que les acabo de manifestar.

LA ESCUELA DE PILOTINES

SERA TRASLADADA DE TALCAHUANO A CASTRO

Conforme a lo estipulado en la ley que ordenó la creación de la Escuela de Pilotines, en breve será trasladada ésta de Talcahuano a Castro.

Como es sabido, en la actualidad dicha Escuela funciona a bordo del antiguo crucero "Presidente Errázuriz", al cual fué trasbordada en Coquimbo, cuando se ordenó dar de baja al pontón "Abtao".

Jubilados de Policía

Con motivo de haber sido incluído en la convocatoria por el H. Consejo de Estado, el proyecto que iguala los sueldos de los retirados, la Sociedad "Joaquín Pinto Concha", con los en actual servicio policial, cita a sus salones, Bandera N.o 818, para el Domingo próximo, a las 3 P. M., a todos los jubilados que se encuentren en Santiago.

Mucho entusiasmo ha despertado entre los retirados por asistir a esta gran reunión, para intensificar los trabajos y si es posible conseguir del H. Senado, que sea despachado dicho proyecto, en las primeras sesiones que celebre, ya que se encuentra en su último trámite.

A Estados Unidos

La conferencia anual última de la Iglesia Metodista Episcopal de Chile celebrada en el "Santiago College" en los primeros días del mes de Febrero, acordó enviar como delegados de Chile a la próxima Conferencia general que se celebrará en Springfield, Mass. E. E. U. U., a los señores Moisés Torregrosa V., superintendente de la obra evangélica metodista del Distrito Central y a Earl A. Robinson, director del Santiago College.

Los señores Torregrosa y Robinson epseran salir del país el 19 de Marzo

Los caminos de La Victoria

Con fecha de ayer la Intendencia de Santiago ha enviado una nota al Gobernador de La Victoria, haciéndole saber que desde tiempo atrás viene recibiendo numerosos reclamos de los vecinos de aquel departamento, en los cuales se quejan del mal estado en que se encuentran varios caminos, siendo algunos de ellos verdaderamente intransitables.

En la misma nota, la Intendencia solicita que estos reclamos se pongan en conocimiento de la Junta Departamental de Caminos, para que tome las medidas del caso.

Son innumerables las cartas recibidas en que se pide el mejoramiento del camino de La Cisterna al Puente de los Morros, por ser un camino por el cual transitan todos los carretones que conducen los productos de las chacras vecinas.

El fallecimiento del Burgomaestre de Hamburgo

Con motivo del fallecimiento del Burgomaestre y Presidente del Senado de Hamburgo, el doctor Diesten, nuestro Gobierno, por intermedio del Cónsul General suplente en esa capital, señor Ismael Vicuña, hizo llegar la condolencia de nuestro país.

El representante chileno ha comunicado a la Cancillería que ha dado cumplimiento a las instrucciones que recibiera de nuestra Cancillería, y que ha recibido, también, los agradecimientos de la ciudad y del Senado hamburgueses.

Instituto Médico-Legal

El Director del Instituto Médico Legal ha comunicado a la Dirección de Obras Públicas que la Société de Moteurs a Gaz et d'Industrie Mecanique de París, envió el refrigerador destinado a la conservación de los cadáveres en malas condiciones, por lo que pide se haga cumplir el contrato.

Dice finalmente que algunas de las piezas han llegado en tan malas condiciones, que será necesario reconstruirlas en el país.

Biblioteca Nacional

Se ha aceptado la propuesta que hace don Carlos Fuentes Pumarino, para dotar a la Sala Medina de la nueva Biblioteca Nacional, de las estanterías de madera necesarias a su correcto funcionamiento, por la suma de sesenta y tres mil pesos.

El plazo para la ejecución de la obra será de 6 meses, estipulándose una multa de 100 pesos por cada semana de atraso.

Sobre un acuerdo de la Junta Departamental de Caminos

Hemos recibido la siguiente carta:

"San Miguel, 22 de Febrero de 1924.— Señor Director de "La Nación".— Muy señor mío:

Ruégole tenga a bien publicar las siguientes líneas:

En los diarios de hoy se publican los acuerdos de la Junta Departamental de Caminos del Departamento de Santiago. Entre ellos el siguiente:

Autorizar al señor Silvestre Ochagavía (Senador de la República), para que proceda a cortar los árboles de su propiedad en el camino Público de Ochagavía' previo pago de un mil pesos.

Señor director, esto es sencillamente un atropello a la ley de Municipalidades. Mañana, cualquier vecino de las calles públicas so pretexto de haberlos plantado en el frente de su propiedad, proceden a hacer la cosecha, es decir, a sacar la madera de estos árboles que la Municipalidad y los vecinos han contribuído a formarlos.

El caso del señor Ochagavía en sí podrá ser nimio, pero, va a herir en lo más hondo a los Municipios.

El citado acuerdo, más doloroso todavía cuando en esa junta tenemos un delegado para defender los intereses comunales, el señor José Luis Vergara y a él le consta que los árboles del camino público de Ochagavía son bienes nacionales, por tanto, no puede entregarse el beneficio a un particular, aún cuando sea Senador. Es cierto que el Partido Conservador en el cual milita el señor Ochagavía predomina en esa comuna. Pero no es menos cierto que es inmoral que se autorice el despojo de las vías públicas de sus plantaciones en beneficio particular.

Quiero, señor Director dejar constancia de mi más enérgica protesta por esta invasión a la ley de municipalidades y despojo de un camino público, como el de Ochagavía.

Agradeciéndole la publicación de estas líneas, me es grato saludarle S. S.— (Firmado).— **Pedro M. Olmedo**, 2.o Alcalde de la comuna de San Miguel".

SIEMPRE LOS TELEFONOS

LOS SERVICIOS DE LOS SECTORES MELIPILLA Y SAN ANTONIO NO FUNCIONAN CASI NUNCA

Numerosos suscritores del servicio de Teléfonos de los pueblos situados entre Santiago y Cartagena han hecho llegar una vez más sus reclamos hasta nuestras oficinas.

Nos manifiestan que el actual servicio es a tal estremo malo, que aún lo que se grita entre Santiago y Melipilla, a penas se escucha en el fono.

Nos agregan que en cada una de las numerosas ocasiones en que han hecho presente su reclamo ante los jefes de la Empresa, y se ha enviado operarios al sector inutilizado, siempre, al cabo de pocos días ha vuelto la descompostura total del sistema telefónico.

Lo común es que al pedir comunicación por teléfono, se contesta por las empleadas que las líneas están cortadas, o cruzadas, u ocupadas, etc., etc. La verdad es que las líneas siempre están malas.

El puerto de Lebu

El Ministerio de Hacienda ha pedido a la Comisión de Puertos que prepare las bases, a fin de pedir propuestas para la construcción de las obras fundamentales del Puerto de Lebu

NOTICIAS DIVERSAS

PUENTE EN MAL ESTADO.—En la Dirección General de Obras Públicas se recibió una comunicación del Gobernador de Tomé, dando cuenta que el puente Itata en Coelemu, se encuentra en pésimas condiciones.

CAMINO AUTOMOVILISTICO. — Se recibió ayer en la Dirección de Obras Públicas un memorial con las conclusiones de un mitin celebrado en Mejillones para pedir la construcción de un camino para el tráfico de automóviles hasta Antofagasta.

Agregan que existen los fondos necesarios para esta obra.

AGUA POTABLE DE CALERA.— Por oficio de fecha de ayer, el Ministro del Interior ha pedido al de Industria que ordene a la mayor brevedad posible la iniciación de las obras de agua potable de La Calera, cuya población se ha intensificado en estos últimos años.

MUNICIPALIDAD

LA HIGIENE EN LA CAPITAL

EL ALCALDE, Sr. UGARTE, CONTESTA UNA COMUNICACION DE LA ASAMBLEA PRO SALVACION DE LA RAZA

En la Secretaría General de la Asamblea Pro Salvación de la Raza, se ha recibido ayer la siguiente comunicación enviada por el Primer Alcalde don Rogelio Ugarte, respecto a la higiene en la capital:

"Santiago, Febrero de 1924.— En contestación a la presentación de ese Comité, de fecha 9 de Noviembre ppdo., trascribo a usted lo informado por el jefe de la Inspección Municipal de Higiene y lo resuelto por el infrascrito:

La Asamblea Pro-Salvación de la Raza, en su presentación que informó hace presente a usted la necesidad de atender con el mayor empeño posible los servicios de higiene de la población, principalmente la de mantener e instalar nuevas fuentes de agua pura y fresca, que reemplace en forma conveniente la bebida embriagante que el obrero busca y encuentra fácilmente en la cantina. Además, por otro capítulo pide que se aumenten los baños municipales, ya que los actuales no dan abasto para el crecido número que acude, y que muchas veces con este motivo se forman aglomeraciones que degeneran en actos delictuosos.

Terminan pidiendo que se imponga la Inspección de Higiene de las condiciones de salubridad con que se atiende al público en los hoteles, cantinas, restaurants, cocinerías, etc., inspeccionando no sólo la parte visible al público sino principalmente el interior como la cocina, los servicios sanitarios que siempre son descuidados y se prepara el alimento con sumo descuido, en medio del desaseo y de la negligencia más absoluta.

Todos estos capítulos señor Alcalde, son principalmente los que corresponden al papel fiscalizador de la Inspección de Higiene y no necesito hacer gran esfuerzo para demostrar a US. que la labor del personal cumple satisfactoriamente con su deber, según así lo ha demostrado con el crecido número de informes que a diario elevo a conocimiento de esa Alcaldía, tengo entendido que US., se da cabal cuenta del papel que desempeño como director técnico de esta repartición municipal, y cuyos frutos los conoce y no hay para que demostrarlos.

Sin embargo, para complacer a los fines altruistas que persigue con tanto tino y entusiasmo la Asamblea Pro-Salvación de la Raza, he dispuesto que todo el personal incluso el jefe, practiquen a diario inspecciones oculares a los centros de reuniones como los mercados, los biógrafos, club-hípicos, etc., donde las empresas están obligadas a mantener fuentes de agua pura donde el pueblo apague la sed y evite el uso del alcohol que trae como consecuencia la degeneración física y orgánica del individuo, que nadie puede prever y menos limitar. Esto sin contar la atención que se mantiene con los hoteles, restaurants, cocinerías, etc., que se vigilan de preferencia.

Ya que se hace resaltar la necesidad de dotar de mayor número de baños públicos a la población porque actualmente no pasan de 8 las comunas que disponen de estos locales. Como se vé son insuficientes. Convendría que US., aumentara su número con nuevas instalaciones en los barrios populosos y en comunas que no lo tienen, y los beneficios que se obtendría no pasarían desapercibidos de US., pues sería una obra altamente meritoria y digna de aplausos, que la población tributaría a US., por un adelanto que se reclama desde hace tiempo.

Por otra parte, hay que estimular a la gente a la buena costumbre de bañarse, ya que con este motivo se consigue asear el cuerpo, temperarlo, fortalecerlo y hacerlo más resistente a las fatigas del trabajo y de las impresiones morales.

Todos los días se ven en las calles, en las avenidas niños arapientos, con las partes visibles del cuerpo cubiertas de mugre y escoriaciones provenientes, las más de las veces del abandono corporal, de falta de baño y esto no se aprende ni se adquiere sino con el ejemplo y la práctica de ver el agua pura y cristalina que convida a gozar de sus beneficios que proporciona un baño bien tenido.

En sus manos, señor Alcalde, está realizar los deseos de la Asamblea Pro-Salvación de la Raza.

Santiago, a de Enero de 1924.

Estando haciéndose el presupuesto para las instalaciones de nuevos baños públicos, comuníquese el informe precedente con esta providencia al Comité Directivo de la Asamblea Pro-Salvación de la Raza. Anótese.—(Firmados). **Rogelio Ugarte B.— F. Lovetegui.**

Dios guarde a usted.

LA INSPECCION DE HIGIENE Y LOS HOTELES

La Inspección de Higiene de la Municipalidad ha iniciado en estos días una visita de inspección, que comprenderá todos los hoteles y restaurants ubicados en los diferentes barrios de la ciudad, con el fin de constatar si ofrecen garantías de higiene al público.

La revisión ha sido comenzada por los hoteles de categoría superior, para dar tiempo a los dueños de hoteles de inferior categoría para que mejoren sus servicios, pues la Alcaldía tomará enérgicas medidas contra los infractores.

La Inspección lleva visitados hasta la fecha 10 hoteles, habiendo exigido en algunos de ellos un mejoramiento total de los servicios, pues algunos no se encuentran en buen estado de conservación. Hay dependencias que están en un estado ruinoso; el papel de las piezas, por el desaseo en que se halla, debe ser cambiado: en las cocinas se nota falta de aseo. Todos estos servicios deben ser mejorados dentro de un plazo prudencial que se ha fijado, después del cual se denunciará a la Alcaldía a las personas que no hayan cumplido con el reglamento que hay establecido para estos establecimientos.

La visita continuará todos estos días hasta que se revisen todos los hoteles y cantinas existentes en Santiago.

La Inspección, por informaciones que hemos recibido, será muy severa con los bares que se encuentran lejos del centro de la ciudad, pues es sabido que en algunos de ellos el aseo se desconoce por completo.

EJERCITO Y ARMADA

El regreso de las tropas

Como estaba anunciado, ayer regresaron a la capital los regimientos de Artillería Maturana y Tacna, que se encontraban acantonados en Cartagena.

Hoy llega el último de los cuerpos que se encontraban en el sector Cartagena, Llolleo, el Batallón Tren N.o 2.

El Sub-Secretario de Marina

Ayer se dirigió a Valparaíso el Sub-secretario de Marina, señor Pedro Cifuentes.

Regresará el Lunes próximo.

DIRECTOR GENERAL DE TIRO NACIONAL.—Se dirigió ayer a Valparaíso el Coronel señor Alberto Lara, Director General de Tiro Nacional.

CAMBIO DE UN PUENTE.—El Comandante del Regimiento Tucapel, de guarnición en Temuco, ha pedido al Ministerio de la Guerra se le ceda el antiguo puente público para instalarlo frente a la parte Sur del cuartel, con el objeto de que sirva de comunicación con la isla Cautín, donde es á instalada la Escuela de Tiro.

SE LES NECESITA.—En el Departamento del Personal del Ministerio de la Guerra, se necesita a los capitanes Rodolfo Concha Reyes y Benito Contreras, y a los tenientes José Guzmán y Alfredo de la Barra.

PRESENTACIONES.—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el coronel Ramón Cañas, el capitán Benito Contreras, el intendente de División, señor José M. Hurtado y los tenientes Rafael Hormazábal, Hernán Leighton y Alfredo Garrido.

A LOS MEDICOS. — La Dirección de Sanidad Militar, Ministerio de Guerra, necesita conocer la residencia y dirección precisa de todos los médicos que ejercen su profesión en el país y en especial de los que fueron al Norte el año 1920, ya sea en calidad de cirujanos o en calidad de sargentos practicantes.

FEDERACION DE SUB-OFICIALES RETIRADOS. — Con fecha 15 de Diciembre ppdo., un grupo de entusiastas sub-oficiales retirados se reunió por primera vez para echar las bases de una Federación.

En esa misma reunión se nombró un directorio provisorio encargado de redactar sus estatutos, el que trabajando con todo entusiasmo dió fin a su cometido en pocos días, presentando a la junta general celebrada el 29 del mismo mes, un proyecto de estatutos que fué aprobado con ligeras modificaciones.

Elegido el Directorio definitivo que ha de regir los destinos de esta Asociación ha continuado su labor tesoneramente, a fin de llevar a feliz término su definitiva organización.

Por acuerdo de la última junta general esta institución que nació con el nombre de Centro, fué cambiado por el de Federación de Sub-Oficiales Retirados de las instituciones Armadas de Chile, tomando en consideración que ya existen otros centros y círculos análogos en las provincias de Concepción y Valparaíso y también para darle mayor amplitud al radio de su Asociación, la que abarcará a toda la República.

Como en la semana próxima principian ya las gestiones para conseguir su personería jurídica, se nos pide hacer un llamado a las personas que han firmado sus registros de socios, a fin de que se pongan al día en el pago de sus cuotas, como asimismo invitamos a todos los que simpaticen con nuestra Asociación a que concurran a la sesión que se llevará a efecto el Sábado 23, en Compañía 1314, con el objeto de tomar los últimos acuerdos con lo que se dará término al período de organización de esta gran sociedad.

Se hace presente que según sus estatutos en ella tendrán cabida no sólo los sub-oficiales y cabos retirados del Ejército y Armada, sino también los de reserva, los de carabineros y los de policías fiscales.

Hora de sesión, 6 1|2 P. M.

LOS TRANSANDINOS POR SALTA Y LONQUIMAY

UNA DELEGACION DE INGENIEROS ARGENTINOS PROPONE LA FORMACION DE UNA COMISION INTERNACIONAL QUE ESTUDIE LOS ANTECEDENTES QUE SIRVAN PARA CONSIDERAR LAS CONDICIONES TECNICAS DE ESTOS FERROCARRILES

En la mañana de ayer, los ingenieros argentinos señores Arturo Acevedo y David Cipetelli, estuvieron a visitar al Director General de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes.

El señor Cipetelli, que ocupa en la Argentina el cargo de sub-Director de los Ferrocarriles, insinuó al señor Illanes, la conveniencia de designar una comisión mixta chileno argentina como medio de estudiar y preparar los antecedentes técnicos y administrativos que deberán servir de base para el estudio de las características técnicas de los transandinos en estudio, consignados en el Protocolo Barros Jarpa-Noel y para la celebración del o de los convenios o tratados comerciales previos, exigidos por las cámaras chilenas, para autorizar la construcción de nuevos ferrocarriles internacionales.

Estos funcionarios manifestaron que al regreso de su viaje al Norte del país, en 8 ó 10 días más repetirían su visita y en consecuencia, se estimó conveniente conocer el pensamiento del Gobierno acerca de este punto concreto o sea de la conveniencia de obtener desde luego, un acuerdo con el Gobierno argentino para la designación de una comisión técnica mixta que estudie y pronongue las normas técnicas de construcción y explotación de los ferrocarriles transandinos de Antofagasta a Salta y del de Lonquimay a Neuquén, y de intercambio probable que puedan servir de base a un Tratado Comercial.

Se estimó que en caso afirmativo, se podría contestar al señor Acevedo su insinuación, a fin de que, a su vez, consulte también a su Gobierno para dar a esta idea una forma definitiva por vía diplomática.

Con este motivo, el Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Róbinson Paredes, celebró poco antes de mediodía de ayer una detenida conversación con el Presidente de la República, a quien impuso de la entrevista con los ingenieros argentinos.

S. E. encontró muy digna de consideración esta insinuación y al efecto convino con el señor Paredes en autorizar al Director de Obras Públicas, señor Illanes, para que continúe las conversaciones y si es posible, llevar a la realidad este proyecto.

Hemos podido saber que uno de los estudios principales que haría esta comisión chileno-argentina, sería aquel que se relaciona con las mayores conveniencias sobre la construcción de las vías transandinas internacionales, buscando las partes en que ferrocarriles de ambos países puedan converger.

EL SORTEO DE "LOS TIEMPOS"

AYER SE HIZO ENTREGA TOTAL DE LOS PREMIOS DEL CONCURSO

Damos a continuación el resultado del último sorteo de "Los Tiempos":

Primer premio.—Un escritorio de cortina le correspondió al N.o 82.961 de propiedad de la niñita Olivia Fanta Núñez, calle Cuevas N.o 809.

SEÑORITA SOFIA JORQUERA
Que cobró el 4.o premio

Esta misma niñita cobró las aproximaciones N.os 82.959, 82.960, 82.962, 82.963.

Segundo premio. — Una máquina fotográfica le correspondió al N.o 83.754 de propiedad del señor Emilio Ayala, San Pablo 2460, casa 27.

Además cobró la aproximación N.o 83.753.

Tercer premio.—Un reloj pulsera de oro le correspondió al N.o 53.945, de propiedad del señor Manuel González M., Independencia número 2906.

Además cobró la aproximación N.o 53.946.

Cuarto premio.—Una caja de fondos le correspondió al N.o 64.221 de propiedad de la señorita Sofía Jorquera, García Reyes 35.

Quinto premio.—Un proyector cinematográfico "Pathé", le correspondió al N.o 27.861, de propiedad del señor Julio Gaalirdo, Avenida San Luis 1258.

Sexto premio. — Un servicio de aluminio para cocina le correspondió al N.o 1.990 de propiedad del

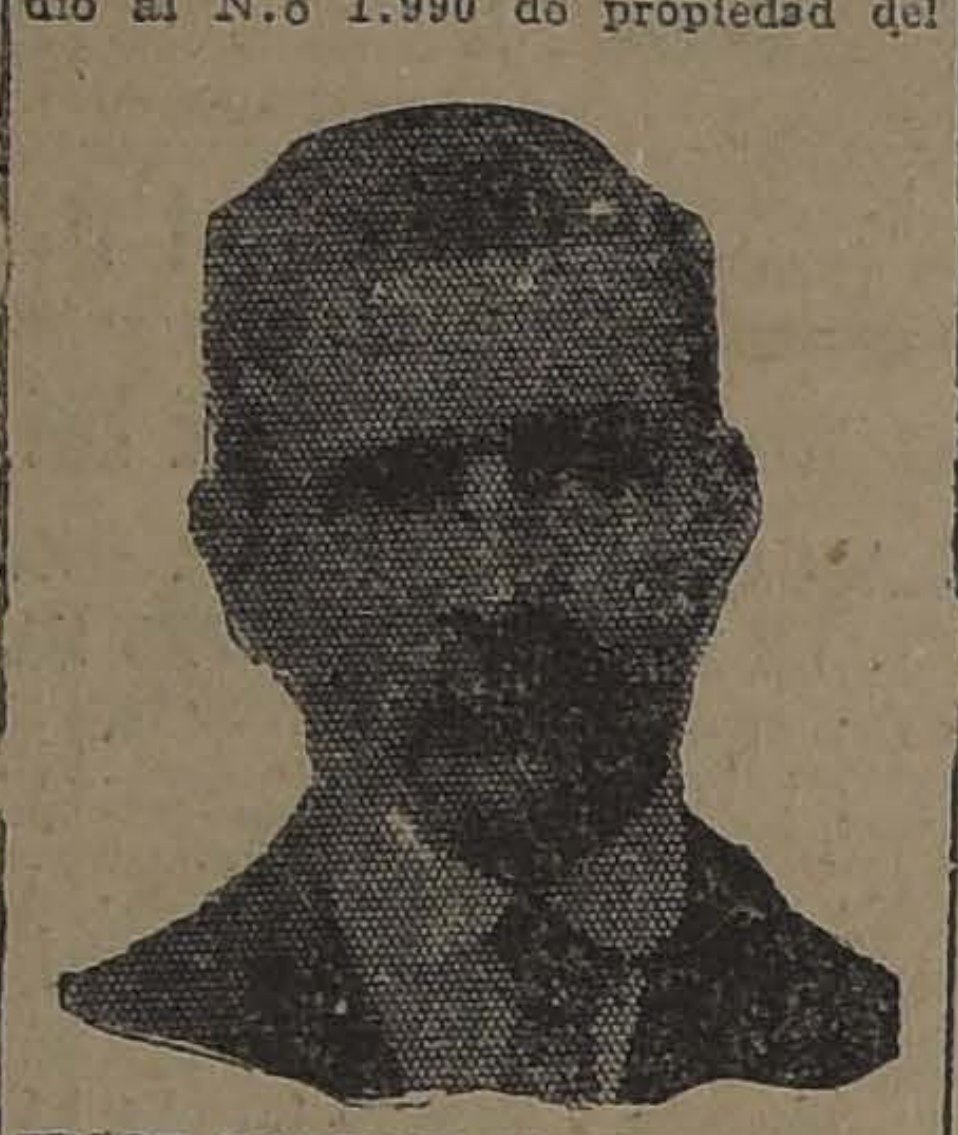

SEÑOR GONZALO BULNES DURAN
Que cobró el 6.o premio

señor Gonzalo Bulnes Durán, calle Serrano 582.

TAMBIEN COBRARON LAS SIGUIENTES APROXIMACIONES

La N.o 83.75-, perteneciente al señor Osvaldo Ruz, Alonso Ovalle 1117.

La N.o 27.862, perteneciente al señor Bartolomé Córdova, Gálvez 249.

La N.o 64.220, perteneciente al señor Arturo Benavides, Santa Rosa 528.

La N.o 64.222, perteneciente a la señorita Teresa Fuentes, Antonio Varas 193.

La N.o 27.860, perteneciente a la señorita Lucrecia Olguín, Adolfo Ossa 25 (La Palma).

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

POSIBLEMENTE SE DIRIJA ESTA TARDE A VALPARAISO

Posiblemente el Presidente de la República, por el expreso de la tarde se dirija a Valparaíso.

El señor Alessandri permanecerá en el vecino puerto, donde se encuentra su familia, hasta los primeros días de la semana próxima.

LOS EXTRANJEROS EN CHILE

El Ministerio del Interior ha enviado una circular a los Intendentes expresándoles que algunas autoridades policiales exigen la inscripción de los extranjeros en los registros a que se refiere la Ley de Residencia y la obtención de la cédula de identidad, aún aquellos extranjeros que vienen al país por pocos días.

El Ministerio hace presente que la disposición de la ley sólo se refiere a los extranjeros que vienen con intención de quedarse e indica a este respecto la conveniencia de considerar tal situación.

El Ministro de Relaciones, por su parte, ha pedido en circular a los cónsules que al proceder a la visación de los pasaportes se agregue la frase: "en tránsito", a fin de evitar molestias a los visitantes respecto a la aplicación de la ley referida.

Adicto Naval en Francia

Con fecha de ayer se ha designado Adicto Naval a la Legación en Francia, al Capitán de Fragata, don Santiago Lorca.

EL IMPUESTO A LA RENTA

SE INICIA UN GRAN MOVIMIENTO DE OPINION ENTRE LOS EMPLEADOS PARA SOLICITAR LA REFORMA DE ESTA LEY

La asamblea de hoy de la Sociedad de Empleados de Bancos

El Miércoles 20 por invitación del Sindicato de Señoritas Empleadas de Comercio, y de las Oficinas, se reunió en el local de esta institución, Santo Domingo 1274, una gran asamblea de empleadas de comercio y de las oficinas con el objeto de tomar acuerdos sobre la situación que se ha planteado para ellas con el nuevo impuesto sobre la renta cuya aplicación están ya haciendo las casas comerciales.

Una numerosa concurrencia llenó por completo el local.

Después de expresar los motivos de la reunión, y de estudiar la situación producida con la aplicación del impuesto sobre la renta, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Adherirse a la campaña que pide la derogación de este nuevo impuesto porque viene a encarecer más la vida y tiende a gravar fuertemente los pequeños sueldos.

2.o Llamar la atención de las señoritas empleadas de comercio sobre la proposición que se les ha hecho en ciertas casas comerciales, — quedar en calidad de operarias con salarios, para evitar el pago del impuesto. Advertirles que esto significaría burlar la ley y podría traer graves consecuencias para los efectos de los desahucios.

3.o Convocar a un gran comicio a las empleadas de comercio y de las oficinas para el *Domingo* 9 de Marzo.

Terminada la asamblea, un gran número de señoritas pasó a agradecer al directorio del Sindicato el haber convocado esta asamblea y de haber ilustrado a las empleadas de comercio sobre el alcance del impuesto sobre la renta.

UN MANIFIESTO A LOS EMPLEADOS

La injusticia manifiesta del Impuesto a la Renta nos ha movido a un grupo de empleados entusiastas y decididos a trabajar denodadamente por la abolición del impuesto aludido, o en su defecto, por una reforma beneficiosa, pues consideramos que gravar los sueldos y los salarios en la hora presente, con el encarecimiento abrumador de la vida, significa contribuir a la muerte de aquellos que son la savia, el músculo y fuerza en el desenvolvimiento económico del país.

No ha habido hombres ni grupos con criterios razonables, que hayan querido arrogarse la paternidad de semejante ley, y así lo han confesado en forma tácita, aún expresa, que ella es anti-social y anti-económica. Anti-social, porque establece entre unas y otras categorías privilegios irritantes, haciendo gravitar, solamente, todo su peso brutal sobre los salarios y sueldos; y anti-económica, porque grava a éstos con una tasa única, no estableciendo la progresividad, ni tomando tampoco en cuenta, el poder o capacidad tributaria del individuo, también, hay que decirlo, aunque sea doloroso para los legisladores, cometieron el crimen de lesa-humanidad de gravar como renta lo que era meramente un trabajo.

No tomaron tampoco en cuenta los señores legisladores la utilidad inmediata de la renta que iban a gravar, si ella representaba para el individuo lo superfluo, o lo necesario o indispensable, para su buen desenvolvimiento económico y social; pero sí, no trepidaron en decir que debía rebajarse a $ 2,400, los sueldos o los salarios que serían afectos a este impuesto porque ellos eran los más numerosos. . .

¿Por qué en su afán de proporcionarles subsidios al Estado no gravan los terrenos baldíos, obligando así a sus poseedores a explotarlos en bien de la sociedad?

¿Por qué no gravan la importación de los artículos de lujo, que sólo contribuyen al descenso del cambio?

¿Por qué no aumentan el impuesto sobre las letras de cambio, que lo pagan en forma exigua y que muchas veces no obedecen a verdaderas operaciones?

Porque algunos de estos impuestos son de difícil percepción, y gravando los sueldos le era al Estado fácil percibirlos por medio de las gerencias y casas comerciales.

Y así sin consideraciones de ninguna especie, en forma inhumana, se hace descansar sobre nuestros hombres todo el peso de la catástrofe nacional.

Y esto ha sido única y exclusivamente porque en la lucha social nos hemos dejado absorver nuestros derechos; porque no hemos tenido la entereza de carácter necesaria para mostrarnos con dignidad y hombría porque cuando se trataba de despachar en las Cámaras legislativas, proyectos que eran para nosotros de [illegible] dormían en las salas sin número, no tuvimos la valentía de reprocharles su audacia e inconsecuencia para una gran parte de sus representados.

Y hoy ha llegado el momento de luchar, con nobleza, con altura de miras, sin personificar, para demostrarle al país que así como somos consecuentes con nuestros deberes, también lo somos con nuestros derechos; que si no negamos al Estado los subsidios que necesita no estamos tampoco dispuestos a aceptar un impuesto injusto que nos cercena nuestros sueldos en forma onerosa, en detrimento de nuestras madres, de nuestras esposas y de nuestros hijos; que no llegará el momento de llorar como mujeres lo que no supimos defender como hombres.

Enviad, señores, vuestros delegados a este Comité. Asistir a él. Y de ahí fluirán elocuentemente vuestras ideas y vuestros sanos propósitos.

Nuestra próxima reunión será el Sábado 23 a las 5 P. M. en el local de la Sociedad Protección Mutua de Empleados de Bancos, Morandé 129, cedido con toda gentileza.

Ahora llega el momento de deslindar responsabilidades, que caiga el peso moral de la ley sobre aquellos que con su desidia contribuyen a acrecentar el mal que a todos injustamente nos aqueja. — **El Comité.**

REVART

Material impermeable acanalado para

TECHOS

Económico, durable, aislador del calor y del frío

INCORRUPTIBLE :-: INOXIDABLE

No necesita entablado ni tornillos para su colocación

LISTO PARA ENTREGA INMEDIATA

A $ 150 la plancha de 0'57x55, pintado rojo

EL MAS LIVIANO :-: 3,800 Gms. POR METRO CUADRADO

Solicite prospectos y detalles HOY MISMO

Gregorio Traver e Hi

Fabricantes. Av. MATTA 375 Casilla 1857
Teléfono 223 (Matadero)

Agentes:

ERRAZURIZ, SIMPSON y Cía. Ltda.

—:— HUERFANOS 1112 —:—

LA NOVELA DE UNA POBRE PECADORA

COMO MARIA, DE 15 AÑOS, FUE RETIRADA DEL CONVENTO DE MONJAS DE CONSTITUCION POR UNA MUJER A QUIEN NO CONOCIA Y QUIEN LA HUNDIO EN LA DESGRACIA

Después de una vida deslumbrante que llevó en Santiago, a los 17 años de edad ha emprendido regreso a un pueblo del Sur, convertida por la tuberculosis en un espectro que sólo quiere un rincón donde reposar sus últimos días

En forma anónima, pervertida o doliente, vagan por la ciudad una cantidad inmensa de seres desgraciados, que la recorren en el día y en la noche, de uno a otro extremo, llevando por todas partes la honda sensación de angustia que emana de sus cuerpos abatidos y de los harapos que los cubren. En las glaciales noches de invierno, los hallamos entumidos de frío en los umbrales; los vemos en el más completo abandono por los prados de los paseos públicos en el verano, y en cada ocasión cada cual sigue su camino sin pensar más en el espectro humano que un momento antes lo obstruyó la pasada. Ancianos, mujeres y niños constituyen esa población huérfana de todo, que vive al márgen de la vida misma, que no piensa ni siente ni quiere nada.

Igual sensación provocaba en cuantos pasaban junto a ella, las protagonistas de esta historia, María, pecadora arrepentida, relegada por la tuberculosis al último extremo de la miseria material y física, y por la sociedad al más obscuro abismo, después de haber brillado y derrochado su adolescencia por las sendas humanas.

Tal era María Muñoz, que acaba de regresar a un pueblo del Sur en busca de reposo para sus últimos días y dolencias. ¿Quién era ella, cuál su historia, cómo llegó a ese estado?

MARIA, UNA POBRE HUERFANA

La protagonista de nuestra referencia nació en la ciudad de Constitución y tiene actualmente diecisiete años de edad.

Allí vivió sus primeros años en el hogar de sus padres, y tenía cuatro de existencia cuando su madre falleció.

Se adivinaba ya en la chica una belleza extraordinaria y se insinuaban caracteres físicos y gestos que la hacían un objeto de constante simpatía.

Ojos grandes y vivos, colores infantiles de pureza indiscutible, la designaban para ser cuando grande una mujer bonita y simpática, digna de una suerte que no todas pueden alcanzar.

Pero la desgracia estaba en acecho, y clavó en ella su veneno desde los primeros años de María.

A LAS MONJAS DEL BUEN PASTOR

Luego que murió la madre, el padre colocó a la chica en las Monjas del Buen Pastor; en los primeros tiempos iba a verla a menudo, pero después desapareció sin que nunca la hija huérfana volviera a saber de él.

Pasaban los años, y en el convento iba haciéndose mujer, hacendosa y útil a ella y a los demás.

Acababa de cumplir quince años, después de haber permanecido cerca de diez en poder de las monjas, cuando un buen día llegó a sacarla una pariente a quien ella no conocía.

LA TIA LUISA CONSIGUE SU SALIDA

Quién era la tía que llegaba hasta las puertas de la casa sagrada a buscar a la pequeña María, ya una mujercita formada, de gran belleza y honda simpatía?

Nadie la conocía, y la misma sobrina ignoraba quién fuera aquella mujer que con cariños extraordinarios llegó hasta ella y la convenció de que debía seguirla.

La tía había de ser la portadora de todas las desgracias que siguieron a la niña y que la han arrastrado por el mundo en forma despiadada.

Pues bien, llenados en el convento los trámites del caso, la niña, inocente y pura, fué entregada a Luisa y abandonó aquel hogar, no sin algunas lágrimas de ella y sus compañeras, que la despedían para no volver a encontrarse.

La pesada puerta del convento se abrió para María, y la joven, respiró por primera vez la libertad.

¿QUIEN ERA LA FUNESTA TIA LUISA?

Como hemos dicho, nadie conocía a la tal tía Luisa, y María, menos que nadie podría haber calculado las manos en que acababa de caer.

Pero tanto le había hablado de su casa y de lo bien que con ella lo pasaría, que tardó mucho la niña en comprender que había sido víctima de uno de los más graves atentados que pueden cometerse en la sociedad civilizada en que le había tocado en suerte vivir.

En efecto, Luisa Leiva no era tía, ni siquiera pariente lejana de la niña; pero tenía en Constitución una casa de tolerancia de lo más nombrado del pueblo.

El primer día la chica quedó admirada de encontrar en casa de la tía Luisa a tantas personas como las que allí había, y por la noche asistió a fiestas y reuniones a que nunca había ido en su vida.

En primer término se sintió asustada con lo que estaba viendo, pero luego se deslumbró ante los derroches, y aún sin darse cuenta de lo que hacía, siguió al lado de Luisa durante algún tiempo.

DE CONSTITUCION A CURICO

Pasaron los meses, y María fué enviada por Luisa a la ciudad de Curicó, donde ingresó a casa de una conocida de Luisa.

No cumplía aún los dieciséis años, su juventud era exhuberante, su belleza, su simpatía y su alegre manera de vivir, hacían de la pobre niña el centro de atracción de la casa, y su carrera de triunfos y de gloria pareció afirmarse definitivamente.

De sus padres ya nada recordaba; la memoria de su madre muerta solía aparecerse de vez en cuando allá en lo más recóndito de su conciencia: la visión de sus compañeras de juegos infantiles en el Buen Pastor, tampoco lograba conmoverla. Todo para ella llegó a ser un ansia nueva que a menudo la hacía estallar en llanto, y que se le presentaba con relieves siniestros

La mujer aquella de Curicó mantenía relaciones con otras de Santiago, y cierto día, después de haber permanecido en su casa durante varias semanas, la joven María, en compañía de otras niñas de su edad, fué entregada a un hombre de Santiago que llegó a buscarlas a todas y las trajo a la capital.

LA ODISEA DE MARIA EN LA CAPITAL

María y las demás niñas no conocían Santiago y quedaron deslumbradas al ver aquí la extraordinaria animación, las calles interminables y lo brillante de las luces y galas metropolitanas.

El hombre aquel las entregó en diversas casas de la capital y María fué a dar a una donde había considerable elegancia, alegría y música. Las fiestas no faltaban nunca; pero como para permanecer allí era menester encontrarse inscrita en la Municipalidad, la dueña de casa la trasportó un día para que se llevara a efecto dicha operación.

María acababa de cumplir 16 años y para lograr inscripción se la hizo figurar con 18.

Regresó a la casa con un pequeño carnet y se entregó a la vida nueva de la ciudad cosmopolita.

¡En cuantas fiestas, con cuanta gente desconocida y alegre se encontró María; todo era m... una parte y sinsabores p... Mientras en casa había ... cosas eran una maravilla; ... pronto quedaban solas, la ... prosa de la vida, las ... completo; casi no se comía ... lla casa; había que pasar ... durmiendo y los vestidos ... mamente caros, en tal forma ... cuanto se ganaba quedaba ... de la empresaria.

UN AÑO Y MEDIO DESPUES

Un año y medio después de su llegada a Santiago, María ... podía más; tenía diez y ... dío de vida y era un espectro ... bía recorrido diversas casas ... todas la vida había ido ... ella su belleza, sus energías ... timientos hasta dejarla ... en un harapo humano.

Por fin, un día en la ... que estuvo, no pudieron ... más: el dueño la echó a la ... dos sus vestidos quedaron ... cuenta de quinientos pesos ... bía y hubo de irse pobre, ... con una tuberculosis que ... otros males, la consumía ...

Recorrió las calles sin ... hacer, y fué a recogerse al ... de San José, donde estuvo ... po.

EPILOGO TRISTE

Sin remedio ya, María ... del Hospital de San José, ... de su vagancia, llegó anteayer ... tudio de un abogado en las ... nías de los Juzgados del Crimen ...

Con una languidez cadavérica ... puso su situación y contó ... ría; quiso presentarse a la ... criminal a pedir el castigo ... nes la habían llevado a ... mo; pero después se sintió ... zas para seguir la querella ... nero para costear sus gastos ... medio de la extrañeza de ... licitó ayuda para irse a ... de Molina, donde, en casa de ... parientes suyos, espera ... poso para sus últimos días.

Una suscrición entre algunas ... sonas que allí había la puso ... diciones de poder tomar ... tren al Sur el Jueves en la ... Se despidió con una mi... nica; todo su equipaje ... quete diminuto bajo el brazo ... la gloria, marchaba hacia ... te; estaba agobiada de ... sólo falta un Redentor ... perdonara a la arrepentida ...

ESTE ERA UN REY . . .

ASI COMENZABA EL CUENTO QUE LA VECINA CONTABA AL PEQUEÑUELO, MIENTRAS APROVECHANDOSE DE LA CIRCUNSTANCIA, LE ROBABA EL SOMBRERITO NUEVO

¿Para qué negarlo? Cuando uno es pequeño cree hasta en las hadas, en la imaginación toman consistencia las brujas, se ven duendes por todas partes, y hasta en una que otra ocasión se despierta a media noche, huyendo del Diablo, que nos corretea por el dormitorio... Sin embargo, nada hay que cautive más la atención de los niños que los cuentos de seres sobrenaturales; así lo saben las cocineras, y para que los pequeños se queden dormidos les hilvanan mil historias espeluznantes. La caperucita roja, el ogro, la princesa encantada, y mil otros personajes, llenan de fantasías los pequeños cerebros y los sugestionan en forma que para ellos nada existe más real que los personajes de cuentos.

Pues bien, más o menos con esos argumentos, una vecina de doña Julia González, en Las Hornillas, llamada Lucía Benavente, días a rás le cautivó a un hijo de aquélla, llamado Enrique, el cual salió de su casa después de almuerzo. En la calle se reunió con otros chicos de su edad, y todos fueron donde Lucía para que les contara cuentos. Después de algunas horas, Enrique volvió a casa; pero sin un sombrerito nuevo que llevaba puesto, y que la madre avalúa en 20 pesos. La señora se presentó a la autoridad correspondiente, dando cuenta del hecho, y explicando la forma en que su chico, por estar pensando en los personajes del cuento, perdió el sombrerito.

¡CASATE Y VERAS!

EL MARIDO LA MALTRATABA TANTO, QUE LA POBRE MARIA HA TENIDO QUE PRESENTARSE A LA JUSTICIA CRIMINAL, EN SU CONTRA

Para la mujer soltera el matrimonio tiene siempre espejismos que la sugestionan, y llega a él más que todo con la esperanza de dirigir un hogar y ser una dueña de casa tranquila y hacendosa. A veces sus deseos se cumplen con creces; pero hay también numerosos casos en que, como saben nuestras lectoras, habría valido más quedarse para vestir santos que para tolerar al consorte.

Más o menos tal es el caso de María Caipichú Huenantes, que hace años llegó a Santiago a servir en casa de una familia rica que la trajo desde su pueblo natal: Calbuco.

Ha permanecido aquí cerca de 18 años, y ahora es casada con Abelardo Alegría, zapatero, que contrajo vínculo matrimonial con ella hace pocos años.

Pero el matrimonio no era feliz y María sufría continuamente a causa del tratamiento que le daba su marido, que, según ella manifiesta, la maltrataba de hecho en forma exagerada; a causa de los malos tratamientos, dos hijos pequeños, uno de cuatro años, han muerto de susto; y hace poco, recién regresaba de un hospital, donde hubo de ser operada por idénticas consecuencias, recibió nuevos golpes del marido, que la obligaron a bandonar el hogar.

Con toda su historia ha dado cuenta a la justicia criminal, para que ponga remedio a su situación.

TRES PELIGROSOS BANDIDOS

CAEN EN MANOS DE LA POLICIA DE SAN FELIPE

La policía de San Felipe, desde hace tiempo a esta parte, estaba empeñadísima en descubrir el paradero de una partida de bandidos que operaba en los caminos cercanos a la ciudad, y en las comunas vecinas. A menudo se denunciaban alevosos asaltos de que eran víctimas los comerciantes ambulantes y conductores de vehículos, a quienes sorprendía la partida de bandoleros en los parajes solitarios, ob... a entregar el dinero y las ... que llevaban consigo, previa amenaza con carabinas recortadas ... tras que, para no ser ... se cubrían las caras con ... u otros disfraces.

APREHENSORES: AGENTE 1.o BONIFACIO MATURANA A... 3.o J... L NARJARI. —2.o BENIGNO DIAZ. SENTADOS. — ARTURO FUENTES PASTEN, CAPITAN DE BANDA, ALIAS EL BUEY (EL DEL CENTRO). — ELISEO SAA... LEIVA, ALIAS "EL PIDEN". — ANDRES MADRID FUENTES, ... "EL YANQUE".

En la tarde del Sábado ... en circunstancias que el ... Juan Segovia, venía hacia ... desde las Barrancas, fué ... por tres desconocidos, quienes ... pués de obligarle a hacer alto ... tras le apuntaban con sus ... lo despojadon de la suma de ... pesos. Inmediatamente de ... la policía, se despacharon ... y después de activas diligencias ... detuvo a Arturo Fuentes ... álias El Buey, y Eliseo Saa... Leiva, quienes confesaron su ... cipación en el asalto ... clarando, además, que el ... tor lo era Andrés Madrid ... álias El Yanqui, a quien ... como la persona encargada ... tener ocultas las carabinas ... pleaban para sus hechos ... sos. Anteayer a las 10 de la ... na, Madrid fué aprhendido ... Avenida Chacabuco, por los ... Bonifacio Maturana y Benigno ... confesando, después de un ... terrogatorio, que las carabinas ... cortadas las mantenía ocultas ... techo de la casa que ocupa ... que resultó ser verídico, ... agentes encontraron ahí ... referidas armas y seis tiros ...

Los aprehendidos fueron ... anteayer a disposición del Juzgado ...

SE DESCUBRE UNA FALSIFICACION DE COÑAC

LOS AUTORES FALSIFICABAN EL LICOR MEDIANTE UNA MEZCLA DE ALCOHOL E INFUSION DE TE, Y UNA VEZ ENVASADA EN BOTELLAS DE COGNAC LEGITIMO, LA DABAN A CIRCULAR POR MEDIO DE CASAS DE CONSIGNACION

"Los Tiempos" de ayer dieron cuenta de haberse descubierto una importante falsificación de cognac, que venía haciéndose desde hace unos ocho años.

Según se sabe, los autores de la falsificación procedían a elaborar el licor falsificando mediante una mezcla de alcohol e infusión de té, en proporción de un litro de alcohol, para cada docena de botellas de cognac falsificado.

En seguida usaban los envases de licor legítimo, aprovechando que al destapar las botellas de éste, queda una parte de la cápsula en que permanece adherido el signo de legitimidad y parte del sello de impuesto fiscal, que, como la cápsula, completaban con ingenio.

El cognac falsificado se daba a la circulación por intermedio de algunas casas de consignación.

La pesquisa para descubrir el delito fué dirigida por el inspector señor Ismael Moreno, de la Sección de Investigaciones, y dió como resultado la aprehensión de sus autores, que son Tomás y Lauro Ciufardi y Agustín Grille, quienes están detenidos.

LA TRAGEDIA EN LA PELUQUERIA DE FLORES

"MATEN A LOS PERROS Y YO LOS SACO DE LA CARCEL". — COMO MURIO LEONCIO REYES. — LA CONDUCTA DEL ASPIRANTE PEREZ. — LO QUE NOS DIJO UN TESTIGO PRESENCIAL

La prensa ha informado ampliamente sobre los últimos desgraciados sucesos de Providencia que costaron la vida al gañán Leoncio Pérez en el allanamiento al garito clandestino de José Flores.

Como de las publicaciones hechas se desprendía alguna culpabilidad para el aspirante Raul Pérez, que tuvo a su cargo el allanamiento del citado garito, ayer nos hemos impuesto por un testigo presencial de la verdad de lo ocurrido.

—Que la peluquería de Flores es un garito, nos parece un hecho indudable, nos dijo nuestro informante. Sábado, es decir, la antevíspera de estos sucesos desgraciados, a las 10 de la noche, fueron sorprendidos algunos sujetos que jugaban en la peluquería de Flores. Hay en su contra 32 partes por infracción a la ley de alcoholes y por mantener un garito clandestino. El año pasado, en un allanamiento hecho por los carabineros y por los agentes García y Sánchez, se encontraron en poder de Flores una gran cantidad de cosas hurtadas que, al ser trasladadas al juzgado, ocupaban casi una carretela.

Esos son los antecedentes de este hombre. Vean ahora ustedes quién es el joven Raúl Pérez. Cuenta apenas 19 años de edad; de doce aspirantes de su curso es el único que ha merecido por su conducta y su competencia quedarse en Santiago. Sus jefes lo estiman por su caballerosidad y por su hombría y sus subalternos encuentran en él un superior severo y digno.

La noche del allanamiento de la peluquería de Flores, el aspirante Pérez y el primero Benavides, se presentaron con siete hombres. En el interior del garito encubierto había alrededor de cuarenta sujetos que jugaban y bebían.

Flores emprendió el ataque a los gritos de "¡Hagan fuego a los perros!" "Tengo diez mil pesos para la defensa. Ataquen sin miedo!"

Después de esta incitación al combate, las balas empezaron a resonar y se desarrolló el combate cuerpo a cuerpo.

El aspirante Pérez caía derribado al suelo y era asaltado por tres sujetos. Entonces sólo entonces, sacó la pistola para disparar al aire y atemorizar a sus atacantes.

El había recibido un golpe con una barreta, instrumento que le destruyó totalmente la guerrera y lo echó por tierra. Este golpe pudo haber sido de fatales consecuencias si la destreza del aspirante no lo esquivara.

El alcohol y el natural pánico que inspiró a los clientes de Flores la pistola del aspirante, hizo que uno de ellos le desviara el brazo y la bala hiriera de muerte al gañán Leoncio Reyes.

Pero el aspirante en ningún momento le hizo los puntos ni pretendió agredirlo porque no tenía ninguna animosidad en su contra. Reyes estaba a más de veinte metros del aspirante y no había habido entre ellos el menor rozamiento.

Reyes cayó inmolado por la fatalidad del destino. El aspirante, que vió la desgracia del gañán, lo trasladó personalmente en un auto nuevo de su propiedad a la Asistencia Pública.

Como ustedes ven, prosiguió nuestro informante, no es posible echar sombras sobre este joven intachable: él tenía orden competente del juez de subdelegación con habilitación de hora, día y local. El allanó, fué agredido, asaltado. Quiso atemorizar con balas disparadas al aire. Y debido a la misma ebriedad y precipitación de los clientes del garito, una bala, que no iba dirigida a nadie, mató al gañán Pérez. Así han ocurrido estos incidentes desgraciados, y si la justicia me llama, declararé en esta forma, terminó nuestro informante.

Enfermos del estómago recurran al

ELIXIR REDUCTOR

y la mejoría será segura.

PADRES DE FAMI...

Cuando sus niños lloren, ... una entretención: obséquieles ... juego de los publicados en ... Nación". Precio sesenta cts.

Ponemos en conocimiento del público en general que hemos sido nombrados agentes de la

REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR

DUNCAN, FOX & CO.

Valparaíso - Santiago - Concepción - Talca, etc.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 8.a extraordinaria en 22 de Febrero de 1924.—Presidencia de los señores Claro Solar y Correa Ovalle.—Asistencia: Asistieron los señores Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Barros Errázuriz, Claro Solar, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Huneeus, Ochagavía, Opazo, Silva Cortés y Valenzuela.

ACTA.—Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA.—Se dió cuenta: **1.o** De catorce mensajes del Presidente de la República.

Con los diez primeros comunica que ha tenido a bien incluir entre los asuntos a las actuales sesiones:

El proyecto que autoriza un empréstito para atender al pago de cuentas pendientes y deudas contraídas por las Juntas de Beneficencia de la República;

El sobre jubilación de los empleados de la Dirección de Impuestos Internos;

El que autoriza un empréstito para la higienización y progreso de Magallanes;

El que autoriza, asimismo, un empréstito destinado a la construcción de un camino de Punta Arenas a Puerto Natales;

Los proyectos de interés particular;

El proyecto sobre reforma del artículo 65 del Código Sanitario;

El que reforma los sueldos de los empleados de los Ministerios;

El que establece una contribución a los espectáculos públicos para atender a los gastos de ornamentación del Cerro San Cristóbal;

El que concede el derecho a jubilar a la Visitadora de Liceos de Niñas, doña Guillermina von K. de Froemel;

El que concede una indemnización a favor de los deudos de oficiales y empleados solteros de la aviación militar y naval que fallecieren en actos del servicio;

El sobre construcción del ferrocarril de Santiago a Valparaíso, pasando por Casablanca, y demás proyectos de construcción de ferrocarriles;

El que autoriza el cobro de peaje en el camino de Valparaíso a Viña del Mar;

El sobre pavimentación del camino de Valparaíso a Casablanca;

El que destina fondos para el camino de Punta Arenas a Puerto Natales;

El sobre construcción de puentes carreteros;

El que autoriza la liquidación del contrato de construcción del canal del Maule, celebrado con don Luis Lagarrigue;

El sobre autorizaciones de fondos para terminar los canales de regadío en actual construcción; y

El relativo a las cuentas pendientes del Ministerio de Industria y Obras Públicas.

Se mandaron archivar.

Con los dos mensajes siguientes solicita el acuerdo del Senado para nombrar Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Cuba, al señor Oscar Gana Serruys; y Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile ante la Santa Sede, al señor Ramón Subercaseaux.

Pasaron a la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto.

Con otro remite un proyecto que fija los derechos que los Cónsules cobrarán por la visación y expedición de pasaportes.

Pasó a la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto.

Y con el último mensaje solicita el acuerdo del Senado para conferir el empleo de General de Brigada al Coronel don Nicéforo Stuardo Prado.

Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

2.o De un oficio en que el Presidente de la República acusa recibo de aquel que le comunicó la elección de Mesa Directiva de esta Cámara.

Se mandó archivar.

3.o De tres oficios ministeriales:

Los dos primeros, del señor Ministro del Interior, que tienen por objeto:

Remitir el contrato sobre servicio de aseo de Viña del Mar, celebrado entre la Municipalidad de esa ciudad y don Arturo Herrera.

Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

Y acusar recibo del que le participaba la reforma del Reglamento de esta Cámara.

Se mandó archivar.

Y el tercer oficio, del señor Ministro de Marina, en que pide la devolución de los antecedentes relacionados con la adquisición del vapor "Margitt".

Se acordó acceder a lo solicitado.

4.o De un informe de la Comisión de Gobierno y Elecciones, recaído en el proyecto de la otra Cámara que concede al personal de policías fiscales, retirado del servicio, el derecho a que se le compute la pensión con arreglo a los sueldos en actividad.

Quedó para tabla.

5.o De un oficio de la Municipalidad de Rancagua, con que remite su presupuesto de entradas y gastos para 1924.

Se mandó archivar.

6.o De una nota del señor don Domingo Tocornal Matte, en que agradece al Senado su designación de Consejero de Instrucción Primaria.

Se mandó archivar.

7.o De dos solicitudes.

La primera, de la Municipalidad de Iquique, en que pide autorización para contratar con don José Gugliano la provisión de agua salada para los servicios contra incendios y desagües de esa ciudad.

Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

Y la segunda, de la Municipalidad de San Felipe, sobre autorización para contraer un empréstito por $ 400,000, con el fin de destinarlo a la terminación del Mercado y de los Almacenes Municipales.

Pasó a la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Quiero dejar constancia, señor presidente de que, por haber tenido un grave impedimento, no pude asistir a la sesión del Sábado 9 del presente en que se cerró el debate y se votaron los proyectos de ley a que hace referencia el acta que se acaba de leer. Por esa razón no pude fundar mi voto contrario. Ahora debo declarar que a mi juicio, el senado no ha podido dar a algunos de esos proyectos la aprobación que les ha prestado. Y hago estas observaciones antes de que se apruebe el acta de la referida sesión porque según la Constitución del Estado, que hemos jurado observar, el Senado no ha tenido ni tiene facultades para aprobar algunos de los proyectos en cuestión.

Me refiero en primer lugar a la ley interpretativa de la Constitución por medio de la cual se priva al Senado de sus facultades políticas más fundamentales. El Senado tiene en virtud del Art. 49 de la Constitución Política, y en virtud del régimen parlamentario que ella establece, las mismas facultades políticas que la Cámara de Diputados, y no puede privársele de esas facultades por medio de una simple ley interpretativa de la Constitución, sino por medio de una reforma expresa de ella hecha con intervención de dos Congresos, con el quorum y en la forma que la misma Carta Fundamental establece para ese efecto.

Lo qué el Senado ha hecho al modificar la Constitución por una simple ley interpretativa es nulo y no tiene valor alguno, porque no se puede hacer lo que la ley prohibe y nuestra Constitución prohibe expresamente que se reformen sus disposiciones por medio de leyes ordinarias. Declaro que no me siento obligado a respetar esta ley interpretativa de la Constitución porque, como he dicho, he jurado respetar la Constitución Política y ella misma establece que las reformas constitucionales tienen una tramitación especial que no es la que se ha adoptado en este caso. No impone obligaciones una ley contraria a la Constitución del Estado, porque sobre los acuerdos del Congreso y sobre la sanción del Presidente de la República, está el deber de respetar la Constitución. Igual declaración hago respecto de la ley que establece la forma en que deben aprobarse los presupuestos. La ley a que me refiero es violatoria de la disposición del N.o 2.o del Art. 28 de la Constitución Política que establece que sólo por una ley se pueden "fijar anualmente los gastos de la administración pública".

La ley que acaba de dictarse establece que si el 1.o de Enero de cada año no está aprobada la ley de presupuestos, el Presidente de la República podrá a [illegible] el pago de todos los gastos fijos en conformidad a la ley de presupuestos del año anterior, con lo cual se anula por completo la disposición constitucional a que acabo de referirme.

Pero hay algo más grave aún. Cuando se estudió este proyecto en la Comisión respectiva y cuando se le discutió en el Senado, el señor Ministro del Interior prometió presentar a la mayor brevedad un proyecto a fin de salvar ciertas dudas muy graves que se manifestaron en la discusión. Según ella, aunque el Congreso acuerde aplazar ó rechazar los presupuestos, el Presidente de la República queda autorizado para hacer el pago de todos los gastos de la nación con arreglo a la ley del año anterior. De manera que, como lo dije yo en cierta ocasión, la aprobación de esa ley importaba lisa y llanamente anular al Congreso privándolo de su facultad de fijar anualmente los gastos de la nación.

Pues bien, repito, el señor Ministro del Interior prometió solemnemente someter al primer Consejo de Estado que se celebrase y presentar en pocos días más un proyecto de ley que formaría parte integrante de la ley aprobada a fin de que el Congreso no quedara privado de una de sus facultades más esenciales, **y en esta forma condicional** el Senado le prestó su aprobación, porque de otra manera se habría consagrado una dictadura absolutamente insoportable en materia de inversión de los fondos públicos.

La condición puesta por el Senado para la aprobación de esa ley no se ha cumplido; de modo que honradamente, esa ley no ha sido ni siquiera aprobada.

Finalmente, está en la conciencia pública que estos arreglos fueron el precio de la libertad electoral, que ha sido escarnecida y que no se ha dado, a pesar de los inmensos sacrificios hechos por la Unión Nacioanl.

De modo que ruego al señor Presidente que compute mi voto contrario a la aprobación del acta, y que tome nota de que no me considero ligado al cumplimiento de esas leyes y de que para mí no se han suprimido las facultades políticas del H. Senado ni la facultad de aprobar anualmente los gastos de la administración pública.

El señor AGUIRRE CERDA.— Pido la palabra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿Sobre el acta?

El señor AGUIRRE CERDA.— En los incidentes, señor Presidente.

El señor HUNEEUS.— Pido la palabra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿Para hablar sobre el acta?

El señor HUNEEUS.— Sobre el acta, senor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Porque si S. S. va a hacer observaciones sobre el acta, como las que ha formulado el honorable Senador por Linares, que no son propiamente sobre el acta no podría concéder la palabra a S. S. . ....

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Mis observaciones versan sobre el acta, señor Presidente

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El acta no deja constancia sino de lo que ocurrió en esa sesión.

Las observaciones de S. S. estarían bien en la hora de los incidentes.

El señor HUNEEUS.— Están de tal manera relacionadas con el acta las pocas palabras que habré de decir, H. Presidente, que tienen por exclusivo objeto fundar mi voto en contra de su aprobación.

Pienso como el honorable Senador por Linares y hago también mías sus declaraciones.

Y porque pensé siempre así, como lo saben los más de mis honorables colegas, porque consideré y considero inconstitucionales algunos de los proyectos de reforma inconvenientes y francamente perjudiciales a la suerte del país las otras, y dado que, comprometida su aprobación no me era lícito combatirlas, me abstuve de asistir a las sesiones en que esta H. Cámara consideró y aprobó dichas reformas.

No quise entonces contribuir ni siquiera a formar quorum para la celebración de esas sesiones y aunque sé que el acta es tan sólo la relación de lo ocurrido, tampoco puedo prestarle mi aprobación, y voto en contra de ella.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se dejará constancia de la declaración de S. S. Aprobada el acta.

Me había pedido la palabra el honorable Senador por Concepción? Puede usar de ella S. S.

El señor AGUIRRE CERDA.— Yo no sé con qué estupor recibirá el país las observaciones que acaba de hacer el honorable Senador por Linares, uno de los hombres más eminentes con que cuenta el Partido Conservador...

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Diga S. S. un Senador no más.

El señor AGUIRRE CERDA.— No; no quiero decir Senador solamente, porque yo sé el prestigio que tiene S. S. para tomar debida nota de las observaciones que acaba de formular. Si no fuera así, habría dejado pasar inadvertidas esas observaciones. Pero dice S. S. que declara que no se siente de ninguna manera ligado a una ley de la República, a una ley que se ha dictado con todas las formalidades legales, porque, en concepto de S. S., esa ley no está ajustada a los preceptos constitucionales.

Yo comprendería que S. S. hubiera hecho esta observación durante la discusión de la ley.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— La hice en el informe de la Comisión, con respecto a la ley interpretativa.

El señor AGUIRRE CERDA.— Aún así; pero desde el momento en que se discutió y aprobó por los Poderes constituídos una ley, yo creo que a ninguno de los miembros del Senado o de la Cámara de Diputados corresponde decir que no acata la ley.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Pero sobre la ley está la Constitución del Estado y el juramento que hemos prestado de respetarla.

El señor AGUIRRE CERDA.— Existe también la ley interpretativa, y desde el momento que el Congreso, que el Ejecutivo y los órganos que componen el Poder Legislador han manifestado su voluntad soberana, no creo que sea lícito que un honorable Senador diga que esa ley es inconstitucional y que no se siente ligado a respetarla.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Al contrario, me siento obligado a no respetarla.

El señor AGUIRRE CERDA.—Mayor gravedad tiene entonces la declaración que ha hecho Su Señoría porque ella importa un acto de subversión realmente incomprensible tratándose de un miembro del Senado de la República.

Cuando uno solicita la adopción de una medida que salga un poco del orden normal y corriente de las cosas, cuando se pide que se abandone alguna práctica que ya ha quedado establecida por la tradición, no faltan voces que se levanten en este recinto para decirnos que pretendemos atropellar las tradiciones, que queremos perturbar el orden establecido; y, sin embargo, después de que el Congreso ha aprobado una ley que ha recibido ya todos los trámites constitucionales, el honorable Senador por Linares nos dice, no sólo que no se siente obligado a respetarla, sino aún que está en el deber de violarla.

Esto demuestra, señor Presidente, que la pasión política, que el espíritu de rebelión en contra de estas reformas que el país ha reclamado con vivísima urgencia llega al extremo de perturbar el criterio aún de los hombres más conocedores del derecho, de profesores como el honorable Senador por Linares.

Haciendo referencia a estas reformas decía Su Señoría que ellas eran el precio que hubo de pagar la Unión Nacional con tal de obtener garantías electorales. Es realmente curiosa esta observación, y creo que no dejará de llamar la atención pública.

El país reclamaba con vivísimo anhelo, con verdadera urgencia la implantación de diversas reformas constitucionales, legales y reglamentarias. Los agricultores veían con verdadero dolor que el Congreso no despachaba numerosos proyectos de verdadero interés público. Así, por ejemplo, recuerdo que existe en el Senado un proyecto que se relaciona con la constitución de la propiedad raíz en el sur del país, y cuyo despacho es una ferviente aspiración de todos los habitantes de aquella zona. Pende también de nuestra consideración el proyecto que establece en el país el servicio de patología vegetal y animal. Hay todavía numerosos otros proyectos que benefician en general al comercio y a la industria, como el relativo a la creación del Banco Central y muchos otros que duermen desde hace largo tiempo en los archivos de las Cámaras legislativas.

Pues bien, los agricultores, los comerciantes, los industriales, el país entero, en una palabra, veían los industriales, los comerciantes y los agricultores, que no era posible conservar por más tiempo la tiranía de los parlamentarios, porque, la verdad sea dicha, este Gobierno que nosotros llamamos parlamentario no es, ni ha sido durante muchos años, un Gobierno del Parlamento, sino el Gobierno de cada uno de los parlamentarios en particular.

Con este motivo se había formado ya una opinión considerable para decir que era indispensable que se reformara el Reglamento de nuestras Cámaras, a fin de que pudiera ejercitarse por el país este derecho mínimo, elemental que tienen todos los ciudadanos, de que el Parlamento se pronuncie sobre las leyes sometidas a su consideración, en favor o en contra, pero que se pronuncie alguna vez.

Yo no pretendo el absurdo de que los señores Senadores conservadores puedan estar, en materias de carácter fundamental, de acuerdo con los radicales para la orientación y finalidad que deben tener las leyes, de cualquiera **naturaleza** que ellas sean; pero creo que afecta **tanto** a los conservadores como a los radicales, el que el Congreso se pronuncie sobre los distintos proyectos que envía el Ejecutivo o que presentan los miembros del Parlamento.

Pues bien, el Congreso se pronunció, en muy buena hora, sobre estos proyectos, que vienen a dar esta facilidad parlamentaria, que vienen a proporcionar esta oportunidad **para** que se pueda exigir al Parlamento que se pronuncie sobre determinadas materias.

Por otra parte, el señor Senador por Linares se refería a la ley que se relaciona con los Presupuestos. Y bien, no solamente todos los servidores de la Nación, sino también el pequeño comercio, la pequeña industria, la sociedad entera estaba interesada y preocupada de que los empleados públicos pudieran percibir con la debida oportunidad sus emolumentos y que no sucediera el caso, incomprensible, verdaderamente irritante, — la situación del año pasado, en que el Congreso, — no me quiero pronunciar sobre quién tuvo la culpa, porque en etsas materias no hacemos otra cosa que recriminarnos recíprocamente, — en que el Congreso, repito, despachó los presupuestos en el mes de Agosto.

¿Cómo es comprensible que las numerosísimas familias de los empleados públicos puedan vivir atenidas exclusivamente en la mayoría de los casos a préstamos indecorosos y abusivos a fin de poder satisfacer las necesidades más premosas, más elementales de la vida? Y sin embargo, señor Presidente, este número crecidísimo de familias de funcionarios públicos, este número crecidísimo de miembros de nuestra sociedad sobre los cuales repercute la no aprobación de los presupuestos, porque les impide pagar a los comerciantes los elementos indispensables para la vida, todas estas personas piden a gritos que se dicte una ley a fin de que queden despachados los presupuestos el día primero de Enero...

El señor BARROS ERRAZURIZ. — La ley aprobada consulta todo lo contrario. Es una ley para que no tengamos nunca presupuesto, porque dice que si el **1.o** de Enero no estuvieren aprobados los presupuestos regirán los del año anterior. Si ella hubiera tenido por objeto apresurar el despacho de los gastos públicos, yo la habría aceptado con todo gusto; pero es una ley en virtud de la cual no habrá más presupuestos en Chile. Esto es en realidad lo que ella significará en la práctica.

El señor AGUIRRE CERDA. — Creo que Su Señoría está equivocado. El honorable Senador por Linares, está equivocado, porque esa ley es la única manera cómo el Ejecutivo puede obligar al Parlamento a que se pronuncie, por decirlo así, porque si el 1.o de Enero no están aprobados los presupuestos, regirán los del año anterior, norma que existe en muchos otros países; y si hay algo censurable en esto, es que no se hubiera hecho antes esta reforma, disponiendo aún que rigiera el proyecto de presupuesto presentado, por el Gobierno, y no sólo el del año anterior.

El señor ARANCIBIA. — Es lo que ocurre con la Ley de Municipalidades. Si dentro de cierto plazo, dispone esa ley, no estuvieren aprobados los presupuestos, regirán los del año anterior.

El señor AGUIRRE CERDA.—Exactamente. Como lo apunta con mucha oportunidad el honorable Senador por Antofagasta, la verdad es que, no solamente existe esa disposición en la Ley de Municipalidades, sino que, aun más, en la práctica esa disposición jamás ha dado lugar a dificultades, o no ha producido males de la naturaleza de los que ha indicado el honorable Senador por Linares.

Y se critica, señor, que se haya dictado esta ley utilísima.

Por otra parte, el Ejecutivo tropieza con dificultades exageradas para obtener en el Congreso el despacho de cualquiera ley, aún de aquellas que tienen por objeto conceder medianos subsidios para atender cualquiera necesidad de la vida nacional; así, por ejemplo, todos sabemos, y en especial los representantes de las distintas provincias, que se han estado cerrando numerosos hospitales y que los indigentes encuentran grandes dificultades para conseguir auxilios, y sólo gracias a las recomendaciones o influjo de la gente pudiente puede obtener una cama o una asistencia médica medianamente regular. Pues bien, se presentó a esta Cámara un proyecto de ley para dar algunos subsidios a la Beneficencia Pública, pero sea porque en una ocasión se dió preferencia a otro proyecto cualquiera, o por la oposición de algún señor Senador, o porque había que discutir cualquier otro asunto, el hecho es que se ha postergado indefinidamente la resolución del Senado sobre ese proyecto de subsidios. ¡Los enfermos, los pobres, los necesitados requerían, pues imperiosamente el despacho de las reformas que se han aprobado!

Pásese a otro orden de consideraciones, y se verá cuán necesarias eran las reformas aprobadas.

Consideremos la cuestión social propiamente dicha, por ejemplo. El empleado particular, el obrero y todo aquel que está sometido a dependencia económica y social exigían el despacho de algunas disposiciones legales que vinieran a regularizar este orden de relaciones sociales entre empleados y patrones, o entre los obreros y sus jefes. Pues bien, aun cuando se veían estas necesidades, aun cuando aún elementos conservadores de esta Honorable Cámara las reconocieron, no se han dictado esas leyes. ¿Y por qué no se han dictado? Precisamente por las dificultades a que me vengo refiriendo, de orden reglamentario o constitucional.

Siendo esto así, yo me pregunto: ¿es posible que, como lo ha manifestado el honorable Senador por Linares, que el Senado haya aceptado esas reformas como un precio, como un beneficio? ¿No es deprimente para la dignidad de esta Corporación sostener semejante aserto? ¿Cómo es posible que se nos estén dando recompensas para que dictemos leyes de bien público, leyes que reclama la conciencia nacional? ¿Cómo no habría de decir yo, con justificada razón, que las palabras del distinguido miembro del Partido Conservador, el señor Senador por Linares, necesariamente deberían producir verdadero estupor en el país?

¡No es posible, señor Presidente, que se venga a sostener en la Corporación más alta de la República, en el Senado, que esto se ha dado como precio o recompensa de cualquier medida, de cualquier naturaleza que sea! ¡Eso nos deprime a nosotros mismos!

Yo creo, y quiero seguir creyéndolo, que aun cuando el Ejecutivo desarrolló un enérgico movimiento, una acción perseverante y laudable por múltiples conceptos en el sentido de aunar las opiniones para que se aceptaran estas reformas, creo, digo, que la aceptación misma de ellas por parte del Honorable Senado se debe a que los honorables miembros de esta Cámara se convencieron de que las medidas auspiciadas por el Ejecutivo eran de un interés público innegable, que las reclamaba el país porque eran útiles para el país y para la Administración Pública.

Si se dice que el Gobierno no ha cumplido por su parte con estas reformas, o mejor dicho, con el precio de estas reformas, yo pregunto: ¿Qué era lo que había ofrecido el Ejecutivo, y qué era lo único que podía ofrecer?

Más todavía: ¿qué fué lo que ofreció, deprimiendo acaso un poco la autoridad del Presidente de la República? Sencillamente cambiar el Ministerio de ese entonces, que yo tenía el honor de presidir, por uno formado de común acuerdo entre las dos combinaciones políticas en lucha, Gabinete que debería presidir las próximas elecciones y tomar las medidas del caso para dar amplia y absoluta libertad electoral.

Ahora bien, se temía al Ministerio presidido por el que habla ¿con qué fundamento? Por mi parte, lo declaro con franqueza, no había de parte de los partidos que forman la Unión Nacional ninguna razón, ningún antecedente que permitiera dudar de que ese Ministerio daría garantía de libertad electoral.

Cada uno tiene, señor Presidente, su pequeña vida política, acaso no tendrá el Senador por Concepción la personalidad saliente de los hombres tan eminentes como los que ocupan los bancos del honorable Senado, pero tiene también su tradición de respeto y su tradición de rectitud, que por modesta que sea, no querría cambiarla: me siento muy bien con ella, me siento muy orgulloso de ella.

Y bien, señor Presidente, cuando se organizó el primer Ministerio de la actual administración, Gabinete que era presidido por el que habla, se dijo en el Senado que su formación se debía únicamente al deseo de intervenir en las elecciones y, sin embargo, cuando el Senador por Concepción dejó de ser Ministro tuvo el agrado de recibir felicitaciones de parte de miembros de esta corporación y que pertenecían a todos los partidos políticos, por el hecho de haberse efectuado esas elecciones en medio de la tranquilidad más absoluta y la más completa libertad electoral. Si ello quisiera negarse hoy, por mi parte tendría los medios de establecer fehacientemente lo que digo, por cuanto la intervención electoral se traduce en algo, ya sea en hechos o reclamaciones, y las reclamaciones que llegaron tanto al Senado como a la Cámara de Diputados se debieron a otras causas independientes de la acción del Gobierno, a dificultades que se habían producido entre los miembros de las comisiones electorales y de las mesas; pero en ningún caso, basadas en atropellos que hubiera pretendido siquiera efectuar el Ejecutivo. Este es el hecho concreto y positivo.

Nadie me podría decir, entonces, con antecedentes que ese Ministerio no cumplió su deber. Y digo con su deber porque, en realidad, esto es un deber innegable: dar garantías electorales, y el Presidente de la República y el Ministerio que tenía a su lado dieron absolutas garantías.

Había también en este Ministerio último, cuya renuncia la Unión Nacional quiso poner como precio a las reformas, otro hombre que también había dado ya una manifestación clara y evidente de que era un correcto ciudadano, que sabía cumplir perfectamente sus deberes en materias electorales cuando le tocara presidir una elección. Me refiero al honorable Diputado, señor Armando Jaramillo. El señor Jaramillo era Ministro del Interior, como lo saben mis honorables colegas, cuando se produjo la elección de Colchagua. Nuestro honorable colega el señor Opazo era su contendor. Pues bien, el señor Jaramillo se desprendió de su cargo de Ministro y quedó en su lugar el señor Guarello en los momentos en que iba a producirse el acto electoral, con el objeto de dar a su contendor las garantías que eran necesarias para la emisión del voto, para que ni siquiera se dijera que podría él ejercer alguna presión o influencia durante la elección.

Pero, al fin cada uno es dueño de su miedo. El hecho es que se creyó que el Ministerio que yo había organizado no daba garantías electorales y los miembros de la Unión Nacional pidieron al Presidente de la República que eliminara este Ministerio.

No había mayores dificultades. El Ministerio, representado por dos de sus Ministros, había sido el primero, tan pronto como se impuso de esta desconfianza que existía con respecto a él, en anticiparse a los acontecimientos y decir: "Nosotros, que perseguimos realmente un propósito de interés nacional con las reformas que solicita el Ejecutivo; nosotros, que deseamos vivamente que se realicen las reformas constitucionales y legales que el Ejecutivo viene pidiendo reiteradamente en sus discursos, en sus Mensajes, etc., nos anticipamos a decir a la combinación política contraria que no sólo alzamos las manos para no ejecutar acto alguno en el Gobierno mientras estas reformas se realizan, sino que inmediatamente que ellas se verifiquen tendremos mucho agrado y hasta mucho honor en dejar el Ministerio."

Porque no es una deshonra que se tenga desconfianza política de nuestras personas y, en cambio, es altísima honra la de contribuir al despacho de reformas que el país reclamaba con tanta insistencia y con tanta justicia.

Fué así como se organizó el actual Ministerio. Pero no es el caso de que no se hayan dado las garantías electorales, como dice el honorable señor Barros E., ni mucho menos. Lo primero que hice cuando se tramitaban esas reformas — y lo digo con conocimiento absoluto de causa, porque yo patrociné y amparé con todo entusiasmo tanto en la Asamblea de Santiago, como en la Junta Central de mi partido, que se aceptaran estas reformas — fué decir, que me había puesto al habla con el presunto organizador del Ministerio, el honorable Diputado, señor Maza, y que éste me había declarado que ni antes, ni durante la aprobación de estas reformas se ejecutarían por el Gobierno actos de carácter político ni se removería a ningún funcionario público.

¿Y por qué le había pedido esta declaración señor Presidente? Por una razón fundamental y elemental.

Yo debo decir, y excúsenme mis honorables colegas si al decir esto cometiese una falta, que yo tenía desconfianza de que se aceptaran estas reformas. Había oído opiniones muy desfavorables a ellas de miembros de la Unión Nacional. No obstante que algunos de los hombres más respetables, las cabezas directivas de esa combinación política habían expresado su excelente voluntad de aprobarlas. Sin embargo, repito, tenía desconfianza de que llegarán a sancionarse; y por ésto le había expresado al honorable Ministro del Interior mi temor de que durante la tramitación de este asunto y antes de conseguirse el total despacho de estas reformas se pudiera tomar el pretexto de alguna dificultad cualquiera de remoción de funcionarios públicos y que aquellas no se realizaran.

Pues bien, el señor Ministro del Interior, como lo decía hace un momento, me expresó con toda franqueza que no había a este respecto otro convenio que precisamente ése de no tomar medida alguna sobre este particular. Pero después he visto con estupor que se dice que se habían contraído compromisos con la combinación política de que formo parte. No, señor Presidente, porque era esa precisamente una de las razones en que me basaba para demostrar a mis correligionarios, lo que pasaba y existía también en el ánimo de ellos la creencia de que podrían suscitarse dificultades para la aprobación de estas reformas.

No había base alguna en este sentido, ni la hay en los pactos, ni se puso en nuestro conocimiento.

Más tarde se organizó el Ministerio presidido por el señor Maza. ¿Y qué fué lo que pidieron los honorables representantes de la Unión Nacional? Primeramente que se removiera a determinados funcionarios públicos y en segundo lugar, lo que ruego a los honorables colegas que me escuchan, que juzguen sin apasionamiento político: exigieron nada menos que se removiera de su puesto **a todo funcionario que desempeñara un cargo, político o nó, a todo funcionario público que no mereciera la confianza de la Unión Nacional.**

¿Es posible, señor Presidente, considerar moralmente aceptable una medida de esta naturaleza y precisamente en los momentos mismos en que se tramitaban y aprobaban, con aplauso general las reformas tendientes a fortalecer la acción del Presidente de la República?

En los instantes mismos en que el país pide que se le dé al Ejecutivo toda la fuerza necesaria para que pueda encauzar el Gobierno de la República; en los instantes mismos en que se está tratando de esas reformas, que se necesitan indispensablemente para esta clase de Gobierno que se requiere, es cuando se pide que una autoridad absolutamente anónima diga: "Este funcionario no me merece confianza; llámesele a Santiago. Este otro tampoco cuenta con mi confianza; que se vaya a su casa".

¿Cómo se concibe una medida semejante? ¿No es esto desorganizar por completo la Administración Pública? ¿Qué dirían mañana los funcionarios públicos cuando supieran que un Gobierno había aceptado una determinación semejante? ¿En manos de quiénes estarían los empleados públicos? ¿En qué estaría basada la disciplina administrativa, el concepto gerárquico de la Administración? En que mañana o pasado, cuando hubiera una elección, tuvieran que decir los funcionarios públicos: "Ahora nosotros estamos en manos de todos estos caballeros, ya pertenezcan a la Unión Nacional, a la Alianza Liberal o cualquiera otra combinación política".

¿Cómo se concibe, por hombre respetables, que conocen la Administración Pública, que se pueda llegar a una situación semejante, a desquiciar en esta forma el Gobierno del país? ¿Cómo el Presidente de la República iba a aceptar una medida de esta clase en los instantes mismos en que había luchado con tesón admirable por estas reformas, que el país tendrá que agradecerle necesariamente mañana, cualesquiera que sean las vicisitudes políticas o electorales porque atraviese en el futuro? ¿Cómo se concibe que hubiera dicho: "Yo me avengo necesariamente a que una autoridad anónima, sin responsabilidad ni mayor representación, me indique los funcionarios que debo cambiar?"

Yo, jefe de un partido político, no querría más para conseguir un triunfo seguro y absoluto. Si a mi partido se le diera la autoridad necesaria para pedir la separación de cualquier funcionario que no le inspirase confianza, es indudable que el Presidente de la República le habría conferido la intervención electoral más decisiva, porque bastaría pedir a un funcionario público su cooperación electoral y que él se negara, para hacerle comprender que su cargo y su prestigio moral está en manos de determinada combinación política. ¿Es sostenible una cosa semejante? Yo no creo, no puedo creer que el Presidente de la República pudiera comprometerse a aceptar una medida de esta especie. Estoy seguro de que jamás contrajo semejante compromiso.

Y al respecto, y como se dice hoy en una declaración de los Ministros señores Labarca y Paredes, en ningún momento nadie dió a las declaraciones del señor Ministro del Interior un alcance tal.

Se me ha informado que después de leer su programa en la otra Cámara, el señor Ministro de Interior, se le preguntó cuál era el alcance de las declaraciones que había hecho relativas a las medidas que podrían tomarse en casos de reclamos electorales y que el señor Ministro había contestado que esas declaraciones no tenían otro alcance que lo que ellas rezaban, que lo que ellas decían, a saber que cuando se manifestara desconfianza respecto de algún funcionario público se adoptarían las medidas del caso. Más todavía, se me ha asegurado que, a juicio del Ministerio y de S. S. estas medidas se tomarían de común acuerdo y bona fide, cuando hubiera antecedentes, actos o motivos con los cuales se pudiera creer de buena fe que esas personas, que iban a presidir las elecciones como jefes políticos de sus respectivas localidades no daban las debidas garantías de prescindencia electoral; pero de ninguna manera que todos esos funcionarios podían y debían ser removidos de sus puestos lisa y llanamente, por simples recelos de un partido político. ¡Cómo cambia el criterio político y cómo se apasionan las gentes cuando se creen amenazados en sus intereses electorales!

La Alianza Liberal ha atribuído especial importancia a un punto, porque considera que si alguna vez se consigue imponerlo, se habrá hecho a la República el mayor bien: la cuestión relativa a combatir el cohecho. Por eso ha insistido en forma especialísima acerca de ella.

S. E. el Presidente de la República había hecho categóricas declaraciones en todo el país en orden a que es indispensable que de una vez por todas se ponga coto a esta gangrena social; que una vez por todas no se ejerza ésta otra presión moral, mucho más corruptora, por cuanto no sólo produce un mal inmenso, sino que deja una infección en el organismo social; me refiero al cohecho que en forma repugnante se ha ejercido y se continúa ejerciendo sin contrapeso alguno.

Pues bien, se había pedido garantías sobre este punto, y recuerdo que en un manifiesto que se publicó hace poco se transcribe una declaración que dce:

"Elecciones correctas puras, sin presión de las maasas o de la autoridad y sin presión del dinero."

Naturalmente, era esta una cuestión fundamentalísima. Sin embargo, cuando nosotros pedimos que se cumpliera esto, que el Ejecutivo previniera este mal, se alzaron voces airadas para impedir que se hiciera; la Unión Nacional dijo que había elevado esta cuestión a la categoría de una disposición legal y que, por consiguiente, no se la podía tocar sino en la forma en que los respectivos organismos la consideraran más tarde. Y yo me preguntaba entonces si no era posible prevenir los delitos, si sólo había medios de reprimirlos, si ni siquiera había la facultad de poner a disposición de la justicia a los conculcadores de las leyes. Siguiendo ese criterio, si mañana se dictara una ley contra el cuatrerismo y se sorprendiera infraganti a un individuo que se robaba un animal, ese individuo ¿podía decir a quién pretendiera aprehenderlo: Usted no me puede tocar ni llevarme ante la autoridad correspondiente, porque hay una ley que dice que son los Tribunales de Justicia los que deben juzgarme? Indudablemente que son los Tribunales de Justicia los que deben juzgar, pero el Ejecutivo debe tomar medidas para evitar la comisión de los delitos.

¿Cuántas medidas de orden pueden adoptarse a este respecto para prevenir el cohecho? Innumerables; sin que ellas importen un atropello para nadie, sin que importen la violación del más leve principio de libertad. Son, solamente, medidas que tienden y deben tender al objetivo que he indicado; y que tienen una gran de importancia porque, si felizmente no se puede decir hoy que llegan a las Cámaras individuos que vienen a representar intereses inconfesables, mañana podría ocurrir eso. El día que nosotros dejáramos libradas las elecciones exclusivamente a los individuos que tuvieran más dinero, bastaría que se unieran unas grandes sociedades industriales, que se aliaran los intereses salitreros o los intereses cupríferos o que, como se ha pedido muchas veces que los Ferrocarriles estuvieran en manos de una gran Compañía, para que esos intereses obtuvieran una buena parte del Parlamento de Chile. ¿Sería eso razonable, posible y conveniente?

Y yo estimo que este problema no está todavía debidamente combatido, y que pasadas las elecciones debemos seguir luchando hasta obtener la dictación de todas las medidas necesarias para regularizar la situación, porque esa es la única forma de poder sanear la representación nacional, en el sentido de hacer que vengan al Parlamento individuos legítimamente elegidos por el pueblo. Yo no me atemorizo, como otros, con la idea de que esto pueda dar margen a que la masa general, más o menos ignorante, pueda hacerse representar en una forma que no corresponda a la cultura media que siempre hemos logrado tener en el Parlamento. Creo que eso no podrá suceder; y en el remoto supuesto que aconteciera una cosa semejante, seguramente sería una situación momentánea y, en todo caso, una situación creada de acuerdo con la Constitución que debería respetarse.

Pero yo creo que eso influiría poderosamente para que el individuo culto se acercara al hombre del pueblo con el propósito de conquistar honradamente su adhesión, convenciéndolo de cuáles eran las verdaderas necesidades del país, de donde estaban las conveniencias de la Nación, de cuáles eran los verdaderos problemas de interés nacional.

Tengo el convencimiento de que el Presidente de la República, en cumplimiento efectivo de sus deberes, dará garantías electorales en las urnas en la próxima lucha. Por nuestra parte, jamás hemos pedido otra cosa; desde abajo, siempre luchamos por ese principio. Con energía y con perseverancia hemos luchado por la libertad electoral, y al amparo de esos principios logramos imponernos en la Cámara de Diputados y aún en el Senado; y tenemos la fe más absoluta en que esos principios se mantendrán. Esos son lo principios que informan nuestro credo político; y cuando hemos estado en el Gobierno de la República, cuando hemos dirigido las elecciones, tengo la honrada conciencia de poder decir al Honorable Senado que hemos cumplido con ese deber; y por lo que a mí respecta, en cualquiera oportunidad que se me presentara para actuar en alguna elección, yo no iría a manchar a un Partido político que vive una tradición honrosísima, ni iría a manchar mi propio, aunque modestísimo prestigio, adquirido en las luchas políticas, por ejecutar un acto de intervención electoral.

Quiero dejar constancia de que el Honorable Senador por Linares no ha sido justo al censurar al Gobierno, porque no desea dar garantías de libertad electoral; no ha tenido espíritu ecuánime y justiciero al decir que un Senador puede, cuando se dicta una ley de cualquiera naturaleza que sea, expresar: yo me alzo contra la ley aunque mis honorables colegas, aunque el Parlamento, aunque el Ejecutivo en la forma constitucional correspondientes la hayan adoptado, discutido, aprobado y promulgado como ley de la República; decir como Su Señoría no solamente no obedeceré a la ley, sino aún más, debo ir en contra de ella, es precisamente violar los principios constitucionales que Su Señoría pretende respetar.

Esto no está bien en ningún representante del pueblo, porque si tenemos alguna cosa que debemos respetar, es precisamente la ley, porque esa ley la hemos hecho en representación de la soberanía nacional, en representación del sentimiento público y mucho menos debería [illegible] un hombre de la respetabilidad del honorable señor Barros, actual profesor de la Universidad Católica y que pertenece a un Partido político que siempre ha manifestado que su norma es el más absoluto respeto a la Constitución y a las Leyes.

Por eso digo, señor Presidente, que es muy sensible para mí que se hayan hecho estas observaciones en el Senado de la República. Y acúseme el señor Presidente la extensión que he dado a mis observaciones; pero he creído que sin ello no cumplía con mi deber.

El señor CLARO (Presidente).— En realidad, antes que Su Señoría, había solicitado la palabra el Honorable Senador por Colchagua; pero como creí que Su Señoría iba a hacer ligeras observaciones con motivo de las formulacas por el Honorable Senador por Linares, la concedí a Su Señoría. Por esta razón solicitaría el acuerdo de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable Senador por Colchagua y prorrogar la hora para que el Honorable Senador pueda desarrollar sus observaciones.

El señor CONCHA (don Juan Enrique).— Eso es lo justo.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Siempre que se nos deje tiempo para que los demás Senadores podamos hablar, no tengo inconveniente.

El señor CONCHA (don Juan Enrique).— Por supuesto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Acordado.

Puede usar de la palabra el Honorable Senador por Colchagua.

El señor OPAZO.—Acabamos de oir al honorable Senador por Concepción, la historia de los acontecimientos ocurridos desde los primeros días de Enero hasta hoy, historia que, a mi juicio, no corresponde en absoluto a la manera cómo las aprecia la opinión pública.

El Ministerio Aguirre Cerda nació a la vida a la media noche, creo del 5 ó 6 de Enero, en aquella hora en que todavía no se puede decir que es noche ni que es día hizo ese su primer acto de Gobierno, con aquella orden del Presidente de la República, que mandaba cerrar el Congreso Nacional, y que causó, eso sí, verdadero estupor en el país.

El señor AGURIRRE CERDA.—Fué una facultad que se ejercía con perfecto derecho.

El señor OPAZO.—Causó verdadero estupor, porque esta clausura del Congreso que ordenó el Ministerio Aguirre Cerda, nacido a la media noche del día 6 de Enero, venía después de la crisis de un mes que sufrió el Ministerio Amunátegui-Bello Codesido. Ese mes de crisis ministerial fué una pesadilla para todos los ciudadanos del país. Como término de esa pesadilla, vino el Ministerio Aguirre Cerda, cuya defensa acabamos de oir, poniendo cerrojo a las Cámaras.

¿Cuál fué, en seguida, el primer acto de este Ministerio que así nació a la vida?

Una proposición de arreglo presentada por el señor Aguirre Cerda, y si no me engaño, por el señor Ministro Zañartu. Estos dos caballeros que se decían Minitsros de Estado, ofrecían su renuncia, retirarse del poder si el Congreso Nacional aceptaba cierto número de reformas constitucionales y legales... reformas constitucionales, legales y reglamentarias No en balde me creo yo en lo cierto al decir que estas reformas fueron el precio impuesto a la legalidad, si el mismo honorable Senador por Concepción lo ofreció en cambio de su propio retiro del Ministerio

Nadie ignora la serie de tramitaciones que sufrieron las proposiciones formuladas oficialmente por el ex-Ministro del Interior, señor Aguirre Cerda, y el señor Zañartu, los cuales fueron y vinieron de la Unión Nacional a la Alianza Liberal, y vice-versa. De aquí mi extrañeza al oir decir al honorable Senador por Concepción que la Alianza Liberal no tiene responsabilidad alguna en los arreglos pactados.

El señor AGUIRRE CERDA.—Por el contrario, señor Senador. La Alianza Liberal se honra de haber propiciado la realización de estas reformas.

El señor OPAZO.—Decía, señor Senador, que la Alianza Liberal, según su señoría, no tenía responsabilidad en los arreglos.

El señor AGUIRPE CERDA.—En aquellos arreglos que provenían de las exigencias indebidas impuestas por la Unión Nacional.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ruego al honorable Senador por Concepción que no interrumpa al honorable Senador por Colchagua.

El señor AGUIRRE CERDA.—Como he sido aludido personalmente por el honorable Senador, que está haciendo uso de la palabra, he creído que debía replicar en este momento.

El señor OPAZO.—Decía señor Presidente que estas proposiciones que iban de la Unión Nacional a la Alianza Liberal, y vice-versa, no fueron tramitadas en la sombra; todas trascendieron al público; los diarios las reprodujeron extensamente, y cada una de las diversas proposiciones fueron comentadas abundantemente por la opinión pública. Desde que nacieron las proposiciones de arreglo tuvieron siempre este carácter: arrancar, porque no encuentro otra palabra apropiada que exprese mi pensamiento, arrancar al Congreso Nacional las reformas constitucionales, legales y reglamentarias propuestas por el ex-Ministro del Interior, señor Aguirre Cerda. ¿Arrancar la aprobación de estas reformas a cambio de qué? A cambio de que el Presidente de la República asegurara la libertad electoral de los ciudadanos, el primero y el más sagrado de los deberes que tiene ese funcionario.

Todas las reformas encontraron gran resistencia no sólo entre algunos miembros de la Unión Nacional, sino también entre algunos de los miembros de la Alianza Liberal. ¡Cómo no habrían de hallarla si ellas importaban quitarle a la C. de D. sus facultades más primordiales, las únicas que aseguran la estabilidad del régimen parlamentario.

En virtud de esas reformas se le quitan a la C. de D. la facultad de discutir los proyectos de leyes que fijan las fuerzas de mar y tierra y el que fija los gastos anuales de la nación, porque cada vez que el Presidente de la República no tenga mayoría en la Cámara de Diputados, y la tenga en el Senado, esos proyectos vendrán aquí, y la Cámara popular quedará preterida, no tendr derecho a discutir los presupuestos.

Pues esta reforma ha sido arrancada a la Alianza Liberal, en ofrenda al cesarismo, al personalismo del Presidente de la República; pues esta reforma ha sido aprobada por la Cámara de Diputados olvidando sus más claros, sus más absolutos deberes constitucionales.

Posible es que haya alguien quien discuta si se pueden arrancar tales derechos al Senado; pero no sé que haya alguien que pueda discutir que de estos mismos derechos puede ser privada la Cámara de Diputados.

No sólo, pues, fueron arrancadas las reformas, sino impuestas a todos los partidos mediante una situación extra-constitucional, extra-legal y extra-moral que se había creado. La única manera que se halló para volver a la legalidad fué la aprobación de los pactos, los cuales se presentaron, en seguida, a la consideración del Congreso.

En virtud de la repugnancia grande que hallaban las reformas en todos los partidos, se creyó un instante que iban paulatinamente al fracaso. ¡Ojalá hubiera sido el fracaso definitivo, porque el país se habría salvado de una vergüenza!

Por iniciativa del Presidente de la República, porque no puede llamarse de otro modo la gestión del señor Saavedra, candidato a Senador por Malleco, y del señor Maza, el Ministro del Interior, volvieron a reanudarse las conversaciones para seguir adelante hasta la aprobación de los pactos. De nuevo se reanudó la discusión pública, a la faz del país. Todo lo que se proponía salía a los diarios, se discutía en las asambleas de los partidos, se comentaba acaloradamente en los corrillos.

Los intermediarios iban y venían. ¡Y qué intermediarios! El distinguido senador por Santiago señor Tocornal, el honorable senador por Valparaíso señor Rivera, el señor Rivas Vicuña, el señor don Cornelio Saavedra y el señor don José Maza. Entre todos estos caballeros se tramitaban los pactos, estos pactos de verdadera imposición al Congreso Nacional, de la que el honorable señor Aguirre Cerda quiere ahora libertar a la Alianza Liberal.

El señor AGUIRRE CERDA. — Al contrario, señor senador.

El señor OPAZO. — Podrá ser. Si fuera lo contrario, no estaríamos en crisis ministerial.

El señor AGUIRRE CERDA. — Lea su señoría los pactos.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Lea su señoría los antecedentes de los pactos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ruego al honorable senador por Concepción se sirva no interrumpir.

El señor AGUIRRE CERDA. — Pero si se me atribuye una afirmación inexacta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Su señoría puede rectificar los hechos. Por lo demás, hemos oído con toda atención a su señoría, y el honorable senador por Colchagua no lo ha interrumpido en su discurso.

El señor OPAZO. — Yo digo que la prueba irrefutable de lo que manifiesto está en el hecho de hallarnos en crisis ministerial.

Cuando ya de nuevo estuvieron los partidos de acuerdo en lo que debía ser la sustancia de los pactos, se produjo un hecho muy satisfactorio para mí, un hecho que demuestra que el Ministerio presidido por el señor Maza fué un Ministerio parlamentario. En una comunicación llevada a los diarios de hoy y dirigida por nuestro Presidente señor don Luis Claro Solar al honorable senador por Santiago y en que le pide su parecer sobre diversos puntos relativos a los pactos, se lee lo siguiente: "En la primera entrevista, el señor Maza principió por manifestarme que S. E. el Presidente de la República le había encargado la organización del Ministerio sin indicarle personas y autorizándolo ampliamente para proceder a designar sus colegas de acuerdo con la Unión Nacional, a fin de que ese Ministerio fuera de garantía de prescindencia y libertad electoral." Tenemos, pues, que el señor Maza se ha presentado como el primer Ministro nombrado por el Presidente de la República con arreglo a las prácticas y costumbres del régimen parlamentario. El Presidente de la República ha conferenciado con el señor Maza, le ha expuesto todos sus anhelos de bien público y sus propósitos de garantir la libertad electoral. Pues bien, conocidos por el señor Maza los deseos del Presidente de la República se ha presentado, ante los partidos que forman la Unión Nacional, en el carácter de representante del Primer Magistrado y como su primer Ministro, a exponer cuál va a ser el programa ministerial. De manera que si el honorable senador por Concepción desea tener noticias acerca de cuál fué el programa ministerial que, como digo, fué conocido previamente por el Presidente de la República, no tiene más que leer la exposición hecha por el señor Claro Solar y que se publica en los diarios de hoy. Ahí está la base del Ministerio Maza.

Además, debo llamar la atención de mis honorables colegas a que la situación producida a raíz de la crisis del Gabinete presidido por el señor Maza, ofrece una anomalía a la que atribuyo bastante gravedad, puesto que contraría algo que es sustancial en el régimen parlamentario.

En efecto, se han retirado de sus puestos los Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores y de Hacienda y han quedado desempeñando sus cargos los otros tres Ministros, precisamente los mismos que están en desacuerdo con el jefe del Gabinete, o en otras palabras, el Gabinete que se había presentado al Congreso como Ministerio parlamentario, con el objeto de garantir la libertad electoral, de la noche a la mañana, tal como había surgido antes el presidido por el honorable señor Aguirre Cerda, se convierte en un Ministerio personal, como lo prueba el hecho de que no quedan en el desempeño de sus puestos Ministros del Interior, de Relaciones y de Hacienda, como habría sido lo natural y lógico dentro de un correcto régimen parlamentario, sino precisamente los que están en desacuerdo con el jefe del Gabinete.

Además, el mismo día en que plazo dentro del cual debían ser apro proyectos de reformas constitucion y reglamentarias, cuya aprobación da a la existencia del Ministerio el señor Maza, el honorable Senador cepción no concurrió a esta Sala como lo ha pretendido ahora, que no lo alguno entre los proyectos de refor titucionales, legales y reglamentarias del Presidente de la República y de terio de garantir la libertad electoral los hechos están en absoluta contrad lo que hemos oído hace poco al hono dor por Concepción.

Pues bien, el 9 de Febrero, al di proyectos de reformas, tuve ocasión de mi opinión sobre ellos y de manifesta sideraba absolutamente inconstitucion y cada uno de los proyectos de ley vas de la Constitución, por cuanto Fundamental no concede al Presiden pública ni a Corporación alguna la interpretar la Constitución, cuando clara que la luz del mediodía.

En efecto, la Constitución Polít en uno de sus artículos que sólo terpretar cuando haya dudas en aplicación. Luego, cuando esas dudas ten, cuando la letra es más clara que ridiana, como es el caso de las leyes tivas que nos fueron arrancadas por los pactos, bien se puede decir que son absoluta y totalmente inconstitu go más, inmorales, como lo sostuve mento oportuno.

El señor CONCHA (don Luis E Su Señoría no ejercitó su derecho

El señor OPAZO.—¿Y en qué f Su Señoría que lo hiciera?

El señor CONCHA (don Luis E.) ma de impedir la aprobación de esta Su Señoría estimaba inmorales.

El señor CLARO SOLAR (Pre Ruego al honorable Senador que se terrumpir al honorable Senador por C

El señor OPAZO.—El único recur disponía era dar mi opinión, como votar en contra. ¿O quería el hono dor por Concepción que me hubiera en obstructor, para que el Presidente pública tomara por el atajo, amen faltar a la Constitución y las leyes país a la dictadura?

No tenía yo otro derecho que el tario, de expresar mi opinión, y la clara y absoluta. ¿O quería Su Señoría tuviera fuerzas bastantes para posición de la opinión pública, de la Presidente de la República y de los políticos? ¿O quería Su Señoría que ra en esta Cámara cuatro horas por cuatro por la tarde, cuatro por la todavía, continuara haciendo frente tero, que reclamaba estas reformas palabra del Presidente de la Repúbl

El señor CONCHA (don Luis E Permítame una interrupción, señor

La mayor presión fué hecha por sus propios aliados y sus corr puesto que sus propios correligiona sieron estas reformas en el Senado.

El señor OPAZO.—Después do el carácter que correspondía sin que quedara duda de ninguna el particular, puesto que el señor como primer Ministro encargado a los demás, no cabe nada que aña se dice en el número primero de señor Claro Solar que publican los hoy y que dice como sigue: "En la trevista el señor Maza principió por me que S. E. el Presidente de la había encargado la organización del sin indicarle personas y autorizándo mente para proceder a designar sus acuerdo con la Unión Nacional, a este Ministerio fuera de garantía dencia y libertad electorales.

Creo que no habrá nadie en absolutamente nadie, que pueda po lo que dice el honorable señor Claro en la conciencia de todos que esa y yo no quiero, ni siquiera por un vocar el testimonio de nadie a este re por estar escritas con palabras de fue estar escritas con palabras que no de la memoria de ningún chileno, aquí, recordando a nuestro colega au norable Senador por Santiago, estas respuesta al señor Claro Solar:

"Siempre juzgo, dice, que el brado entre hombres de honor no ha cer ninguna dificultad en su aplicació

Esas dificultades, ¿cuáles son?

El señor CLARO SOLAR (Pre Permítame una interrupción el señor

Su Señoría puede tomar nota de mi carta y de la fecha de la contes carta es de 2 de Febrero, y la cont honorable señor Tocornal, es de 20 mes. Esto sólo explica el concepto q ría acaba de leer.

El señor OPAZO.— ¿No se refi cepto a los números de la carta del dente?

El señor CLARO SOLAR (Pre Sí, señor Senador.

El señor CONCHA SUBERCA Precisamente, eso robustece el argu Honorable Senador por Colchagua, re decir que el señor Tocornal ha di testación después del fracaso y con de todos los antecedentes de la gesti

El señor OPAZO.— Entra en f Ministerio Maza-Sánchez, y a los po iniciada su labor ya comienzan las El día 10 u 11 de Febrero, a lo sum ron algunas disposiciones relaciona nos intendentes del Sur. La prensa do un telegrama del Presidente de la en que desautoriza a sus Ministros en a semejantes medidas se refiere.

En el debate sobre las reformas con les, legales y reglamentarias, hice que no hacían falta reformas de los tos de las Cámaras, ni de ninguna si lisa y llanamente no se quería barre tema parlamentario, puesto que lo fluía en el desorden político era el rio de que el Presidente de la Repú para sí la responsabilidad política del Con este motivo, se produjo un camb labras entre el señor Senador por que habla, respecto de que los Minist o al menos que él había tenido mient en el Ministerio, la responsabilidad Gobeirno. Por respeto al Honorable Santiago, que es un dignísimo ciu mismo tiempo, un distinguidísimo Partido Liberal, yo no quise extrema nes que habría podido decir en con demostrar que yo estaba en lo cierto que la responsabilidad política de los ha sido desconocida constantemente dente de la República durante su Adm

Junto con llegar al Ministerio Ma bierno, se presentó de nuevo el caso Presidente de la República descono ponsabilidad política del Ministerio. ras medidas de orden administrativo Ministro tomó, fueron contrarrestadas ma más grave que es posible concebir bierno parlamentario. Y, como el esto co, vinieron en seguida las otras dific ducidas en el seno del Ministerio y la ción del Presidente de la Repúblic del Interior. De nuevo aquí se demue el Presidente de la República presc responsabilidad política de sus Ministr es él quien pretende: se el único q responsabilidad sobre sí

En el Gobierno parlamentario, el te de la República no tiene derecho públicas las discrepancias entre él y tros. Las diferencias entre el Presid Repúglica y sus Ministros, se solucio renuncia de éstos. El Ministerio, formado por el señor Maza, era el que taba la voluntad del Presidente de la y por consiguinte, la renuncia del improtaba la anulación total del Mini aceptación del Presidente de la Rep programa sustentado por los otros tros, que se quedan en el Gobierno, negación del régimen parlamentario.

Ahora bien, el honorable Senador tiago nos decía que había razones sas de orden público y constitucion las cosas no fueran así, como lo q ñor Maza y los Ministros de Hacienda laciones Exteriores, y para que los y Gobernadores reclamados por la cional continúen en sus puestos, más arbitraria intervención electoral

La Administración Pública en reglamentado, corresponde al Min consiguiente, el señor Maza, en el ha creído necesaria la medida con respecto a uno de estos funcio el único que tenía facultades para cuando el Presidente de la Repúbli el ejercicio de esa facultad, quiere

Interesante para los Clientes de "La Poderosa"

SORTEO DEL 25 DE FEBRERO

Apúrese en adquirir sus BONOS de un peso para este SORTEO, porque de lo contrario se puede quedar sin tomar parte en él.

Le quedan sólo dos días

HOY ABIERTO DE 8 A. M. A 8 P. M.

SORTEO ANUAL.—Los Bonos del 25 de Febrero, tienen derecho además a participar gratuitamente en el Sorteo Anual del 28 de Febrero, en que toman parte **todos los Bonos de un peso** desde el 25 de Marzo de 1923, con un Premio Mayor de 10,000 pesos.

NOTA IMPORTANTE.—Las personas que residen en localidades donde no hay Agentes de "LA PODEROSA", pueden pedir Libretas y Bonos, enviando su valor por carta certificada o giro postal a Casilla 2662, Santiago. Se les enviará por correo una lista con los Bonos premiados en cada Sorteo.

GRAN CONCURSO DE "OPINIONES"

La forma más sencilla de ganarse un buen premio sin desembolsar **NI UN SOLO CENTAVO.**

SOLO SE NECESITA SABER LEER Y ESCRIBIR

LOS PREMIOS

Entre las personas que envíen trabajos se repartirán 1,122 premios con un total de 19,500 pesos.

Los premios **no serán sorteados**, sino que serán asignados por un jurado de tres personas, a los **mejores trabajos** que se envíen.

TODOS TENDRAN OPCION

A fin de que todas las personas que envíen **"OPINIONES"** tengan las mismas probabilidades de ganarse un premio, los trabajos serán clasificados y distribuídos en tres grupos: Grupo A, Grupo B y Grupo C, asignándose en cada grupo una cantidad igual de premios.

Al Grupo A irán los trabajos buenos; al Grupo B, los regulares y al Grupo C, los malos, asignándose los premios, después, dentro de cada grupo.

EL CONCURSO SE CERRARA EL 1.o DE MARZO

GRATIS

se entregan las Bases del Concurso y el Folleto con los 15 Documentos en todas las Oficinas de **"LA PODEROSA"**, tanto en Santiago como en provincias.

Pueden también ser pedidas por Correo a Casilla 2662—Santiago.

LAS DOS NOTICIAS SENSACIONALES PARA LOS CLIENTES DE "LA PODEROSA"

El **CUPON-AVISO** publicado fué el siguiente:

CUPON

E — — o — — e o — e — a — a —
— e — — o — o — e — — o
— l e — a — — e — — — e — o —
— o — — — — — — u — e — o —
308, 999

NOMBRE ....

DIRECCION ....

INDICACIONES

a) Figuran todas las vocales de la frase.
b) Cada guión representa una consonante o un número.
c) Los números deben ser colocados donde corresponden.

CONSTRUYA LA FRASE

llene el cupón, anote su nombre y dirección y se habrá ganado un premio

SI CONSTRUYE LA FRASE TAL COMO ES

Además conocerá las dos sensacionales noticias que daremos a conocer muy pronto.

PREMIOS:

Las primeras 50 soluciones exactas que lleguen, serán premiadas con **DIEZ PESOS** cada una; las 200 siguientes con un Cupón de **DOS PESOS** para el Sorteo del 5 de Marzo y las 500 siguientes con un Bono de **UN PESO** para el Sorteo del **25 de Febrero**, que tiene también derecho a participar gratuitamente en el Sorteo Anual del 28 de Febrero con Premio Mayor de 10,000 pesos.

MANDE SU CUPON

a la siguiente dirección:

"LA PODEROSA" — CASILLA 2662 — SANTIAGO

RESULTADO

Se han recibido hasta ayer, día último de que se acordó recibir **"Cupones", 1.577 soluciones**, de las cuales sólo **83** fueron exactas, por haber sido confeccionada la frase en la siguiente forma:

"El sorteo semanal y el Bono de Propiedad de 30 pesos con "8,999 números".

Las otras 1,494 soluciones eran equivocadas.

LOS PREMIOS

Han sido asignados en la misma forma indicada en los avisos que publicamos oportunamente, o sea que si no se recibía un número necesario de soluciones **exactas** para poder asignar **todos los premios** destinados a este **"concurso"**, los restantes **se asignarían** siempre entre las personas que hubieran enviado cupón con solución equivocada, prefiriendo para ello a las soluciones que hubieren llegado primero.

Los premios serán remitidos por correo hoy y mañana al nombre y dirección indicados en los cupones que se han recibido, hasta enterar el número de premios fijados en las BASES.

BONOS DE PROPIEDAD DE 30 PESOS

Desde el Lunes 25 del presente mes estará a disposición del público en todas nuestras Oficinas y Agencias, tanto en Santiago como en provincias, el nuevo Bono de Propiedad de **30 pesos, dividido en seis sextos de valor de 5 pesos cada uno.**

Este Bono tomará parte en un Gran Sorteo Extraordinario que se verificará el

29 DE MARZO DE 1924

con 1,071 premios y un

PREMIO MAYOR DE $ 40,000

La serie se compondrá únicamente de

8,999 BONOS

que irán numerados del número 1.000 al 9.999.

La Sociedad ha acordado la emisión de este nuevo Bono de Propiedad, accediendo a solicitaciones numerosas que ha recibido últimamente de todas partes del país.

Los Bonos de **30 pesos no premiados**, tendrán los mismos derechos y prerrogativas que el Bono de 10 pesos y, en consecuencia, también serán recibidos por su valor total, en pago de los terrenos que la Sociedad venda a sus clientes, con el fin de construir un hogar propio.

PROGRAMAS DE PREMIOS DEL BONO DE $ 30

1	Premio de $	40,000.00	$ 40,000.00
1	Premio de	9,000.00	9,000.00
3	Premio de	3,000.00	9,000.00
4	Premio de	2,400.00	9,000.00
6	Premio de	1,200.00	9,600.00
16	Premio de	600.00	7,200.00
40	Premio de	120.00	9,600.00
100	Premio de	60.00	4,800.00
900	terminac. de	36.00	6,000.00
			32,400.00
1,071	Premios con		$ 127,600.00

ADQUIERALOS PRONTO

Ud. debe adquirir pronto sus Bonos para este Gran Sorteo Extraordinario porque son

SOLO 8,999 BONOS

Lo único que a Ud. le conviene es hacerse cliente de "LA PODEROSA"

HOY MISMO NO JUEGUE MAS EN LOTERIAS

que no le dejan a Ud. nada después del sorteo si su número no sale premiado.

ADQUIERA BONOS DE "LA PODEROSA" Y GANARA SIEMPRE

OFICINA MATRIZ: TEATINOS 333 — CASILLA 2662

B. FERRAN,
Gerente

¿Y de parte de quién está la razón en este caso, señor Presidente? No necesito decirlo. De parte del señor Ministro del Interior.

Se ha gloriado el honorable Senador por Concepción de haber presidido unas elecciones enteramente libres en todo reclamo electoral, como fueron las de 1921. Por mi parte, no asiento al juicio de su señoría. Yo fuí víctima de los reclamos electorales de la Alianza-Radical.

El señor AGUIRRE CERDA.—Pero no de parte del Gobierno.

El señor OPAZO.—No sé. Digo que fuí víctima de los reclamos en contra de mi elección de parte de la Alianza Liberal. El Ministro que presidía esas elecciones era el señor Aguirre Cerda. En Curepto se presentaron las más extrañas anomalías; los más inauditos casos de falsificación electoral y de abusos de la fuerza pública de que haya memoria, y que yo haya presenciado en mi vida. Se falsificó la elección entera del departamento de Curepto, porque solamente escapó la comuna de Quivolgo. ¿Sabe el señor Presidente, quién fué uno de los autores de esa falsificación? El señor Gobernador del departamento, don Juan Strange, nombrado por el Ministro señor Aguirre Cerda.

El señor AGUIRRE CERDA.—Sin embargo, la Corte de Apelaciones de Talca, por fallo unánime, ha dejado de manifiesto que no hubo delito de parte de esta persona.

El señor OPAZO.—Ignoro y prefiero ignorar el fallo.

Dice la ley de Elecciones, que tantas horas después de producida la votación, deben reunirse las Juntas Electorales encargadas de hacer el escrutinio. Esas horas pasaron en Curepto y con mucho. Decían que habría orden de Santiago para que el candidato de la Alianza Liberal tuviera poderes; decían que no había en Curepto quién se atreviera a sobrellevar tal responsabilidad; pero que estaban llanos para designar a los valientes que se presentaran para echarse sobre los hombros tan ingrata tarea. Honra grande en Curepto fué que no hubiera en todo el departamento quién se atreviera a burlar así la ley. Así las cosas, a las 12 M., desde la plaza pública de Talca, de lo cual fué testigo la ciudad, partieron en un auto don Tanor Erazo, don Juan Strange, químico municipal y otros dos señores más, con el fin de servir de escrutadores.

Iban de viaje a Curepto con el propósito de dar poderes a quien no los podía tener.

Llegaron allá y fueron nombrados escrutadores; ellos, por sí y ante sí, eliminaron el acta de la Comuna de Gualleco.

Doy de barato al honorable Senador por Concepción que la Cámara de Diputados haya sido justa en su fallo, lo que yo niego; pero de que debiera anularse el acta de Gualleco, no se requería que estuvieran facultado para hacerlo los escrutadores. Afirmo que todos los votos emitidos en favor de los candidatos de la Unión Nacional no fueron computados por los escrutadores talquinos. No eran ellos los encargados de anular esos votos, que debieron añadir a los candidatos de la Unión Nacional. No eran ellos tampoco los encargados de modificar o interpretar los actos de Chanquinque, como así lo hicieron.

Por consiguiente, cometieron delitos más claros que la evidencia misma. Por esta razón yo prefiero continuar ignorando que los escrutadores hayan sido absueltos por la justicia de Chile, porque la falta en que incurrieron es de aquellas que nadie puede negar.

Ha preguntado antes el honorable Senador por Concepción si el Gobierno tuvo parte en el fraude de Curepto cometido en las elecciones del año 1921. Yo lo ignoro; pero me extraña mucho que los señores escrutadores don David Erazo y don Juan Strange, sean niños mimados de la Administración del señor Alessandri. Me extraña también que reciban nombramientos para Gobernadores en situaciones tan delicadas como la en que hoy se encuentra el departamento de Curepto, que soporta la administración del señor Strange. Me extraña que ésta sea una de las causas que han producido la crisis ministerial en desarrollo, mediante la defensa que el Presidente de la República hace del señor Strange, el mismo escrutador de 1921.

Todos sabemos cuán bien cumplió este señor la tarea de entonces. Sabemos también que lo ha hecho admirablemente bien en 1924 y cuando un Ministro parlamentario como el señor Maza, pidió, no digo la separación de tal funcionario porque no se podía, como era lo regular, el retiro de este Gobernador, sino que no fuera él quien presidiera las elecciones, el punto se transforma en una cuestión de Estado, al cual está ligada la interpretación constitucional y legal de las reformas y el país se siente extremecer todo entero y se dice: ¡Cómo sin tener la comprobación de ninguna falta la Unión Nacional tiene el descaro de pedir la separación de hombres tan dignos como el señor Strange!

¿Por ventura el señor Strange es el Gobernador propietario del departamento de Curepto? No, señor Presidente. Ha sido nombrado expresamente para esta aventura, ha sido buscado expresamente para que vaya a presidir las elecciones, o bien, para que vaya a impedir el triunfo de la Unión Nacional en las Juntas de Mayores Contribuyentes.

Aquí se habla a cada instante de lo que vale, de lo que significa la libertad electoral; a cada instante se encuentra uno con gentes más puras que las nieves de las montañas, que se escandalizan del cohecho, y no se escandalizan de los hombres que, como este Gobernador, van expresamente a impedir el triunfo de la Unión Nacional en las Juntas de Mayores Contribuyentes, ni tampoco se escandalizan del triunfo de la Alianza Liberal alcanzado por tales medios. Al contrario, se cubren con albas vestiduras para venir aquí a increpar a la Unión Nacional.

¡Cohecho! ¿Es o no cohecho, por ventura, arrebatar de esa manera el triunfo a la Unión Nacional en el departamento de Curepto?

El señor ARANCIBIA LASO.— Lo que hizo ese funcionario fué poner en libertad a los Mayores Contribuyentes para que pudieran votar por quien quisieran.

El señor AGUIRRE CERDA.— Y ganó la Alianza Liberal.

El señor OPAZO.—¡Ganó la Alianza Liberal; por supuesto, sin cohecho!

Hoy en la mañana he visto una acusación del ex-Ministro de Hacienda, señor Subercaseaux, candidato oficial a la Senatoría por Ñuble, en contra del candidato liberal, nuestro distinguido colega, señor Edwards. En opinión del señor Subercaseaux, él cree que hay unos cuantos mayores contribuyentes que tal vez no siguen sinceramente al señor Edwards. Pregunto yo ahora: en opinión de los que imparcialmente siguen la elección del Ñuble, ¿cuántos son los mayores contribuyentes que, mediante prácticas como las de Curepto, han sido arrebatados al señor Edwards? Creo que cerca de vinte, si no me engaño, todos anulados por medio de prácticas administrativas; ilegítimas, pero amparadas, sancionadas y justificadas por el Poder Central.

¡En seguida se habla de cohecho! ¿No es cohecho, por ventura, arrancar veinte mayores contribuyentes a un candidato mediante prácticas administrativas perfectamente ilegales? Pero en cambio, es cohecho sospechar que el dinero haya podido tener influencia respecto de dos o tres mayores contribuyentes, que votaron con el despojado. ¿Quién es el Intendente que presidió la Junta de Mayores Contribuyentes en Chillán? Es el jefe del Partido Radical en aquella provincia; es el mismo que asaltó a los jóvenes unionistas que allá proclamaron ardorosamente la libertad electoral.

El señor AGUIRRE CERDA.— Todo Chillán puede contradecir a S. S. respecto al Intendente de Ñuble, quien es un dignísimo caballero.

El señor ECHENIQUE.— Ha sido censurado aún por sus correligionarios.

El señor OPAZO.—¿A quién debió nombrarse en aquella oportunidad? A cien, a mil otros caballeros de Chillán quienes habrían podido prestar todas las garantías que se esperaban de libertad electoral.

Yo no conozco al Intendente de Ñuble; creo que es un digno caballero, como dice el honorable Senador por Concepción; pero en nuestro país hay que distinguir: puede alguien ser un dignísimo caballero en su vida privada y no creer que se desprecian las mismas leyes morales para obrar en la vida pública. Yo sostengo que el presidente del partido radical en Chillán, está, por decirlo así, trabado en la lucha del momento, y que por tanto, es la persona menos capacitada para dirigir aquella provincia. Pues a esta persona menos capacitada lleva allá el Gobierno para garantir la libertad del sufragio, y cuando un Ministro parlamentario como el señor Maza pide el retiro de semejante Intendente, también esta es una petición temeraria de la Unión Nacional!

¡Temeraria! y era preciso que, habiéndosele nombrado cónsul, renunciara en seguida para dejar de ser municipal.

¿QUIERE UD. GANAR PLATA?
COMPRESE EN
EL GARAGE Y CARROCERIA "SANTIAGO"
EJERCITO 724, TELEFONO INGLES 83 (PARQUE)
una góndola para el tráfico de pasajeros, la que puede hacer trabajar antes de 30 días. Hay en cualesquiera de los chassis FORD, DODGE, REPUBLICA O BROCKWAY y con modelos de carrocerías especiales de la casa, cuya construcción se garantiza ampliamente, siendo los precios y condiciones de pago sumamente ventajosos.

Por fin de temporada
LA MALETERIA
"EL FARO"
ESTADO 74
LIQUIDA a menos de la mitad de su valor las maletas, maletines, cajas, sombrereras, necessaires, billeteras, carteras para señora, etc., etc.
F—28

De manera que no era necesario ir al texto mismo de la ley; no era necesario saber que la Ley de Municipalidades prohibía semejante nombramiento para no hacerlo y revocarlo una vez hecho.

¡Y allá en Malleco! ¿No hemos asistido aquí en el Senado a una lucha que ya lleva años? ¿Qué se ha perseguido con ella? Acabar con la mayoría política que allí existía, suplantarla.

Interpelación tras interpelación, así hemos llegado hasta la hora de las inscripciones.

Se habla de nuevo del cohecho, y se ha impedido la candidatura del honorable Senador por Malleco en ejercicio, nuestro distinguidísimo colega don Gonzalo Bulnes, hombre que honraría el Senado de cualquier país del Universo, y que con mucho honra sería tenido como Senador ad-perpetuam. Pues bien, durante la Administración Alessandri se ha seguido una campaña tenaz en contra del señor Bulnes. Por eso es que cuando se habla de cohecho yo miro hacia atrás, miro la manera cómo se ha expulsado de Malleco al señor Bulnes, y me pregunto: ¿en verdad condenan estos hombres el vicio del cohecho?

El señor AGUIRRE CERDA.—Permítame una interrupción, señor Senador.

Cuando el honorable señor Bulnes se presentó como candidato a Senador aliancista por Malleco, triunfó. Ahora que iba a presentarse como candidato de la Unión Nacional, que no tiene un sólo candidato a Diputado en la provincia, no podía resultar elegido; salvo que llevara tanto dinero como el otro candidato que se ha proclamado.

El señor OPAZO.—Y bien, llegamos ya a las inscripciones.

¿Qué fraudes, qué abusos dejaron de cometer las autoridades superiores de Malleco? ¡Ninguno, ninguno! Ni la Ley de Elecciones, ni la Constitución, ni la autoridad, ni nada que valga, todo fué barrido.

Durante días de días esperaron los electores para inscribirse, y la autoridad inpertérrita impedía las inscripciones.

Yo digo: cuando cien o doscientos ciudadanos, desde diversos puntos de una provincia como Malleco, acuden a inscribirse y la autoridad, por medio de malas artes, les impide la inscripción durante días de días, y los obliga a permanecer en el lugar de las inscripciones sin darles los medios de sostenerse allí, ¿es ese o no también un cohecho, puesto que se obliga a los candidatos a incurrir en los ingentes gastos que impone el sostenimiento de esos ciudadanos fuera de sus casas? ¿Y esos gastos no los hicieron los candidatos de la Alianza Liberal?

El señor AGUIRRE CERDA. — ¿Cómo puede decir eso Su Señoría, siendo que en Los Sauces se inscribieron seis aliancistas y mil trescientos noventa y seis unionistas?

El señor OPAZO.—¡Tal vez los contó Su Señoría, yo no los he contado!

El señor AGUIRRE CERDA. — Toda la prensa ha dicho eso.

El señor OPAZO.—¡Tal vez los contó la prensa, yo no los he contado!

Yo sólo sé que esas inscripciones de Malleco duraron días de días, sé que muchos individuos en aquella provincia para poderse inscribir tuvieron que acudir y permanecer ante las mesas durante semanas enteras; y sé, y lo recuerdo a la Honorable Cámara, que para hacer esto se necesita mucho dinero.

Más al Sur sigue Llanquihue.

Allá se ha llegado hasta el ataque personal: uno de los candidatos a diputados ha sido herido, gravemente herido.

Los desórdenes causados por los elementos de la autoridad son incontables.

¡Y para que hablar de Chiloé, donde parece que no hay Constitución, ni hay leyes, ni hay sentido común que valga!

Lo más grave de todo esto es que se hace tomar parte a la justicia en estas contiendas electorales.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No hay número en la Sala, señor Senador. Se va a llamar.

(Después de un breve intervalo).

Puede continuar haciendo uso de la palabra el señor Senador.

El señor OPAZO.— Se hacen los nombramientos más extraños de jóvenes interinos y suplentes. Acabamos de presenciar el caso de un juez propietario que se retiró con licencia de dos o tres meses y, nombrado el suplente, el propietario vuelve a su puesto.

Se trata aquí de una cuestión constitucional grave. ¿Tiene derecho el Gobierno para quitar de su puesto a un juez suplente o interino recién nombrado? ¿La inamovilidad de los jueces no alcanza hasta estos funcionarios suplentes o interinos? ¿Dependen ellos del buen querer del juez que pide licencia?

Todas estas son cuestiones constitucionales graves que han debido pesar en el ánimo del Gobierno, si no quería considerar la cuestión de otro modo, como así era su más claro deber.

Todos estos Intendentes y Gobernadores a que me he venido refiriendo desarrollaban su acción con excepción del Gobernador de Curepto desde días antes de la subscripción de los pactos. De manera que la situación de estos funcionarios es absolutamente insostenible. Durante la discusión de los pactos no hubo ninguna duda en orden a las intenciones de la Unión Nacional con respecto a los deberes del Gobierno. Porque hay que tener presente y no olvidarlo por un momento que se trata no de las exigencias o peticiones indebidas de la Unión Nacional, sino de los deberes ineludibles del Gobierno. El Gobierno ineludiblemente ha debido separar al Gobernador Strange y no ha debido nombrarlo jamás, ni nombrar jamás tampoco al Intendente de Ñuble, y desde el momento que estos nombramientos eran reclamados ha debido atender a estos reclamos. Lo mismo pasa con los funcionarios de Malleco, Chiloé y Llanquihue y en todas partes donde hay lucha electoral.

Pero, tenemos el mal de las candidaturas oficiales y, en consecuencia, el mal de la intervención electoral.

Recordaré a mis honorables colegas que M. Grevy en la discusión sobre estos puntos protestó de que el Gobierno o el Ministro pudieran tener candidatos preferidos, porque, desde el momento en que los hay, se vulneran los derechos del candidato que no cuenta con las simpatías del Gobierno. Por consiguiente, ni el Presidente de la República ni el Ministro pueden tener candidatos oficiales.

El mal de esta lucha electoral en que nos encontramos trabados está en que el Gobierno ha tenido candidatos preferidos y sigue teniéndolos. Si esta crisis actual existe con todos los caracteres de gravedad que conocemos, es porque el Gobierno mantiene las candidaturas oficiales, porque el Gobierno falta a sus más sagrados deberes de Mandatario, porque el Presidente de la República y los Ministros, en el régimen parlamentario, no representan a los candidatos aliancistas de Talca, de Ñuble, de Llanquihue, de Malleco, ni a todos los demás candidatos que tienen el amparo directo del oficialismo, sino que representan también a todos los demás candidatos de la Unión Nacional. Y cuando el Presidente de la República y el Ministerio se apartan de esta norma de conducta se olvidan de las más claras nociones de imparcialidad que deben presidir los actos de un Gobierno.

El cohecho enturbia la pureza del sufragio; pero más que el cohecho, cien veces, lo mancha la intervención electoral. Desde el mismo instante que el Presidente de la República tiene un candidato oficial, hay una amenaza de cohecho en contra de todos los que combatirán ese candidato.

¿Cómo se quiere entonces acabar con este vicio cuando no se arranca el de las candidaturas oficiales de todos aquellos que no tienen otro título ni otra fuerza para ocupar un asiento en el Parlamento que el favor del Presidente de la República?

¿No es un delito la intervención electoral practicada en esta forma?

Ya lo demostré anteriormente recordando la ley francesa de 31 de Marzo de 1914, que definió el delito de cohecho y en la cual se penan todas las manifestaciones de intervención electoral.

Dice el artículo 3.o de esa ley: "El que con ánimo de influenciar el voto de un colegio electoral haya hecho donaciones o liberalidades, o promesas, o favores administrativos, sea a una Comuna, sea a una colectividad cualquiera de ciudadanos, será castigado con prisión de tres meses a dos años, y una multa de 500 a 5,000 francos.

Y el artículo 4.o En los casos previstos por los artículos anteriores, la pena será doblada, si el culpable es un funcionario público".

De manera que la ley de 31 de Marzo de 1914, dictada en Francia, castiga como cohecho la intervención y la castiga todavía con doble pena.

De manera que las doctrinas sobre libertad electoral que expresé aquí por boca de Mr. Grevy y Mr. Ollivier se concretan en la ley francesa del año 1914. Si esta ley hubiera existido en Chile, ¿quién podría negar que todas las manifestaciones hechas por el Presidente de la República durante su viaje electoral, no caen dentro de las disposiciones del artículo 3.o de la citada ley? Lean mis honorables colegas el contenido de esta disposición y verán que todas las promesas hechas por el Presidente de la República desde Santiago hasta Chiloé, fueron dirigidas a los ciudadanos para pedirles el triunfo de la Alianza Liberal. ¡Y los que han creado esta situación se levantan ahora como Catones inmarcesibles: vestidos de blancas túnicas, predican el castigo severo que se debe a los miserables que ejercitan el cohecho! A ellos se debe también la crisis presidencial en que nos hallamos envueltos.

Llamo a ésta una crisis presidencial, porque el Presidente de la República no tiene Ministerio del Interior responsable de sus actos, siendo que él es y debe ser tenido como irresponsable.

Una vez que desaparezca en absoluto el vicio de los candidatos oficiales; una vez que la libertad del sufragio sea una realidad, los partidos políticos estarán en situación de luchar para que terminen los otros vicios que manchan la sinceridad del sufragio. Tendrán entonces este deber; pero mientras tanto debemos combatir en contra de los candidatos oficiales.

Mientras la libertad electoral sea una simple ilusión hay el derecho de repeler las malas armas que ahora se emplean para ahogarla con todos los que se tenga a mano.

El honorable Senador por Concepción nos ha dicho que el Gobierno de 1921 fué puro. No fué otro el Gobierno que se manchó con las burdas falsificaciones de Curepto cometidas para arrojarme a mí de la Cámara de Diputados.

El señor AGUIRRE CERDA.—Aquellas falsificaciones no han sido comprobadas, señor Senador.

El señor OPAZO. — No sé por qué razón hasta ahora la justicia no ha descubierto a los culpables.

No sólo dice el honorable Senador por Concepción que el Gobierno del año 1921 fué puro en las elecciones sino que también lo fué el Gobierno del año 1922 en las elecciones verificadas en la provincia de Colchagua.

¿Qué se llama libertad electoral? Yo he tratado de explicar en repetidas ocasiones lo que esto significa para mí.

Yo digo, entonces, que cada vez que en una lucha se presenta la situación de desigualdad a que se refería M. Ollivier, de un candidato que tiene todos los favores oficiales, y de otro que no cuenta con ninguno, no hay nadie que pueda hablar de libertad electoral.

Se dice que el señor Jaramillo renunció su cartera ministerial. Eso no es verdad, porque se retiró del Ministerio por unos cuantos días, y renunció después de su derrota y por causa de ella, en lo que hay una gran diferencia.

Pero no es esto lo que constituye la violación de la libertad electoral, sino estas otras consideraciones que quiero hacer valer.

La provincia de Colchagua era de mayoría unionista manifiesta, evidente como cierta de toda certeza. Esa mayoría era formada por la unión de los conservadores, los nacionales, los liberales democráticos y los liberales. Esta mayoría inmensa no podía ser discutida de ninguna manera razonable si no se hacían valer los medios oficiales de intervención electoral.

Desempeñaba la senaduría un distinguido miembro del Partido Liberal Unionista, y le correspondía la elección, por consiguiente, a otro miembro de este partido. Si el Presidente de la República hubiera querido respetar las fuerzas electorales efectivas de la provincia, no habría habido lucha allí; si el Presidente de la República hubiera tolerado que se eligiera a un unionista, probablemente no fuera yo el Senador por Colchagua. Si el Gobierno hubiera querido respetar la libertad electoral, no habría habido para qué desarrollar la inmensa contienda electoral que fué necesaria para que se respetara el derecho ciertísimo de los electores de la provincia. Esa lucha fué en esas condiciones, un escándalo.

En este mismo escándalo incurren los Gobiernos cada vez que quieren arrebatar el triunfo a un candidato a quien el triunfo le pertenece de manifiesto.

En las elecciones de Colchagua se hicieron valer todos los procedimientos oficiales que son de uso. ¿Hubieran querido sus señorías que por respeto a lo que se llama la sinceridad del sufragio los partidos Liberal, Conservador, Nacional y Liberal Democrático hubieron dejado libre el campo al candidato que deseaba imponer el Presidente de la República?

Yo acepte la candidatura porque creía tener el deber cívico de hacerlo, porque creía como creo ahora que era una amenaza contra las libertades públicas del país el que el Gobierno se atreviera a imponer un candidato determinado en una provincia como la de Colchagua.

Cuando se habla del cohecho hay mucho que distinguir, hay mucho que considerar lo doble, triple y aun cuádruple que el cohecho del dinero el de las candidaturas oficiales. Es doble, triple y aún cuádruple el efecto de la acción interventora del Gobierno en favor de las candidaturas oficiales.

¿Se cree posible que los acontecimientos de Curepto que el honorable Senador por Antofagasta calificaba jocosamente hace un instante, puedan realizarse sin que sean amparados por el Gobierno central? ¿que haya mandatarios que se atrevan a cometer uno solo de semejantes desmanes, si no son amparados por el Gobierno?

Evidentemente no. Cuando esto sucede en Curepto, en Ñuble, en Malleco, en Llanquihue, en Chiloé, es porque todos esos fraudes que atentan contra la libertad de sufragio son amparados por el Gobierno. Si así no fuera, sería imposible concebir que esos funcionarios no estuvieran en la cárcel pagando las penas que merecen; y si vemos que eso no ocurre, es porque tienen un amparo poderoso que los salva de la justicia.

En seguida, todas las ambiciones injustificadas que se despiertan con el oficialismo van contra la sinceridad del sufragio. En Chile hemos avanzado mucho en materia de libertad de sufragio; porque no hay ningún hombre que pueda pretender una candidatura a senador con el solo mérito de su fortuna personal; hace muchos años que no se ha visto tal pretensión. Contra las afirmaciones que ha hecho el honorable senador por Concepción señor Aguirre Cerda, creo, y me honro con creerlo así, que si hubiera algún millonario que se atreviera a presentarse solo a conquistar el sillón senatorial de alguna provincia, no lo alcanzaría; tengo una firme convicción al respecto. Si los partidos políticos se valen algunas veces de hombres que tienen grandes caudales para afrontar una lucha electoral, son ellos los que toman sobre sí la responsabilidad política que emana de la contienda, son los partidos los que defienden sus propios derechos electorales. Ningún hombre acaudalado puede creerse árbitro para decidir de una provincia. Los candidatos necesitan la base poderosa de los partidos políticos, sin esa base no hay candidatura que prospere; no puede surgir un hombre solo.

Debo ocuparme un momento más de estas ambiciones que se despiertan por los puestos públicos al calor del oficialismo, de estas ambiciones de hombres que no merecen en forma alguna el cargo que pretenden, frente a otros candidatos que los merecen cien veces más.

Tenemos, por ejemplo, en Curicó, en donde está de candidato a diputado un distinguidísimo político, un eminente ciudadano, el señor Manuel Rivas Vicuña. Yo no digo que el señor Olavarría no sea también un distinguidísimo ciudadano, pero digo que niego que un Gobierno pueda amparar en contra de un candidato de la magnitud del señor Rivas Vicuña, las pretensiones de un candidato como el señor Olavarría, que no tendría otros derechos que hacer valer que sus relaciones con el Presidente de la República.

En su viaje de Diciembre, el Presidente de la República habló al pueblo de Curicó en una forma enternecedora, un si es o no es teatral. Dijo así:

"Hace muchos años, en uno de los comedores de esta estación, se proclamó la candidatura a diputado por Curicó de un joven que apenas salía de la Universidad.

"Ese ciudadano que tuvo la representación de este departamento durante 18 años, es hoy el Presidente de la República.

"Yo no quería hablar de esta ciudad porque estoy sentido con esta provincia, que tenía la obligación de acompañarme en forma efectiva durante mi administración.

"En efecto, soy hijo de ella porque aquí recibí mi bautismo político. Esta provincia fué la cuna de mi iniciación en la vida pública, y duele mucho cuando al hacer el camino de la vida y llegado a la cumbre, uno se siente abandonado por los que lo iniciaron en la carrera.

"En esta ciudad aprendí a leer en el silabario Sarmiento, con la maestra que tengo a mi lado; como representante de esta tierra he hecho mi jornada política, y sin embargo, Curicó me ha abandonado en el ejercicio de la Presidencia. Curicó ha buscado otros amores, otras simpatías, y no ha tenido una palabra de aliento para el hombre cuya única aspiración es el amor al país, dentro de la cooperación y el esfuerzo por la prosperidad y grandeza de la Patria".

Para recuperar el amor perdido de esa provincia, el Presidente de la República envió allá, como candidato oficial, a su secretario privado; y lo envía en contra de uno de los más distinguidos políticos de la República, en contra de don Manuel Rivas Vicuña.

¡Qué libertad política puede haber en un país donde tales prácticas se pueden poner en juego, donde tales prácticas encuentran defensores, y que, cuando en contra de ellas, hay alguien que se atreva a hacer alguna observación se habla de lo que todos sabemos, de que son los partidos contrarios los que faltan a la libertad electoral, hasta el extremo de que sea necesario remecer al país sobre sus cimientos constitucionales y legales.

Primero se necesita acabar con las candidaturas oficiales, es decir, que debemos comenzar por el principio, por tener libertad electoral efectiva; y después que desaparezcan las candidaturas oficiales, y que no se vuelva a hablar de ellas, sólo entonces el Presidente de la República puede tratar y hablar de reprimir el cohecho, vicio que sin duda alguna, mancha la sinceridad del voto en cualquiera democracia.

Recientemente hemos presenciado la más áspera lucha electoral que ha visto el mundo, durante la cual ninguna función pública se ha conmovido, y sin que cuerpo político alguno del Estado haya tratado de sobreponerse a otro. La lucha se ha desarrollado bajo la égida del respeto a las leyes y en medio de los ataques de los partidos entre sí, todos contaron por igual con el amparo del Rey de Inglaterra, y sus Ministros.

En diarios y revistas hemos visto, señor Presidente, que en la última lucha electoral habida en Inglaterra, se hizo un verdadero derroche de libras esterlinas, suma que se hace subir a una cantidad enorme, siendo de advertir que no fueron los menos provistos de ellas los partidos obreros. En esa lucha tomaban parte catorce millones de votos, o sea, cuatro millones de liberales, cuatro millones de obreros y cinco millones de conservadores, siendo de advertir que esa campaña electoral verdaderamente enorme, se desarolló dentro de un ambiente de perfecta tranquilidad y de garantía para todos, sin que nadie, ni aún los Ministros, trataran de favorecer o defender a candidaturas determinadas.

No hay que olvidar que el Presidente de la República, mientras fué candidato, y después durante toda su administración ha prometido y ofrecido la más amplia y completa descentralización electoral, y sin embargo, desde el principio de la campaña que habrá de tener término el 2 de Marzo próximo, todo su empeño, así como el de la Alianza Liberal, ha sido el de arrebatar a las provincias y a los departamentos el derecho de elegir sus representantes en el Congreso. Ejemplo de ello son las candidaturas por las provincias de Ñuble, Talca, Malleco, Llanquihue y Chiloé.

El señor EDWARDS.—Muy bien. Esa es la verdad

El señor OPAZO.—No podría anudar los diversos puntos de mi discurso sin extenderme sobre otros de igual o mayor importancia; pero como no quiero abusar de la paciencia del Honorable Senado, los reservo para una sesión próxima.

Sin embargo, quiero antes de terminar traer el recuerdo de un incidente acaecido durante el viaje del Presidente a las provincias del Sur.

Había pronunciado ya todos sus discursos cuando se detuvo en Chillán y llegó hasta los Baños del mismo nombre.

Cuenta un distinguido amigo del Presidente que un día escaló el señor Alessandri las cumbres del Pirigallo, y que arriba, se detuvo a meditar un instante. Allí, ante la inmensidad de la montaña, tan majestuosa como la del mar, donde algunas veces los hombres suelen levantar el pensamiento a más y más altas y más serenas regiones, el señor Presidente descendió a lo más profundo de sus entrañas, allí donde suelen agitarse las heridas del amor propio, y no habló más que estas palabras que trazó sobre una roca: "Un hombre llegó hasta aquí para descansar de la injusticia de los demás".

¡Qué confesión! Volvía el Presidente de una marcha triunfal de pueblo en pueblo. Sonaban aún en sus oídos los vítores y las músicas triunfales que le hicieran sus partidarios y allí, ante la inmensidad de Dios, frente al silencio de la montaña inmensa no halla otra cosa que el vacío de su alma, no siente dentro de sí otro aliento que el de quejarse por la injusticia de los hombres. Sí; tenía razón el señor Presidente. Su alma estaba allí sola. Su alma estuvo también sola durante todo su viaje triunfal y sola la sentirá mientras no quiera asomarse a las puertas de la Constitución y de la ley; mientras se niegue a cumplir el deber primordial de guardarlas. Así, mientras no quiera volver a ser el Presidente de todos los chilenos, ese silencio y esa soledad lo acompañará hasta el último instante, y esa soledad y ese silencio irán a sentarse junto a la piedra de un sepulcro.

ENVIO DE UTILES ELECTORALES A LAS COMUNAS

El señor CONCHA (don Luis E.) — ¿Me permite decir unas pocas palabras el señor Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Con la benevolencia del Honorable Senado puede usar de la palabra S. S.

El señor CONCHA (don Luis E.)— Quiero referirme en muy pocas palabras a un asunto extraño al que acaba de tocar el honorable Senador por Colchagua, al envío de registros electorales a las diversas comunas de la República.

Ayer, señor Presidente, fueron los procedimientos gastados en las inscripciones electorales, que privaron a una gran parte del pueblo del más sagrado de sus derechos; hoy es la autoridad encargada por la ley de remitir los útiles electorales para que puedan constituirse las juntas y recibir el sufragio de los ciudadanos, la que pretende privar de ese derecho a los habitantes de numerosas comunas.

Debido a una divergencia entre el Presidente del Senado y el Presidente de la Cámara de Diputados no se han remitido esos útiles a numerosas comunas de la República y, por consiguiente, quedarán así burlados en sus derechos electorales numerosos ciudadanos.

Yo deseo pedir al señor Presidente del Senado y al señor Presidente de la Cámara de Diputados que armonicen sus opiniones, porque no es aceptable que por una divergencia entre ellos se prive de ejercitar sus derechos a una gran parte del electorado.

Me alegraría de recibir del señor Presidente una palabra que llevará la paz y la tranquilidad a los ciudadanos que esperan votar el 2 de Marzo y que no podrían hacerlo si no se enviaran útiles electorales a todas las comunas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Me alegro de que el honorable Senador por Concepción me haya dado oportunidad para dar la explicación que va a oír el Honorable Senado.

Recién se iniciaron las reclamaciones electorales se produjo una dificultad, de que el Senado tiene ya conocimiento, con motivo de que el 2 de Enero no pudo la Mesa del Senado obtener el acuerdo de la Mesa de la Cámara de Diputados para mandar imprimir los formularios de actas y los sóbres que con arreglo a la ley deben los Presidente de ambas Cámaras repartir a las juntas electorales. Con motivo de ese desacuerdo, que tuvo como antecedente y origen la exigencia de la Mesa de la Cámara de Diputados de acordar previamente la forma en que debía hacerse la remisión de los útiles electorales, se produjo una situación que podía haber dejado al país sin elección.

No pudiendo por mi parte contribuir a que se consumara este hecho, que habría importado una flagrante infracción de la ley, con fecha 3 ó 4 de Enero tomé sobre mí, sin siquiera consultar el punto con mi honorable colega de Mesa, la responsabilidad de mandar imprimir los útiles necesarios para todas las secciones del registro electoral de la República. Esta impresión de útiles habría podido ser mucho menor porque en realidad ha sobrado una gran parte de ellos.

Pocos días después, gracias a la intervención laudable del honorable Senador por Antofagasta, quien se acercó a mí para manifestarme su deseo de solucionar la desinteligencia que se había producido entre las Mesas de una y otra Cámara respecto del envío de útiles electorales, acepté con la mejor voluntad su insinuación en orden a remitir útiles a todas las secciones del registro, sin eliminar una sola; habiendo estado de acuerdo también con Su Señoría en cuanto a que la circunstancia de que se hubiera pedido la exclusión de electores de determinadas secciones del registro no sería obstáculo para que se les enviaran los útiles correspondientes. Nadie se perjudicaba con ésto, porque si las reclamaciones eran desechadas, las juntas electorales tendrían ya los útiles necesarios para la elección, y si eran aceptadas, los nombres de los electores excluídos serían borrados de los registros por el juez, y no podrían, en consecuencia, emitir su voto, de tal modo que todo se reduciría a devolver los útiles restantes. En cuanto a las reclamaciones sobre inclusión, en caso de ser aceptadas, no habría inconveniente para enviar oportunamente los sóbres necesarios hasta completar el número de inscritos.

Esta proposición, que por mi parte acepté, y al decir esto invoco el testimonio del honorable senador por Antofagasta que me escucha, no fué aceptada por la Mesa de la Cámara de Diputados, y de esta divergencia de opiniones surgió el convenio cuyo texto se publicó en los diarios, según el cual se acordó enviar desde luego útiles electorales a todas las secciones en que no se hubieran interpuesto reclamaciones, como también a todas aquellas cuyos reclamos hubieran sido fallados antes del día en que se acordó celebrar otra reunión, o sea el 14 de Febrero.

Este acuerdo en referencia ha producido en todo el país el resultado más deplorable. A la sombra de este convenio y especulando acerca de la fecha fatal para el envío de útiles, que la Mesa de la Cámara de Diputados ha estimado que es el 14 de Febrero, en desacuerdo con la del Senado, que no ha considerado nunca que esa fecha sea fatal para ese efecto, se han formulado a última hora una gran cantidad de reclamaciones en muchos puntos del país, habiéndose hecho numerosos nombramientos de jueces suplentes ad-hoc con el objeto de tramitar rápidamente las reclamaciones o de demorar las que no convenía despachar.

La situación que hoy se presenta es la siguiente: Tendrán derecho de sufragio los electores de aquellas comunas en que se han podido fallar las reclamaciones interpuestas, y no lo tendrán los inscritos en aquellas comunas en las que se han formulado reclamaciones de inclusión o exclusión y que no han sido falladas, aunque muchas de estas se refieren a tres o cuatro personas.

Yo he propuesto en reiteradas ocasiones a la Mesa de la Cámara de Diputados enviar útiles a todas las comunas respecto de las cuales se han formulado reclamaciones de exclusión o de inclusión de no más de diez personas, reclamaciones que por cierto no afectarán en forma apreciable al resultado general de la elección. He insinuado también por medio de la prensa, y lo he reiterado en la última reunión de los presidentes de ambas Cámaras, enviar útiles electorales a todas las comunas del país sin excepción, tomando en cuenta que los ciudadanos que sean excluídos de los registros antes del 2 de Marzo no podrán sufragar, pero los demás podrán hacerlo.

Naturalmente, no depende de mí ni del señor Vice-Presidente de esta Cámara que pueda llegar el caso a que se ha referido el honorable senador por Concepción.

Con estas explicaciones creo dejar satisfechos los deseos de su señoría.

El señor CONCHA (don Luis E.) — Estoy en perfecto acuerdo con el señor Presidente en cuanto a que el 14 de Febrero no es fecha fatal para el envío de útiles electorales y creo que hasta el día antes de la elección se pueden remitir estos útiles.

Deseo invocar la benevolencia del señor senador por Antofagasta, que respecto de conflictos anteriores ha actuado ya como intermediario entre los Presidentes de ambas Cámaras, para que lo haga de nuevo en este caso, a fin de que el pueblo elector no se vea burlado una vez más en sus derechos. Ayer se le burló negándosele la inscripción, y ahora se le quiere burlar nuevamente quitándoles el derecho de sufragio a muchos de los que lograron inscribirse.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —Yo he insistido en que se envíen útiles a todas las comunas del país.

Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

ENFERMEDADES DE LA NUTRICION
En el tratamiento del raquitismo, linfatismo, anemia, debilidad general, etc., debe siempre esforzarse el teperauta enriquecer el índice opsónico del suero del enfermo, es decir, aumentar su resistencia orgánica.
Para alcanzar este resultado, no hay mejor medicamento que la PHOSPHIEDASE en forma granulada en que se encuentran combinados los principios solubles de la Hoja de Nogal, con el Yodo y el Fósforo.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CORREOS Y TELEGRAFOS

LOS DOCUMENTOS ELECTORALES

Suspensión del servicio de giros telegráficos en las sucursales 2, 3, 4, 5, 6, 9, 15, 16 y 17 de Santiago

La Dirección General de Correos y Telégrafos, ha tomado últimamente diversas medidas encaminadas a mejorar los servicios que como se sabe, sufren un recargo considerable en épocas de elecciones.

Entre otras medidas, se ha dado instrucciones especiales al personal de correos respecto a la distribución de los documentos electorales y a la forma cómo debe procederse durante y después de las elecciones.

Para subsanar en la oficina central de Santiago, la escasez de personal, se han suspendido los servicios telegráficos y de giros telegráficos de y para las sucursales 2, 3, 4, 5, 6, 9, 15, 16 y 17 de Santiago. Los empleados que quedan disponibles pasan a la Oficina Central.

THE MONARCH
ES EL REY DE LOS CIGARRILLOS HABANOS
$ 1.20 CAJETILLA

VIAJEROS DISTINGUIDOS

Se encuentran en Santiago las siguientes personas llegadas al país en la última combinación transandina:

Los señores Paul E. Foucher, Director Gerente de las Casas Harrods y Gath y Chaves en Sur-América; Mr. Osborne Burbidge, Director de Harronds (Bs. As.), Ltd. y Delegado en Sur-América del Directorio de Londres; y Mr. C. Lovegreece, Secretario General del Consejo Administrativo de Harrods (Bs. As.) Ltd.

Remate de terrenos magallánicos

Se ha fijado el 28 de Abril próximo y siguientes, a las 2 de la tarde, para que tenga lugar el remate de terrenos fiscales en Magallanes.

Las bases y antecedentes se publicarán desde el Lunes próximo en el "Diario Oficial".

Valiosa transacción

La oficina Valdés y Edwards ha comprado para la Sociedad Carlos Sánchez García de la Huerta y Cía el fundo Santa Filomena, ubicado en el departamento de Maipo y que pertenecía a la Sucesión de don Arturo Besa, en la suma de un millón ochocientos cincuenta mil pesos ($ 1.850,000).

Defunciones

Febrero 22.—Carmen Cerda, de 1 año; Enrique Vergara, de 2; Rosa Rojas, de [illegible]; María Díaz, de 1; Oscar Zúñiga, de 3; Jorge Quintanilla, de 1; Humberto Mello, de 6; Juan Muñoz, de [illegible]; José Vera, de 1; Segundo Lagos, de 4; Luis Rodríguez, de 1; Aída Lorca, de 1; María Soto, de 2; Adela Iturria, de 18; María Espinoza, de 52; Juan González, de 47; María Herrera, de 62; María Soto, de 7; María Molina, de 45; María Silva, de 26; Rosa Duque, de 26; Luis Rojas, de 13; Eloísa Sepúlveda, de 28; Herminia Muñoz, de 30; Orlando Soto, de 1; María Navarro, de 8; Joaquín Herrera, de 6; Manuel Vidal, de 35; Esperanza Olmedo, de 60; Filomena Zúñiga, de 60; Mario Vera, de 2; Alvaro Huidobro, de 16; Josefina Bruna, de 60; 10 menores de un año.

Por ausentarme

VENDO NEGOCIO DE PELETERIA, MUY CENTRAL

Escribir:

ALAMEDA 1011

PIEZA 50

¡Fábricas Nacionales!

Viajero competente y muy relacionado solicita representaciones para provincias Sur y Magallanes.

Dirigirse a:

CASILLA 3315

Compañía Minera Marta

(EN FORMACION)

Las personas que deseen suscribir las acciones disponibles, pueden pasar a la Oficina de la Compañía, Huérfanos 1235, altos, a inscribir sus nombres en la lista que se mantendrá con este objeto desde hoy hasta el 21 del presente inclusive.

Al firmarse esta lista se deberá pagar en la Compañía la suma de $ 3 por acción, correspondiente a la primera cuota.

En caso de que la suscripción sea superior al número de acciones disponibles, se procederá a prorratearlas.

Se ruega a los accionistas que han depositado en el Banco Anglo Sud Americano la primera cuota de sus acciones, se sirvan entregar, antes del día 21 del presente, en la Oficina de la Compañía, los memorándums correspondientes y los títulos de la Compañía Estañífera Marta Consolidada, en liquidación, los que serán canjeados por un recibo de la Compañía Minera Marta, en formación.

El Directorio.

Santiago, 15 de Febrero de 1924. F—21

Adictos Civiles

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha designado al señor Florencio Vicuña Dueñas, Adicto Civil a la Legación de Chile en Suiza.

Igual designación ha hecho para la Legación en España, al señor Javier Echeverría Vial.

LA RECONSTRUCCION DE LA POBLACION EL CARMELO

En la tarde de ayer una comisión de vecinos de la Población El Carmelo, formada por los señores Miguel Cáceres, Alberto Mujica, Pedro Navarro, Horacio Paricio, Víctor Canto y Luis Rozas, pasó a la Presidencia de la República con el objeto de entrevistarse con el señor Alessandri e imponerlo del estado de la reconstrucción de dicha Población.

Acompañaban a la comisión los diputados señores Vicente Adrián y Juan Pradenas Muñoz.

Durante esta entrevista, el señor Alessandri les prometió a los vecinos que enviará dentro de poco un mensaje solicitando los fondos necesarios para proceder a las reparaciones de los establecimientos destruídos con motivo de la explosión en la Fábrica de Cartuchos.

:—: TURF :—:

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE HOY EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

(De nuestro Corresponsal, en la cancha)

Bandazo

(M. Núñez), **Latoso** (A. Gutiérrez) 600 37 2|5, ganando Bandazo por 3 cuerpos.

Bricole

(R. Hernández) 800 en 52.

Papamoscas

(A. Gutiérrez) 600 en 39; descansó y repitió en 38 4|5.

Sigma

(E. Cáceres) 600 en 40.

Yerba Mate

(M. J. Silva), 1.200 en 1.31 3|5.

Polignac

(V. Ramírez) 800 en 53,3; descansó y repitió en 53.

Halagüeña

(S. Madariaga) 700 a voluntad en 41,3.

Guitón

(M. J. Silva) 600 a voluntad en 42.

Go-Lady

(M. Vera) 800 en 55.

Gomalaca

(U. Ibarra), **Echekalte** (aprendiz) 400 en 25 2|5, llegando iguales.

Korkminster

(P. Silva) un vuelta en 2.20.

Hidalga

(U. Ibarra) 600 en 39,2; descansó y repitió en 40.

Camueso

(P. Ramírez) vuelta a voluntad, en 2.23.

Alavy

(N. Ramírez) 800 en 53; descansó largo repitió 400 en 25.

Emily

(M. Núñez) 1.200 en 1.20 3|5.

Jolly Pelylow

(M. J. Silva) vuelta en 2.20 2|5.

Smart

(L. Bravo) **Izarra** (U. Ibarra) 600 en 38 2|5, llegando iguales.

Kodak

(J. Arancibia) 600 en 39 1|5.

La Montespan

(M. Aranda) 600 en 39,2.

CULTO

Sábado 23 de Febrero.—Jubileo Circulante.—Sagrado Corazón, Santa Rosa N.o 740, esquina de Diez de Julio. Misas, 6 y 7, esta última cantada. En la noche, a las 7.30, Rosario y Trisagio cantado.

Santos Pedro Damiano, ob. y Doc., Florencio, Marta Vg. y Mr. y Romana Vg.

Evangelio.—"La Santa Misa suple a las penitencias más duras y vale más que dar todo a los pobres oyéndolas en gracia y con devoción San Bernardo."

Por ser día Sábado, misas en la Catedral y Comunidad, misa cantada, letanías, salve, y en la Basílica de la Merced bendición con el Santísimo Sacramento.

Basílica de la Merced, 6 a 9, en esta última se reza la novena de Súplica a Nuestra Señora de la Merced.

Buen Pastor, Avenida Matta, entre Carmen y Lira, 6.30.

Capilla de Animas, Teatinos, entre San Pablo y Rosas, 8 y 9.30.

Capuchinos, Catedral 2261, 6a 9.

Carmen de San José, Delicias, esquina del Carmen, 6.30 a 8.30.

Carmen de San Rafael, Independencia 7.

Carmelitas del Niño de Jesús, de Praga, Independencia, esquina Borgoño, 6 a 9.

Casa de María, calle del Carmen, 6.30.

Catedral, Plaza de Armas, 7.30, 9,15 (cantada).

Corazón de María, Gálvez, esquina de Copiapó, 6, 6.30, 7.45 y 8.30.

Curato del Sagrado Corazón de Jesús, Delicias 7.30 y 8.30.

Gratitud Nacional, Delicias, esquina San Miguel, 6 a 9.

Hospital de San Juan de Dios, Delicias, 5.20 y 9.

La Asunción, Avenida Vicuña Mackenna 61, 7.30 y 9.

La Estampa Volada, Independencia 633, 7.30 y 8.30.

Preciosa Sangre, Compañía 232, 6.30 y 8.30.

Las Agustinas, Moneda próxima a Bandera, 7.30, 8.30 y 9.30.

Las Sacramentinas, Santo Domingo 2025, 6.30 y 7.30.

Nuestra Señora del Pilar, Carmen 960, esquina del Porvenir, 6 a 7.

Nuestra Señora del Rosario, de Andacollo, Mapocho 2325, 8 a 9.

Providencia, Providencia 441, 8.30.

Recoleta Franciscana, Recoleta, esquina Andrés Bello, 6 a 9.30.

Sagrario, Plaza de Armas, 9.30, 10.15 y 11.

Salvador, Agustinas 1731, 7 a 10.

San Alfonso, Blanco Encalada, esquina Conferencia, 5.30, 6, 6.30, 7 y 8.

San Agustín, Estado 178, 6 a 9.

San Francisco, Delicias, esquina de Londres, 5.30 a 6.30.

San Francisco Solano, Sama 1669, 6 y 8.

San Ignacio, Alonso Ovalle 1452, 6 a 8.30.

San Lázaro, Ejército, esquina Jorcea, 7.30 y 9.

San Saturnino, Plaza de Yungay, 7 y 9.

San Vicente de Paul, Delicias 1622, 6 a 8.

Santa Ana, Catedral 1549, 6.30 a 9.30.

Santa Filomena, Santa Filomena 357, 8.30 a 9.30.

Santo Domingo, Santo Domingo 861, 6 a 9.

Santuario de San Antonio, Carmen, esquina Pedro Lagos.

Seminario, Avenida Seminario, esquina de Providencia, 6.30 y 7.30.

Templo Votivo al Santísimo Sacramento, A. Prat 471, 6 a 10.

En la tarde, a las 6, rosario y bendición con el Santísimo Sacramento.

A las 8.35, reserva. El Santísimo queda expuesto desde las 5.15 hasta las 8.40 P. M.

Virginal pureza de María Inmaculada, Matucana 546, 7.

Visitación, Huérfanos 2325, 6, 8.30. Los Jueves, a las 10.

Gruta de Lourdes.—7.—Aniversario de las apariciones de la Santísima Virgen en la Gruta de Lourdes, Febrero 23, 24, 26, 27 y 28. En estos días se solemnizan las conmemoraciones con misa fija, a las 9, en la Gruta. Se recuerda rezar por la salud espiritual y temporal de S. S. Pío XI, el Cardenal Benlloch, del Ilustrísimo y Rvdmo. señor Arzobispo, y la pronta canonización de Pío X, fray Berdesí y fray Andresito.

Oficios en el Santuario de Lourdes: Misa el Domingo, a las 6.30, 8, 9.30 y 10. Todos los Sábados, a las 7, 8 y 9. Los Lunes, a las 8, por los Cruzados del Purgatorio, los otros días de la semana, a las 6.30, 7 y 8.

El día Sábado, después de la misa de 9, se reza el devocionario de Nuestra Señora de Lourdes y se encomendará las intenciones y súplicas.

El Domingo 24, cuarto del mes, fiesta de la Archicofradía del C. de María, a las 8, misa de comunión. A las 3 P. M., retiro, canto del oficio del C. de María y plática. A las 8, rosario, devoción del Corazón de María, sermón y procesión.

Tercera de la Merced. — El Domingo 24, cuarto Domingo del mes, Misa cantada, procesión y bendición en S. Divina Magestad; en la tarde, las prácticas acostumbradas.

Tercera de San Agustín.—En la tercera de San Agustín, misa por las terceras vivos y muertos. En la tarde, a las 2 P. M., Trisagio cantado, plática, procesión y bendición con el Santísimo Sacramento.

Elecciones en el Convento de la Merced

En la mañana de hoy, después de la misa al Espíritu Santo, se reunirán los R. P. de la Merced en Capítulo, para elegir el personal que debe regir la Comunidad por un período de tres años.

No mas Feas

La persona más fea se pondrá bonita al momento usando la Maravillosa Leche de Rosas de Werck Crema de la Reina de Hungría. Rojo Líquido de Werck, Leche Ideal de Werck y los maravillosos Polvos de la Reina de Hungría de Werck.

Pedidos a DAUBE y Cía. y en todas las Boticas de la República.

MUEBLES

DORMITORIOS de uno, dos y tres cuerpos, fabricados con las mejores maderas nacionales y extranjeras.

ESCRITORIOS, estantes y archivadores en lingue y roble americano, juegos de escritorios tapizados en cuero.

COMEDORES estilo inglés y americano.

SALONES en todos estilos.

ALFOMBRAS de una pieza en todos tamaños, tripe cortado y rizado.

CATRES DE BRONCE nacionales e importados, modelos seleccionados.

OFERTA EXCEPCIONAL

JUEGOS DE DORMITORIOS, CUATRO PIEZAS, en barniz caoba o nogal, con mármoles y LUNAS BISELADAS, sólo $ 160

"LA EQUITATIVA"

851 — DELICIAS — 857

F-28

BAYASPIRINA

NOMBRE REGISTRADO
20 TABLETAS "BAYER" de ½ gramo
BAYASPIRINA
NOMBRE REGISTRADO

Este es el original y legítimo
SOBRE BAYER
Limpio
Cómodo
BAYER
Higiénico
Seguro
BAYASPIRINA
Dos TABLETAS BAYER de Aspirina
(½ gramo c/u)

SOLO CON RECORDAR ESTA PALABRA y este empaque, se evita Ud. el grave riesgo de recibir un substituto ineficaz o una peligrosa falsificación.

BAYASPIRINA

es el nuevo nombre dado a las legítimas Tabletas Bayer de Aspirina, a fin de que el público pueda identificarlas con facilidad y certeza. Tanto en las etiquetas de los tubos de vidrio como en las cajitas de cartón, aparece ahora dicho nombre. Además, estas últimas van cerradas con el Sello de Garantía Bayer que es de color amarillo y lleva la Cruz Bayer.

No vuelva Ud. a pedir "Tabletas Bayer de Aspirina," ni mucho menos, "Tabletas de Aspirina." Pida siempre BAYASPIRINA y fíjese en que el empaque que le den sea igual al que aquí se reproduce. Cuando quiera comprar una dosis solamente, sea más cuidadoso aun y por ningún motivo reciba tabletas sueltas. No acepte sino un "Sobre Bayer," el cual contiene dos Tabletas de BAYASPIRINA tan puras y limpias como las que se venden en tubos.

EN EL CENTRO BENITO VERGARA

LA GRAN VELADA SOCIAL Y BOXERIL DE ESTA NOCHE

SEÑOR PEDRO JUAN ESPINOSA
Presidente honorario del Centro

Hoy, a las 9 1|2, se efectuará la gran velada que se ha venido anunciando hace días, la cual es en honor de todo su Directorio honorario y especialmente a sus presidentes señores Pedro Juan Espinoza y don Francisco Méndez B.

Por los preparativos que se han hecho, se espera que el amplio local que tiene el Centro en la calle de Chacabuco 28, se verá muy concurrido, por cuanto la lista de las invitaciones es numerosa y se han hecho muy extensivas dentro de las colectividades de chauffeurs y boxeriles.

En el programa figura un discurso por el señor Conrado Luis Aguirre, quien hablará a nombre de las colectividades de chauffeurs de la capital. El científico campeón de box del barrio Estación, Emilio Roble, hará una espléndida pelea con Luis Tello.

Se advierte nuevamente que esta fiesta, por tratarse de ser en honor de los socios honorarios, la entrada será completamente libre.

EN LA UNION DE LOS TIPOGRAFOS

LA VELADA LITERARIO-MUSICAL DE ESTA NOCHE

Después de una labor tesonera, la comisión de fiestas de esta sociedad ha dado término a los preparativos de la velada literario-musical, anunciada para esta noche, con el laudable fin de robustecer la casa social, que cada día tiene que hacer frente a mayores gastos que demanda la atención de los socios que caen enfermos.

El Directorio ha tenido que recurrir a estos medios, a fin de que la caja esté siempre en condiciones de satisfacer todas las necesidades que se le presenten.

Otro de los altos fines que persigue el Directorio, es hacer caja para saldar algunos compromisos que tiene con algunos consocios, y a la vez tratar de cancelar la propiedad.

Para estos propósitos, ha facultado a la comisión de fiestas que organice veladas y bailes familiares, cuyos componentes han acogido con entusiasmo esta labor, que debidamente apreciada, constituye un gran esfuerzo.

Dando, pues, cumplimiento a los deseos del Directorio, hoy se inicia la primera velada de la serie que tiene en perspectiva la comisión, siguiendo después de ésta, las que con interés prepara para conmemorar las fiestas de Carnaval.

En la fiesta social de esta noche, se desarrollará un atrayente programa.

Durante la tarde de ayer, se repartieron en el barrio volantes, invitando a las familias a la velada. Hoy se repetirá esta propaganda. El valor de la entrada es sólo de un peso con derecho a llevar señoritas.

El programa aludido es el siguiente:

Primera parte:

1. Obertura al piano. 2. Declamación por el señor P. Martínez. 3. Romanza para tenor por el señor Bolívar Negrete. 4. Momentos cómicos, por el señor A. Cano. 5. Variedades por el señor David Villegas.

Segunda parte:

1. Obertura al piano. 2. Estilos argentinos de O. Pérez Freire, "El Pangaré" y "Caballo Alazán", por el señor Carlos Viela. 3. Variedades por el aplaudido actor obrero señor Polo Jara. 4. Diálogo cómico por la señorita A. Villegas y el señor Samuel Cádiz. 5. Marcha final.

Tercera parte:

Gran baile social amenizado por una buena orquesta.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

EL ACTO LITERARIO MUSICAL DE MAÑANA.— Como se ha venido anunciando, con anterioridad; mañana, a las 9 P. M., en el salón de reuniones de la Sociedad de Artesanos "La Unión" se llevará a efecto el gran acto literario-musical que el Cuerpo Directivo de esta entidad ha venido preparando con gran entusiasmo, a beneficio de los fondos sociales de la institución.

Dadas las simpatías de que goza esta entidad entre sus congéneres de Santiago, no se duda que dicha reunión se debe ver muy concurrida y es por eso que el Director Artístico general, no omite sacrificios en preparar la parte literaria, que estará a cargo de los mejores elementos artísticos de la Asociación contando entre ellos a los conocidos aficionados, tales como Luis Barra, Polo Jorquera, Humberto Cáceres, Ramón Núñez, etc. y señorita Laura Paredes; los que desarrollarán un lucido programa de variedades.

El baile social. — Este será amenizado por una regia orquesta que dirige el conocido profesor señor Rodolfo Neira, con orquesta aumentada, la que tocará un escogido carnet de bailes modernos.

Las entradas.— Están en venta y se pueden adquirir en la redacción de este diario y en el local del Centro "Estudio y Progreso", Andes 2345, al precio de $ 1 entrada general con derecho a llevar señoritas.

A este acto que promete un franco éxito, se invitan muy especialmente a todas las colectividades obreras y estudiantiles de Santiago, que simpatizan con la labor de la Asociación y como un medio de ayuda para proseguir dicha labor.

CENTRO ARTISTICO "ESTUDIO Y PROGRESO".—El baile social de esta noche. — Para esta noche, a las 9.30 P. M., la comisión de fiestas de este Centro prepara un baile social en honor de las familias de los socios.

Será amenizado por una buena orquesta y acompañado por otras entretenciones que serán del agrado de los asistentes.

Se invita a los socios y relaciones sociales.

DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

SECCION PINTORES Y EMPAPELADORES.— Cítase para mañana a reunión ordinaria, a las 9 A. M. Recomiéndase la asistencia. Local Nataniel 2024.

CONSEJO I. DE ALIMENTACION. —Cítase a los fideeros a junta general, para mañana, a las 10 A. M., en el local de los molineros. Calle Mallinckrodt 180.

SOCIEDAD HOJALATEROS Y GASFITERS.— El Domingo, a las 10 A. M., continuará la junta general para terminar con la aprobación de los estatutos.

ACUERDOS SOCIALES

Unión Obreros de Diarios

—La comisión de fiestas de la U. O. de D., encargada de confeccionar el programa de festejos conmemorativo del primer aniversario social, se reunirá hoy, después de las labores, en el local de costumbre. Se encarece la asistencia.

—Los estatutos y reglamentos están en poder del señor tesorero para su distribución.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS ANDRES EBNER.—Habiendo dejado de existir el socio fundador, señor Carlos Campos S., se cita a los miembros de esta colectividad a los funerales que se efectuarán hoy Sábado, a las 10 A. M. El cortejo saldrá de Quintana 470.

FIESTAS SOCIALES

"CENTRO SOCIAL BELLA-VISTA".— Esta noche, a las 9 P. M., se llevará a efecto en el local que posee este Centro, en Bella-vista 0331 un baile social con orquesta.

CENTRO E. S. ALBORADA.—Con entusiasmo sigue la preparación de la velada de los obreros que van en jira de propaganda al Sur, han venido organizando.

El Cuadro Artístico Arturo Alessandri R. pondrá en escena el drama del escritor anarquista R. González Pacheco, titulado "El sembrador".

—Cítase para hoy a sesión, en especial a Juan de la Cruz Niño, Benjamín Piña, Oscar Salas y Federico Serrano V.

CENTRO 1.o DE MAYO.—La entusiasta comisión de fiestas de esta corporación ha preparado para hoy dos reuniones sociales, una de 5 a 8 y la otra de 9 a 10 P. M. Ambas serán amenizadas por buena música.

EL COMICIO OBRERO DE HOY

LO EFECTUARAN LAS TEJEDORAS PARA PROTESTAR LAS INCIDENCIAS HABIDAS EN LA ESTACION CENTRAL EL DOMINGO ULTIMO !

Dando cumplimiento a un acuerdo tomado por la mesa administrativa de la Sección Tejedoras del Consejo de Manufactura, esta tarde a las 5 se llevará a efecto en la calle San Pablo esquina de Matucana, el comicio como manifestación de protesta por las incidencias ocurridas el Domingo último en la Estación Central, y en la que resultó gravemente herido el obrero Juan Gómez.

A este acto, asistirán también varias otras secciones, entre ellas las elaboradoras en hueso, los [illegible] tas y varios otros gremios.

Hablará el secretario [illegible] plente de la Junta Ejecutiva [illegible] la Provincial y el sub-[illegible] las Tejedoras, I. Cumplido.

En la noche a las 9, y [illegible] cal de las Tejedoras, se [illegible] efecto una velada literaria [illegible] a beneficio de los fondos [illegible] Sección.

El local está en la calle [illegible] esquina de Martínez de Rozas.

En la Sociedad de Plumereros de Chile

EL BAILE DE BENEFICIO DE ESTA NOCHE

Conforme a un acuerdo tomado por Directorio en su última sesión, esta noche deberá llevarse a efecto el gran baile cuyo producto será a beneficio de los fondos sociales de la colectividad.

Con este motivo, la comisión respectiva ha confeccionado un bonito carnet de bailes modernos, el que será amenizado por una buena orquesta.

El local social funciona en la calle Lianco N.o 2820.

Cítase al Directorio para esta tarde, a la hora de costumbre.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.—Para esta noche, a las 9 1|2, está anunciado un baile amenizado por una excelente orquesta que el Directorio dará a sus relaciones sociales y a los redactores de la Vida Obrera de "La Nación" y "El Mercurio", en celebración de su 3.er aniversario social.

Habrá números de variedades intercalados a cargo del cuadro Gutenberg. Tomarán parte en el programa la señorita Aída Aguilera Orlando Meza, Luis Debarca, Luciano López, Polo Jorquera y otros.

Habrá un espléndido buffet.

Local: Delicias 1833.

CONJUNTO MUSICAL Y LITERARIO LA ARMONIA.— Este Conjunto llevará a efecto hoy, a las 9 P. M., en la Sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir 775, una velada literario-musical y baile social, cuyo programa estará a cargo de los miembros de sus secciones: musical, teatral y coral.

El producido de este beneficio, como ya se ha anunciado, se destinará a los fondos pro-difusión del arte y la cultura que este Conjunto iniciará dentro de poco, por medio de conferencias educacionales y veladas artísticas. El valor de la entrada se ha fijado en un peso, con derecho a llevar dos señoritas.

SAMOLO DE LA CRUZ. — Como ya se ha dado cuenta, desde hace días se encuentra gravemente enfermo este joven artista obrero que tanta aceptación ha tenido siempre donde ha actuado.

Un grupo de sus amigos artistas e intelectuales, se ha reunido y acordaron organizarle una velada en su honor y beneficio la que se verificará en un teatro que se dará a conocer oportunamente. En esta velada actuarán los mejores artistas obreros de la capital, entre otros: Luis Barra, Polo Jorquera, Manolo Ponce, Ernesto Adorny, Peter Troyer, Guillermo Bravo, etc., etc.

EN LA SOCIEDAD "UNION DE PELUQUEROS".—El baile de moda de esta noche.—Esta noche, a las 9 1|2 P. M., se dará principio en el local de esta institución, al baile de moda que la comisión de fiestas ofrece todos los Sábados a sus relaciones sociales y sociedades con quienes mantiene relaciones de amistad. Esta reunión terminará, a las 12 1|2 P. M., en punto, y será amenizada por una orquesta de 6 profesores.

SOCIEDAD UNION Y PROTECCION DE ESTUCADORES.—Esta noche a las 9 se llevará a efecto la velada literario-musical a beneficio de los fondos sociales de la Unión de Estucadores, en el salón-teatro de la Sociedad Manuel Rodríguez, San Francisco 748. En esta fiesta tomará parte el Cuadro Artístico El Arte Decorativo, que graciosamente ha prestado su valioso concurso.

CENTRO EL DESPERTAR.—Como lo hemos informado en ediciones anteriores, hoy a las 9 P. M. en su salón social, ubicado en Matucana esquina de Rosas, efectuará es a colectividad un interesante baile social amenizado por una excelente orquesta.

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION.—Para hoy, a las 9 1|2 P. M., y para mañana a las 5 1|2 P. M., tiene acordado la comisión de fiestas de esta institución obrera, dos grandes bailes que, como de costumbre, los amenizará la orquesta que dirige el maestro Neira.

La entrada para estos bailes valdrá $ 1 para los caballeros y para las señoritas será enteramente gratis.

Centro Social [illegible] Arauco

1.er GRAN BAILE DE ESTA [illegible]

Esta noche, a las [illegible] se efectuará el gran baile [illegible] ta institución ha venido [illegible] do con todo entusiasmo, [illegible] se hará la apertura del [illegible] cial situado en Chiloé [illegible] Arauco y Franklin.

Dado el entusiasmo [illegible] entre sus asociados y por [illegible] parativos, se augura a [illegible] festación un gran éxito.

Se nos pide invitar de [illegible] especial al Directorio honorario [illegible] representantes de la prensa [illegible] siguientes corporaciones: [illegible] Asociación de Cuadros Artísticos de Chile, Centro Artístico [illegible] Alessandri P." Cuadro "[illegible] ro", Centro R. San Miguel, [illegible] B. Gómez Solar y demás [illegible] ciones congéneres y familias del barrio.

Centro Familiar Sp[illegible]

La comisión de fiestas [illegible] parado para esta noche [illegible] fico carnet de baile el [illegible] amenizado por una buena [illegible] ta.

Director de turno ha sido nombrado el señor Alberto [illegible]

CENTRO POLICIAL [illegible] VILLALOBOS. — La comisión de fiesta ha venido preparando todo entusiasmo para hoy, [illegible] P. M , un animado baile [illegible] nizado con orquesta, en [illegible] las familias del barrio.

CENTRO INSTRUCTIVO [illegible] LIAR VICTORIA.—La comisión de fiestas ha preparado para [illegible] 9 1|2 a 12 1|2 P. M., un baile [illegible]

CENTRO RECREATIVO [illegible] MAYO.—Hoy de 9 1|2 a 12 [illegible] habrá baile social con orquesta.

El Directorio de este Centro [illegible] dó cobrar $ 1.00 por la [illegible] caballeros, no socios.

LAS REUNIONES DE [illegible] —Se ha citado para mañana [illegible] 2,30, en Chiloé 2050, a [illegible] junta general ordinaria. Se [illegible] rece la asistencia.

CENTRO EL DESPERTAR. [illegible] todo éxito se prepara la [illegible] beneficio del obrero Juan [illegible] que se encuentra en estado [illegible] vedad, en el policlínico de la [illegible] tencia Pública.

Local: Matucana esquina [illegible]

CITACIONES

Federación de Pintores y [illegible] Al gremio en general para [illegible] na, en San Francisco 605, a las [illegible] A. M. Se continuará discutiendo [illegible] pliego de peticiones.

Sociedad Santiago de [illegible] Hormeros y Curtidores.—[illegible] general extraordinaria para [illegible] a las 10 A. M.

Al directorio para las 9 [illegible]

Departamento Femenino [illegible] Varios de la I. W. W.—A [illegible] extraordinaria para mañana [illegible] P. M., a todas las socias de [illegible] titución.

Socieda Figueroa Alcorta.—[illegible] sión de directorio para hoy a [illegible] P. M.

Centro Cultural y Deportivo [illegible] gotá.—Para hoy a las 9 1|2 [illegible] en el local de costumbre.

Conjunto Teatral Artístico [illegible] los componentes de este [illegible] para hoy a las 9 1|2 P. M. [illegible] con el fin de asistir a la [illegible] beneficio del Conjunto Musical [illegible] Armonía, en la Sociedad Fermín Vivaceta.

Centro de Artes Mecánicas [illegible] Trabajo.—A junta general [illegible] para hoy a las 8 P. M.

Local: Erasmo Escala 2736.

Conjunto Musical y Literario [illegible] Armonía. — Para hoy, a las [illegible] en Porvenir 775, a los socios [illegible] forman las comisiones; y a [illegible] en el mismo local, a todos [illegible] cios que figuran en programa [illegible] la fiesta de hoy.

Sociedad de Socorros Mutuos [illegible] nardo O'Higgins.— A junta general para mañana a las [illegible] a fin de hacer la transmisión [illegible] mando del nuevo Directorio.

Sociedad de Socorros [illegible] Manuel Rodríguez. — A [illegible] junta general para mañana [illegible] 3 P. M. Esta asamblea [illegible] objeto elegir la nueva mesa [illegible] tiva, por el período 1924-2[illegible]

FOOT-BALL

NUEVAS AUTORIDADES DE LA ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO

CONSEJO DE LA DECAÑA DESIGNO ANTENOCHE A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Veintiún clubs se hacen representar en la importante asamblea

nsejo de la Asociación de ll de Santiago, con asisten- la casi totalidad de los de- de los Clubs afiliados, puso antenoche a las labores de- correspondiente a 1923, de- o, a la vez, a los miembros ctorio para el nuevo período os.

o dirigentes de la decana ron los honores de la ree- Guillermo Somerville, en el de Presidente; Orlando Cal- en la Secretaría; Julio Ruiz Pro-Tesorería y Fidel Fortu- n el cargo de director.

ñor Somerville, miembro ho- del Santiago Badminton, ocu- nte seis meses la presiden- la Asociación Santiago. En ríodo Santiago se midió con on el conjunto representati- Talleres de Córdova.

ñor Orlando Calderón, miem- tivo del Santiago Badminton, de los elementos nuevos que borado desde el año pasado labores de la dirigente.

ficionado señor Julio Ruiz, eñó con brillo durante algún la primera Vice-Presidencia Liga Nacional y en su carác- delegado de la Liga de Osor- e el Consejo Superior de la ión de Foot-ball de Chile de- siempre un espíritu recto y ador.

ñor Fidel Fortunatti, funda- l Fundición Libertad F. C., durante cinco años al cre- progreso de la Liga Obrera; eñó durante un período la ría de la Liga Nacional y en é director de la decana. Es gente de trabajo.

s elementos nuevos, los nom- e Pedro Pacheco y Ernesto son sobradamente conocidos tros círculos foothallísticos. nsables luchadores en el fomento de la vida al aire libre han trabajado durante cerca de 20 años por el engrandecimiento del deporte obrero. Ambos figuraron entre los organizadores de la Liga Nacional de Foot-ball.

Han llegado a los puestos de honor con indiscutibles méritos y su larga experiencia y versación en los asuntos deportivos son prenda segura de progreso para la colectividad, a la que han dedicado sus mejores energías.

SEÑOR SANTIAGO COLVIN
Distinguido deportista designado tesorero

La Tesorería ha pasado a manos del señor Santiago Colvin, destacada personalidad de nuestro ambiente deportivo, un verdadero gentlemann, que hizo sus primeras armas en los fields de Inglaterra. Con sobrada razón decía uno de los delegados después de la proclamación del señor Colvin, que se había hecho una valiosa adquisición: "the right man in the right place", como dirían los ingleses.

SEÑOR PEDRO PACHECO
Entusiasta segundo presidente de la decana

Presidente durante seis períodos de la Liga de Foot-ball de Chillán supo colocarla al nivel de las más prestigiosas del país. Es considerado como el primer técnico que tenemos en Chile en materia de football. Ha sido además un benefactor de muchas instituciones sociales, educacionales y deportivas.

Bajo su presidencia, Chillán derrotó al conjunto de Talcahuano por el score mínimo.

Es Presidente Honorario vitalicio de la Liga de Foot-ball de Chillán.

Tal es el nuevo tesorero de la decana.

Alberto Caffi y Julio Pardo, son hombres de acción llamados a desempeñar un gran papel en los puestos de responsabilidad. En el ciclismo y en el foot-ball siempre se ha aplaudido sin reservas su activa y tesonera labor.

SEÑOR ALBERTO CAFFI
Distinguido miembro del Audax Italiano, que fué elegido director

Tales son las nuevas autoridades de la dirigente santiaguina del más popular de los deportes.

Deber patriótico es cooperar a su labor, plegando la bandera de divisiones y aunando todas las voluntades y esfuerzos en bien del progreso de estas sanas actividades.

Manifestación

Hoy a las 4 P. M., en el Stadium Gath y Chaves, se efectuará unas once que un grupo de socios ofrece al entusiasta miembro de esta institución, señor Miguel Campos P., como despedida de soltero.

Una excelente orquesta amenizará la manifestación, que de seguro será todo un éxito.

WELLINGTON F. C.—Se nos pide avisar a los socios que por inconvenientes de última hora, se posterga el paseo a Puente Alto, anunciado para mañana, quedando pendiente para el 2 de Marzo próximo.

LIGA OBRERA DE FOOTBALL. —Cita a sesión de Consejo para el Martes a las 8.30 P. M. en "El Mercurio".

Se ruega encarecidamente la asistencia a todos los delegados por haber asuntos muy importantes que tratar, relacionados con la buena marcha de la Liga.

Manifestación a un deportista

Esta noche a las 9 en la Pensión Genovesa, Santa Rosa 92, se llevará a efecto la manifestación que prepara el Liverpool F. C. en honor de su distinguido consocio señor Francisco Salcedo, quien, por asuntos profesionales, se ausenta de Santiago.

A esta manifestación han adherido numerosas personas.

UNIVERSAL F. C.—El paseo que este club ha anunciado para mañana, a Maipú, se posterga hasta el Domingo 2 de Marzo.

Las inscripciones quedarán cerradas hoy a las 8 P. M., en Vergara 677.

Nada más que

SOLVINA

se necesita para sanar de toda clase de toses, catarros, asma, bronquitis, resfríos, irritaciones del pecho, dolor de garganta, etc.; jamás falla porque no puede fallar.

LOS MATCHS DE ESTA NOCHE EN EL ACROPOLIS

TOMARAN PARTE DAVE MILLS, LUIS CORREA, WILLIE MURRAY, LUIS GOMEZ, CARLOS DONOSO, GERARDO SOTO, FILIBERTO MERY, HUMBERTO CARICEO Y CARLOS UZABEAGA

Esta noche se efectuará en el Pabellón Acrópolis una interesantísima fiesta boxeril a favor del antiguo profesional Domingo Silva, que se encuentra enfermo y sin recursos. Todos los más prestigiosos profesionales se han prestado gustosos y desinteresados para acudir al llamado del colega en desgracia, por lo que los organizadores han podido confeccionar un programa de verdadero interés y de gran atracción.

Después de una obertura por una banda militar, subirán al ring para desarrollar una academia Diego Garrido y Gerardo Soto. A continuación, el popular cancionista Manuel Zazo interpretará varias canciones en guitarra, las que seguramente han de resultar del agrado del público que siempre aplaude a este aficionado en sus simpáticas interpretaciones.

Filiberto Mery y Carlos Uzaveaga harán una academia que ha de resultar muy lucida dadas las condiciones de los prestigiosos contendores.

Carlos Urtuvia, Salchichita, cantará, después, algunos couplées cómicos, los más celebrados de su repertorio.

El campeón sur-americano Luis Correa se presentará con su maestro Dave Mills en una fuerte academia.

Luego, Willie Murray peleará tres rounds académicos con Luis Gómez, número éste que ha de resultar muy interesante.

Los pesos gallos Julio Román y Doroteo Sánchez pelearán en un match a tres vueltas.

El match de semi-fondo estará a cargo de Roberto Contreras y Luis Labrañas, los que disputarán una medalla de oro donada por el señor Roberto Sánchez.

El encuentro de fondo presentará a Carlos Donoso y a Humberto Cariceo; Donoso es el ex-campeón sur-americano peso gallo que se había retirado invicto de las lides boxeriles. Su rival posee positivos méritos. Arbitrará Manuel Sánchez.

La llegada de Quintín Romero

IMPORTANTE CITACION

Se nos encarga citar para hoy a las 7.30 P. M., a las personas que deseen cooperar a la recepción que se dará a nuestro campeón de todos los pesos Quintín Romero; que llegará a ésta probablemente la próxima semana. De un modo especial se cita a los señores redactores de box de la prensa de Santiago.

La reunión se efectuará en la sala de sesiones de la Federación de Box de Chile, Arturo Prat 38.

BENITO VERGARA B. C. — Como se ha venido anunciando, esta noche a las 9 y media P. M. en su local calle Chacabuco, 28, se verificará la gran velada boxeril con un programa atrayente que la comisión de fiestas ha venido preparando en honor de su directorio honorario.

El match de fondo está a cargo del científico campeón del barrio Estación, Emilio Roble v. Luis Tello y el de semi-final, por Domingo Muñoz, el crac del mismo Centro v. M. Figueroa. Los hermanos Aravena, harán una serie de ejercicios.

Se advierte que esta fiesta, por ser de carácter de demostración a nuestros directores honorarios, la entrada será completamente libre.

CENTRO QUINTIN ROMERO B. C. — Continúan con entusiasmo las actividades que hace la Comisión de Fiestas de esta institución en preparar la gran velada literario-boxeril a beneficio de los fondos sociales, la que se llevará a efecto el Domingo 24 del actual a las 9 P. M., en el amplio Gimnasio del Benito Vergara B. C., Chacabuco N.o 28 D.

En la parte literaria prestarán su concurso los conocidos actores obreros Lucho Barra, Ernesto Adorni, Oscar Jofré y el conjunto de la Academia Artística Víctor Noir.

El match de fondo estará a cargo de los científicosaficionados Oscar Gajardo, particular y Humberto Fuentes, del Quintín Romero. Tomará parte en la de semi-fondo el campeón de la Maestranza de San Bernardo, Eleodoro Córdova, y Leandro Perry, de este Centro. Además habrán interesantes preliminares que dejarán satisfecha a la concurrencia de esa noche.

Las entradas están en venta en la secretaría del Centro, San Alfonso N.o 7, altos, a la hora que deseen los amantes de este hermoso deporte del barrio Estación.

DUQUE RODRIGUEZ CONTESTA A BASTIAS. — El campeón de Chile peso medio, nos escribe la siguiente carta por la que contesta al boxeador porteño Manuel Bastías.

"Señor Redactor de Box de "La Nación". — Presente. — Muy señor mío:

Habiéndome impuesto por ese importante diario, que el señor Bastías pide a la Federación de Box de Chile, que la revancha que solicito, sea por el campeonato de Chile, quiero contestar al señor Bastías, que nunca he rehuído pelear con los hombres de mi peso, el tan codiciado cinturón que he ganado honradamente en los matchs que he sostenido auspiciado por la Federación de Box de Chile, institución que me merece mucha confianza y respeto, también hago presente al señor Bastías, que no admito que por el título tenga él que exigir premio fijo, como son sus pretensiones, según un empresario que se interesa por el match, el único que tiene derecho a pedir premio fijo soy yo, que soy el campeón de Chile en mi peso, pero, para demostrarle al señor Bastías que no rehuyo pelear el título, con ningún hombre de mi categoría, pongo las siguientes bases:

El 60 por ciento del premio que dé una empresa, para mí, gane o pierda o, en su defecto, todo el premio al ganador.

Espero del señor Bastías una pronta contestación".

Rogando al señor redactor dé cabida a esta carta en la sección de su digno cargo, se suscribe de usted Atto. y S. S. — **José Duque Rodríguez**".

LA REVISTA "VICENTINI". — Hoy ha aparecido a circulación el primer número de este importante semanario que será, sin dudas, un vocero de gran valer para nuestras actividades del ring. Trae esta revista un interesante material gráfico y de lectura.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. —Hoy a las 9.30 P. M., se dará comienzo al programa confeccionado para celebrar el primer aniversario de la fundación del gimnasio que está ubicado en la calle Maipú N.o 12, y que se desarrollará en la forma siguiente:

4 Rounds: Raúl Herrera y Joaquín Pulgar.

4 Rounds: Benito Merino y Manuel Villa.

4 Rounds: Eufrosino Vergara y Ramón Jiménez.

5 Rounds: Adán Hernández y Germán Mora.

5 Rounds: Lorenzo Coll y Carlos Arriagada.

5 Rounds: Germán Fredes y Ricardo González.

5 Rounds: José Cárter y Luis Rodríguez.

5 Rounds: Juan Valdés y Rigoberto Quezada.

5 Rounds: Miguel Cid y Heriberto Bandy.

Match de fondo por la final del campeonato interno peso pluma del H. Rojas B. C., entre José Castillo y José Castro.

Quedan especialmente invitados a esta fiesta los delegados ante la Federación Amateurs de Box de Chile.

MANUEL SANTANDER B. C. — Hoy se efectuará en el local de este centro, Tocornal 1541, a las 9.30, una velada boxeril.

Damos a continuación el programa:

3 Rounds entre Oscar Olivos v. Jorge Vial.

3 Rounds entre Joaquín Amos v. Luis Salinas.

4 Rounds entre Carlos Borgoño v. Carlos González.

4 Rounds entre Heriberto Cornejo v. Carlos Castelli.

Match semi-fondo entre Luis Araya v. Rafael Gómez.

Match de fondo entre Arturo Toro y Humberto Machuca.

CENTRO D. "CORNELIO SAAVEDRA B. C."— Hoy en este Centro, local San Miguel 153, se efectuará como de costumbre una interesante velada boxeril en la que tomarán parte destacados aficionados del Cornelio Saavedra B. C., y Marcos Rojas, particular.

CENTRO ESMERALDA.— Este Centro efectuará hoy a las 9 P. M., interesantes peleas entre sus mejores elementos. Sobresaliendo la pelea de fondo a cargo de Luis Gajardo del Esmeralda y Roberto Pérez, particular, quienes pelearán cinco rounds. Seis preliminares completarán el programa.

ANTONIO SALAS B. C.— Lo Ovalle.— Hoy a las 8 P. M., tendrá lugar la velada boxeril en honor del Vice-Presidente Honorario, señor Juan P. Villagra.

La pelea de fondo estará a cargo de los excelentes pesos pluma, Rodolfo Tapia, del A. Salas, con Luis Pinto del E. Criquí.

Semi-fondo, entre los pesos gallo, Plutarco Pinto del A. Salas con Alfonso Orellana del E. Criquí.

PABLO RAMIREZ B. C.— Esta noche a las 9 P. M., realizará este centro las siguientes peleas:

3 Rounds entre A. Espinosa del P. Ramírez y E. Flores particular.

3 Rounds, (revancha) entre A. Soliz del P. Ramírez y Raúl García particular.

4 Rounds entre G. Soto del Patiña y S. Ibáñez particular.

Match semi-fondo a 5 rounds entre Alejandro Lavanderos v. Francisco Núñez.

Match de fondo a 6 rounds entre los aficionados Segundo Pavéz y Carlos Marchant.

BOGA

FEDERACIÓN DE REGATAS DE CHILE

NUEVA DIRIGENTE, CON ASIENTO EN VALDIVIA, ECIBE UNA ENCOMIASTICA NOTA DE LA CONFEDERACION CHILENA DE DEPORTES

Confederación Chilena de De- ha dirigido a la Federación atas de Chile con asiento en iano, la siguiente nota:

Confederación Chilena de De- me encarga enviar a usted licitaciones, por la organiza- n Valdivia de la Federación gatas, llamada a impulsar en nismo central las actividades rama deportiva de tan alta importancia.

ivia, es el centro más eficien- país, en la práctica del de- de la boga, absolutamente pu- tre aficionados, y es de ele- conveniencia, que allí esté eza directiva de las institucio- portivas de ese orden.

ante la dirección tan acerta- no la que tiene la Federación, rdará tiempo en revelar los sos que realizará el deporte o en esa hermosa ciudad, y en o entero.

Confederación Chilena de De- confía en contar con el concurso de esa Federación, para los próximos juegos latino-americanos, que se realizarán en Montevideo, organizados por la Confederación Latino Americana de Deportes, con asiento en Río Janeiro, y sabe de antemano que esa Federación, ha de poner todo su anhelo, en tener un material de acuerdo con los últimos adelantos de la ciencia náutica.

Para tales efectos, nunca falta el apoyo desinteresado de los cultores de la educación física y de los que siguen nuestro rumbo educativo.

Nuestro Presidente don Jorge Matte, arreglará en Río los detalles para el futuro campeonato latino-americano, y agradecemos a esa institución si se digne darnos las indicaciones necesarias para trasmitirlas a nuestro Presidente, en orden al equipo y organización para el futuro torneo de Montevideo.

Con sentimientos de consideración y respeto quedan de usted A. S. S.— **Leotardo Matus**, Vice-Presidente.— **Antonio Ibar**, Secretario General".

CICLISMO

LA GRAN CARRERA SOBRE CAMINOS DE MAÑANA

SE INICIARA A LAS 6 A. M., DENTRO DEL PARQUE COUSIÑO

La dirigente del ciclismo en Chile llevará a efecto mañana, la eliminatoria local por caminos, la que se desarrollará en la carretera del Parque Cousiño con un recorrido total de 126 kilómetros, o sea setenta vueltas a la carretera que circunda la elipse.

D. ANGULO

Que participará en la prueba de hoy

La partida será dada a las 6 A. M. en punto, y por ningún motivo se retrasará, debiendo encontrarse los corredores a esa hora con sus uniformes y máquinas en perfecto estado y todos con ruedas de camino. Los corredores que sufran accidentes en sus máquinas podrán cambiarlas tantas veces como sea necesario.

La fiesta campestre

Los controles

Los controles estarán distribuidos en los siguientes puntos: frente a los jardines, a la entrada por calle MacClure; a la entrada por Avenida Matta, entrada de los carros, frente a la puerta principal y frente a la entrada por la Av. Beauchef. Estos controles estarán formados por los miembros del Club Motociclista Nacional, los que han ofrecido graciosamente su concurso a la Unión Ciclista de Chile.

El jurado

El jurado de esta prueba, lo compondrán las siguientes personas:

Comisarios generales, señores: Alberto Davinson y Erasmo S. Vásquez; jueces de llegada, señores: Emilio González, José Abelaida, Jesús Pallú, Francisco Valdés, Antonio Robles, Frías, del Royal, Miguel Ballesteros, Gabriel Leiva y Alberto Caffi; jueces de cancha señores Guerestich, Salinas, Sanz, Ernesto Contreras y todos los señores delegados de la Unión; cronometradores, señores Emilio González, Severo Rojas, Carlos Arancibia, Antonio Robles y el cronometrador oficial don Gabriel Leiva; juez de partida don José Olea; anunciador oficial señor Héctor Sola. El jurado estará situado frente al terreno del antiguo velódromo.

La excursión voluntaria

Una vez terminada la carrera, dará la partida a los socios que tomen parte en la excursión que ha organizado la dirigente y que asistan en bicicleta. Para los que vayan a... se ha nombrado una comisión que los espere hasta la una de la [illegible] en La Granja, término de la [illegible] de los carros de sangre de La Cisterna a la Granja.

El punto de reunión fijado para la excursión es la preciosa quinta llamada Quinta [illegible] Ramón, en la Granja y a la cual se llega tomando los carros [illegible] Bernardo, bajándose en La Cisterna para después tomar los carritos de sangre a La Granja, con el camino de Santa Rosa.

El valor de la tarjeta que da derecho a asistir a esta fiesta y que se ha fijado en la suma de ocho pesos para los varones y cinco para las señoras, por acuerdo del directorio se ha rebajado el valor de ocho pesos a seis y dejando en el mismo precio el valor de las tarjetas para las señoras.

MARCOS GARCIA
Excelente ciclista

Los que no hayan tenido tiempo de tomar sus tarjetas pueden hacerlo todo el día de hoy, hasta las seis de la tarde, en la joyería de don Antonio Robles, San Antonio 150.

EXCURSIONISMO

DEPORTISTA QUE REGRESA.— Uno de los socios fundadores del Centro Deportivo Los Pirineos, el señor Desiderio Troncoso, ha llegado al país por la combinación trasandina del Jueves, procedente de Rosario (República Argentina) en donde estuvo radicado dos años.

El señor Troncoso ha sido un elemento de valer dentro de la colectividad, y su regreso ha sido recibido con suma complacencia.

Ayer, el presidente señor Luis Pezoa, le ofreció un almuerzo en su casa-habitación. Fué un acto íntimo de camaradería.

CENTRO DE EXCURSIONISTAS DEL CONTROL DE ENTRADAS DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO "BENJAMIN VICUÑA MACKENNA".—El paseo de mañana a El Monte.—Consecuentes con los acuerdos tomados en la última sesión, a las 7.45 A. M. de mañana deberán encontrarse en la Estación Central dos miembros de esta institución, para tomar el tren ordinario a Cartagena, a fin de efectuar el paseo recreativo al pintoresco pueblo de El Monte, donde, como se sabe, tendrán lugar diversas fiestas de carácter social, que harán muy grata la estada de los socios.

CITACIONES

Centro Deportivo Almirante Barroso. — Al directorio para mañana a las 10 A. M.; especialmente a los socios que forman la comisión de redacción de estatutos, y también los de football y basket-ball.

Gimnástico F. C. — Directorio para mañana a las 10 P. M. en Huérfanos 1062.

Atlético Galvarino F. C. —Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en San Diego 224.

Unión Camilo Henríquez F. C. — Junta general paar hoy a las 8.30 P. M. en Romero 2965. Tabla: Preparativos del campeonato interno y sorteo.

FERROCARRILES DEL ESTADO

e solicitan propuestas públicas por relojes registradores de o.

Bases y detalles en la Secretaría del Departamento de Materia- Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 9 de Febrero de 1924.

M

SEÑALIZACION, TELEGRAFOS Y TELEFONOS
Propuestas para el suministro de materiales

olicítase propuestas públicas para el suministro de los siguientes iales telegráficos y para teléfonos selectores:

APARATOS;
CABLES;
DUCTOS DE CONCRETO;
MATERIAL DE LINEA, TELEGRAFICO, EN GENERAL;
MADERAS.

as propuestas se abrirán el Lunes 26 de Mayo, a las 15 horas, en icina del Jefe del Servicio, Estación Yungay.

El valor total aproximado de las propuestas que se solicitan, nde a $ 600,000 moneda corriente.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse desde el Lunes l actual, en la Secretaría de dicho Servicio, de 14 a 16 horas, a ción de los Sábados.

El Jefe del Servicio de Señalización.

Febrero 16 de 1924. 23-F

o 4).— TRENES EXCURSIONISTAS ENTRE MAPOCHO Y PAPUDO

A partir del 24 del actual, correrá los días Domingos y Festivos, en exqursionista entre Mapocho y Papudo, con trasbordo en Ca- y de acuerdo con el siguiente horario:

Tren 56.— Sale Mapocho 6.43. Llega Papudo 11.13.
Tren 56.— Sale Papudo 18.53. Llega Mapocho 23.46.

e expenderán para este servicio boletos de ida y vuelta para los ntes recorridos y al precio que se indica en moneda corriente:

	Primera	Tercera
apocho a Papudo	$ 45.50	$ 12.80
iltil a Papudo	34.70	9.60
lay-Llay, a Papudo	24.80	7.10
alera a Papudo	18.60	5.40

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

e solicitan propuestas públicas para el 7 de Marzo próximo, por y pintura.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Ma- es y Almacenes, en la Estación Alameda.

Santiago, 20 de Febrero de 1924.

DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS. — MAPOCHO.

e llama la atención sobre el aviso publicado en "El Diario Ilus- ", solicitando propuestas para la terminación de los Talleres de os y Relaminación de la Maestranza Central de San Bernardo.

PREVENCION A LOS JUBILADOS POR ACCIDENTE DEL SERVICIO

Por decreto Supremo N.o 43 de 28 de Enero próximo pasado, inisterio de Ferrocarriles, se ordena pagar las pensiones de ación causadas por accidente del Servicio, aumentadas en 25 o|o rme al artículo N.o 7 de la Ley 3,997. Se previene a los ados por las circunstancias anterior que para acogerse al au- o del 25 o|o deben presentar solicitud a la Sección respec- de la Zona.

EL ADMINISTRACION II ZONA.

Se solicitan propuestas públicas para el 5 de Marzo próximo, 00,000 durmientes.

Bases en la Secretaría del Departamento de Materiales y Al- nes en la Estación de Alameda y en las Administraciones de y 4.a Zonas, en Concepción y Valdivia, respectivamente.

Santiago, 18 de Febrero de 1924.

TRENES A EL MONTE

Se avisa al público que el próximo Domingo 24, los trenes excur- stas que circulan en el ramal de Cartagena, se detendrán en El e, tanto a la ida como al regreso.

En consecuencia, las horas de partida de Alameda y llegada a onte, de los trenes que harán servicio ese día, serán las siguientes:

TRENES NUMEROS	50	63	23	40	25
eda (sale)	6.40	7.43	8.00	13.15	16.25
onte (llega)	7.16	8.19	8.53	14.07	17.17

	54	26	24	58	60	64
Monte (sale)	7.18	10.34	18.43	19.43	20.03	22.08
eda (llega)	8.33	11.23	19.54	20.36	20.55	23.00

e expenderán boletos de ida y vuelta a El Monte, desde las ones y con los precios rebajados que se indican:

	1.a clase	3.a clase
El Monte	9.90	2.70
El Monte	7.10	2.00
El Monte	5.40	1.50
El Monte	4.20	1.20
El Monte	3.00	1.10
El Monte	2.00	0.80

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

AVISO

Se previene al público que, en conformidad al Reglamento de Pasajeros, es absolutamente prohibido llevar consigo en los trenes pequeñas damajuanas, botellas u otro envase que contenga licor.

Esta advertencia se hace principalmente los pasajeros de los trenes de excursionistas que los días Domingo y festivos viajan a Cartagena.

EL ADMINISTRADOR DE I II ZONA.

Se necesita

matrimonio solo para llevarlo al extranjero, ambos deben saber leer y escribir. El marido para despensero y la mujer para la cocina. Inútil solicitar el empleo sin buenas recomendaciones.

Dirigirse por carta a

F. E. M., CASILLA N.o 905,

VALPARAISO

ROPA HECHA

para hombres y niños. Extenso hermoso muestrario.

Ofrecen en las mejores condiciones,

"VELASCO Hnos. Ltda."

Avda. MATTA 606 A L

Frente a San Isidro. Tr[illegible]as 33, 13 y 14. 3-26

ALMORRANAS

Pocas personas ignoran que triste enfermedad constituyen las Almorranas, pues es una de las afecciones mas generalizadas; pero como a uno no le gusta hablar de estos padecimientos, hasta con su mismo médico, se sabe mucho menos que existe desde algunos años un medicamento delicioso al gusto

El ELIXIR de

VIRGINIE NYRDAHL

que las cura radicalmente y sin ningún peligro. No hay mas que escribir a: PRODUCTOS NYRDAHL, Casilla 14, Valparaíso, para recibir franco de porte el folleto explicativo. Se verá cuán fácil es librarse de la enfermedad tan penosa, cuando no la mas dolorosa.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS

LLEGO A SANTIAGO

la afamada anilina UNIVERSAL para teñir en casa que domina en Valparaíso y Sur de Chile.

Unica que se garantiza que no mancha y que se vende a sus clientes con regalos

40 HERMOSOS COLORES

En venta: en todas las buenas Boticas de la República. 11-19

Carneros Hampshiredown

Hijos de Padres de Pura Sangre y de Ovejas Seleccionadas.

Se VENDEN en la

Hacienda "SAN MIGUEL"

Estación General Cruz

Dirigirse a la

ADMINISTRACION M-3

Crema Araucana

Quita manchas, pecas, espinillas y empeines de la cara.

Pídase en todas las Boticas.

NO LO OLVIDE

Que "LA NACION" le mandará un lindo juego por sólo sesenta centavos.

El Reumatismo

Curado Después de 20 Años de Dolor

El Sr. Isidro Carvajal, Victoria 609, Santiago, había soportado una eternidad de dolor, antes que oyó hablar de las Píldoras De Witt, pero cuando ensayó al fin este remedio afamado sus dolores desaparecieron como por magia, y en pocos días estaba libre del reumatismo que hasta entonces le había paralizado.

"Creo que mi caso es notable," escribe el Sr. Isidro Carvajal, "pues padecía dolores reumáticos desde los 18 años hasta los 40 años de edad. Estaba casi paralizado y no podía estar en pié, pero las Píldoras De Witt me curaron y hoy me hallo en buena salud, pudiendo andar sin bastón."

Testimonios cuotidianos de esta suerte demuestran la eficacia de las Píldoras De Witt en casos que han resistido á todos los demás métodos de curación, y aquellos lectores que padezcan de esta enfermedad pueden estar ciertos de que, si ensayan estas píldoras, sentirán inmediatamente alivio y recobrarán rápidamente su salud.

LAS PILDORAS

DE WITT

CURAN

el Reumatismo

y son tambien un remedio eficaz contra el Dolor de Espalda, el Lumbago, la Ciática, la Gota y todas las demás enfermedades que nacen de un exceso de ácido úrico ó de afecciones de los riñones y de la vejiga, pues alejan la *causa* del dolor.

Puédense obtener las Píldoras legítimas de Farmacias y Almacenes al precio de 7.50 Pesos por caja ó, en caso de dificultad, directamente de los Laboratorios de E. C. De Witt & Co. Ltd., Casilla de Correo 3312, Santiago, que enviarán gratuitamente una cajita de ensayo á quien la solicite por escrito al Departamento EO, mencionando este diario.

CAMBIO

BANCARIO .. .. $ 42.70
COMERCIAL .. .. $ 42.40

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 DOLAR VALE .. .. $ 9.90 1|2
1 FRANCO .. .. 0.43 1|4
1 LIRA .. .. 0.43 1|4
1 PESETA 1.26
1 NACIONAL ARG. .. 3.44

PREMIO DEL ORO 222.50

UN PESO PAPEL VALE 5 11|16 PENIQUES

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Bco. Anglo Sud Americano 4.21 7|16

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA
100 Sto. Cristo, 11 3|4, Marzo 6.
1000 Quilicura, 2 3|4, Marzo 6.
1000 Quilicura, 2 3|4, P. H.
100 Chacaltaya, 55, Marzo 6.
500 Sto. Cristo, 12 (contado).
2500 Caylloma, 6 1|2, Marzo 20.
3000 Quilicura, 2 7|8, Marzo 20.
4000 Sto. Cristo, 12, Marzo 20.
500 Caylloma, 6 1|2, Marzo 20.
500 Sto. Cristo, 12 1|8, Marzo 6.
SEGUNDA RUEDA
100 Sto. Cristo, Marzo 6, 12.
500 Sto. Cristo, Marzo 6, 12 1|8.
500 Sto. Cristo, Marzo 6, 12 1|4.
700 Sto. Cristo, Marzo 20, 12 1|4.
24000 Quilicura, Marzo 6, 2 7|8.
500 Quilicura, 2 3|4.
500 Quilicura, Marzo 20, 2 7|8.
500 Quilicura, 3.
300 Francisca, Marzo 6, 8 5|8.
40 Bco. Nacional, 96 1|2.
100 Chacaltaya, Marzo 6, 58 1|2.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

En cuanto a la variedad y número de papeles negociados, el movimiento de ayer, durante las horas oficiales de la Bolsa, fué muy superior al del día precedente, pues figuraron operaciones en bonos, Bancos, industriales, mineras y salitreras.

Obtuvieron siempre la preferencia en [illegible] las acciones de sociedades mineras, haciéndose notar el interés que también hubo por transar sobre títulos salitreros e industriales.

En acciones de compañías de salitres se dieron conformes por gruesas partidas de Antofagasta y Loa, [illegible] las ofertas y demandas en las demás compañías, como ser, Chilena de Salitres y Lastenia.

Las Refinerías de Viña se vieron regularmente movidas.

Una sola demanda de acciones de Gente Grande [illegible] que figuró en compañías ganaderas.

Los precios en acciones se mostraron sostenidos y bajos en bonos.

SUBIERON

Banco Chile, 1|2; Nacional, 1|2; Cemento Melón, 1|2; Carolina, 2; Chacaltaya, 4 1|2; Gatico, 1|4; Oploca, 8; Sto Cristo, 1|2; Antofagasta, 1; Chilena, 2; Galicia, 1|4; Lastenia, 1|2; Loa, 3 1|2; Peñón, 2 1|2; Gente Grande, 2 1|2; Fuego, 1; Calacoto, 3.

BAJARON

Caja 8-1|2, 7|8; Caja 8-1, 1|2; Banco Español, 1; Cervecerías, 1; Gas de Santiago 1|2; Viñas, 1|4; Hallada 1|2; Araca, 1; Caylloma, 1|2; Colquiri, 3|4; Kala Uyu, 1; Lebu, 1; Llallagua, 1; Marta, 1|4; San Bartolo, 1|2; Salvador, 2; Tocopilla, 1|2.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA
2400 Antofagasta, Marzo 6, 64.
36000 Hip. 8-1, 917, 98.
8100 Caylloma, Marzo 20, 6 1|4.
500 Marta, Marzo 20, 3 3|8.
1000 Martas, Marzo 20, 3 1|2.
300 Antofagasta, Marzo 6, 63 3|4.
[illegible] Antofagasta, Marzo 20, 64 1|2.
[illegible] Francisca, Marzo 6, 9.
[illegible] Kala Uyu, Marzo 20, 59.
500 Kala Uyu, Marzo 20, 60.
[illegible] Banco Nacional, 96 1|2.
500 Kala Uyu, Marzo 20, 59 1|2.
100 Banco Chile, 220 1|2.
300 Llallagua, Marzo 20, 602.
300 Llallagua, Marzo 20, 602.
900 Llallagua, Marzo 20, 600.
300 Llallagua, Marzo 20, 599.
2000 Caylloma, Marzo 6, 6 1|4.
100 Dicha, Marzo 6, 75 1|2.
600 Dicha, Marzo 6, 76.
1000 Caylloma, Marzo 20, 6 3|8.
400 Dicha, Marzo 6, 77.
100 Dicha, Marzo 20, 77.
16000 Caja 8 1|2, 97 1|8.
500 Carolina, Marzo 20, 59.
300 Tocopilla, Marzo 6, 93 1|2.
[illegible]000 Antofagasta, Marzo 6, 63 1|2.
300 Colquiri, Marzo 20, 34.
600 Dicha, Marzo 20, 79.
1500 Dicha, Marzo 20, 80.
500 Colquiri, Marzo 20, 33 3|4.
100 Llallagua, Marzo 20, 601.

SEGUNDA RUEDA
250000 Caja 8 1|2 P. H., 97.
5000 Caja 8 1|2 P. M., 97.
500 Elqui, 15.
74 Gas de Santiago, 56 1|2.
16000 Caja 8-1, 97.
1300 Chacaltaya, Marzo 20, 57.
1500 Marta, Marzo 6, 3.
2000 Chacaltaya, Marzo 6, 57.
1000 Gatico, 10 3|4.
1000 Chacaltaya, Marzo 20, 58.
800 Chacaltaya, Marzo 6, 57 1|2.
600 Salvador, Marzo 20, 126.
2100 Salvador, Marzo 20, 126 1|2.
5500 Marta, Marzo 20, 3.
500 Chacaltaya, Marzo 20, 57 1|4.
400 Loa, Marzo 20, 67.
200 Loa, Marzo 20, 67 1|2.
300 Chacaltaya, Marzo 20, 57 3|4
3000 Santo Cristo, Marzo 20, 12.
2200 Viña, Marzo 20, 33.
1800 Antofagasta, Marzo 20, 64.
2000 Chacaltaya, Marzo 6, 58.
100 Llallagua, Marzo 20, 596.
1 Club Hípico, 10,500.
5000 Hallada, Marzo 20, 9 1|2.
200 Carolina, Marzo 20, 59.
300 Lebu, Marzo 20, 62 1|2
REMATE
1600 Eureka P. S., 0.85.
20 Gatico, P. S., 8 1|4.
25 Tabacos, P. S., 80.
100 San Bartolo, P. S., 6 1|2.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR		VENDEDOR	
	Cantidad	Precio	Cantidad	Precio
BONOS				
Caja 8-1	20,000	97¼	1,000	97½
Caja 8-1|2	5,000	97	....	....
Caja 8-1|2 P. H.	....	....	10,000	97
Caja 7-1	10,000	90	....	....
Caja 6-1	21,000	89	....	....
Hipotecario 8-1	10,000	96	2,000	96¼
Garantizador 8	....	....	4,000	92
Debentures	500	39	....	....
BANCOS				
Chile	200	220½	100	221
Español	15	147	60	147
Garantizador	....	....	18	18
Nacional	50	97	....	....
Nacional, Marzo 6	100	97½	....	....
MINERAS				
Araca, Marzo 20	500	220	....	....
Cayloma, Marzo 20	1,000	6¼	1,000	6⅜
Colquiri, Marzo 20	200	33½	100	34
Condoriaco, Marzo 20	....	....	200	18½
Chacaltaya, Marzo 20	500	58	....	....
Chacaltaya, Marzo 6	....	....	500	58
Carolina, Marzo 20	100	59	500	60
Dichas, Marzo 6	200	77	100	78½
Gatico, Marzo 6	....	....	1,000	11
Huanuni, Marzo 6	100	90	....	....
Huanuni, Marzo 20	....	....	200	92
Hallada, Marzo 6	....	....	200	10
Kala-Uyu, Marzo 20	500	58	100	58½
Lebu, Marzo 20	500	62	500	63
Llallagua, Marzo 20	500	595	200	596
Francisca, Marzo 20	....	....	500	9
Marta, Marzo 20	500	3	1,000	3¼
Minera, Marzo 6	....	....	500	32
Monte Blanco, Marzo 20	....	....	200	70
Elqui, Marzo 20	400	15	200	15¼
Oploca, Marzo 20	100	189½	....	....
Santo Cristo, Marzo 20	500	11¾	....	....
Salvador, Marzo 20	300	126	200	126½
Tocopilla, Marzo 6	....	....	100	94
SALITRERAS				
Antofagasta, Marzo 20	200	64	200	64¼
Chilena, Marzo 6	500	32	....	....
Lastenia, Marzo 20	1,000	47¼	....	....
Loa, Marzo 20	200	67½	....	....
GANADERAS				
Gente Grande, Marzo 6	200	80	....	....
INDUSTRIALES				
Cemento Melón, Marzo 6	200	41	....	....
Eléctrica Ordinaria	100	10	....	....
Gas de Santiago	40	56½	250	57
Tejidos El Salto	....	....	100	120
Viña, Marzo 6	500	33	....	....
Telégrafo Comercial	....	....	100	45
Club Hípico	....	....	1	10,000
PETROLIFERAS				
Nac. de Petróleos	500	0.25	....	....
Cacheuta	....	....	1,000	0.35
Rafaelitas, Marzo 20	....	....	1,000	6¼
Calacoto, Marzo 20	1,000	13	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	42.20	....	42.40
Oro	....	222.00	....	222.50
Letras por Oro	....	13.10	....	13.20
Araca, Marzo 20	....	....	....	227
Caylloma, Marzo 20	....	6⅝	....	....
Carolina, Marzo 20	....	60	....	....
Chacaltaya, Marzo 6	....	....	....	58½
Dichas, Marzo 6	....	....	....	77
Kala-Uyu, transacción, Marzo 6	....	58	....	....
Llallagua, transacción, Marzo 20	....	602	....	....
Marta, Marzo 20	....	....	....	3⅛
Elqui, Marzo 20	....	15½	....	....
Oploca, transacción, Marzo 20	....	195	....	....
Salvador, Marzo 20	....	126¾	....	....
Santo Cristo, Marzo 20	....	12½	....	....
Antofagasta, Marzo 20	....	....	....	64½
Loa, Marzo 20	....	....	....	67½
Lastenia, Marzo 20	....	47	....	....
Fuegos	....	165	....	....
Viña, Marzo 20	....	33½	....	....
Calacoto, Marzo 20	....	16	....	....
Bolsa de Comercio, transacción	....	290,000	....	....

Junta General Extraordinaria de Accionistas

DE LA

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA VALDIVIA"

De orden del Directorio se convoca a los señores Accionistas a

Junta General Extraordinaria

para el JUEVES, seis de Marzo entrante, a las 3 P. M., en el local

PLAZA DE REPUBLICA N.o 542

con el objeto de tratar de la disolución anticipada de la sociedad y autorización a la comisión liquidadora para transferir el activo y pasivo a una nueva Compañía.

Valdivia, 11 de Febrero de 1924.

EL GERENTE.

F-26

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
200 Antofagasta, Marzo 6, 63 3|4.
4600 Antofagasta, Marzo 6, 63 1|2.
300 Castilla, Marzo 20, 28 1|2.
1100 Peñón, Marzo 20, 35.
500 Huanillos, Marzo 20, 34.
100 Melón, Marzo 6, 42 1|2.
100 Kala-Uyu, Marzo 20, 59.
1000 Kala-Uyu, Marzo 20, 60.
1200 Kala-Uyu, Marzo 6, 60.
800 Kala-Uyu, Marzo 20, 60 1|2.
500 Elqui, Marzo 6, 15.
900 Kala-Uyu, Marzo 6, 59 1|2.
1300 Salvador, Marzo 6, 126.
500 Kala-Uyu, Marzo 20, 59 3|4.
100 Lastenias, Marzo 20, 48.
100 Galicias, Marzo 20, 35 1|4.
800 Antofagasta, Marzo 20, 64 1|4.
500 Lastenias, Marzo 20, 47 3|4.
400 Llallaguas, Marzo 6, 596.
500 Gaticos Marzo 6, 10 5|8.
1000 Llallaguas, Marzo 20, 601.
1000 Llallaguas, Marzo 20, 600.
61000 Caja 8-, 97 1|4.
100 Aysen, Marzo 20, 53.
SEGUIDA RUEDA
200 Kala-Uyu, Marzo 20, 59.
200 Melón, Marzo 20, 42 1|2.
2500 Kala-Uy, Marzo 20, 58 1|2.
400 Loas, Marzo 20, 68.
200 Franciscas, Marzo 20, 9.
500 Salvador Marzo 6, 123 1|2.
100 Salvador Marzo 6, 124.
100 Carolina, Marzo 20, 59 1|2.
1700 Chacaltaya, Marzo 6, 58.
100 Totoral, Marzo 20, 6.
100 Cervezas, Marzo 6, 66.
100 Huanillos, Marzo 6, 34.
200 Llallaguas, Marzo 20, 596.
200 Mineras, Marzo 20, 32.
500 Aracas, Marzo 20, 225.
110 Melón, Marzo 6, 42 1|2.
Remate
46 Mineras, 31.
110 Huanuni, 88.
1 Club de Viña, 50.
54 Gaticos, 9 1|2.
26 Chañarcillo, 4 1|2.
20 Colquiri, 33 1|2.
1 Sporting Club, 9,600.
20 Carolina, 54.
1 Sporting Club, 9,900.
1 Club de Viña, 210.
1 Club de Viña, 200.
1 Banco Español, 141.
CAMBIO
1.a Rueda: Vendedor a 42.20; comprador a 42.
2.a Rueda: Vendedor a 42.60; comprador a 42.40.
ORO
1.a Rueda: Vendedor a 221.80; comprador a 221.50.
2.a Rueda: Vendedor a 224.50; comprador a 224.
LIBRAS POR ORO
1.a Rueda: Vendedor a 13.20; comprador a 13.10.
2.a Rueda: Vendedor a 13.20; comprador a 13.10.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales, correspondiente al día de ayer.

ESTAÑO. A contado £ 274.0.0. Bajó: 4.0.0. — A plazo £ 272.5.0. Bajó: 3.7.6.

COBRE STADARD. Al contado £ 62.17.6. Bajó 0.15.0. — A plazo £ 63.15.0. Bajó 15.0.

PLATA: 33 7⁄8 d. Bajó 1|8

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	73	Corderos	1481
Novillos	90	Cerdos	72
Vacas	276	Cabros	68
En vara	39	Terneros	58
Suma	478	Suma	1679

TATERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 2 DE FEBRERO

Terneros de pie, desde 50 a 112.
Terneros de 1 año 80 a 120.
Terneros 1 1|2 años 88 a 145.
Novillos 2 años gordos, 205 a 291.
Novillos 2 a., 1|2 gordura, 175 a 250.
Novillos 2 años flacos, 120 a 210.
Novillos 3 a., gor. mest., 385-465.
Novillos 3 a., gordo país, 302 a 375.
Novillos 3 a., 1|2 gordura, 285 a 362.
Novillos 3 a., flac. mest., 202 a 298.
Novillos 3 a., flac. país, 175 a 232.
Bueyes gordos mest. 470 a 632.
Bueyes gordos del país, 395 a 500.
Bueyes media gordura, 342 a 435.
Bueyes flacos mestizos, 255 a 330.
Bueyes flacos del país, 200 a 292.
Bueyes de trabajo, 2 a 470.
Torunos gordos, 390 a 482.
Torunos media gordura, 305 a 372.
Toros 290 a 895.
Vaquillas 1 1|2 año, 1 a 200.
Vaquillas de 2 años, 2 a [illegible].
Vaquillas de 3 años, 2 a [illegible].
Vacas gordas mestizas, 380 a 473
Vacas gordas del país, 300 a [illegible]0.
Vacas media gordura, 252 a [illegible]0.
Vacas flacas mestizas, 185 a [illegible].
Vacas flacas del país, 160 a [illegible].
Vacas par. lech. mest. 410 a [illegible].
Vacas paridas 1|2 gordura, 300 a [illegible]90
Vacas paridas flacas, 200 a 385.

Ventas al peso al martillo y privado.—Ganado gordo

Novillos de 0.78 a 0.97 1|2.
Bueyes de 0.76 1|2 a 96.
Torunos de 0.73 a 0.80.
Vacas de 0.79 a 0.97.
Vacas argentinas, 0.95 1|2 a 1.07 1|2.

SE ARRIENDA

Casa, departamento siete piezas, cocina, baño, canon $ 350

— MONEDA 875 —

F-23

CASAS PARA ESCUELAS

Pídense propuestas públicas de arrendamiento, a fin de dotar de local a las escuelas que a continuación se indican, del departamento de Santiago, por las rentas anuales que se expresan y dentro de los siguientes radios:

Escuela N.o 5.—Radio: San Francisco, Franklin, Chiloé, Victoria y Víctor Manuel. CANON: $ 9,600.

Escuela N.o 45.—Radio: Norte, Alameda; Sur, calle Santa Isabel; Oriente, Avenida Seminario; Poniente, calle Lira. CANON: $ 18,000.

Escuela No 62.—Radio: García Reyes, Catedral, Esperanza y San Pablo. CANON: $ 4,200.

Escuela N.o 121.—Radio: Avenida Matucana, Chañarcillo, Maipú y Martínez de Rozas. CANON: $ 6,000.

Escuela N.o 115.—Radio: Avenida Larraín, entre las calles Rivera por el Este y la Plaza de Los Guindos por el Oeste. CANON: $ 4,800.

Escuela N.o 126—Radio: Franklin, Sargento Aldea, Huemul y San Diego. CANON: $ 4,800.

Escuela No 133.—Radio: General Bustamante, ambas aceras; por el Norte, Providencia; por el Sur, Santa Isabel; y por el Oriente, Condell. CANON: 3,600 pesos.

Escuela N.o 192.—Radio: el comprendido entre las Avenidas Entre Ríos por el Poniente, 12 de Febrero y Juan Castellón por Norte; Walker Martínez por Oriente; Sanfuentes y San Martín por el Sur. CANON: 1,560 pesos.

Escuela N.o 199.—Radio: Acequia de Lo Pérez, entre las calles Santa Filomena y Alzérreca. CANON: $ 4,800.

Escuela N.o 219.—Radio: Población Molina Lavín. CANON: $ [illegible]0.

Escuela 2[illegible]3.— Radio: Brasil, Catedral, García Reyes y Mapocho. CANON: $ 10,200.

Las propuestas se abrirán el día 3 de Marzo próximo, a las [illegible] M., en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, donde se darán los datos que se soliciten.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO-OZONA

Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 188[illegible], cura radicalmente hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furunculosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remíteselo gratis a quien lo pida. — Luis Lowe. Claras 149. Teléfono 1830. Casilla 332. — Droguería Daube, Boticas principales.

AVISOS ECONOMICOS

Encuadernación e Imprenta Echeverría

— DE —

ARTURO ECHEVERRIA FERNANDEZ

San Diego 1235—Teléfono Inglés 23 Matadero.—Santiago

Se encarga de ejecutar trabajos de Imprenta y Encuadernación, con prontitud y esmero. Especialidad en trabajos de oficina y Bancos.

Atiendo toda clase de pedidos de provincias, a precios reducidos.

Agencia de "LA NACION" y "LOS TIEMPOS"

Se reciben avisos y suscripciones hasta las 9 P. M.

AVICULTURA Y CULTIVOS

SEMILLAS HORTALIZAS, FLORES, hueso molido, conchuela, sangre seca para aves, vende. Morandé 720. 25-F.

DESEO ARRENDAR DEPARTAMENTO. Recoleta o Bella-Vista. Dirigirse: Buenos Aires 480. 23-F

UVA, VENDE VIÑA SANTA JUANA camino de Renca, teléfono 57, Palma. Francisco Segeth R. F-5

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos. Curso rápidos, enseñanza por sus dueños varias marcas. Vicuña Mackenna 448-456 Abril 6

BOXES DESDE 20 PESOS MENSUALES, mecánica, pintura, tapicería, almacén repuestos, aceites, bencina compro-venta automóviles. "Gran Garage", 10 de Julio 444. Marzo 11

COCHES, VENDE PRECIOS DE ocasión: americano, victorias Thieme y Bardeau, faetón, tilbury, ideal cabritas, coches dos ruedas, cuatro asientos, breacks, arneses, varios otros. San Antonio 816. F 23

CARRETELAS CARRETONES PANADEROS, vineros, camiones, diversos carruajes, vende ocasión. San Antonio 816. F 23

VENDO EN $ 1,800, AUTOMOVIL en perfecto estado. Providencia 1221. 24-F

AUTOMOVILES VENDE PRECIOS de ocasión: Hudson turismo, Chandler turismo, Dodge turismo y coupé, Ford turismo y sport dos asientos, King turismo, Winton turismo, diversos otros garantidos. San Antonio 816. F 23

FUNDICION DE BRONCE Y TALLER mecánico de Jorge Baleólogos y Taller niquelaje, repuestos para autos de todas marcas, tapas para ruedas de automóviles, artículos para acumuladores, barras de bronce fundido de todas dimensiones, trabajo garantido. Calle Las Rosas 2020 20-Marzo

TUPI COMPRO, DIEZ DE JULIO 1026. 25-F

DINAMOS FORD Y DISCOS SE arreglan y vende una batería 12 [illegible] Rosas 2051. 25-F

LAVADO AUTOMOVILES, PULImentación restauradora del brillo de las carrocerías, cómoda servicio, buenas instalaciones. Boxes arriendo. Garaje [illegible] de Julio 627. 23-F

SE VENDE GONDOLA NUEVA Ford 19 pasajeros con recorrido San Diego por no poderla atender. Gálvez 1267. 23-F

CARRETELA LIVIANA, CAJA NUEva, vendo Lino Subercaseaux, Avenida Mil[illegible] 5[illegible]. 23-F

TUPI COMPRO, DIEZ DE JULIO 1026. F-26

[illegible] COMPRO DE OCAsión con barro y freno, alrededor $ 30[illegible] Dirigirse por carta: A[illegible] Correo No 3. F-25

OCASION CARRETELA FIRME, aperada, alto y yegua de tiro solo, vende Colón 1231. 23-F

TAPABARROS FORD, DODGE, CAdillac, Buick, Mosewell, etc., vendo: Brasil 773. 23-F

DINAMOS MOTORES, CORONAS, carrocerías, rodamientos, vendo: Brasil 773. 23-F

VENDO CARRETELA APERADA, con caballo Pedro Montt 1380. 24-F

CARRETELA COMPRO, CON SIN caballos, [illegible] 2347. 23-F

ABOCADOR AUTOMATICO NECEsito, para [illegible]adora Case, de 40", plegado [illegible]ero. Calle Edwards [illegible] 324-F

GONDOLA FORD, VENDESE 4,000 pesos. San[illegible] 82. F-24

MOTOCICLETA INDIAN, 7 CABAllos, forros, con o sin sidecar, vendo ocasión toda prueba. San Fco 223. 23-F

VENDO BUEN COCHE APERADO, dos ruedas. Santa Elena 1334. F-24

CARROCERIA CERRADA MUY bonita, aparente para chasis Ford. Vicuña Mack[illegible] 456. F-25

CAMION DOS RUEDAS CON BUEN caballo y arnés, vendo. Natanael 179[illegible]. F-23.

VENDO CARRETON LECHERO. Precio de ocasión. Calle Cotapos N.o 1092, Palma. F-24

FORD CINCO ASIENTOS, PERFECTO estado, sumamente barato. Maipú 1155. F-24

CHASSIS CHALMERS 50 HP., 4 cilindros, especial para camión o autobús, vende de ocasión. Garage Cerda, Teatinos 777. F 24

TUPI COMPRO. DIEZ DE JULIO 1026. F-27

EN NOVECIENTOS CINCUENTA pesos vendo carretela en buen estado. Eyzaguirre 1259. F-26

CARROCERIA PARA 16 PASAJEROS, asientos laterales, realízase. Garage Cerda, Teatinos 777. F 24

VENDO CARRETELA FIRME APErada con caballos. Tratar: Ibáñez 353

VENDO CARROCERIA GONDOLA. Prieto 1221. 24-F

VENDO VICTORIA 2 CABALLOS, arneses, $ 1,000; otra $ 1,300. Verla, 8 a 12. Aldunate 1430.

GONDOLA FORD, VENDO PATENTE nueva, facilidades de pago, recomendado, Matadero. Alameda N.o 3297.

VENDESE CARRETELA FIRME, con caballo. Ñuble 1384. 24-F

GRAN LAVADERO AUTOMOVILES. Libertad 23. Agua abundante. Atención esmerada. Tarifa Ford, $ 1.50. F-24

FORD TURISMO, POCO USO, particular, vendo. Eyzaguirre 1036. 24-F

CHEVROLET, TODO EN PERFECTO estado, bien acondicionado, vendo 10 de Julio 444. 24-F

GONDOLA CHALMERS, PERFECTO estado, facilidades pago, vendo. 10 de Julio 444. 24-F

FORD SPORT CINCO ASIENTOS, perfecto estado, véndese. 10 de Julio 444. 24 F

BICICLETA VENDO, PEDRO VALdivia 231.

CARRETELA CUATRO RUEDAS, para pasajeros o reparto, también para fundo, regalo $ 750. Seminario 345

BICICLETA EN BUEN ESTADO. Cueto 779. 24-F

RADIADORES, AREGLOS, TRANSformaciones. Gálvez 188. 26-F

VENDESE DE GRAN OCASION auto Limousine, europeo, 7 asientos, forros nuevos, perfecto estado $ 4,500. Tratar: Rosario 720.

BREACK NUEVO, ARNESES CASI sin uso, vendo barato. Delicias 1626 24-F

COCHE 4 RUEDAS, LLANTAS DE goma, útil para carnicería, pastelería, etc., premiado exposición Quinta Normal, vendo mitad de su valor. Irarrázaval 3106. 24-F

A PRECIO DE VERDADERA OCAsión ofrecemos auto-camión, completamente nuevo, sin uso, de una y media tonelada, firme y resistente. Dirigirse por mayores datos y precios, a Monjitas 841. 25-F

ARRIENDOS (Necesitan)

DESEO ARRENDAR ALMACEN chico, central, $ 100 a 150 mensual para 1.o Marzo. Bascuñán Guerrero 671. F-23

SEÑORA HONORABLE NECESITA buen departamento, tres piezas y cocina gas, en buena casa central para el 1.o de Marzo. L. P. R. Casilla 3731. F-23

CASA, MINIMO 12 PIEZAS, ENTRE Moneda y Carmen. Hasta dos cuadras de la Alameda, necesito. A. Montaiva casilla 2392. 23-F

DEPARTAMENTO DE 3 A 4 PIEzas o casa, desea arrendar profesional, se prefiere Delicias. Dirigirse: [illegible] casilla 268[illegible]. 25 F

NECESITO ARRENDAR CASITA-quinta; prefiero Providencia; mínimum: 5 piezas, dependencias, luz; cerca tranvías; canon: 150. Clasificador 231. 24-F

CASA CENTRAL, DOS, TRES PIEzas, baño, hasta $ 170, necesito. V. H. Correo Central 24-F

DESEO ARRENDAR CASA CINCO piezas, dependencias, buen patio electricidad. Radio: Castro, Bascuñán, Delicias, Av. Matta. Canon $ 200. Ofertas: A. F., Delicias 3457. F 24

NECESITO ARRENDAR EN PARTE comercial, local con habitación, para negocio decente. Avenida Matta 975. 24-F

NECESITO ARRENDAR FORD, de noche; hago entrega anticipada. Tratar: San Diego 1849. 24-F

ARRIENDOS (Ofrecen)

FAMILIA EXTRANJERA arriéndase chalet nuevo, de lujo, 5 dormitorios, carros a la puerta, 10 minutos del centro. Barrio San Cristóbal. Sin agentes. Bella Vista 0675. 5-M.

$ 13, 15, 18 SEMANALES, ARRIENdo casitas. Chiloé 1740, Administración. 24-F.

CASA LIMPIA, SIETE ESPACIOsas piezas, cuarto de baño, dos patios, embaldosados, parronales, arriéndase $ 280. Porvenir 666, inmediato Santa Rosa. 24-F

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA. Granado 542. 24 F

ARRIENDASE DEPARTAMENTO o piezas amobladas con, sin pensión. Compañía 2816. F-26

SE ARRIENDAN ESPLENDIDOS departamentos pensión, primer orden. Ahumada 143. 24-F.

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento de tres piezas a matrimonio sin niños. San Diego 735. 23-F.

ARRIENDO BARATISIMO CASAS Santa Rosa 1391. Tres piezas 300 pesos. Victoria 741, 711, 200 pesos. Instalaciones eléctricas. F-24

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas y servicios. Sin cocina $ 130. Recoleta 564. F-25

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento 2 piezas. Calle Domeyko 1985, casita 3. F-25

$ 450 ARRIENDO CASA BAJOS nueva, cuatro dormitorios, baños, salón comedor, hall, galerías patio dependencias etc. Verla 2 a 6. Sazie 1724. F-24

ALONSO OVALLE 1129 Arriendo buena casa para poca familia. F-26

ARRIENDASE ESPLENDIDO GARAge, San Francisco 780 F-24

ARRIENDASE LOCAL ESQUINA, buena situación para almacén y bodega. Cinco de Abril 1361. F-25

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS. San Diego 355. F-24

SE ARRIENDA CASITA TRES PIEzas, agua, luz eléctrica, Lira 1269.

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE con o sin muebles. Loreto 173.

OFICINAS BARATAS ARRIENDA Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

ALTOS MUY LIMPIOS, TODA COmodidad, centrales, prefiero contrato. Bellavista 405. 24-F.

DOS CUADRAS CERRO SANTA Lucía, entre Carmen y Lira, Jofré 453, arriendan piezas o departamento casa familia, instalación baño y luz eléctrica. 14-F.

140 PESOS ARRIENDO DEPARtamento esquina toda comodidad huerto. Santa Rosa 1698. 24-F.

FAMILIA HONORABLE TIENE 3 grandes piezas para arrendar a matrimonio sin hijos o personas solas. San Francisco 639.

EN AVENIDA ELENA BLANCO, arriéndase chalet con todas comodidades modernas. Tratar Avenida Manuel Infante 979. Providencia. 24-F.

ARRIENDASE CASA EN ALTOS. Recoleta 588, entre Juarez y Olivos. 24-F.

DEPARTAMENTO POCA FAMILIA. Vivaceta frente San Luis. 26-F

LINDA ESQUINA BARRIO COMERcial vendo, acreditada frutería, verdulería pensión con bebidas alcohólicas 300 pesos venta diaria. Pío IX esquina Dardignac.

BUEN DEPARTAMENTO CON pensión. Carmen 135.

COMODOS DEPARTAMENTOS con sin muebles, piezas, pensión buena. Compañía 1439. 27-F.

EN CASA DE FAMILIA SE arrienda departamento a matrimonio honorable, sin niños. Verlo, de 3 a 5. Gorbea 2878. 24-F.

CASITAS $ 40 ARRIENDO CITE Ricardo Matte, calle Bella Vista pasado Molino Santa Margarita.

ARRIENDASE LA EXTENSA Y cómoda casa en bajos, Catedral 1433, especial para profesionales, recién refaccionada, 9 dormitorios, salón, comedor, escritorio, sala de espera y costurero, dos toilettes. Puede verse a cualquier hora del día. Amplias galerías. Tratar, allí mismo, de 10 a 11.30. 26-F.

CASITA TRES PIEZAS HIGIENIcas, frente ladrillo, portón, 50 metros fondo, vendo $ 9,500. Vargas 4246. Por el Mapocho, seis cuadras de Matucana. 24-F.

ARRIENDO SITIOS CHICOS DESde 30 hasta 100 pesos mensuales, a dos cuadras de la Avenida. Vicuña Mackenna, Santa Isabel 157. 24-F.

$ 170 ARRIENDO CASAS, VICUÑA Mackenna 584. Tratar: Administración. 26-F.

ARRIENDO CASITA TRES PIEZAS y patio, Bascuñán 1053. Tratar: Serrano 33. 24-F

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente, Huemul 933. 25-F

ARRIENDASE DEPARTAMENTOS independientes. Santa Rosa 353. 25-F

CASA UN PISO, RECIEN CONcluída, buena situación, carros puerta y almacenes esquina, cerca Parque Cousiño, arriendo: Benavente 819.

CASA CHICA, CENTRAL, ARRIENdase. Nataniel 134. 24-F

$ 550, ARRIENDO CASA BAJOS, Almirante Barroso 94, ocho habitaciones, hall, dependencias, patio. Agustinas 1252. 26-F

ARRIENDASE LOCAL TODA CLAse negocios, habitación, patio, agua potable, luz eléctrica. Independencia 1016.

DEPARTAMENTO PARA MATRImonio o profesional arriendo barato. San Isidro 119. 23-F.

CASA MODERNA SIETE PIEZAS. arriéndase $ 270. Curicó 203. 24-F.

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento muy central, dos piezas grandes y cocina. Monjitas 368. 25-F.

ARRIENDO CASA CENTRAL seis piezas, baño alcantarillado, parrón. Parnachea 428, Independencia. 24-F.

150, 175 CASAS 5 PIEZAS SERVI[illegible] Esperanza 455. F-24

150, 175 CASAS 5 PIEZAS SERVI[illegible] Rosas 2203 F-24

[illegible] CASITAS, SA[illegible] [illegible] 1865 F-24

$2. 13 SEMANAL CASITAS DOS [illegible] 1404 24-F

[illegible] **ARRIENDASE CASA** en bajos: 6 piezas y servicios. García Reyes 323 F-24

150 CASITA 5 PIEZAS, IND P N-diente, luz eléctrica gratis, arriéndase. Avenida España 62, interior. F-27

CASA DE FAMILIA ARRI[illegible] piezas con o sin muebles. Cóndor 829. F-26

ARRIENDO PIEZAS Y DEPARTAmento, con sin muebles. S. Rosa 203. 23-F

SE ARRIENDA CASA CALLE MArín 378. 23-F

ARRIENDO SITIO CON PIEZAS, entrada para carretones, posada, Seminario 345.

DORMITORIO, PUERTA CALLE independiente, arriendo. Agustinas 2510

ARRIENDO EN BARRIO ESTAción, casa 3 piezas, patio, servicios. Canon módico. Tratar: Leigton, de 5 a [illegible], en Huérfanos 1235, oficina 9.

400 DELICIAS 221, ARRIENDO primero Marzo, bajos chicos, modernos. Verlos: 9 a 12. Tratar: Pasaje Errázuriz N.o 3. 25-F

CASA-QUINTA LINDA SITUAción, arriéndase, Plaza Ñuñoa 33 25-F

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEpartamento independiente a matrimonio o profesionales, primera cuadra Estación Central. Alameda 3050. 24-F

PIEZA ASOLEADA, ARRIENDO A señora sola. Pedregal 37. 24-F

ARRIENDASE ESPLENDIDA CAsa Catedral 2810. Construcción moderna. Galerías cerradas, luz eléctrica, gas. Tratar: Merced 639.

$ 500 ARRIENDO CASA, CALLE Vergara, bajos, cerca Alameda. Bandera 78.—Martínez. F 24

ARRIENDASE CONFORTABLE CAsa, 14 departamentos. García Reyes 125. F 23

ARRIENDO PIEZA, PUERTA CAlle, baño, excusado, luz. Antonio Varas 109. F 24

ARRIENDO CASITA DOS PIEzas luz. Andrés Bello 579.

SE ARRIENDAN PIEZAS, A CAballero o matrimonio solo, o para oficinas. Bandera 161. Tratar altos. F—24

EN ÑUÑOA, CERCA PLAZA, UNA cuadra carro, arriéndase quinta con habitaciones, arboleda, parrones. Tratar: San Isidro 810.

SE ARRIENDA LINDA ESQUINA para almacén de abarrotes, con gran casa para vivir, y se vende almacén con poco capital y buenas ventas diarias; se vende a precio de factura. Tratar: Arturo Prat 1909.

350 ARRIENDO LOS ALTOS Agustinas 1060

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO con pensión y baño, para dos personas, arriendo. Serrano 190. F—24

ARRIENDO UNA, DOS PIEZAS, cómodas, Gay 2727. F-24

CASAS BARATAS, $ 19, $ 35, $ 90. Seminario 336 (cerquita Marín). F-24

$ 300 ARRIENDO CASA NUEVE piezas; otra con cuatro piezas, 120 García Reyes 869. Tratar: García Reyes 964. F-24

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte casa honorable. Huemul 1124. 25-F

$ 40, $ 65 CASITAS INDEPENDIENtes, familias sin niños. García Reyes 651. F-24

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas a señoras o matrimonio. Independencia 578. 24-F

$ 600, ARRIENDO CASA-QUINTA, diez departamentos, garage, galerías, etc. Castro 651 A. Verla de 2 a 6. 23-F

ARRIENDASE UN DEPARTAMENto de dos o tres piezas, en tercer piso. Moneda 815. 24-F

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, balcón a la calle. Moneda 815. 24-F

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO con pensión y baño, para dos personas, arriendo Serrano 190. F-33

ARRIENDASE [illegible] piezas, [illegible]

$ 65 DEPARTA[illegible] zas, luz eléctri[illegible] niños, arriendo [illegible]

ARRIENDASE CA[illegible] meda 2391. [illegible]

CASA ARRIENDO [illegible] partamentos, [illegible]

CASA-HABITACION [illegible] cuartos baños, [illegible] do. Maestranza [illegible]

$ 350 ARRIENDA[illegible] 833, casi esquina [illegible] casa, recién refac[illegible] vestíbulo, hall, 7 [illegible] tio y dependencias [illegible] Tratar: su dueño [illegible] Lezaeta.

$ 1,300 ARRIENDO [illegible] casa altos central [illegible]

$ 100 ALTOS 5 PIE[illegible] cías, galería y [illegible] 1370.

ARRIENDO DOS [illegible] zas, personas sin [illegible] Y's 653.

ARRIENDASE [illegible] 2651. Altos. Verla [illegible]

DEPARTAMENTO [illegible] sil 60.

ARRIENDO CASA [illegible] y servicio. Marín [illegible]

$ 220, BAJOS, [illegible] pendencias. Compañía [illegible] 11. Tratar: [illegible]

ARRIENDO CA[illegible] rrabella 1725, [illegible]

ARRIENDO HER[illegible] sión, matrimonio [illegible] dencia honorable [illegible]

ARRIENDASE EN [illegible] sas Lluvias, Altos [illegible] Bajos 9 piezas, [illegible] garage. Precios [illegible] tratar. Dieciocho [illegible]

ARRIENDASE ALTOS [illegible] Natanel 81.

ARRIENDO ALMA[illegible] rez 741, San Diego [illegible]

$ 180, ARRIENDO [illegible] Avenida La Paz [illegible]

ARRIENDO CASA [illegible] les completos; [illegible] rrera 302.

ARRIENDO DEPA[illegible] taniel 1439.

$ 500, ARRIENDO [illegible] casa altos, Alameda [illegible]

TRASPASO ESPL[illegible] central. Casilla [illegible]

ALAMEDA 975, A[illegible] amoblada para [illegible]

ARRIENDO HER[illegible] tral, al llegar [illegible] 1021.

$ 100, CASITAS [illegible] dos cuadras carro [illegible] frutales y otras [illegible] las y tratar: Pedro [illegible] si esquina Franklin [illegible]

ARRIENDO CASA [illegible] Maestranza 442.

$ 600 ARRIENDO [illegible] ocasión, quinta [illegible] a carros. Pro[illegible] ndustria, con [illegible] Marurí 639.

ARRIENDO PARA [illegible] quinta, 5 piezas [illegible] bitación y bonito [illegible] dustria o posada [illegible] vador 1902, un [illegible] Tratar: Maestranza [illegible]

ARTURO PRAT [illegible] arriendo la casa [illegible] seis piezas, dep[illegible] eléctrica, [illegible] sa número 2.

ALHA[illegible]

NOVIOS: ARGOLL[illegible] quilates, ofrece [illegible] 30 pesos par. [illegible]

ORO, PLATINO, [illegible] compro constantemente [illegible] Joyería.

JOYAS CON BRI[illegible] las, solitarios, [illegible] mente, contado. [illegible]

ANIMA[illegible]

VACAS BUENAS [illegible] ternero chico; [illegible]

VACA BUENA, [illegible] que dé sobre 1[illegible] Luis A. Palma, [illegible] lle. Oficina Villa [illegible] Prat.

PERRO Y PERRA [illegible] vendo. Jofré 2[illegible]

VACAS RECIEN PA[illegible] Vicuña Mackenna [illegible]

CABALLOS [illegible] [illegible] recojo a domicilio [illegible]

SE VENDEN PE[illegible] rrier, finos. Coquimbo [illegible]

PERRITA Y PERRITO [illegible] de vendo en Luis [illegible]

VENDO PERROS [illegible] finos. San Diego [illegible]

SE DARA BUENA [illegible] ción a la persona [illegible] perrito foxterrier [illegible] Viernes en la tarde [illegible] 2772, que obedece [illegible] Pum.

COMPRA-VE[illegible] RIAS

EXCUSADOS DE [illegible] mos una partida, [illegible]

VENDO COCINA [illegible] co uso. Dávila 771.

FIERRO VIEJO, [illegible] pequeñas partidas, [illegible] Electro Metalúrgica [illegible] kenna 1550. Paga [illegible] tavos el kilo, [illegible]

VENDO SEIS [illegible] fierro fundido, [illegible] largo por "seis [illegible] sa 2332.

UTILES PARA CA[illegible] demos. Bulnes 216 [illegible]

COMPRO PUERTA [illegible] estantería para [illegible] Avenida La Paz [illegible]

$ 650, VENDO, ROM[illegible] Fairbanks. 1,500 [illegible] 319.

ACEITE DE COCO [illegible] barriles. Santa [illegible]

COSECHAS VENDO [illegible] [illegible] mínimo [illegible] Ejército 136, [illegible]

CARRITO A [illegible] 69 centímetros, [illegible] y precios, a casilla [illegible]

NDO UTILES CARNICERIA, d s planchas mármol grande Miguel, esquina mismo Escala. 23-F

AN ACUMULADORES, S S. Dieciocho 26. 24-F

ACIONES PARA PERFU- o bot a, véndese de gran oca d. Estado 287. F-24

NDE PAJA LARGA Y CAPO en Chacra La Legua, Teléfono San Miguel. F-23

S USADOS COMPRA LA IM- La Ilustración, Santo Domingo 863. F-23

de la Cooperativa Industrial de Tabacaleros, pídalos en todos negocios. F-24

ETA, SAN DIEGO 93, COMpro armas finas; hago llaves. 23-F

MPRO SACOS VACIOS, CEMENtos, yeseros y metaleros. Matucana 1161. 27-F

RIQUES DE OCASION, vendo: uno de cargas, otro con Casilla 2799.—Luis. 23-F

NDO SILLA DE MONTAR FLAmante con correaje de campaña, silla de infantería. Cochrane 284. F-23

O. PAGANDO LOS MAS ALtos precios, compra la Fábrica Mu 5 de Abril 3870. 25-F

OLDE DE TUBO CEMENTO, 6 das, compro. Dirigirse: Casilla 203. 23-F

CASION: VENDO MOSTRADOres, mesitas, baúles de viaje, piano Hancen varias cosas. San Diego 1065. 24-F

PAS PARA CAS. DESDE $ 5,00 rillas $ 8,00 saco de ochenta kilos puesto a domicilio. Bodega La Brasil 776. Teléfono 2340. 26-F

MPRO RESORTES PARA SI- Delicias 2921, Hotel. 25-F

MPRO CERA DE ABEJAS PU Riquelme 74. F-25

NDO DE COBRE PARA MAS O nos 120 litros necesito. Casilla 537.

E VENDE UN FOGON Y UNA VI- Antonio Varas 1055.

A BAÑO FIERRO ENLOZADO de, compro ocasión. Nataniel 138. F-25

80 REGALO COCINA ECONOMI Exposición 450. 24-F.

NDO PARTIDA SACOS VACIOS. men 135.

100, VENDESE GUITARRA ES concierto, marca Ribat. 200, véndese rico mandolino tres cada nota, en su caja: Ro 1691. 25-F

NDO BARATO MOSTRADORES, tes vidrios para cigarrerías, paras eléctricas, cómodas, veladores, peinadores, con desagüe, pe cocinas económicas im archivadores, cortinas. Ovalle 1070, casi esquina San Diego.

CHILLAS CEPILLADORAS 20", Lingue 818. 25-F

INA ECONOMICA APROPIADA hotel, de ocasión, vendo. Ey 1036. 24 F

NQUE PARA AGUA, GRANde, buen estado, compro. Avenida España 875. F-25

60 REGALO ESTANTERIA grande $ 45; dos vidrieras grandes 1445. F-23

ATA! RECORTE MINIMO 1|2 centímetros y discos 5 centímetros, compramos cualquier cantidad. Manuel Montt 2478. F-23

VENDO DOS BULLARES cambio por automóvil. Brasil 79. F-25

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

OTEL INSTALADO. LA MEJOR tuación del barrio, Estación Central. Contrato largo, arriendo barato negocio de porvenir, vendo por poder atender. Más datos: Casilla 4625. F-29

NDO ALMACEN CON DOS ES local grande, habitación arriendo barato. Agrancho. Correo N.o 7. F-23

E VENDE NEGOCITO ABARRO con clientela, en Baquedano N.o 24-F

NDO POR NO PODERLO ATENder, un buen negocio de abarrotes con depósito de licores. Venta se $ 6.000 al mes. Contrato cua años. Se da a prueba. Pérez Valenzuela N.o 300. 22-F

ANADERIA CHICA, FUNCIONANdo con buenas entregas de galletas varios fundos. Negocio de gran porvenir. Vendo o arriendo. Dirigirse por carta a Víctor López. Buin. 23-F.

NDO CARNICERIA POR AUsentarme de Santiago, buenas ventas y bastante casería. García Reyes 994. F-24

NDO CANTINA AL LADO DE atro con contrato. San Diego 1382. 19-M.

MPRO ALMACEN ALREDEDOR Santiago, poco capital. Dirigir por carta. Exposición 40. 23-F.

NDO NEGOCIO MENESTRAS, poco capital. Eleuterio Ramírez N.o 89. 24-F

NDO BARATISIMA CARNICEría, buena clientela. Pizarro 1899. Población San Eugenio. 23-F.

OR AUSENTARME, VENDO ESpléndido negocio abarrotes, poco capital, con buena casa habitación, bodega extensa, patio y caballeriza. Datos, calle Herrera 208, casa particular. 25-F.

EGOCIO ABARROTES, ESQUINA comercial, vendo. Tratar: Victoria 49. 23-F

NDO UN REPARTO DE CERveza. Tratar: Avenida O'Higgins 549. 23-F

ENSION RECIEN INSTALADA, vendo por enfermedad, con patente nueva de $ 200. En buena situación. San Diego 2181. 13-F

ABIENDO COMPRADO EL ALMAcén del señor Ramón N. Morales, Coquimbo N.o 1056, no respondo por cuentas en haber. Roberto Co 23-F

ABIENDO COMPRADO LA PENsión del señor Eulalio Araya en San Diego N.o 1495, no respondo de cuentas pasado de tres días contados desde el 21 del presente. Salvador Rubio. 25 F

UENA PENSION, CON O SIN pieza, ofrécese a personas serias en casa de familia respetable. Gálvez 19. 24-F.

SPLENDIDO NEGOCIO: VENDO lujoso hotelito en pleno centro de Santiago. También lo cambiaría por casa habitación. Utilidad comprobada. Frentanier, Casilla 2090. 24-F.

ENDESE ANTIGUA CARNICEría, buenos útiles, barrio comercial, muy buena clientela. San Pablo 3084. 24-F.

con derecho casa. Castro F-23

tería y verdulería. Castro 384. 23-F

OMPRO NEGOCIO DE ABARROtes, con contrato; capital hasta 60.000 Dirigirse por escrito. San Diego 2095. 24-F

EGOCIO ABARROTES VENDO, no poderlo atender. Santa Isabel 0111. 24-F

VENDO ALMACEN POCO CAPItal, lindo sitio, rodeado casas particulares, buenas ventas comprobadas. Tratar: Herrera 208, casa particu-

CALDERO Y MOTOR

EN PERFECTO ESTADO, GARANTIDO, VENDO MUY BARATO

GORBEA N.º 2536

VENDO NEGOCIO VARIOS, POCO capital, Santa Rosa 290, por viaje lar. 23-F

BODEGA FRUTOS DEL PAIS, SItuación central, muy comercial, ventas ilimitadas. Ocasión única, vendo con derecho contrato. Morandé 871-A. 23-F

VENDESE BAR, POR NO PODERlo atender su dueño. Maipú 29. 24-F

SE VENDE CANTINA, CON DERECHO a la posesión. Eleuterio Ramírez 741. 23-F

VENDO POR CAMBIO GIRO MIS dos Restaurants. Buenas ventas. San Pablo 3391. Matucana 752, anexo mercadito. 23-F

SE VENDE PEQUEÑO DESPACHO y frutería esquina Cité. Poco capital. Derecho posesión. Chiloé 1756. F-24.

CIGARRERIA, DULCERIA, FRUtería bien situada véndese. San Pablo 1538.

VENDO ALMACEN ABARROTES buena situación, buenas ventas. Se da a prueba. Maestranza 654. F-25

VENDO BAR RESTAURANT AL LAdo de un gran pasaje. Precio ocasión, por no poder atenderlo. San Pablo 2042. F-24

$ 19,000 VENDO OCASION PASTElería con su gran bar-restaurant, segunda categoría, cuarta clase, con piano alemán a mano y eléctrico, barrio sumamente traficado. Tratar: calle Herrera 208. F-25

VENDO CARNICERIA POR ENfermo. Avenida Larraín 56 11, Los Guindos. 24-F.

MERCERIA CON ABARROTES, EL más acreditado negocio del barrio, con frente a tres calles, espléndidas ventas comprobadas; quedan 6 años contrato arriendo, vendo en 35 mil pesos más o menos. Datos, Herrera 208, casa particular. 24-F.

RESTAURANT FRAY DIEGO frente al Hipódromo Chile, 2,a categoría, se vende por enfermedad de su dueño. Avenida Hipódromo Chile 1866.

BOTICA SE VENDE. DIRIGIRSE: L. V., casilla 39. Valparaíso.

PELUQUERIA, CIGARRERIA, do en Valparaíso, situación e didor, local espacioso, utilidades probadas.—Z., casilla 923. Valparaíso.

VENDESE COCINERIA, GANI llas 178, lado Vega Central.

PASTELERIA VENDO POR ausentarme Santiago. Muy buena situación, al lado teatro. Arriendo barato, habitación. Agustinas 259

ALMACEN ABARROTES, SI ción de porvenir, arriendo barato, vendo no poder atenderlo. G 539 A.

¡LECHERIAS!: TENGO DIEZ tos pán, acepto anexarles le Ofertas: San Francisco 934.

POR TENER QUE ATENDER PAnadería, vendo gran puesto de frutas y dulces. Utilidad $ 40 día. La doy a prueba. Delicias 3469.

BODEGA-ALMACEN VENDO, MUY buena venta, situación central, poco capital. Datos: Mapocho 3720. F-25

ESPLENDIDO NEGOCIO, FABRIca juguetes sillas y coches guaguas, regálase $ 4,500. Serrano 352. F-28

VENDO LAVANDERIA. DELICIAS 1869. F-25

ESTABLO VENDO. NECESITO SOcio $ 1,500, Lechería. Lira 279. F-23

VENDO CARNICERIA, VENTAS comprobadas, por tener otro negocio. San Francisco 943. F-24

HABIENDO COMPRADO LA CASA de compra y venta a Leiva y Aguilera, Independencia 455, no respondemos por cuentas en haber. — Abarca y Becerra. F-25

VENDO EL ANTIGUO ALMACEN San Luis con gran clientela, ventas comprobadas, gran galpón entrada para carretela. Huemul 1701.

VENDO ACREDITADO ALMACEN de abarrotes poco capital buena ta casa muy buena. Nataniel 856. 25-F

COMPRO ALMACEN DE ABARROtes de poco capital, que tenga buena habitación. Dirigirse: Correo N. 3, a J. P. 25-F

NEGOCIO DE ABARROTES VENdo, poco capital; se da a prueba. Santa Rosa 2301. 24-F

$ 1,800 REGALO ALMACEN, BAJO precio factura. 15 o|o descuento, local grande, habitación, arriendo barato, por enfermedad dueño. Bascuñán 1445. F-2

DENTISTAS

USE DENTADURAS SIN PALAdar, recuperará su boca. San Diego 995. Mar-3.

DIVERSOS

HOJAS GUILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse. Portal Fernández Concha, kiosco 9 1|2. 30-Abril.

MANIQUIES ORTEGA DE TODAS clases y estilos. Fábrica: Rosas 1856. Casilla 1255. A-8

DESEO SABER DE MI HERMANO Salvador Sánchez. Rosas 3002. F-23

TORNEADOS, TALLADOS, RECORtados, trabajos tupí, cepilladora, huincha, etc., atendemos rápidamente. Precios económicos. Copiapó 1050. 13-Marzo

INSTALAMOS Y REPARAMOS cuartos de baño, colocaciones de cañerías, venta de artefactos; personal muy competente, precios bajos. Pídanos presupuestos. Teléfono 183. Chacabuco 18, Estación. 0-Mayo

ANILINAS ALEMANS, NOVENTA centavos paquete. Bandera 140, oficina 4. M 31

NEW LONDON HOUSE, MONEDA 1050. Favorecido el N.o 126, Club 20. En formación Club 21, semanal 5 pesos con derecho 220.

LUIS A. CASTILLO, SE NECESITA. Lord Cochrane 1630. 24-F

PINTOR LETRA, BUENO, NECEsito. San Francisco 877.

INSTRUCCION

LICEO SANTIAGO, CURSOS VAcaciones funcionando. Pensionado especial. Gálvez 154. M-10

INSTITUTO "PINOCHET LEBrun", enseñanza comercial. Curso de vacaciones. Huérfanos 1657. 23-F

INSTITUTO TECNICO COMERcial de Chile, Gálvez 154, Teléfono 704. Cursos comerciales completos, señoritas, jóvenes, matrícula abierta. Academia Royal, espléndidamen-

REEDUQUE SU MEMORIA EN 14 lecciones por correspondencia. Pida prospectos The Roth Memory Course Co., Casilla 7582, Santiago. F—23

INSTITUTO "SAN MARTIN".—San Martín 64. Teléfono 213. Recibe internos, medio-pupilos, externos. Atención especial alumnos provincias. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Exámenes válidos en el Establecimiento. Profesores titulados, señores Ernesto Melo Aguirre, Lorenzo Sazié, Zacarías Almendras, Aliro Acenal, Filidor Herrera, M. Fuentes, Moisés Cano, O. Valenzuela, R. Barría Oyarzún, etc. Clases religión a cargo de sacerdotes. Matrícula abierta. 10-M

LICEO MUSICAL "SANTA CECILIA", Arturo Prat 253. Unico establecimiento musical. Internado para señoritas de provincia. Exámenes válidos por decreot del Ministerio. Profesorado del Conservatorio. Enséñase armonía, teoría, piano, canto, violín, danzas clásicas y toda clase instrumentos de cuerda. Humanidades gratis a las internas. M 20

3 MENSUALES ENSEÑASE RAPIda escritura máquina. Ricardo Santa Cruz 767. 23 F

ESCUELA SUPERIOR MUSICA, Declamación, Agustinas 1038. Unico establecimiento musical central, cómodo. Programa Conservatorio. Exámenes. Diplomas. 24-F.

INSTITUTO "PINOCHET LE BRUN. Kindergarten, preparatorias humanidades. Externado, medio pupilaje. Internado. Matrícula abierta. Huérfanos 1657. F-29

"UNIVERSIDAD LIBRE RODOLfo Venegas Salas". Plazuela Santo Domingo. Matrícula abierta. Externos, medio pupilos, internos.

LICEO "SANTA CATALINA". EL más antiguo de los particulares. Recoleta 801. Matrícula abierta. Humanidades. Preparatorias. Kindergarten. Internado. Medio-Pupilaje. Externas Sección niñitos infantiles.

COLEGIO EUROPEO PARA SEÑOritas. Fundado el año 1901, Delicias 22669. Teléfono 1388. Humanidades completas, exámenes válidos. En sección infantil y preparatorias, recíbense niñitos. Francés e inglés obligatorios. Internas, medio-pupilas, externas. Música con exámenes válidos. Profesorado del Conservatorio Nacional. Pídanse prospectos. M 24

INSTITUTO COMERCIAL DE SANtiago, Agustinas 1060, enseña rápidamente: Contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía.

REPETICION EXAMENES MARZO, preparan conocidos profesores Estado. Instituto Comercial. Agustinas 1060.

OJO "ESCUELA NACIONAL DE Masajistas". Inscríbase. Matrícula abierta. Alameda 785. 27 F

PROFESOR, PREPARA HUMANIdades. Delicias 2668.

PREPARAMOS EXAMENES UNIversitarios y especiales. Numerosos certificados aprobación Universidad, Escuela Militar, Naval, etc. Instituto Mercantil, fundado en 1904, Estado 239.

HOTELES Y PENSIONES

PIEZA ESPACIOSA BALCON CAlle, otras interiores, con sin muebles, con pensión. Monjitas 342. 3-M.

ATENSION: DESDE $ 3 DIARIOS, piezas amobladas, con dos camas $ 5, Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone, Delicias 2921, frente Portal Edwards. Marzo 20

CENTRALISIMO ARRIENDASE pieza, sin pensión, días, meses. Catedral 1257. 27-F

CASA DE RESIDENCIA IMPERIAL Comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia, confort. Teléfono 2453. Moneda 977, esquina Ahumada. M-4

PENSION A MATRIMONIOS HONOrables, piezas amobladas, Catedra 2679. F-23

FAMILIA HONORABLE, EXTRANjera, sin pensionistas, arrienda dos lindas piezas, bien amobladas, a la calle. Esperanza 360. 23-F

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión. Prat 187. 23-F

CASA FAMILIA ITALIANA OFREce pensión con o sin pieza. Santo Domingo 2939. F 24

FAMILIA RESPETO OFRECE PIEzas balcones calle, pensión Catedral 2420. 23-F

RESPETABLE CASA OFRECE BOnita pieza, buena comida de familia. San Pablo 1510. 23-F

PARIS HOTEL (EX-GRAN HOTEL de Cartagena). Vista al mar. Establecimiento de primer orden, abierto todo el año. Atención esmerada. Cocina francesa Jean Poirier (Propietario). Casilla 35. Cartagena (playa chica). 24-F

PENSION FRANCESA, SAN DIEGO 122 Pieza balcones calle, pasajeros, días meses. 23-F

SE RECIBEN COMO PENSIONIStas, en casa de familia a matrimonio o persona sola. Bascuñán 926.

CASA RESIDENCIAL FERRANDO, Estado 75. Departamentos, salitas, baños privados para matrimonios. Excelente comida. Elegantes dormitorios para caballeros. Teléfono 3735. Precios módicos. 25-F

A UNA CUADRA ALAMEDA SE ofrece piezas y pensión a matrimonios sin niños, casa familia. San Isidro 72. 25-F.

NECESITO CON URGENCIA DEpartamento amoblado, independiente, central, con buena pensión. Dirigirse: E. M. R. Peñaflor. 23-F

MERCED 683, CENTRALISIMA. Ofrece departamento, calle o interiores, con sin muebles. Buena pensión. Precios convenientes. Baños. 23-F

SAN BERNARDO, CONDELL 184, arriéndase piezas, con pensión. 24-F

ARRIENDO PIEZA, CON PENSION. Nataniel 128. 23-F

100 CASA RESPETO SIN PENSIOnistas ofrece pieza con pensión a señora o señorita. Olivos 1167, cerca Independencia. F-24

TA, PENSION VAYA TOMAR San Martín 810. Quedará contento.

SION PIEZA BALCON CASA familia. Andrés Bello 504. F-24

TURA A 4.5. PENSION PARA matrimonios y jóvenes honorables. F-25

ILIA ARRIENDA DOS PIEZAS sión, con sin muebles a jóvenes miranta Barroso 712. F-24

ARRIENDASE CON PENSION MAGníficas piezas. Olivares 1652, entre eclocho y Castro. M 10

RRIENDA PIEZA CALLE, PENsión, matrimonios, familias. Residencia honorable. Brasil 62. F 26

CABALLEROS, MATRIMONIO, ES- lantes, encontrarán lindas piezas buena pensión, al lado de la

EN CASA DE FAMILIA SE RECIben pensionistas y se da pensión de mesa. Carrión N.o 1530. 24-F

JOVEN EXTRANJERO NECESITA pieza amobiada, bien central, con o sin pensión. H. G., casilla 3341.

PIEZA AMOBLADA, BUENA PENsión, ofrécese joven solo. Bilbao 15. F 24

JUDICIALES

QUIEBRA MANUEL ARANETA: Por decreto de 9 de Enero de 1924, el señor Juez del Cuarto Juzgado, en reemplazo del señor Juez del Segundo Juzgado Civil, ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Manuel Araneta. Se nombró Síndico provisorio a don Roberto Yávar; se señaló para que tenga lugar la primera junta de acreedores el 12 de Marzo a las 11 A. M.— Santiago, 4 de Febrero de 1924. — El secretario. Mar-8

XIMISIONES SERVICIO MILITAR ramito rápidamente. Libertad 10. 24-F.

MAQUINARIAS

DOS MAQUINAS FOTOGRAFICAS A la minuta se venden, $ 300. Aldunate 1730. 23-F

SE VENDE UNA MAQUINA DE todo usada. Chorrillos 549. F-24

MAQUINAS CHUNCHO, DE OCAsión compro tres. Nataniel 805. 23-F

DE OCASION SE VENDE UN DInamo-motor eléctrico 6 HP., tipo A. E. G., sin uso. Marín 378. 23-F

MOTOR ELECTRICO WESTINGhouse, 5 H. P., trifásico completo, poco uso véndese o cámbiase por motor 8 H. P. corriente continua. 310, Matías Ovalle. 27 F

MAQUINA PIE, SINGER, BOBINA, vendo baratísima. Nataniel 1179. 23-F

GRAN PRENSA HIDRAULICA, véndese de ocasión. Delgeon Hirigoyen. Chacabuco 32-A. 23-F

VENDO MAQUINA INSTALADA para hacer tacos maderas, aseguro hacer mejor tacos que todas las máquinas que hay en plaza. Prat 1716. 23-F

MAQUINA CALADORA SINGER. Ocasión, vendo. San Pablo 2701. 24-F

VENDESE MOTOR GAS 10 CABAllos, torno para madera buen estado, con derecho local. Jofré 261. 27-F.

MAQUINA PARA TAPAR BOTEllas vendo. Luis Bertrand 2144. 24-F.

MAQUINA DE PIE SISTEMA SINger, precio de ocasión vendo. Luis Bertrand 2144. 24-F.

VENDO MAQUINA SINGER, PIE, $ 130. Maipú 6. F-24

SE VENDE UNA MAQUINA FOTOgráfica y útiles de ocasión. San Pablo 2950. F-23

PRENSA 1|2 MERCURIO DE MAno, periódicos, carteles, regálase. Cueto 747. F-24

MADERAS

MUEBLISTAS SOLICITEN PREcios y muestras de filetes importados. Casilla 5012. M-12

SE VENDE MADERA USADA DE pino, en buen estado. Tratar: Dolores 873. 23-F

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO VIEJO, EN GRANDE Y pequeñas partidas, compra la Cía Electro Metalúrgica. Vicuña Mackenna 1550. Paga desde 5 a 10 centavos el kilo, según clase. F-28

PLANCHAS FOTOGRAFICAS USAdas compro. San Diego 1530 Casilla 7026. 16-M.

TECHO ACANALADO (3 1|2 P. $ 2.90 plancha. Subercaseaux 510.

ARENA CUARZOSA, BLANCA Y amarilla y cuarzo en colpas, compra la Compañía Electro-Metalúrgica. Vicuña Mackenna 1550.

FIERRO NEGRO, ACANALADO, usado, vendo. Seminario 336 (cerquita Marín). F-24

VENDO 5 DOCENAS NIVELES DE 20 y 28 pulgadas plancha y puntilla bronce a $ 42. Docena, 6 docenas metros lingue para tienda legalizados a $ 24 docena. Una bomba para agua con 15 metros cañería de 2 y medio de 2 1|2 $ 1.30. Una bicicleta $ 160. — Julio Moreno. Matucana 847. F-24

MEDICINA

GONORREAS NUEVAS, ANTIguas, impotencia, sífilis, afecciones prostáticas en ambos sexos, curación radical garantizada en pocos días. Sistema nuevo, propio, atiendo enfermos provincias por correspondencia. Toda consulta gratis. Facilidades de pago. Diariamente de 9 A. M. a 7 P. M. nocturno, 8 a 10. Festivos, de 9 a 12. San Antonio 41. Casilla 2756. Clínica y Laboratorio Médico Doctor Lefevre. Teléfono 2543. M-6

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 264. Atendido por el especialista titulado, Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios baratísimos. Feb. 26

ENFERMEDADES VENEREAS, vías urinarias, impotencia, sífilis. Clínica doctor Lefevre. San Antonio 41. —Atiende sección nocturna, de 8 a 10. Consultas gratis. 20-Marzo

CURA REUmatismo. Frasco: $ 5. Bandera 140. oficina 4. 23-M

INFALIBLE, HIGIENICO, PERFUmado: Depilatorio Nils, recién llegado de París. Ahumada 316. 21-F

MUEBLES

PIANO ESTUDIO BUENAS VOCES. Véndese. Cochrane 181. 25-F

MUEBLES FINOS: COMEDORES dormitorios, salones dorados, vende Fábrica. Nataniel 464. 30-M.

COMPRO MENAJE DE CASA, TOda clase muebles, rasquées y joyas. San Diego 460 El Aguila. 24-F.

MUEBLISTAS, SOLICITEN PREcios y muestras de filete importado. Casilla 5012. M-8

DISCOS VICTOR Y OTRAS MARCAS últimas novedades desde 4 pesos vende. San Pablo 2215. F-25

RESPUESTA A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

CAMBIO DE NOMBRE

Suscritor.— Santiago. ¿Es válido un documento firmado por una persona con un nombre distinto del que en realidad le corresponde?

¿Castiga la ley al que no usa su nombre verdadero?

No es fácil contestar categóricamente su pregunta sin conocer los antecedentes del caso; pero, si no el documento mismo, por lo menos la obligación de que en ese documento se deja constancia, nos parece perfectamente válida, ya que el cambio de nombre no puede afectar o viciar ninguno de los elementos considerados esenciales para la validez de un acto jurídico: capacidad, consentimiento, objeto y causa.

Por lo que se refiere a su segunda pregunta, el hecho considerado en sí mismo y aisladamente no es de carácter delictuoso, pero puede, en ciertos casos, considerarse como uno de los elementos constitutivos de un delito de estafa u otro análogo.

PARASITOS DE LAS AVES

Dueña de casa.— Santiago. Le ruego indicarme por intermedio de su sección, cuál es el procedimiento más eficáz para destruir los parásitos de las aves.

He aquí un método muy económico para mantener limpias las aves de corral y exterminar los insectos que las asedian.

Durante la hora de máximo calor en un día de sol ardiente, se recoge polvo de la calle o mejor de la carretera y con él se espolvorean las aves o se tapía el gallinero. Cada diez o quince días se repite la operación alternándola con fumigaciones de azufre.

Otro método eficaz y económico para exterminar los parásitos de la volatería, consiste en usar una solución bastante concentrada de sulfato de magnesia o de sulfato de sosa.

Con ello se lavan los animales, las jaulas, los nidos, etc. Una solución de 500 gramos de cualquiera de dichas sales en cuatro o cinco litros de agua. La operación es inofensiva y impide durante un largo tiempo la reaparición de los insectos.

DURACION DEL ALBACEAZGO

Para Leo.—Pelequén.—¿Puede una persona que no tiene bienes raíces de ninguna especie ser albacea testamentario?

¿Cesa en su cargo un albacea que no ejecuta ningún acto en un período de cuatro años contados desde la fecha de su nombramiento?

¿Tiene derecho a exigir honorarios un albacea que no ha hecho nada, ni siquiera el inventario de los bienes de la sucesión?

1.o—No hay ningún inconveniente legal.

2.o—El albaceazgo dura el tiempo cierto y determinado que para la ejecución del mandato señale el testador. Si éste nada ha dicho, dura un año. En ambos casos el período de duración comienza a contarse, no desde la fecha del nombramiento sino desde la aceptación del cargo.

3.o—No tiene derecho, porque cuando el testador no lo ha señalado toca al juez regularlo tomando en consideración el caudal y lo más o menos laborioso del cargo. Es obvio que si nada ha hecho nada puede recibir a título de remuneración.

LA MISA NEGRA

Curioso. — Santiago. — ¿Qué cosa es la misa negra?

Se da este nombre a una ceremonia destinada a atraerse la protección de los espíritus infernales. Constituye una profanación del sacrificio de la misa, variando el ritual según la imaginación enfermiza del operador. Históricamente pueden considerarse estas prácticas como derivadas de un maniqueísmo mal entendido.

En la Edad Media existía otra ceremonia llamada la misa del diablo, en la que los asistentes comulgaban con hostias negras; y entre las acusaciones formuladas contra los templarios (congregación religiosa de la Edad Media disuelta en 1311 por Clemente V) figuraba la de que se entregaban a la práctica de varios ritos del ocultismo y entre otros al de la misa negra o del diablo.

En la actualidad si tales ceremonias existen fuera de la imaginación de los novelistas terroríficos, deben reducirse a prácticas inspiradas por la histeria o la enajenación mental.

ZENON.

GRAN CANTIDAD DE MUEBLES y mercaderías tienda y paquetería se vende de ocasión. San Diego 270. 23-F.

MUEBLES: OFRECEMOS EN cualquier estilo, precios muy ventajosos. Entrega inmediata con grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones. Antigua Fábrica Nacional de Muebles, Copiapó 1050, entre Prat y San Diego. M 18

DE OCASION VENDO CATRE Y escritorio de señora. Santa Rosa 26. 23-F

DE OCASION VENDO AMOBLADO dormitorio, en perfecto estado. Verlo, de 2 a 7. Molina 166. 23-F

PIANO ALEMAN (ERNST-RAPS). media cola. Vendo de ocasión. Independencia 289. 23-F

MENAJE DE CASA SE VENDE. San Martín 774. 23-F

VICTROLA MUEBLE CAOBA CON discos "Víctor" ocasión vende. San Pablo 2215. F-25

SILLAS TEATRO Y PUERTA REja fierro, compro. Casilla 2830. 23-F

COMPRO CATRES, COLCHONES, peinadores o boletos empeño. Matucana 812. 23-F

QUINTITA PLANTADDA, CON DOS piezas grandes y cocina recién edificada, todo servicio buenos cierros luz, agua potable corriente, vendemos $ 9,000. Situación "El Vergel", Avenida Blanca N.o 83, a una cuadra paradero N.o 10.— Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 23-F

PIANO BUENO, DE RICAS VOCES, véndese: Cochrane 181. 24-F

PIANO ALEMAN, POCO USO, véndese. San Isidro 119. 24-F

SE VENDE MENAJE DE CASA por ausentarse del país. Marín 378. 23-F

PEINADOS DE SEÑORAS .COIFfeur de Dames), competente necesita Peluquería Potin Ahumada 150. F-24

BOULS CARBY Y BRONCES, SIllas, sofás y sillas concha perlas, antiguos, vendo. Moneda 2075. 23-F.

VENDO AMOBLADO ESCRITORIO. salón, dormitorio, espejo, sillas doradas, peinador, cómoda, aparador, trinche, mesa corredera, paragüera sofá, sillones, sillas tapizadas sueltas. Santa Rosa 370.

VENDESE UN ESCRITORIO. Vergara 624. F-25

PIANO VENDO OCASION, PEDRO de Oña, primera cuadra Avenida Irarrázaval. 24-F.

VENDESE BUEN PIANO ALEMAN. Unión Americana 480. 26-F.

VENDO BARATISIMO, ROPEROS, con lunas biseladas, peinadores, cómodas, veladores, catres fierro, catres bronce, medios amoblados salón, espejos grandes pared, cortinas felpa lacres, cocinas económicas, mesas correderas, sillas comedor, estantes libros, aparadores, trinches, muchos otros muebles, precios ocasión. San Francisco 106.

PIANOS COMPRO CUALQUIER estado, indicar marca, precio: Casilla 4041.

PIANO ESTUDIO, VENDO. $ 350. Esperanza 75. F 23

PIANO ALEMAN, AMOBLADO SAlón bordado, calentador gas, medidor gas, vende. República 622. F 24

VENDENSE VARIOS MUEBLES. Unión Americana 546. F 25

VENDO ESPEJO BISELADO, SAlón, guardarropas, catre ancho. 21 de Mayo 831.

SE VENDE VICTROLA VICTOR, nueva, con discos, en $ 350. Avenida Matta 1165. 25-F

OCUPACIONES (Ofrecen)

MUCHACHO PRESENCIA, GRANde, servicio, necesitamos. Lira 279. F-23

PRENSISTA PEDAL NECESITA Imprenta Chile, Morandé 767. F-24

PRENSISTA DE PEDAL Y DE CIlindro competentes necesita "La Ilustración" Santo Domingo 863. F-24

DOBLADORES A MANO COMPEtentes necesita Imprenta Universitaria. F-25.

MAQUINISTAS, LITOGRAFOS, NEcesita la Imprenta Universo. Romero esquina Matucana. F-23

RUEDERO COMPETENTE, NECEsito. "La Mundial". Independencia 1925. 24-F

PARA UNA FABRICA POCO DIStante de Santiago, se necesita a un joven robusto, activo, con una buena instrucción elemental, de preferencia soltero y con buenas referencias. Ofertas y datos a casilla 73-D. Importante Las cartas y copias de referencias deben ser escritas por los interesados. No se tomarán en cuenta las cartas escritas a máquina o por terceros. F 25

NECESITO RUEDEROS Y OFICIAles de banco, carroceros. San Francisco 870. 23-F

SE NECESITAN OPERARIOS DE ensquillados, para fuera de San-

WANTED ARE ENGLISH GIRL for the caring of two babies in Viña Apply to J. M. Rivera, casilla 44. Puente Alto. wirhd very good references. F-24.

REPARTIDOR NECESITO: CARNIcería La República, Arturo Prat 601. 23-F

CARPINTERO BARNIZADOR, NEcesita, calle 21 de Mayo 815. F-23

LA FABRICA DE CONSERVAS DE Santa Inés (Nos), llama a su antiguo personal por haberse iniciado la temporada. F 26

TALLADOR NECESITO. IRARRAzaval 252. F 23

LLAVERO QUE SEPA DE CUENtas, soltero o viudo, de 40 a 50 años, se necesita para un fundo. Inútil presentarse sin informes. Casilla 5004, indicando informes. 23-F

NECESITO VARIOS ALBAÑILES. Avenida Club Hípico N.o 1580. 23-F.

PULIDORES Y OFICIALES, BUEnos limadores competentes en bronce necesito. Ñuble 726. 23-F.

CARRETELERO CARNET NECESIto. Santa Margarita N.o 1770. 22-F

PERSONA RECOMENDADA CON algo reparto pan barrio Estación necesito. Panadería Escuela de Artes. 23-F.

OPERARIOS, OPERARIOS: NECEsitamos toda clase de operarios que no sean federados. Presentarse Compañía Industrial Fábrica de Huesos, Carrascal, cerca Estación Yungay. 23-F.

EMPLEADO PRACTICO EN LA venta de artículos de minuta se necesita: Matucana F-23

TAPICERO RECOMENDADO PAra tapicer automóvil, necesito. Calle Chiloé 1344. F-25

CARPINTEROS DE BANCO, NECEsito. Maestranza 61. 24-F

ESTUCADORES EN YESO, NECEsito. Maestranza 61. 24-F

CONTADOR NECESITO PARA abrir libros negocio chico, en Arrate 116, entre calles Rancagua y Curicó. 24-F

PINTOR Y OFICIAL NECESITO para automóviles, en Arrate 116, entre calles Rancagua y Curicó. 24-F

PELUQUERO SILVA, NECESITA operarios pro. Santa Rosa 310. 23-F

JOVEN CON APTITUDES QUIERA iniciarse con vendedor abarrotes, necesito. Exhibir: R. Ramos. Correo 2. 23-F

NECESITAN VENDEDORES COMpetentes, para ventas cuadros a plazo. Tucapel 759. 23-F

¿QUIERE GANAR PLATA??? Gran fábrica de fideos necesita vendedores, paga buena comisión. Maruri 639. F-24

CARRETEROS CON RECOMENdaciones, para reparto, necesítanse varios. Matías Ovalle 273. 24-F

SE NECESITA UN ARTECERO, trabajo a trato. Franklin 1066. 23-F

JOVEN QUE SEPAN COSER A MAquina, necesito. Maletería El Faro. Estado 74. 23-F

HUINCHERO COMPETENTE Y MAquinista para máquina machiembradora y acepilladora, necesitamos. Barraca Williamson. Avenida Irarrázaval N.o 393. 23-F

TALABARTEROS NECESITO. Maletería El Faro, Estado 74. 23-F

JOVENES PARTICULAR QUE tengan número de contabilidad desee mejorar su situación dirigirse a Hanke y Rapallo, Aristía, 6.o piso, oficina 3 a 5 P. M.

PELUQUERO NECESITO SAN Diego 934.

NECESITO CORTADOR CARNICERO San Martín 811.

CORTADOR DE CARNE NECESIto. Catedral N.o 1973. Que ofrezca cortador.

JOVEN ENTENDIDO MERCERIA y almacén necesítase. Referencias y copias, certificados. Casilla 3836. F-25

PELUQUERO NECESITO SABADO y domingo. Providencia 1414.

SACADOR DE PUNTERA SE NECEsita. Fábrica de calzado. Sta. Victoria 454. F-25

MECANICOS COMPETENTES EN automóviles y bicicletas, necesítase. Trabajo permanente. Moneda 2251. F-24

NECESITO RUEDERO PARA OBRA gruesa y delgada. Prefiero con herramienta. Vitacura 210. 24-F.

NECESITO PINTOR DE LETRAS, trabajo permanente. Morandé 820. 26-F

CARPINTEROS MUEBLISTAS NEcesito, Gay 1961. 24-F.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. San Antonio 420.

NECESITA PELUQUERO COMPEtente con herramientas. Maestranza

CHAUFFEUR COMPETENTE, REcomendado Dodge necesítase. Santo Domingo 1442.

JOVENCITO O NIÑA PARA TRAbajos fáciles oficina. Sueldo para empezar 60 pesos. Casilla 7539.

PLANTILLERO NECESITASE. FAbrica de Alpargatos. Diez de Julio 248. 25-F.

MECANICO CHOFER ALEMAN 14 años práctica, ofrécese. Prefiere taller o góndola. Esperanza 315, altos. F 25

NECESITO AGENTES VENDEDOres de bebidas gaseosas, jarabes y licores. Dirigirse: Arturo Braukmann. Sucre 4199. F 24

OPERARIOS, OPERARIOS: NECEsitamos toda clase de operarios que no sean federados. Presentarse: Compañía Industrial, Fábrica de Huesos, Carrascal, cerca Estación Yungay y Fábrica de Jabón, Delicias 3045. 24-F.

SACADOR DE PUNTERAS COMPEtente se necesita. "La Vasconia", Artesanos 693. 24-F.

CARRETELERO NECESITO. NO presentarse sin recomendación. — Avenida Las Quintas 26.

HOJALATEROS Y OFICIALES muy competentes necesito. Avenida Manuel Infante 651. 25-F.

MECANICOS ESPECIALISTAS EN rejas necesito. Avenida Manuel Infante 651. 25-F.

PINTORES NECESITO, TEMPRAno. Huérfanos esquina Amunátegui.

CARPINTERO ENTABLADOR SE necesita en Recoleta 1179. 24-F.

PINTOR DECORADOR DE LEtras se necesita en Recoleta 1179. 24-F.

APRENDICES JOVENES ENCUENtran trabajo y pueden aprender grabado y pintura sobre vidrio, vitraux en Recoleta 1179. 24-F.

SE NECESITA UNA PERSONA CON familia chica que sepa trabajar en quinta, para dársela en medias. Tiene muchos árboles frutales y viñas. Tratar, Matucana 956.

MUEBLISTAS NECESITO. LINgue 818. 26-F

ALBAÑIL, CON HERRAMIENTAS, necesito temprano. Huérfanos 617.

PORTERO NECESITASE, CON REcomendaciones. Agustinas 517.

NECESITO JOVEN PRACTICO TEneduría de libros. Vasilla 3222.

ATENCION: "LA RAPIDA", GALvez 196, necesita maestro de cocina y matrimonio para cocinera, para restaurant.

ESCRIBIENTE RAPIDO, MAQUIna, necesito. Agustinas 1258.

MAESTROS ALBAÑILES NECESItase. V. Mackenna 1080. 24-F

JOVEN DE 18 A 20 AÑOS, PARA empleado oficina que sepa escribir a máquina, necesítase. Avenida Matta 575.

PELUQUERO NECESITO. FRANklin 1315. F 24

NECESITO PELUQUERO, SABADO y Domingo, con Sin. Delicias 3874. F 23

NECESITO EMPLEADO RESTAUrant. M. Montt 2987. F 23

NECESITO PELUQUERO REGENtar peluquería. Rivera 1449. F 24

PELUQUERO, SABE AFEITAR, aprendiz corte, ofrécese. Yungay 826.

TAPICERO COMPETENTE NECEsito. Prat 353.

CARRETELERO TRABAJADOR bodega necesito. Brasil 776.

PELUQUERO NECESITO SABADO, Domingo. Doy el 60 por ciento, buen trabajo. Avenida Larraín 5630.

EMPLEADA TODO SERVICIO NEcesita familia cuatro personas, buen sueldo. Blanco Encalada N.o 1749. F—24

PELUQUERO, NECESITO, DOY garantías. Bascuñán 542. F-23

OFICIAL COMPETENTE FERREtería, carrocerías automóviles, necesito. Compañía 2735. F-23

NECESITASE DOS JOVENES PAra mandados, con recomendaciones. Matucana 30-A. F-24

PELUQUERO NECESITO SABADO, Domingo. Delicias 3143. F-23

PINTORES NECESITO SAN Francisco 877.

PELUQUERO NECESITO SABADO y Domingo, San Francisco 1083.

CHAUFFEUR, PUERTAS ADENtro, competente, para Hudson y Buick, necesito, o matrimonio; ella cocinera. San Diego 1410. 25-F

VENDEDOR NECESITO. SAN Francisco 948. 25-F

PELUQUERO NECESITO, PARA Sábado y Domingo, aseguro $ 20.

NECESITO 12 PINTORES FUERA de Santiago. Pasaje Lima 1010.

NECESITO OFICIAL SEPA HErrar. Nataniel 1147. 25-F

NECESITO UN ARTESERO QUE trabaje a trato. Franklin 1066. F-24

PELUQUERO SABADO, DOMINGO, necesito. Irarrázabal 1604.

REPARTIDOR LICORES CON CARnet, formal, buenas recomendaciones de honradez necesitamos. Mapocho 2710.

PELUQUERO NECESITO, DOY GArantías. Martínez de Rozas 3340. F-23

PELUQUERO NECESITO, SABADO, Domingo. Matucana 1257. F-23

NECESITO 5 CERRAJEROS CON sus oficiales, trabajo permanente, buen sueldo. Cueto 768. F-24

CARPINTERO EN ATAUDES NEcesito. San Pablo 2286.

PELUQUERO CON HERRAMIENtas necesito. Doy garantías. Brasil 97.

NECESITO BUEN PELUQUERO Sábado y Domingo. San Diego 2356.

NECESITO MOZO PARA QUINTA, con carnet, para carretela. Andes 2631, de 9 a 11. F-23

NIÑO PARA ASEO ESTABLO NECEsito. Almirante Barroso 756. F-23

NIÑOS SERVIR LAS MESAS, NEcesito, Restaurant Casino, Franklin 1004. 24-F

NECESITO NIÑO PARA MOZO Y cocinera. Moneda 1158. 23-F

MOZO PARA SERVICIO COMEDOR y piezas, en casa poca familia, se necesita con buenas recomendaciones. Prefiérese muchacho de 18 a 20 años. Presentarse: de 2 a 5 P. M., en Herrera N.o 650, entre Santo Domingo y Rosas. F-23

NECESITO MOZO QUE HAYA cuidado enfermo, con buenas recomendaciones. Tratar: de 2 a 6 P. M. Claras 149. 23-F

SE NECESITA UN NIÑO PARA mandados. Ahumada 149. 23-F

NIÑO PARA CAJERO DE ALMAcén necesito. San Diego 206.

MOZO RECOMENDADO NECESITO. Sanatorio. Avenida Matta 586. 24-F.

SAN PABLO 1115, NECESITO UN mozo.

MOZOS Y REPARTIDORES BIEN recomendados, necesita Gath y Chaves, Ltd.

SE NECESITA UN MUCHACHO para el aseo. Compañía 1433.

CHIQUILLO MANDADOS, VIANdas, necesito. 21 de Mayo 331.

MUCHACHO RECOMENDADO, CAma adentro, nece stioS.ancKMAU ma adentro necesito. San Martín 64.

MUCHACHO 14-18 AÑOS, PARA mozo botica, necesítase. Bascuñán 398. F-23

MATRIMONIO, PEON, COCINERA, sana leche, necesito. Avenida Pedro Valdivia 281.

MATRIMONIO NECESITO: EL, CArretelero, ella quehaceres de casa. Andes 2601. 23-F.

APARADORAS COMPETENTES, trabajo señora, necesito. Andes 3714. 26-F

NECESITO JOVENCITA PARA atender teléfono y escrituras sencillas. Dirigirse: Vicuña Mackenna 1329. 24-F

NECESITO BUENA PREPARADORA de sombreros. Arturo Prat 522. F-23

CORSETERAS COMPETENTES necesita La Colmena. Estado 47. 26-F.

TALLER PINTOR NECESITASE señorita modelo. Dardignac 255, 2 a 4. 24-F.

APARADORAS NECESITASE.—Gálvez 1043. 24-F.

[illegible] **NECESITO. AN**[illegible] 691. F-25

¿QUIERE EMPLEARSE? VENGA Plazuela Santo Domingo. Venegas Salas.

BUENAS COSTURERAS SASTRE de obras grandes para el taller necesito. Miraflores 150. F-24

COSTURERA PARA CAMISAS Y cuellos para trabajos a particulares, necesítase. Casilla 1033, Correo Central. F-24

COMPOSTURERA OBRA GRANDE, muy competente se necesita en Sastrería Femenía, Bandera 530.

COSTURERAS NECESITO, ANDRES Bello 601. F 24

BUENA COSTURERA SE NECESITA. Buen sueldo. Nataniel 134 A. 24-F.

SEÑORITA SIN PRETENSIONES, práctica escritura a máquina, redacción comercial y libros auxiliares necesito. Serrano 433. De 10 a 12.

COSTURERAS COMPETENTES PAra pieles finas, se necesita en Pasaje Matte 59. 25-F

AYUDANTA MODAS COMPETENte, necesito. San Pablo 1515.

SEÑORA CON BUENAS REFErencias, para quehaceres de casa, de caballero solo con niñita, necesítase. Castro 73, de 1 1|2 a 3 P. M.

NECESITO ADORNADORAS SOMbreros señora y hombre. Chacabuco 9. F-23

NIÑAS COMPETENTES EN CARtonaje, se necesita, sin este requisito no se admitirán. Presentarse: Tocornal 556. F-27

NIÑERA Y NIÑA MANO NECESIto. Chacabuco 559. F 23

EMPLEADA PARA COMEDOR SE necesita. Jofré 392. 23-F

¿SERVIDUMBRE NECESITA? FÍjala hoy oficina empleos: "La Se[illegible]". García Reyes 28. 23-F

NECESITO EMPLEADA FRANKLIN 744. 23-F

NECESITO NIÑA DE 14 AÑOS, para servicios de casa. Lira 724. 23-F

EMPLEADA PARA CUIDAR UN niño necesito, prefiero extranjera. Santa Isabel 341. F-23

BUENA EMPLEADA COMEDOR Y cocinera que sepa su oficio necesito. Santa Isabel 341. F-23

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio, matrimonio solo. Buen sueldo. Llano Subercaseaux 451. F-24

NECESITO NIÑERA CON MUY buenas recomendaciones personales, de 1 a 4. Llano Subercaseaux 1080. Villa Mercedes. Paradero N.o 8, carro Cisterna. F-24

SE NECESITA UNA EMPLEADA Merced 838, Centro Español. 23-F

NECESITO NIÑA O SEÑORA PAra piezas. Pago buen sueldo. Ma[illegible] 23 F

NECESITO EMPLEADA RECOMENdada para matrimonio solo, sueldo $ 40. Independencia 734. 23-F.

EMPLEADA PARA LA MANO NEcesito. Prat 560.

EMPLEADA TODO SERVICIO PAra poca familia. Fontecilla 76, Casa C.

NECESITO UNA NIÑA PARA QUE ayude quehaceres de casa. Puente 7.

NIÑA PARA CUIDAR NIÑITO Y servicio piezas, necesítase. Porvenir esquina Prat. F-25

NIÑERA CON BUENAS RECOMENdaciones necesito. Dardignac 64. F-24

[illegible] **PARA LA MANO NEcesito** con recomendaciones. Dardignac 64. F-24

NIÑA PARA EL SERVICIO DE LA mano, joven, muy aseada y que sepa su oficio, se necesita. Macul 1340. Debe ser bien recomendada. F-24

NIÑOS SERVIR LAS MESAS NEcesito. Restaurant Casino. Franklin 1004. F-23

NECESITO EMPLEADA FORMAL sin niño, para dos personas. Buen sueldo. Blanco Encalada 2129. 24-F

CASA PENSION NECESITA NIÑA para las mesas, señora para cocina. Pío X esquina Dardignac.

NECESITO UNA EMPLEADA PAra establo que sepa ordeñar vacas. Dardignac 262.

SE NECESITA UNA EMPLEADA decente para hacerse cargo de casa de caballero solo. San Francisco 138. 24-F.

EMPLEADA PARA AYUDAR ASEO y comedor y una enfermera, aunque no sea titulada, necesito. Sanatorio Avenida Matta 586. 24-F.

NIÑERA NECESITO. BUEN SUELdo. Providencia, Pérez Valenzuela 264.

NECESITO EMPLEADA PARA ayudar quehaceres de casa. Madrid 1389. 24-F

EMPLEADA PARA QUEHACERES casa, necesítase. Compañía 2876. F.

NIÑA PARA ASEO PIEZAS. ROSAS 1567. 24-F

EMPLEADA PARA COMEDOR, con buenas recomendaciones, necesítase. Moneda 1965. 24-F

EMPLEADA JOVEN, TRABAJO decente y chiquilla ayudar quehaceres, necesito. Buenos sueldos. San Pablo 1549.

MUCHACHA AYUDAR QUEHACEres casa, necesítase. Buen sueldo. Tratar después de 11 A. M. Avenida Chile y España 88. Ñuñoa. F 23

NECESITO EMPLEADA PARA DOS personas, sepa cocinar. Esperanza 48. F 23

NECESITO EMPLEADA PARA servicio. Bandera 791.

NIÑERA PARA CUIDAR GUAGUA, con experiencia y recomendaciones, necesito. Teatinos 66, casa 3. 24-F

EMPLEADA PARA EL SERVICIO de dos personas, con buenas referencias, necesito. Compañía 1859. 24-F

BUENA COCINERA NECESITO. San Diego 1440. 25-F

NECESITO COCINERA Y AYUdanta cocina, niña para comedores. Alonso Ovalle 1148.

NECESITO COCINERA. PAGO 70. San Pablo 1714.

NECESITO URGENTE COCINERA con recomendaciones. Sto. Domingo 1641. 24-F

MAESTRAS COCINA, RECOMENdadas, casa particular, mozos de piezas y toda servidumbre necesito. Nataniel 24. Sueldos excelentes.

EMPLEADA SEPA ALGO COCINA, poco trabajo, necesito. Chacabuco 54.

NECESITO COCINERA. PENSION Mapocho 2831. 24-F.

NECESITO COCINERA JOVEN sin niño, puertas adentro, pago buen sueldo. San Diego 713.

NECESITO COCINERA, SUELDO 50 pesos. Sazié 2469. 24-F.

NECESITO UNA BUENA COCINEra para matrimonio. Balmaceda 689.

SE NECESITA BUENA COCINERA tres personas. 60 pesos, buena recomendación. Riquelme 130. F-27

NECESITO BUENA COCINERA que sepa su oficio. Avenida Portales 2849. F-26.

SE NECESITA COCINERA. AGUStinas 2725. F-26

[illegible] **BUENA COCINERA** con buenas recomendaciones. Se [illegible] buen sueldo. Ahumada 350.

NECESITO COCINERA, PAGO bien: Rosas 1017, Hotel. 25-F

NECESITASE COCINERA, NIÑA DE mano y mozo. San Pablo 3037. 23-F.

NECESITASE COCINERA Y acordeonista. Manuel Montt 2386. 24-F

AYUDANTA DE COCINA, PUERTAS afuera. Maipú 722. F-23

NECESITO SEÑORA PARA COCINA, de cocinería. Tratar: Kiosco Pío IX. 23-F

SE NECESITA COCINERA Y NIño para mandados. Catedral 2610. 23-F

[illegible] **COCINERA DE REGUlar** edad. Moneda 1353. F-24

NECESITO MAESTRA Y AYUDANta de cocina. Club Policial. Santo Domingo 1089. 23-F

NECESITO COCINERA. COCHRAne 419. F 23

COCINERA COMPETENTE, SOLA, buenas recomendaciones, necesítase. Serrano 28. 23-F

COCINERA QUE SEPA BIEN SU oficio necesito. Inútil presentarse sin buenos informes. Catedral 2373. 26-F.

COCINERA NECESITO, PAGO buen sueldo. Padre Mariano 212. 13-F.

COCINERA NECESITASE CON buena recomendación. Ejército 628. F-24

COCINERA, BIEN RECOMENDADA, necesítase para Ñuñoa. Tratar: Avenida España 681. 23-F

COCINERAS COMPETENTES NECEsita La Peletería. San Antonio 6. 23-F

COCINERAS, CON RECOMENDAción, necesita matrimonio solo. Ejército 660. 23-F

COCINERA JOVEN RECOMENDAda. Sueldo $ 50. Bilbao 193. F-23

COCINERA BUENA, JOVEN, LIMpia, buen sueldo, necesito. Claras 431. Ofrecerse Estado 397, Botica. F-24

COCINERA CON RECOMENDACIOnes para casa extranjera necesítase. Blanco Encalada 1619 A. 26-F.

COCINERAS, DE MANO, MOZOS de comedor para balneario necesito. — Bandera 339.

COCINERA PARA EL CAMPO NEcesito. Compañía 1859.

COCINERA PARA RESTAURANT, Sanatorio, casa particular, muchacha cuidar guagua, necesita oficina Mercado Central, interior 162. 24-F.

COCINERA NECESITO. CARMEN 155.

COCINERA PARA TRES PERSOnas necesito. Agustinas 2510.

COCINERA Y MUCHACHA RECOmendadas, necesito. Tratar después 11 A. M. Avenida Chile y España 88. Ñuñoa. F 23

COCINERA COMPETENTE NECEsito. Libertad 654.

OCUPACIONES (Necesitan)

ARQUITECTOS O PARTICULARES, ofrécese carpintero competente construcciones, interpretación planos, etc. V. H. Chillán Nuevo 1085. Valparaíso. 6-M.

HACENDADOS, AGRICULTOR, empleado de un renombrado criadero, con inmejorables certificados desea comprometerse para Marzo o Abril, fundo de rulo o regadío. C. Alemán. Casilla 3553. F-25

OFRECESE HORTELANO COMpetente para dentro de Santiago. Dirigirse en calle San Francisco 425. Tintorería Las Novedades. 24-F.

[illegible] **ACTOR** F-23

CHAUFFEUR SE OFRECE, COMpetente en toda clase de máquinas, excelentes certificados. Domeyko 1959. 23-F

TAQUIGRAFO ESPAÑOL E INGLES certificados competencia, ofrécese. J. S. S., Lillo 314. F-23

ADMINISTRADOR DE FUNDO, EXtranjero, ocupado durante cuatro años en fundo central, desea mejorar su situación. Se interesaría por un puesto de confianza en algún fundo importante. Posee buena experiencia y podrá dar recomendaciones de competencia y honorabilidad de primer orden. Dirigirse por carta a Z. Z., Casilla 2302, Santiago. F-25

CHAUFFEUR SERIO Y SIN VICIO ofrécese para particular, maneja Ford, Cadillac, Hudson. Correo Central, J. M. J. 25-F.

OFRECESE NIÑA PARA HOTEL, pieza o comedor; niña para cualquiera ocupación. Chacabuco 21-A.

PIANISTA OFRECESE SABADO, Domingo. Franklin 1471. F-24

OFRECESE EXTRANJERO COMO hortalicero, arboricultor, competente, buenos certificados honradez, actualmente ocupado. Dirigirse: Talagante, Avenida Peñaflor 14, José Agustín Araya. F24

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

EXCUSADOS DE LOZA REALIZAmos una partida. Chacabuco 18. 16-Abril.

BAÑOS, CALENTADORES, LAVAplatos, realizamos. Chacabuco. 18. 18-Abril.

MANIQUIES ORTEGA DE TODAS clases y estilos. Fábrica: Rosas 1860. Casilla 1255. Abril-2

MANIQUIES ORTEGA DE TODAS clases y estilos. Fábrica: Rosas 1860. Casilla 1255. S-A.

"EL PRECIO FIJO" LE HACE SU traje a medida, bien hecho, sin recargarle el precio y le entrega pagándolo con facilidades. Alameda 2675. F 24

REGALAMOS: CAMISAS, 3.80; calzones, 3.60; enaguas, 5.30; corpiños, 3.50. Monjitas 865. 24-F

BLUSAS LIQUIDAMOS TODA LA existencia, precios verdaderamente bajos, aproveche esta baratura por balance.

CAPITAS PARA GUAGUAS, 11.50; batitas finas, 9.00; ajuares con capa-bata y gorra, 19.50. Monjitas 865. 24-F

COLEGIALES: LIQUIDAMOS GRAN partida de guardapolvos y delantales en brín, lienzo y crea para todas edades. Fábrica: Monjitas 865. 24-F

CAMISAS CON DOS CUELLOS FInos, 14.00; de céfiro buena clase, 11.00; calzoncillos, 4.50. Monjitas 865. 24-F

CABALLEROS: POR BALANCE, liquidamos precioso surtido de camisas de fantasía; precios irrisorios. 24-F

LIQUIDAMOS: CAMISETAS, CALzoncillos, calcetines, corbatas, cuellos. Un saldo cinturones finos 3.00. Monjitas 865. 24-F

SEÑORA: "EL PRECIO FIJO" LE hace trajecitos para sus niños, a medida, en casimir, desde $ 30. Alameda 2675. F 24

ANILINA ALEMANA "ARCO IRIS". Se recomienda esta anilina por ser la más barata, pura y concentrada, preparada especialmente para teñir en la casa toda clase de ropa usada y tejidos de seda, lana, hilo, algodón y mezclados. Tiñe muy bien carpetas, colchas, cortinas y alfombras. No necesita ácidos ni sales para fijar el color. Su instrucción es la más fácil que se conoce. Tiñe colores muy puros y hermosos. No destruye los tejidos ni los mancha. Precio del paquete: noventa centavos. Bandera 140. Oficina 4. 23-M

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICACION DARE QUIEN entregue Sucursal "Mercurio", Portal Edwards, 3 llavecitas Yale perdidas. F-23

PROPUESTAS

PROPUESTAS PUBLICAS. — LA Empresa de Agua Potable de Santiago pide propuestas públicas para la entrega de: 1,500 quintales métricos de pasto aprensado; 2,000 kilos cebada forrajera; 500 fardos paja para cama, en conformidad a las especificaciones, que se abrirán el 12 de Marzo próximo, a las 12 M., en la Oficina de la Empresa, Delicias 1123. Detalles: en la Sección Técnica.—El Secretario. F-27

PRESTAMOS DE DINERO

SOCIO CAPITALISTA, CON 30,000 pesos, necesito, para industria bien organizada en actual explotación. Capital y utilidad garantida. Tratar: Bandera 140. Oficina 4. 29-F

¡INTERESANTE NEGOCIO! CAPItalista con 60,000 pesos, para espléndido negocio de propiedad, necesito. Interés y utilidad importante. Tratar: Bandera 140, oficina 4. F 29

PRESTO CUALQUIER CANTIDAD hipotecas, automóviles, valores, Libertad 10. 25-F

FACILITO DINERO CON FIANZAS Bandera 552, oficina 11. F-24

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES: NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 26-F.

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista, zurcidos invisibles. Jersey sedas, viradura, hechuras. Transformaciones garantidas. 25-F.

Mme. MARY, ESPECIALISTA ZURcidos invisibles. Trajes señoras, caballeros. Se hacen, reforman, composturas, limpiados a vapor y planchados. Recibo hechuras con materiales de primera, desde $ 70. Carmen 7. M 21

PROPIEDADES

COMPRO SITIO POR MENSUALIdades. Casilla 598, F 22 Diego 958. 14-Mr.

COMPRO INTERMEDIO CAJA, propiedad hasta de cuatro cuadras, no importa casa chica, alrededor de Santiago, hasta Buin. L. P. E., Correo 5. 23-F

AVENIDA LARRAIN 105. LOS Guindos. Vendo esta hermosa quinta. 24-F.

REMATE DE MENAJES DE CASA

POR ORDENES JUDICIALES, CONSIGNATARIOS Y SUCESIONES

HOY SABADO 23, A LAS 3 P. M.

1341 — COMPAÑIA — 1341

— HAY —

SALONES. — **Diez amoblados asiento, estilo Luis XVI, Medallón, dorados; id. en estilos Inglés y Luis XV, tapados, en tapices lana y seda;** mesas de centro con mármol, dorados; pedestales de mármol, estatuas de id., **consolas doradas con espejo,** cuadros, grabados, cortinas de seda.

ESCRITORIOS. — **Tres escritorios de cortina en roble y lingue, mesas para lectura de roble,** escritorio ministro, estantes para libros, roble; id. giratorio, **cinco amoblados Misión, en diversos tamaños; id. Chesterfield, tapiz cuero;** caja de fierro, **sillones giratorios.**

DORMITORIOS. — **Nueve juegos de dormitorios de uno, dos y tres cuerpos, en roble, lingue y caoba, estilos Inglés y Luis XVI; catres de bronce,** juegos de lavatorio loza y fierro enlozado, divanes, etc.

COMEDORES. — **Diez juegos de comedor estilos Inglés, Luis XVI y Renacimiento;** mesas de correderas, sillas, manteles, plaqués en general, cristalerías, biombo de roble, tres servicios loza inglesa.

VARIOS. — **Cocinas económicas y a gas, un taladro mecánico,** peinadores, cómodas y roperos con espejo sueltos, guardarropas de un cuerpo, amoblado de hall al laqué para jardín, de mimbre; sommiers sueltos, mesitas, jardineras al laqué, id. color caoba, maceteros, varias plantas, biombos, relojes, pantalla de seda, veintitrés pupitres para colegial, **veladores, un refrigerador roble americana.**

Enrique Mandiola Eastman,
Martillero de Hacienda.

Ventajoso Remate Voluntario

En Viña del Mar

HOY Sábado 23 a las 3 P. M.

en nuestra oficina en Viña del Mar, calle Alvarez 730, frente a la Estación, venderemos al mejor postor por orden de sus dueños:

DOS LOTES DE TERRENOS EN POBLACION VERGARA

El lote N.o 1 mide 28.50 mts. de frente a la calle 8 Norte o Avenida Trasversal-Camino al Balneario, por 60 mts. de fondo por la calle 3 Poniente, siendo lote de esquina y abarcando así una superficie total de 1,710 metros cuadrados.

El lote N.o 2 mide 21.50 mts. de frente a la referida calle 8 Norte por 60 metros de fondo, abarcando así una superficie total de 1,290 metros cuadrados y está situado a continuación del anterior, hacia la Avenida Libertad.

Ambos lotes están separados por un muro medianero de cal y ladrillo y por sus costados tienen también casi en su totalidad cierros de cal y ladrillo. Están ambos rellenados con tierra vegetal a un nivel superior al de la calle, no siendo necesario a los que deseen edificar en ellos, hacer el gran gasto que significa el acarreo de tierra vegetal, como ocurre con otros terrenos en ese barrio, que son arenales bajo el nivel de la calzada.

El lote N.o 1 tiene grandes cimientos de concreto armado aptos para una gran construcción.

El lote N.o 2 tiene puerta cochera recién hecha y por sus dimensiones y planificación es tan apto para la edificación como para hacer una cancha de tennis.

Estos terrenos se encuentran a inmediaciones del Casino y Piscina en construcción y de la Playa Grande, obras cuya terminación y habilitación reclaman la falta de baños y la estrechez de la Playa de Miramar, y que no dudamos el Fisco y el nuevo Municipio las emprenderán para que pueda calificarse realmente de tal nuestro principal balneario.

En el mismo barrio iniciará dentro de poco la Refinería de Azúcar de Viña del Mar la construcción de numerosos chalets.

Hay que comprar terrenos en el lado Poniente de la Población Vergara antes de que la realización de las obras indicadas los valoricen tanto o más que en el lado Oriente.

Los lotes de terreno indicados los ofrecemos primeramente en un solo lote por el mínimum de $ 83,550.

Si no hubiere interesados por el total, remataremos los dos lotes separadamente:

El lote N.o 1, que mide 1,710 mts. cuadrados, por el bajo mínimum de $ 30 mt.2, o sea, la suma de $ 51,300

El lote N.o 2, que mide 1,290 metros cuadrados, por el bajo mínimum de $ 25 mt.2, o sea, la suma de $ 32,250

Los precios de venta del total o de cada lote se pagarán con la mitad al firmarse la escritura de compraventa; una cuarta parte a 6 meses y la otra cuarta parte a 12 meses plazo, ambas con intereses a razón de 9 por ciento anual.

En los precios de venta se comprenden las mejoras existentes en los terrenos.

A los compradores se entregarán títulos completos examinados por los abogados de los principales Bancos de Valparaíso y se entregarán libres de todo gravamen.

Para ver los terrenos, dirigirse a nuestra oficina, Alvarez 730, frente a la Estación de Viña del Mar.

GUEVARA HERMANOS.

REMATE

Avisamos a los interesados que el LUNES 25 del presente, a las 10.30 A. M., serán sacadas a remate, con arreglo a la ley, las prendas de plazo vencido comprendidas entre los números

31,243 — AL — 32,175

—:— LA EQUITATIVA, DELICIAS 851 —:—

$ 11,000, VENDO CASA CINCO piezas. Cuevas 1279. Tratar: Huérfanos 1112, tercer piso.—Lafourcade. 24-F

$ 30.000 VENDO CASA Y SITIO con arboleda. Recoleta 961, sin agentes. 24-F.

SE VENDE UNA CASA-QUINTA en Mapocho N.o 5044. Tratar: Mapocho 3153. 23-F

CISTERNAS, POBLACION VENEcia, vendo baratísimo 3 sitios. Tratar: San Francisco 1188. 23-F

CARTAGENA: SE VENden sitios en los terrenos situados al Sur y Oriente de la Iglesia y como a tres cuadras de la playa, pagaderos por mensualidades, libres de todo gravamen, etc. Tratar: en Cartagena, Serrano 180 y en Santiago, Serrano 52. 24-F

QUILLOTA, VENDO CHACRA ideal para hacer plata, siete cuadras regadas, buenas casas, regalo, $ 90,000, fácil pago. Vería, tratar: Av. Valparaíso 1391. F 25

$ 37,000, VENDO DOS CASAS NUEvas. Cuevas 1374. (Sin agentes). 25-F

SE VENDE CASA Y SITIO, COMUna Yungay, Julio Bañados N.o 3[illegible]. F-27

¡¡SITIOS POBLACION MONTErrey!! Independencia. Vendemos, entregamos pagando primera mensualidad desde $ 25 y $ 50, ocasión obreros hacerse propietarios. Tratar: Lira 279, de 11 a 3. F-2

VENDESE UNA CASA-QUINTA Mapocho 5044. Tratar: Mapocho 3953. F-2

VENDO ESPLENDIDA CASA ESQUna, construcción cal y ladrillo co vista a tres calles, luz eléctrica, parrón y arboleda. Tratar: Víctor Manuel 2002. 23-

[illegible] **A CONTADO C**sa San Pablo 2354-2356, muy cómo cial. Más de sesenta metros fond taneada. Tratar Independencia 1 De 4 a 6 de la tarde. F-

OCASION UNICA. 6.000 VENquintita próxima Independenc Con 3.000 al contado, saldo a pla Ramón del Río, Bandera 552.

CASA-QUINTA CERCA CARROS, góndolas puerta. Avenida Recoleta 2246. F-25

PERMUTASE CASA CINCO PIEzas $ 100,000, Villa Teresa 696, por casa de este precio hasta $ 240,000. De 2 a 6.

EN NATANIEL, UN PASO ALAmeda, espléndida propiedad, muy moderna compuesta de dos casas de todo confort. 12 por 30 metros, vendemos en sólo $ 115,000. Greene, Teatinos 86. F 27

EN SAN FRANCISCO DEL MONTE ramal Melipilla, a sólo una cuadra de la plaza, vendo quinta, con 54 m. de fente y 83 de fondo, siete piezas habitación, 4 de servicios, cochera pesebreras, jardín y arboleda frutal, gas acetileno, etc. Precio: 20,000 pesos. Teatinos 86. F 2

COMPRO PROPIEDAD DE QUINce o veinte mil pesos en barrio Independencia. Sin agentes.—J. F.— Mapocho 2067.

PARA LOS FINES LEGALES pongo en conocimiento del público en general que con fecha de hoy he comprado la propiedad de el señor Vicente Mateluna posee en la comuna San Miguel, calle San Joaquín N.o 301.—Febrero 22 de 1923. 25-F. —Miguel Martín.

REMATES

REMATE PUBLICO DEL ALMAcén abarrotes "Santiago". Carruaje cuatro ruedas y muebles. San Diego esquina Goycolea. (La Cisterna, paradero de carros). El Domingo 24, a las 9. Por conclusión rematar: Variado surtido de mercaderías de abarrotes, paquetería, licores, enlozados, frutos del país, cajón vidrieras, molinillo americano, balanza, estantería mostrador con sin derecho posesión, admítese oferta en un solo lote. Arriendo barato $ 100. Moisés Pérez. Ordenes: M randé 833. 27-

REMATE ABARROTES Y MUebles, Lord Cochrane 903, esquina Coquimbo. Hoy a las 2. Hay: Estanterías, mostrador, divisiones de.a, molinillo americano N.o 7, mana palanca 500 kilos, balanza Howe, Vidrieras paradas, tendid depósitos. Variado surtido abarrotes, conservas, aceite, cristalería, enlozados. Artículos paquetería. nador, mesas, sillas, espejos. Bicicleta Peugeot, cocina económica, ce Campanella, liquidadores. Las 1175.

Remate del Menaje de

AUTOMOVIL STUDEBACKER TURISMO, DEL

ALBERTO CASTRO TELLEZ

EN SU QUINTA

AVENI DA LIMITED N.o 128.—PEDRO DE V

A una cuadra de la Plaza. — Tranvías número

EL DOMINGO 24 DEL PRESENTE

A LAS 2 P. M.

POR AUSENTARSE DEL PAIS

— HAY —

SALON .—Piano vertical CHARLES GORLAND, amoblado s color caoba, tapiz cachemira seda rosa; cortinas bronce, gran espejo, jardinera marco dorado, isola dorada con mármol, mesa, jardinera de cristal, etoría, de colores; columnas, pedestales, figuras de ornos, cuadros al óleo, lámpara eléctrica de stales, alfombrado tripe cortado de una pieza, etc.

ESCRITORIO. — Amoblado Chesterfield tapiz cuero torio medio ministro de roble americano, sillón tante para libros, archivador de cortinas, cortinas escritorio, choapinos, grabados al acero, figuras etc.

COMEDOR. — Amoblado estilo inglés color roble con nas biseladas y cubiertas mármol con aparador trinches, mesa de pino americano de correderas to enjuncadas, amoblado de asiento de roble americano rgamoid, servicio mesa porcelana Limoges, ees, jardineras, pedestales, carpeta mesa, cortinas óleo, lámpara eléctrica de bronce, etc.

DORMITORIOS. — 3 amoblados estilos inglés color de roble americano con lunas biseladas, mármol cubiertas de cristal con roperos de uno y dos cuerpos hiffonier y veladores, catres de bronce cuadrados moblados de asiento, mesas de centro, útiles de ados, alfombrados, etc.

BAÑO. — Tina de fierro enlozado, lavatorio de desagüe o dorado, piso al laqué, estante para calzado, etc.

VARIOS. — Amoblado de hall de Viena importado, espejo, amoblado de mimbre, jardineras, plantas etero, pedestales, UNA CAMA HAMACA de viaje, rifles, SILLA INGLESA DE MONTAR, cocina a gas, os de fierro enlozado, mesa forro zinc, útiles,

Y muchos otros objetos a la vista HOY SABADO 23, de 1

VICTOR ARAYA
Martillero de Hacienda

---

a San Juan de D

Avisa a los interesados, que el 25 d
te, y a las 9 A. M., serán licitadas en
público las operaciones comprendidas
los números

97,366 AL 97,854

745-DELICIAS - 745

---

ciedad Anónima

Hoy SABADO

Venderemos abundantes lotes de

GANADO GORDO Y DE ENGOR

entre bueyes, vacas y novillos, llegados de Osorno, muco, Victoria, Curacautín, San Carlos, Ninquihue, rico, Freire, Colchagua, Pupilla, Curicó, Rancagua,

ESPECIALMENTE TENEMOS

Novillos gordos de Santa Ana (Santa Amalia).
Novillos para engorda, del Sur, y
Corderos gordos, llegados de Curacautín.

JUAN ANTONIO GONZALEZ
Gerente.

Remate de prendas de plazo v

Hoy ábado 23 de Febrero, a las A. M., el martillero señor Aldunate rematará en la **Casa de Préstamos LA ESMERALDA, calle Cochrane N.o 699,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 60,709 a 62,798.

Hay: peinadores con mármol, relojes de oro pulseras y de bolsillo, máquinas de coser de mano y de pie, cadenas de oro, rosas con brillantes, manteles y servilletas, alfiler con brillante, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sobrecamas y colchas, cortes de casimir y retazos de géneros, hojas de cortinas y carpetas, etc., etc.

Hoy ábado 23 de Febrero, a las 10.30 A. M., el martillero señor Sáez rematará en la **Casa de Préstamos LA SANTA JUANA, calle San Borja N.o 171,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 70,006 a 72,649.

Hay: máquinas de coser, relojes de pared, ponchos y mantas, manteles y servilletas, pañuelos de rebozo, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, relojes y cadenas de oro y plata, carpetas, velo, anillos con bri dras, armas de fuego, con brillantes, etc.

Hoy ábado 23 de F 2 P. M., el martillero verría rematará en la **tamos EL TRIUNFO, blo N.o 2898,** las pre tadas y comprendidas meros 9,143 a 10,15

Hay: ternos de ca batas, abrigos, calz cantidad, pañuelos de surtido en ropa inter ma, servicio de mesa llas de Viena, máquina mano y de pie, velado mol, manteles y serv de seda y velo, peinad de felpa y castilla y especies.

Las prendas esta desde dos horas antes

—PAGO AL CONTADO

EL

DOY REMATES DOMICILIOS, compro saldos mercaderías, recibo muebles y mercaderías a consignación. Anticipo dinero.—Julio Vargas, San Diego 958. M-14

ROPA HECHA

ROPERIA ANDRES BELLO NUMEro 601, esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoés, ambos, pantalones ternos de niños, sombreros, calzado; precios baratísimos; todo desinfectado. O|N.

ROPERIA LA VEGA. ANDRES BEllo 694. Ofrece en baratura ternos ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N|O.

ROPERIA LA CASA VERDE, ESmeralda 817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes, todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos, casero, aproveche nuestros precios. N|O.

ROPERIA "LA CANTABRICA." — Ofrece precios de costo: ternos, sobretodos de ricos casimires, cortes moda. Paletoes, pantalones, sombreros, calzado. Esmeralda 863, al llegar a 21 de Mayo. N|O.

ROPERIA MANUEL esquina San Pablo, ofrece tura ternos, ambos, de ricos casimires para todas medidas, zado desinfectado.

ROPERIA "LA GRAN Diego 230, se trasladó 3391, donde realiza nos casimir, nuevos cios baratísimos, go. Gran surtido de ra caballeros y niños.

VERANEO

¡VERANEANTES na! La Pensión Garibaldi tamentos a vuestra de seréis atendidos Casanova-Esmeralda.

CARTAGENA, PIEZA, sión, $ 7 diarios media cuadra playa Fermín Fuentes, ta de Stange, Cartagena.

CARTAGENA, PLAYA milia extranjera Villa Arteaga, Cartagena. 399.

CARTAGENA. "PLAYA chalet amoblado ato Marzo.